

CORONEL PERON

LIBRO
AZUL Y BLANCO

BUENOS AIRES

1946

LIBRO AZUL Y BLANCO

El llamado "Libro Azul" norteamericano, que acaba de darse a publicidad, no es más que una mamobra electoral, tendiente a salvar a la oligarquía argentina, amenazada por las primeras elecciones libres que se realizarán en la República desde 1928. En los diez y siete años transcurridos desde esa fecha, nunca había manifestado el Gobierno de los EE. UU. ninguna inquietud principista por el sojuzgamiento de la democracia en nuestro país, que era, al fin de cuentas, una cuestión nuestra. Resulta sorprendente, por lo tanto, que manifieste esa inquietud ahora, en circunstancias en que el pueblo argentino, gracias a la Revolución del 4 de junio, ha vuelto a gozar de la plenitud de su soberanía y se encuentra en vísperas de manifestar libremente su voluntad; y cuando, verosímilmente, ese pronunciamiento democrático sólo podrá resultar temible para los elencos corrompidos que, durante la época oscura de referencia, usurparon el poder mediante el fraude.

Quien lea este libro encontrará la explicación de esa anomalía. El señor Braden, ex embajador en la Argentina y actual Secretario Ayudante de Estado, es el autor convicto del documento que comentamos. Las inexactitudes de hecho y las maliciosas interpretaciones que contiene son obra suya. Demostraremos acabadamente aquí que el citado funcionario ha faltado a su deber de informante leal, engañando al Gobierno que depositó en él su confianza y haciéndolo incurrir en un traspies diplomático que lo desprestigiará ante América; que ha traicionado la política de "buena vecindad" y el espíritu y la letra de los pactos interamericanos, al complicarse con los agentes del nazismo y los enemigos tradicionales de la democracia; que ha intervenido abusivamente en nuestra política interna, y que dicha intervención ha tendido a favorecer a las fuerzas que implantaron en nuestro país un régimen análogo a los totalitarismos de Europa, mientras calumniaba a los demócratas auténticos; que toda su actuación, inspirada en un espíritu similar al del nazismo invasor, tiende a obtener el advenimiento, en la Argentina, de un gobierno títere, dócil a la influencia extranjera, de acuerdo con las modalidades del sistema derrocado por la Revolución, y que para ello ha promovido la alianza de fuerzas totalitarias, y comunistas, cuyos intereses son evidentemente contrarios a los del Gobierno de los Estados Unidos y a la civilización occidental.

"Nada es más esencial para las naciones americanas, que excluir las permanentes e inveteradas antipatías contra determinadas naciones, así como la apasionada simpatía por otras, debiendo en cambio, cultivar sentimientos amistosos para todas. La nación que profesa a otra un odio o un afecto habitual es, en cierto modo, esclava. Es esclava de su animosidad o de su preferencia. Ambos sentimientos bastan para mantenerla alejada de su deber y de sus intereses. La antipatía de una nación a otra, predispone a irrogarse injurias y daños y a tornarse altaneras e intratables cuando se presentan accidentales o fútiles motivos de disputa."

Jorge Washington.

EL LIBRO AZUL

Ya nos referiremos —con pruebas, y no con meras afirmaciones— a las andanzas del Señor Braden por nuestro país y haremos el detalle de sus vinculaciones políticas. Concretémonos, por ahora, al documento que acaba de dar a publicidad por medio de la Secretaría de Estado. Todo él se empeña en demostrar —con un prolijo alarde de información— que el actual régimen argentino es nazi y que trata de imponer, en esta parte de América, un sistema igual a los derrotados totalitarismos europeos, por lo cual constituiría un peligro para la paz del Continente. Cualquiera que lea con cuidado el “Libro Azul” podrá advertir: 1º) que la mayor parte de sus denuncias se refieren a la época en que gobernaba el país el Dr. Castillo, último representante de la oligarquía fraudulenta; 2º) que las perso-

nalidades civiles mencionadas pertenecían al elenco que rodeaba al Dr. Castillo, y 3º) que, en resumen, dichas denuncias sólo probarían que algunos allegados al Dr. Castillo tenían simpatías por el Eje y que el Gobierno argentino, antes de romper relaciones con Alemania, mantenía con ella, como es obvio, relaciones amistosas y de comercio, tan legítimas como las que mantuvieron los EE. UU. con el Japón hasta el ataque de Pearl Harbor, cuando ya hacía tiempo que ese país estaba en guerra con sus aliadas de hecho.

La política de neutralidad del Dr. Castillo —que no es del caso juzgar ahora— le proporciona al Sr. Braden las premisas para enjuiciar toda la acción de los gobiernos posteriores a su derrocamiento.

FALSEDAD FUNDAMENTAL DEL PLANTEO

Aquí es donde el ex embajador incurre en ocultación maliciosa, que revela un deliberado propósito de engaño. Porque de la lectura del “Libro Azul” parecería resultar que el gobierno militar que derrocó al régimen del Dr. Castillo, fuera una mera continuación de éste, obediente a la misma ideología, al influjo de las mismas fuerzas sociales y administrado por el mismo elenco. El señor Braden oculta que el 4 de junio de 1943 fué barrida una camarilla política corrompida, que había abolido la democracia en la Argentina; y oculta que esta Revolución, saludada con alborozo por todo el país, tenía como principal finalidad el restablecimiento del sufragio libre y la devolución al pueblo de sus derechos usurpados. No es del caso enumerar las causas de orden interno y externo (situación de guerra, necesidad de restablecer la moral pública y el orden subvertido) que retardaron hasta hoy

el cumplimiento de esa finalidad fundamental. La verdad es que la Revolución del 4 de junio significa la contradicción total del régimen derrocado; la abolición de la influencia oligárquica en el Estado y el advenimiento al poder de nuevas fuerzas sociales; fenómeno de genuina esencia democrática. El ex embajador da por inexistente este hecho trascendental, que cambia la fisonomía de la Argentina. Y con una obcecación difícil de calificar sin crudeza, declara la guerra al gobierno revolucionario, que es como declarársela al pueblo argentino, y empeña todo el poder de la gran nación que lo envía, en perturbar el desarrollo normal del proceso de nuestra regeneración política, aliándose a los mismos elementos de la oligarquía derrotada que habían sostenido la posición neutralista y pro-nazi del Dr. Castillo, y que ahora blasonan de una democracia que siempre escarnecieron.

Ya veremos cómo son falsos los cargos que hace el Sr. Braden al Gobierno que, en una situación política extremadamente confusa y obligado a desembarazarse paulatinamente de una herencia funesta, logró al fin, de acuerdo con los términos de su proclama inicial, poner a nuestro país en líneas con sus hermanas de América. Nos corresponde, previamente, probar que las fuerzas a las que el señor Braden apoya en la Argentina, son las mismas que practicaron siempre, entre nosotros, el fraude y la burla al pueblo, el nazis-

mo y la neutralidad. Todo el mundo recuerda la reciente acción tumultuaria del ex embajador, continuada luego en la Secretaría de Estado. Logró, desde el primer momento, la adhesión de los elementos que representan en nuestro país el privilegio social y económico, siempre dóciles a la influencia del extranjero. Cualquiera que conozca nuestra política, reconocerá en esos elementos a los que promovieron, sostuvieron y usufructuaron la situación que imperó en nuestro país desde 1930 hasta 1943.

OLIGARQUIA Y NAZISMO

Dicha situación se caracterizó por el sometimiento popular y el predominio en el Estado de los poderosos intereses económicos —inversiones extranjeras, burguesía terrateniente y gran industria—, cuyos órganos representativos, como los departamentos comerciales de las Embajadas, la Sociedad Rural y la Unión Industrial, tenían voz decisiva en los consejos de gobierno. Los núcleos gobernantes, sostenidos en el poder por el fraude electoral y olvidados de los derechos del pueblo, sólo obraban como agentes o apoderados de dichos intereses, constituyendo, en conjunto, una vasta empresa de explotación del país, tolerada y aprovechada por la prensa comercial, dependiente de los mismos intereses por los avisos y las subvenciones. Esta situación, que se estabilizó durante la presidencia del General Justo, había alcanzado la perfección durante el gobierno del Dr. Castillo hasta el punto de que parecía imposible cualquier reacción popular. El presidente preparaba la sucesión de un candidato repudiado por el pueblo y que se impondría por los medios habituales. Podrá parecer extraño que, en esas circunstancias bochornosas, la prensa del país (salvo la pequeña prensa patriótica) no haya mostrado el exaltado principismo democrático que hoy la caracteriza: no lo es, si se piensa que no estaba en peligro la continuación de su comercio. A esta situación, que configu-

raba un estado oligárquico, en el que una minoría inescrupulosa hacía tabla rasa de toda la Nación, puso fin la revolución militar del 4 de junio de 1943.

Si se tiene en cuenta la influencia realmente "totalitaria" que los intereses a que hemos hecho referencia tenían sobre el gobierno, es evidente que la política de neutralidad del D. Castillo —independientemente de las razones de otro orden que podrían justificarla— contaban con el auspicio de dichos intereses y de sus órganos representativos, por lo menos, de los más poderosos. Así era, en efecto. Las firmas de los miembros más prominentes de la burguesía terrateniente y vacuna, militantes en los partidos conservadores aparecen con frecuencia en los manifiestos "pro-neutralidad" de la época, así como en la adhesión a la candidatura "continuista" de Patrón Costas. Una escisión se produce, sin embargo, en el bloque oligárquico, reflejada en el Parlamento y en la prensa, sobre la posición internacional, bajo la cual se advierte la existencia de intereses en conflicto. La posición de Castillo se mantenía, no obstante, firme en el momento de su derrocamiento. Y no es aventurado atribuirle al predominio de una clase más sensible al rendimiento de sus negocios que a la influencia de los grandes ideales humanos.

LAS FUERZAS VIVAS Y LA REVOLUCION

Cuando se produjo la revolución militar con la caída de Castillo y de todo el régimen de fraude y soborno en que se apoyaba, resultó visible que los intereses oligárquicos —confiados en la política cautelosa de los nuevos gobernantes en materia social y económica— creyeron poder conservar el predominio abusivo de que gozaban. La Sociedad Rural, la Unión Industrial, la Bolsa de Comercio y demás entidades en que se agrupan las de-

nominadas "fuerzas vivas", se acercaron al nuevo gobierno ofreciéndole amplia colaboración. Lo mismo ocurrió con los grupos políticos obedientes a dichos intereses, constituidos por reducidas camarillas desprestigiadas y sin calor popular, que se movilizaron para recoger la sucesión. Pronto hubieron de desengañarse unos y otros, al advertir que los gobernantes revolucionarios no entendían que su misión consistía en entregarse a la geren-

cia de intereses de clase o de grupo, sino en gobernar para todo el pueblo, tratando de salvar la moral y la economía de la Nación en provecho de la mayoría de sus habitantes. Es evidente que la acción divisionista de esos intereses fué la que determinó las sucesivas crisis del gobierno de la Revolución; y que la causa general de la oposición creciente al gobierno consistió en la política de justicia social en que éste se hallaba empeñado. Cuando llegó al país el señor Braden, ya la situación se hallaba perfectamente definida. Las fuerzas representativas del privilegio

social y económico, que constituyen el núcleo central de nuestra oligarquía y que habían sido los pilares del régimen depuesto; es decir, del castillismo fascista y de la neutralidad, se enfrentaban al gobierno, dispuestas a defender hasta el fin sus posiciones, mientras que la acción revolucionaria en materia social y económica, inspirada principalmente por el Coronel Juan Perón, conquistaba cada vez más el auspicio de la clase media y la clase trabajadora, que veían en ella la concreción de anhelos y esperanzas largo tiempo defraudados.

LA ACCION DE BRADEN

Todos los argentinos recordamos al detalle cómo se condujo en esas circunstancias el Embajador de los EE. UU. de N. América. En lugar de esforzarse por atenuar las fricciones que subsistían desde la época del doctor Castillo, con un espíritu de cabal comprensión de nuestra realidad política, y por facilitar la acción de un gobierno auspiciado por el pueblo y dispuesto a entrar de buena fe en la hermandad americana, sin renunciar a su soberanía fundamental, el señor Braden, con un desconocimiento intencionado de nuestra psicología colectiva, consideró más inteligente tratar de derrocar a dicho gobierno y sustituirlo por un gobierno títere, dócil a sus indicaciones y servidor incondicional de ciertos intereses norteamericanos. En esta empresa de brutal intervencionismo comprometió todo el poder y el prestigio de la gran nación que representaba, a cuyas autoridades enviaba informes falsos sobre nuestra realidad social y política que ahora se reeditan en el "Libro Azul". Para lograr su objeto, empezó por reunir en torno suyo a todos los descontentos por la acción revolucionaria y en primer término, a los representantes de las "fuerzas vivas" amenazadas en sus privilegios, y a todas las reservas de infidencia y traición que posee el país, sobre todo en las altas clases. Los dirigentes de la Sociedad Rural, de la Unión Industrial, de la Bolsa de Comercio, etc., que constituían el círculo áulico del Dr. Castillo, trasladaron el campo

de sus operaciones a la Embajada norteamericana, donde recibían directivas y esperanzas; y con ellos, los ex ministros del Régimen, los abogados de empresas extranjeras y los desechos de los partidos políticos disueltos, en busca de oportunidad. Con estos elementos, y el agregado de los comunistas —a quienes el embajador llegó a controlar por los medios que más adelante veremos— desarrolló el Embajador su política, consistente en provocar el desorden de manera sistemática, por medio de agentes bien subvencionados, y en denunciar luego como tiránica y "nazi" la fuerza que debía emplearse para reprimirlo.

No lo seguiremos al ex embajador en el detalle de su violenta campaña de oposición al gobierno legítimo de los argentinos, jalónada por inflamadas arengas ante la mesa obscurecida por los oligarcas, ni de sus esfuerzos por constituir un partido de oposición orgánica y un elenco dócil destinado a reemplazar al gobierno militar. Sólo nos interesa dejar establecido que el partido creado por los esfuerzos del Sr. Braden y que debería encarnar el principismo democrático frente a una supuesta tiranía de tipo "nazi", ha resultado un conglomerado heterogéneo, al servicio de las fuerzas del privilegio, que son en nuestro país tradicionalmente antidemocráticas y que se enfrentan al Coronel Perón como antes combatieron al Presidente Irigoyen y por los mismos motivos subalternos.

EL DESORDEN EN LA UNIVERSIDAD

Ningún capítulo más lleno de falsedades que el referente a la enseñanza.

Ignora el hecho esencial de que las Universidades se mantuvieron en paz hasta fines de 1945, y que la agitación en sus claustros fué uno de los aspectos del plan general de agitación que motivó la crisis de octubre de ese año. La prueba de que la intervención a las Universidades fué aceptada sin mayor protes-

ta la tenemos en la colaboración que facilitaron a los delegados interventores los cuerpos docentes, entre cuyos miembros había políticos de destacada actuación contra el gobierno (puede citarse el discurso del Dr. Ravignani en la asunción del rectorado por el Dr. Tomás D. Casares en la Universidad de Buenos Aires; el mismo Dr. Ravignani colaboró con el profesor Genta, el interventor de actuación

más resistida, y le obsequió un retrato de Juan Manuel de Rozas para su gabinete).

El fenómeno de la insurrección de la Universidad fué específicamente oligárquico, dado la notoria vinculación de los dirigentes universitarios con los intereses de las llamadas "fuerzas democráticas", y lo acompañó el sector estudiantil que obedece a la instigación del comunismo; el menos numeroso, pero el más activo y organizado.

El motivo principal del descontento de las camarillas oligárquicas de la Universidad contra el Gobierno Revolucionario era el Decreto que este dictó, estableciendo la incompatibilidad entre los cargos docentes y la situación

de empleado a sueldo de empresas de capital extranjero, situación en la que se hallaba gran número de profesores.

Lo que el documento llama "ataques contra la educación progresista" y "enseñanza del autoritarismo", es evidente que se refiere, aunque expresamente no lo diga a la implantación de la enseñanza religiosa. Para comprender la actitud que en esta materia inspira a los autores del Libro Azul nos bastará recordar una frase del presidente Teodoro Roosevelt en carta al perito argentino Dr. Moreno: "la dominación de los países latinos de la América del Sud no será posible mientras dichos países sigan siendo católicos."

COMO SE FORMO LA U. D.

Descartados los núcleos conservadores, quedaba como persona disponible para constituir la base de dicha oposición, el principal dirigente del radicalismo del Comité Nacional, desprestigiado por su tolerancia con el fraude y su participación en ruidosos negociados, pero dueño de una tradición que era dable utilizar todavía, al cual se agregan el P. Socialista y el D. Progresista, minorías, respectivamente, en la Capital y Santa Fe. Para prestar a esta conjunción de estados mayores, huérfanos de pueblo, una apariencia de calor popular, el ex embajador se esforzó por hacerles aceptar la alianza comunista, resistida hasta entonces. En otra parte de este documento se revelan los medios que utilizó para controlar a nuestros comunistas y llevarles una actitud

opuesta a los demás núcleos comunistas de América, señaladamente los de Brasil y Venezuela, que denuncian la intervención imperialista de los EE.UU. Los comunistas proporcionaron al conglomerado del Sr. Braden sus fuerzas de choque para el desorden callejero: en primer término, una minoría del estudiantado, que suple su carencia de volumen con el exceso de movilidad. Así se formó la llamada "Unión Democrática", cuyo primer programa consistió en provocar una crisis interna en el país, que llevara al gobierno mediante un golpe de fuerza. Los diarios comerciales tenían la misión de magnificar el movimiento para dar la impresión de una irresistible reacción popular contra el gobierno revolucionario.

FRACASO DEL GOLPE DE FUERZA

La agitación, que alcanzó su mayor intensidad en los últimos meses del año pasado mediante un esfuerzo de propaganda como pocas veces lo ha visto el país, mantuvo en jaque al gobierno, pero fracasó ante la decisión del pueblo argentino. Se intentó, sin éxito, una sublevación militar, encabezada por un general adicto al ex embajador. Luego, la "Marcha de la Libertad y la Constitución", en la que desfilaron todos los titulares del privilegio social y económico, acompañados de sus familias y sus clientelas, para pedir la entrega del "gobierno a la Corte". Poco después abandonaba el país el Señor Braden, anunciando a sus íntimos que al gobierno revolucionario le quedaban pocos días de vida y que Perón no sería presidente.

La crisis anunciada se produjo el 9 de octubre acompañada, de un desborde de pasión oligárquica tan abyecto y visible que la reacción no se hizo esperar. El 17 y el 18 del mismo mes, en una manifestación y una huelga

general sin precedentes en la historia, el pueblo trabajador de la República impuso la liberación y el regreso del Coronel Perón y la continuación de la obra revolucionaria.

Así fué como fracasó el Sr. Braden en su intento de imponer un gobierno títere en la Argentina, mediante un golpe de fuerza y con el apoyo de los sectores de la oligarquía financiera, los políticos a su servicio y los diarios bien alimentados con avisos y subvenciones de la Embajada. Es evidente que el escozor de este fracaso es el que encona aún más su prédica actual contra la Argentina, llevándolo al uso de la falsedad y la calumnia. Su prestigio diplomático ha quedado mal parado y debe forzar la mano en una última tentativa de llevar al poder a sus elementos adictos. Esta y no otra es la finalidad del "Libro Azul". Pero dicha finalidad se frustra por la misma falsedad esencial del documento, pues ningún lector argentino puede seguirlo al Sr.

Braden en su tentativa de demostrar que las fuerzas que responden a su influencia representan la democracia en la Argentina y que

sean "totalitarias" las masas populares que aclaman la obra social del Coronel Perón y el gobierno revolucionario.

VERDADERO PLANTEO DEL PROBLEMA ARGENTINO

Nadie ignora en la Argentina que la llamada Unión Democrática está respaldada por los órganos representativos de la oligarquía financiera y terrateniente que sostuvieron a los gobiernos fraudulentos y fascistas de Justo y Castillo. Nadie ignora tampoco la vinculación de sus dirigentes con la Embajada Norteamericana, ni el origen interesado del auspicio que le presta la prensa comercial a sus candidatos. Los nombres que integran la fórmula presidencial pertenecen a personajes del viejo "antipersonalismo" notoriamente vinculado con dichos círculos. Este elenco de políticos gastados en el servicio de intereses antinacionales y de clase, vitalizado por su alianza efímera con el comunismo, es el equipo al que alienta el Sr. Braden en su empresa de instalar un gobierno que le entregue el manejo incondicional de la Argentina. Por si no fueran suficientes las pruebas de la vinculación estrecha de los dirigentes de la U.D. con el ex embajador y de las consecuencias que traería para el país su triunfo, bástenos expresar que la plataforma actual del radicalismo del Dr. Tamborini ha suprimido la cláusula de "defensa de la soberanía" que subsistía hasta 1937. ¡No era cosa de crear conflictos con los generosos patronos!

Contra esa empresa oligárquica y entreguista, se alza la auténtica tradición democrática argentina, rota por el derrocamiento de Irigoyen, sofocada durante el período del fraude y la anulación de los derechos cívicos y restablecida por la Revolución que desalojó a la oligarquía del poder.

Esta tradición, inseparable del culto por la independencia y la soberanía de la Nación, es la que alienta en el gran movimiento cívico que acompaña al líder revolucionario, constituido por los radicales que permanecen fieles a la conducta y al espíritu heredados, por las multitudes trabajadoras de la C.G.T. y el laborismo y por la gran masa de la opinión independiente que determina su posición por motivos patrióticos. La fuerza de este movimiento se puso ya de manifiesto en las jornadas de octubre al desbaratar la maniobra

reaccionaria inspirada por el Sr. Braden. Se impondrá definitivamente en los comicios del 24 de febrero de 1946.

Esta realidad argentina, este enfoque verdadero de nuestro panorama político ha sido ocultado por el Sr. Braden en sus informes al gobierno norteamericano, violando sus deberes de funcionario. De esa falsedad deliberada ha surgido el "Libro Azul". Movido por su despecho, el Sr. Braden ha pretendido denunciar la situación argentina como una lucha de la democracia contra una tiranía de tipo "nazi", cuando lo que existe, en realidad, no es otra cosa que una revolución esencialmente democrática contra una oligarquía expoliadora y antinacional, en la que el discrecionalismo gubernativo, que deja un margen de libertad amplísimo y el pleno goce de todos los derechos humanos, constituye una nueva circunstancia inherente al origen revolucionario del poder. Ello lo lleva a calificar de "democráticas" a las fuerzas sociales y económicas que nos impusieron tres lustros de eclipse de la soberanía popular y de lucha por la libertad, las tentativas de dichas fuerzas para recuperar el perdido predominio, con ayuda de un elenco de políticos dóciles. Para sostener esta posición imposible (que implica la alianza oculta y el auspicio del ex embajador a las fuerzas fascistas de la Argentina) ha urdido el consabido novelón, fundado en el testimonio, eminentemente tachable, de un encargado de negocios que procedía sin control alguno y que estaba evidentemente interesado en impresionar al gobierno alemán con noticias auspiciosas sobre su propia actuación y la extensión de su influencia y sus vinculaciones. Las constancias del documento han sido ampliamente desmentidas por el gobierno y los particulares afectados. No está de más expresar, sin embargo, que en lo que atañe a los funcionarios argentinos nombrados, la mayor parte de los cargos, de ser ciertos, sólo revelarían un afán encomiable de obtener, por cualquier medio, armamentos y materiales críticos que el país necesitaba entonces con urgencia.

VALOR DE LAS PRUEBAS PRESENTADAS

LA impresión que se pretendió lograr con la masa de hechos, fechas y nombres congregados atropelladamente en el curso de miles de palabras que componen el texto del Libro Azul, es la de una veracidad indubitable. Una exposición críticamente ordenada hubiese revelado al lector la ninguna coherencia y consistencia de los elementos que allí aparecen —o se los quiere hacer aparecer— como válidos para el juicio. El examen frío del texto permite una discriminación perfecta y objetiva de tales elementos con los que el redactor —o redactores— del Libro Azul dispusieron la maraña del infundio. Está a la vista que lo que persiguióse no es el esclarecimiento de una supuesta situación argentina, sino la confirmación de un esquema interesado y prefijado con que desacreditar a los hombres de la Revolución. El señor Braden preparó su alegato echando mano de dos fuentes interesadas: la una, en la toma del poder; la otra, en la sublimación de sus propios actos.

Es evidente que el alegato ha sido escrito o pergeñado en Buenos Aires, mucho antes de que el señor Braden dispusiera a su antojo de las toneladas de documentos hallados en la cancillería de Berlín. De tal monto de documentos, "seleccionados" en concordancia con su propio fin, el señor Braden utiliza apenas unos cien gramos, discrecionalmente. Los utiliza, más que para demostración de culpabilidad presunta, para lograr un éxito psicológico sobre la opinión pública, imprimiendo al alegato un tinte de verosimilitud y formalidad que, de otro modo, carecería.

Lo mismo aconteció, en fecha reciente, con la serie de comunicados telegráficos relativos a la prensa argentina que publicara el consejero Cabot. Ambos acopios documentales —unilaterales— más interesarán a los fines de revelar la escasa seriedad de la representación alemana en nuestro país, que la

complicidad en que pudieron empeñarse algunos ciudadanos argentinos.

Hay una fuerza —pequeña, disciplinada, obstinada, dirigida desde fuera, alimentada con gruesas sumas de dinero— que ha sido, desde el día en que el señor Braden fué lanzado a nuestras playas, la que mereció su confianza y la que dirigió, a la postre, sus actos: y es el Partido Comunista. El Libro Azul no es, así otra cosa que la reedición de los artículos, campañas, proclamas y denuncias sistematizadas que desde el día 22 de junio de 1941 —día de la invasión de Rusia— hasta la fecha se registran en la prensa comunista del país y Montevideo. La colección de "La Hora", "El Patriota", la llamada prensa clandestina y —también— "La Vanguardia", semanario del Partido Socialista, insertan en sus páginas, en repetidos números y con una antelación de años, las "conclusiones" a que llega sorpresivamente el señor Braden desde su gabinete de Washington. Constituyen, por lo demás, la fuente más nutrida de sus falsedades que "La Hora", en sus números últimos, se apresura a rescatar como profecías.

Por su parte Victorio Codovilla, en su informe presentado a la Conferencia Nacional del Partido Comunista, el 22 de diciembre del año ppdo. (Editorial Anteo, Buenos Aires, 1946), hace una exposición ordenada de los múltiples hechos acontecidos recientemente, tales como fueran programados y que en nada difieren de la desordenada síntesis expuesta en el Libro Azul. Las analogías entre los textos comunistas aparecidos como exposiciones de táctica del partido, después de la invasión de Rusia, y el alegato Braden son tan evidentes que ya fueron comentadas, antes de ahora, por la prensa nacional y de Brasil.

La prensa brasileña al atacar al embajador Berle por su intromisión manifiesta en los asuntos internos de ese país, convino en señalar el caso Braden como un atropello a la dignidad de nuestra Nación, realizado en complicidad con los jefes del Partido Comunista. La intervención de Berle, que provocó su renuncia, fué el resultado inmediato de la visita y conferencia que sostuviera con el señor Braden, a su paso hacia Estados Unidos. El embajador Berle no pudo contar en Brasil, por lo visto, con la anuencia del Partido Comunista cuyo secretario general, el señor Luis Carlos Prestes, denunció la intromisión como un atentado a la soberanía del país, y a las hazañas del señor Braden como peligrosas y de perspectivas funestas para la paz continental. En el mismo sentido manifestóse el secretario general del Partido Comunista de Venezuela.

Contra ese fondo, totalmente confuso y falso, tal como lo requiere la campaña de disgregación nacional en que se hallan empeña-

das desde hace un cuarto de siglo las escasas fuerzas comunistas indígenas, destacó el señor Braden los telegramas recogidos en Berlín. ¿Qué valor probatorio poseen tales telegramas de Meynen? Absolutamente ninguno. Entreverados con los restos de las proclamas y diatribas comunistas, sólo concurren a lograr efectos dramáticos pasajeros, aunque en realidad —y en su mayor extensión— sólo desplazan sus efectos sobre ciertos núcleos sociales que hoy constituyen, con el comunismo, la oligarquía opositora a la Revolución.

En suma, tan nulos son los valores de prueba de los alegatos comunistas —cuya génesis y cuya relación con el señor Braden exponemos minuciosamente más adelante— como los telegramas del encargado de negocios Meynen; ambas son pruebas interesadas y unilaterales que sólo encarecerían el candor del señor Braden, sino fuese que el señor Braden manifestara ya, mucho antes de llegar al país, sus deseos de colocar un gobierno "titere" en la Casa Rosada.

LAS INFORMACIONES DE MEYNEN

PERO vayamos por parte. Pese al ningún valor de las pruebas aducidas trataremos de demostrar, con acopio documental probatorio, cómo carecían de seriedad las informaciones interesadas del encargado de negocios Meynen, por una parte, y cómo carecen de valor alguno los infundios comunistas, nacidos a veces y alimentados siempre por el señor Braden.

Cuando a fines de 1941 retiróse el embajador Thermann del país, la embajada alemana en Buenos Aires confió sus negocios al consejero Meynen, oscuro funcionario que se aprestó a crear méritos ante las autoridades de Berlín, atribuyéndose una actividad y un sinnúmero de relaciones e influencias que sólo ahora se conocen de modo claro.

La Policía Federal, al detener a un núcleo de alemanes y argentinos implicados en actividades de espionaje —el 19 de febrero de 1944, días antes de la renuncia del general Ramírez— tuvo oportunidad de recoger, a través de las declaraciones de los detenidos alguna versión comprometedora para la seriedad de esa representación extranjera. Los telegramas insertos en el Libro Azul corroboran ahora ampliamente aquella presunción.

Meynen, a causa de los hechos que son notorios, había pasado a ser el único representante de su patria en el continente; debía mostrarse, por lo tanto, activo y eficaz. La cancillería de Berlín se hallaba demasiado atiborrada de malas noticias como para que Meynen se aviniese a su función de simple espec-

tador de los sucesos argentinos. Créese la obligación de "dirigirlos" o, cuando menos, preverlos, y no titubeó en aceptar las versiones más absurdas de sus inescrupulosos informantes, con tal de allegar méritos a su persona y solicitar fondos a la cancillería de Berlín.

La Policía Federal, antes de que se publicaran los telegramas insertos en el Libro Azul, conocía por declaraciones de los detenidos los nombres de los informantes de Meynen —generalmente hombres sin importancia en el medio periodístico de ésta capital— y el grado de verosimilitud de tales informaciones. Ni siquiera juzgó necesario detenerlos o interrogarlos, tan superficiales eran sus actividades y tan absurdos podían ser aquéllos informes. Resultaba ingenuo, por otra parte, intervenir ante personas que no ofrecían, desde ningún punto de vista, peligrosidad. Meynen, en todo caso, era una víctima de su buena fe, su falta absoluta de perspicacia y —sobre todo— de sus deseos de atribuirse una gravitación en los medios políticos argentinos que nadie, ni él mismo, se reconocería.

Pero esta gravitación le era necesario agitarla ante la cancillería de Berlín; desde este extremo del continente, de modo constante, diario, comunicaba sus predicciones y trataba de afianzar su situación de privilegio. Esa fiebre por crear, en una Alemania que se debatía en estertores, una atmósfera de fe y, de paso, asegurar una provisión de fondos que le eran necesarios ante la inevitable de-

rrota que se vislumbraba, le hizo incurrir en falsedades en contra de los intereses de personas e instituciones con las cuales jamás tuvo contacto.

Remitimos al lector al apéndice documental, en donde hallará los elementos aclaratorios de la conducta de Meynen, extraídos de los sumarios de la Policía Federal y conocidos desde tiempo atrás, por los funcionarios de la embajada de Estados Unidos. El señor Braden los ha tenido en sus manos, a pesar de que no los utiliza como elementos de prueba. Las "solicitadas" publicadas en los diarios de esta capital aclarando las alusiones de Meynen —y que también insertamos—, son otros tantos documentos que habrán de probar cuando menos, la personalidad enfermiza de último diplomático del Reich entre nosotros.

Los alegatos comunistas —y el propio Braden, que se vale de ellos— tratan de establecer conexiones estrechas entre la revolución de Junio y la cancillería alemana. En la de

claración hecha ante la Policía Federal por uno de los detenidos se hace constar la sorpresa con que Meynen asistió a la revolución y el calificativo que le mereciera de "golpe pagado por los yanquis"; más aún: el mismo 4 de junio ordenó la quemazón de papeles y archivos, considerando inminente la ruptura de relaciones. Tiempo después Meynen se vió sorprendido por la ruptura de relaciones. Y entre el sinnúmero de telegramas que deben constatar en la colección de Wáshington, el señor Braden tiene la obligación de publicar el que cita el testimonio que aducimos, y que afirma que en la madrugada de ese día Meynen transmitió a Berlín sus seguridades de que las relaciones no se verían interrumpidas.

¿Qué valor puede, pues, atribuírsele al conjunto de telegramas que constituyen el grueso de pruebas del Libro Azul? ¿Desde cuándo una declaración unilateral, interesada y falsa es lícito que se la utilice, sin discriminación, en contra de instituciones y personas de un país?

EXPANSION AMERICANA DE LA REVOLUCION ARGENTINA

Se hace en el Libro Azul una afirmación temeraria, que no es otra cosa que la repetición de un infundio puesto en circulación por la revista "Life", en 1944, la que a su vez se ha hecho eco de la versión que dieran los dirigentes comunistas de Bolivia y de Chile: que la revolución boliviana del 20 de diciembre de 1943 fué un movimiento coordinado con el régimen militar argentino, tendiente a formar, en esta parte del continente, un bloque proeje. Idéntica afirmación se lee en el informe Avra Warren, relativo a Bolivia, y reproducido "in extenso" en el volumen de Alberto Ostria Gutiérrez "Una Revolución tras los Andes" (Nascimento, Santiago de Chile, 1945). Las imputaciones que constan ahora en el Libro Azul con carácter documental han sido consignadas —lo dice "La Razón" de La Paz— en el memorándum relativo al reconocimiento del gobierno de Villaroel, que es el citado informe Warren. El infundio recogido por "Life", como se ve, gozó de una respetable fortuna.

La verdad es que ni el coronel Perón ha tenido tratos de ninguna especie con el señor Víctor Paz Estensoro, jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia, ni la revolución boliviana —y mucho menos el Movimiento— ha nacido de un día para otro, como emergente de una situación interna de nuestro país. Todo lo contrario: la revolución boliviana es el resultado de un movimiento de ideas largamente gestado en ese país, después de la guerra del Chaco, y el golpe de diciembre de 1943 no es otra cosa que la reconquista del poder realizada por los hombres que llevaron al coronel Germán Busch, en Junio de 1937 a la presidencia de la república. Entre los ministros de Busch —muerto trágicamente en agosto de 1939, poco después de dictada una drástica medida contra los "trusts" mineros del altiplano— figuraban algunos de

los hombres que ahora se citan en el Libro Azul, D. Dionisio Foianini y el Mayor Belmonte, entre ellos.

De los contactos habidos entre el señor Foianini y el Mayor Belmonte no se ha desprendido, desde luego, la revolución boliviana. Lo que puedan haber tratado entre ellos, ligados por una íntima amistad, poco interesa a la causa americana, y mucho menos a nosotros. El señor Foianini apenas si era conocido en Buenos Aires, en los círculos políticos, y jamás sostuvo correspondencia ni estuvo vinculado con el señor Estensoro, según propias declaraciones. Por otra parte el movimiento de diciembre fué realizado por sorpresa, en La Paz, ante la inminencia de un golpe de estado urdido por el presidente Peñaranda, poco después de aprobada en las Cámaras la ley dictatorial de Defensa del Estado, cuya única finalidad era la de acabar con la brillante oposición del M. N. R. También los comunistas, encabezados por el Dr. José Antonio Arce, pensaron —y hasta articularon— una revolución por esos días. El planteo que se muestra en el Libro Azul es, justamente, el que hicieron poco después los comunistas —Arce, entre ellos— en Santiago de Chile y Nueva York.

Pero para destruir plenamente las afirmaciones contenidas en el alegato Braden basta con señalar los maliciosos errores de información en que incurre, sin dejar de acentuar después los intereses mineros que lo llevan a castigar a los hombres del M. N. R. de Bolivia. En efecto, cuando el señor Paz Estensoro realizó su visita a Buenos Aires, en junio de 1943, lo hizo en su condición de profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de La Paz, al frente de un grupo de alumnos que le fueran confiados. El general Rodríguez, que se cita en el alegato, desempeñaba funciones de agregado militar de

que me entrevistara con Farrell o Perón, a quienes no conozco personalmente. Tan sólo la embajada de Bolivia, en Santiago de Chile, y se lo señalaba como uno de los posibles sucesores de Peñaranda. La revolución boliviana lo destituyó, confinándolo por el término de seis meses en Yungas.

En su descargo el señor Víctor Paz Estensoro ha dicho: "Es absolutamente falso hice visitas de cortesía al presidente Ramírez y al canciller Storni, en compañía del Dr. Adolfo Costa du Rels", que ha sido diplomático de toda la confianza del gobierno de Estados Unidos. "Las citas que se hacen —prosigue el señor Paz Estensoro— sobre una posible ayuda económica que prestaría la Argentina en concepto de rebaja de aranceles y

en el intercambio comercial". Con referencia a la construcción de ferrocarriles —que tan cemos del país vecino el que tiene magnitud construcción de ferrocarriles en Bolivia, está tan desprovista de base que causa extrañeza. Es conocido el hecho de que nuestras exportaciones a la Argentina son mínimas, de modo que no existe probabilidad alguna de aranceles argentinos para Bolivia, siendo más preocupado al señor Braden— está demás decir que los convenios con Bolivia fueron firmados el 7 de septiembre de 1937, como una consecuencia de la paz del Chaco. Un convenio semejante estipulóse con Brasil. El señor Braden no puede ignorarlo puesto que ha intervenido en la discusión de la paz.

EN DEFENSA DE LA STANDARD OIL

Cabe destacar aquí las intenciones ocultas que vibran en el alegato Braden y que llevan la secreta intención de anular, de un golpe, a quienes en Bolivia señalaron a la Standard Oil como causante del desastre del Chaco. En efecto, el coronel Busch, en junio de 1937, llevó a término el desahucio que el presidente Toro hizo a la Standard Oil por incumplimiento de contrato. Su ministro de Minas y Petróleo, que contaba con el apoyo del ejército para la operación, fué el señor Foianini, a quien la Standard Oil llegó a ofrecer un millón de dólares para que desistiera de aplicar el decreto. El M. N. R., poco antes de la revolución, desautorizó al canciller Eduardo Matienzo quien, en la conferencia de Río de Janeiro y al margen de cualquier instrucción especial de su gobierno, estipuló la compra de los planos de la Standard Oil por un millón ochocientos mil dólares. Las estrechas relaciones entre el señor Braden y la Standard Oil son demasiado conocidas, a través de sus actividades en Venezuela, lo que nos exime de vincular los hechos y deducir los móviles de su ataque.

En cuanto a las conexiones del movimiento del 4 de junio con los "integralistas" brasileños, no pasa de ser una "boutade". No sabemos qué habrán dicho los hombres a quienes se alude, pero sí es exacto que ninguno de ellos, en ningún momento, ha tenido relaciones con el gobierno revolucionario de nuestro país. Entre los coroneles Perón y González no ha existido jamás hermandad de criterios de tal naturaleza que les permitiese asistir de común acuerdo a reunión alguna con presuntos jefes "integralistas".

Este es otro esquema comunista, pero del comunismo rioplatense, derivado de la concepción Bunge (Alejandro Bunge, Economía Argentina, 1922) de una Unión Aduanera sudamericana, utilizado ahora para un plan-teo continental de la peligrosidad argentina.

Por lo que respecta a los sofocados movimientos revolucionarios a suceder en Chile, Perú, Paraguay y Uruguay, nos remitimos a las fuentes de información de esos países y a la cancillería de Washington. Nosotros los ignoramos. Sólo sabemos que la agitación perú-boliviana de la cuestión de Tacna, Arica y Antofagasta fué un recurso yanqui para determinar el ingreso de Chile a la contienda. El señor Mario Flores, ex-director de "La Noche" de La Paz, e iniciador del movimiento, jamás supo explicar claramente sus orígenes; las acusaciones le fueron hechas en la prensa de Santiago de Chile. El presidente Ríos, a raíz del armamentismo de Bolivia y Perú, debió declinar su actitud neutralista, ingresando en la guerra y acogiendo a la ley de Préstamos y Arriendos para lograr una paridad de pertrechos con sus antiguos contendores del Pacífico. Tampoco lo ignora el señor Braden.

Es extraño, por otra parte, que se nos señale como gestando revoluciones en Paraguay y Uruguay, países estrechamente vigilados por Estados Unidos. La agitación en el Uruguay fué espontánea, como en otros países americanos, y a raíz del establecimiento de bases yanquis de operaciones. No lo ignora la opinión pública, y mucho menos la cancillería de Washington.

QUIEN COARTA LA LIBERTAD DE PRENSA

COMO hemos dicho ya, hace unas semanas el señor Moors Cabot —consejero de la embajada de Estados Unidos— divulgó una serie de trece telegramas, convenientemente seleccionados y deutados, que tenían por objeto establecer ante el público del continente una estrecha relación entre el pensamiento liberador y revolucionario que alentó a una mínima fracción de la prensa nacional y los intereses del Eje. Constituía una parte de la maniobra en que se hallaba empeñado el señor Braden contra la libertad de prensa y pensamiento en nuestro país. La propia selección de los telegramas —trece entre trescientos— implicaba un premio para la prensa ahora sumisa a su voluntad, un castigo para la que no supo acatarla y una amenaza para la que aún mostrábase indecisa.

La alarma de la prensa llamada “seria” —y que lo es en la medida de sus intereses— fue desmesurada. La prensa que vive y se enriquece con los anuncios del comercio de importación y de los monopolios mostrós implacable contra la prensa que, por razones de principios, no podía acudir a esas mismas fuentes de riqueza. El cuerpo de telegramas divulgados por el señor Moors Cabot, sin embargo nada nuevo agregaba al conocimiento del público. Su objetivo no era ese: su objetivo era escamotear al público algunos nombres y alguna prensa ahora ganada para la causa del señor Braden. Las hojas comunistas que antes de la invasión de Rusia insertaban el servicio telegráfico de la agencia alemana “Transocean”, que mendigaban anuncios en las casas alemanas y subsidios a las empresas de filiación nacionalista, se apoyaron en las “revelaciones” del señor consejero Cabot para atacar a los hombres de la Revolución y —sobre todo— a las ideas de independencia económica y justicia social que los alentaban.

Esa campaña contra toda posible libertad de prensa, que realizó el señor Braden en nuestro país al modo que lo hizo en Cuba, se apoyaba en dos instrumentos más decisivos, aunque menos expuestos al conocimiento de la masa: las “listas negras”, que le permitieron el control del papel de bobina y de las imprentas, así como el control que ejercía sobre las casas anunciadoras y las agencias distribuidoras de noticias, cuyos directores locales dependían directamente de su persona. Por otra parte, la ingerencia de la embajada de Estados Unidos en los negocios cablegráficos permitió la rápida divulgación continental de toda opinión contraria a los intereses del país, como hasta ahora acontecía.

Antes del 4 de junio, el gobierno contó con el apoyo de la prensa grande que, si no le era totalmente adicta, por lo menos compartía su complicidad con los negocios e intereses de la clase dominante. La Revolución careció de prensa desde que se instaló en el Gobierno. Sólo halló un eco afectivo en aquella prensa que venía bregando, desde tiempo atrás y a costa de cualquier sacrificio —aún del sacrificio de sus simpatías— por la causa de la independencia nacional. No contó con ninguna agencia periodística que proyectara fuera del país la limpidez de su pensamiento, ni con ninguna hoja diaria que divulgase en el pueblo la pureza de sus objetivos. Debíó luchar contra las deformaciones de la prensa obliguística, cuyos medios y dispositivos estaban contraídos, exclusivamente, al servicio de los enemigos de la Nación.

Las relaciones de la Embajada de Estados Unidos con la prensa del país, los agentes de diarios extranjeros y las agencias periodísticas sometidas a los designios del Departamento de Estado de Washington, se acentuó con la llegada del señor Braden. El señor Braden

apresurose en acordar el dispositivo para su operación anti-revolucionaria, acogollando aún más violentamente cualquier manifestación de libertad en la prensa opositora. El control de la distribución del papel —del papel de origen norteamericano en mínima porción, del papel canadiense o sueco, que constituye el grueso de las importaciones— se realizó día por día, con un empeño policiaco. Estaba a la vista su propósito de silenciar todas las voces que pudieran oponerse a su voluntad de dominio de la opinión pública; para conseguirlo, en el tiempo, con antelación a los días presentes, el señor Moors Cabot dió a publicidad los telegramas a que nos referimos poco antes. Pretendió, mediante la misma maniobra, "acrecentar la fuerza de opinión de los diarios que se hallaban a su servicio, emparentar la opinión revolucionaria con el ideario alemán, delatar a los hombres de letras no sometidos a la esclavitud de las grandes empresas e intervenir, por fin, en los actos de los funcionarios oficiales que, para garantizar la libertad de prensa, se vieron obligados a fiscalizar la distribución de papel."

El gobierno revolucionario y, particularmente, el coronel Perón, en su lucha contra la oligarquía y la presión que, por intermedio de esta oligarquía desplazada, ejercían los imperialismos refugiados en la prensa, pudo dictar medidas drásticas contra la prensa que se multiplicaba en sus actos opresivos. Jamás se llegó, en la historia del periodismo argentino, a la diatriba sistemática, en efecto, que registró nuestra prensa contemporánea. Jamás un pequeño grupo de empresarios de la opinión pública —que antes de la Revolución llegaron a sustituir y controlar al Parlamento, arrogándose verdaderas funciones de representación popular— dispuso de prerrogativas y consideraciones de tal magnitud. El señor Braden constituyóse en abogado defensor y fiscal acusador de esta prensa "libre" a la que amparaba financieramente. Las agencias extranjeras, que habían confesado su participación en maniobras tendientes a lograr el desprestigio nacional, sólo obedecieron a las directivas del señor Braden, así como los redactores de los diarios de Estados Unidos destacados entre nosotros.

¿Qué hizo el gobierno revolucionario contra esta prensa difamatoria, que tergiversaba sus actos, que enlodaba a sus hombres, que abusaba de sus naturales garantías en perjuicio de los intereses del pueblo y de la soberanía

de la Nación? Nada que fuese equivalente a su delito. El gobierno de la Revolución —y mucho menos el coronel Perón— no diéron en perseguir a la prensa, sistemáticamente, como se afirma en el Libro Azul. La censura real de la prensa fué ejercida por el señor Braden y su instrumental de las "listas negras". La prensa grande aceptó esta censura, que se ejercía desde la Embajada de un país extranjero, en beneficio de los intereses de la oligarquía, aunque fuesen contrarios a los del pueblo y a los más sagrados intereses de la Nación. No protestó la prensa grande por esta coacción del señor Braden; todo lo contrario: levantó su voz y se amparó en la diatriba y la infamia cuando, en salvaguarda de los más altos y profundos intereses nacionales, el gobierno de la Revolución debió intervenir en favor de la libertad, que de ningún modo puede ser contraria a los intereses del país.

Bastará con establecer una lista de hechos, que serán memorables en la lucha por la dignificación del pueblo en que se ha empeñado el gobierno revolucionario, y hurgar en la prensa grande sus comentarios contemporáneos, para establecer el grado de libertad de opinión con que se ha desenvuelto. Bastará también con registrar los comentarios que a esta prensa grande le han valido los atropellos a la dignidad de la Nación cometidos por el señor Braden, para estimar la densidad de su patriotismo. Las clausuras temporarias de algunos diarios —dos o tres o cuatro días a lo sumo— más que un castigo, fueron un estimulante, dentro del orden inmoral en que se desenvolvía esta prensa, de que hicieron uso sus beneficiarios para solicitar mayores contribuciones financieras. ¿Desde cuándo, pues, una prensa dirigida en contra del país, desde el mismo país y desde el exterior, tiene derecho de argüir en nombre de la libertad de prensa?

Por lo demás, el gobierno de la Revolución no ha dictado ninguna ley de prensa, de caracteres totalitarios. Los delitos de prensa son juzgados, ahora como antes de ahora, por los tribunales comunes de justicia. Debe señalarse, en suma, que el único decreto que alcanza a las empresas periodísticas dictado durante la Revolución, sólo las daña en sus intereses materiales: es el Estatuto del Periodista, que obliga a los empresarios de la opinión a considerar económicamente a sus servidores, garantizándoles sueldos y seguros que los amparen socialmente.

ORGANIZACION DEL TRABAJO

Si en alguno de sus capítulos el Libro Azul pudo ser preciso y claro es en el que dedica a la supuesta organización totalitaria del Trabajo que el Sr. Braden atribuye al Gobierno Revolucionario y a la actividad del Coronel Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ya que los propósitos y actividades oficiales están profusamente documentados en publicaciones muy difundidas y al alcance de todos.

Nada nuevo aporta el Libro Azul en apoyo de sus afirmaciones, ni tampoco podría aportarlo, ya que no hay una palabra, un acto, ni siquiera un proyecto del actual gobierno y del Coronel Perón que puedan ser citados para demostrar la existencia de lo que no existe ni existió nunca: una organización oficial de los trabajadores argentinos, planeada y realizada de acuerdo con cualquiera de los tipos de organización totalitaria que se conocen o han conocido en España, Italia, Alemania o Rusia.

Es más. Semejante organización totalita-

ria de los trabajadores argentinos no podría realizarse de manera alguna pues la Constitución Nacional consagra en sus derechos y garantías la libertad de asociación. El Gobierno Revolucionario jamás se propuso reformar la Constitución; por el contrario: reconoció desde el primer momento a la Suprema Corte, que es el organismo legal que la custodia, como lo probó en numerosos casos en que fueron declarados inconstitucionales actos del Gobierno de la Revolución, declaraciones que este hubo de acatar.

Huérfano de todo fundamento fehaciente, el Libro Azul ha debido recurrir a la técnica de todos sus capítulos, puramente afirmativa, sin base de ninguna naturaleza, y tejer así un relato inspirado en deformaciones de hechos muy conocidas puesto que hace mucho tiempo que las esgrimen los comunistas en su difamación sistemática del Gobierno Revolucionario y, singularmente, del Coronel Perón y de su obra como titular de esa Secretaría.

LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Los trabajadores argentinos cuentan y contaron siempre con una organización libre y autónoma, que el Gobierno Revolucionario no sólo respetó, sino que ha fomentado, sin serle necesario, para ello que sancionara su resolución N° 51 que cita el Libro Azul, la "Conferencia Interamericana de la Guerra y de la Paz" puesto que la garantiza nuestra Constitución vigente desde 1853; en el caso de las asociaciones sindicales obreras nadie las ha tenido más en cuenta que el Coronel Perón.

El Libro Azul considera estas cuestiones sin aludir siquiera a la situación en que se hallaba la organización sindical obrera al

triunfar la Revolución del 4 de Junio, noticia esencial para comprender lo que ocurrió después. Lo diremos ahora.

Los trabajadores argentinos habían conseguido, tras un prolongado proceso de organización trabado por mil obstáculos realizar con la "Confederación General del Trabajo" una gran Central, la mejor y más poderosa de las muchas que hubo en el país, y que los comunistas trataron constantemente de dominar.

Este propósito de dominio se intensificó a raíz del pacto ruso-germano que permitió a Hitler emprender la conquista de Europa en Septiembre de 1939, pues los comunistas pre-

tendieron enrolar a la C. G. T. en su entonces violenta política neutralista, facilitada por el gobierno oligárquico de Castillo.

El espíritu democrático y antitotalitario de los trabajadores organizados en la C. G. T. hizo fracasar los planes comunistas, llevados a cabo, según su conocida táctica, con una virulenta campaña de descrédito personal contra los representantes de la central obrera.

Producida la invasión de Rusia por los ejércitos nazis, los comunistas —siempre al servicio de la Unión Soviética— pretendieron que la C. G. T. hiciera el mismo “viraje” que ellos, convertidos de tremendos neutralistas de ayer en no menos tremendos belicistas de hoy. Esta pretensión fué igualmente resistida por la Central, no por aversión a Rusia ni por indiferencia ante la lucha de las democracias contra el totalitarismo, sino por resistirse a ser instrumentos de los partidos políticos que pugnaban constantemente por utilizar a la or-

ganización obrera en sus fines electorales.

La entrada de Rusia y Estados Unidos en la guerra acercó a comunistas, socialistas y a la fracción radical de la oligarquía, acercamiento que se dispusieron a utilizar los primeros para apoderarse de la central obrera y manejarla con vistas a la elección presidencial de 1946, en beneficio propio.

Tales manejos dieron por resultado la división de la Central, pues vencidos los oligarcos comunistas en el intento de imponer sus candidatos en una elección de las autoridades sindicales, se separaron de la institución resultando de ahí la “Confederación General del Trabajo N° 1” —en la que permaneció el grueso de los sindicatos— y la “Confederación General del Trabajo N° 2”, controlada por los comunistas. Tal fué la obra divisionista y destructiva de la llamada “Unidad Nacional”, —la “Unión Democrática” de ahora— en el campo obrero.

FORMACION DE DOS CENTRALES OBRERAS

La Revolución del 4 de Junio halló a los obreros divididos por las causas y en la forma que acabamos de exponer. Los sindicatos adheridos a las dos centrales funcionaban como de costumbre, y el Gobierno Revolucionario no tomó de inmediato medida alguna relacionada con ellos. El 21 de Junio, semanas después de la Revolución, una delegación de la C. G. T. N° 2 se entrevistó con el Ministro del Interior, Coronel Gilbert, para expresarle “que la clase trabajadora había sentido un verdadero alivio al ver caer a los mandatarios depuestos, y que apoyaba los propósitos del actual gobierno de hacer cumplir la Constitución, depurar la Administración Pública y la Justicia, como así también por las medidas adoptadas y las que se decidieran para abaratar la vida y los alquileres. Agregaron que el movimiento sindical que representaban anhelaba tener facilidades para el desarrollo de sus actividades, siempre lícitas y dentro de los cauces normales. Expresaron también que algunos gremios estaban deseosos de obtener soluciones a sus problemas, tales como jubilación de empleados de comercios, mejoras de salarios, etc.”.

La entrevista fué cordial y el Ministro prometió estudiar y atender los pedidos hechos por los delegados, quienes se fotografiaron con el Ministro. El diario socialista “La Vanguardia” publicó una crónica del acto sin comentario adverso.

A todo esto, los comunistas desplegaron una gran actividad. Concurrieron el mismo 4 de Junio a la Plaza de Mayo, bajo las ventanas de la Casa de Gobierno, a gritar sus con-

signas políticas, y se propusieron adueñarse de la Revolución o, cuando menos, constituirse en su sector obrero. Dieron a la fotografía en que aparecen los delegados de la C. G. T. N° 2 junto al Coronel Gilbert, una gran publicidad, presentándola como una prueba de su influencia en el gobierno revolucionario. Lo que acabó por llamar la atención a éste sobre los planes del comunismo, a lo que contribuyó también la desusada actividad —abierta y subterránea— de los numerosos organismos colaterales que el comunismo tenía esparcidos en el país.

El Gobierno, naturalmente alarmado, dispuso algunas medidas, entre ellas la de clausurar un amplio y lujoso local céntrico destinado a sede de la C.G.T. N° 2, antes de que se inaugurara, el 12 de Julio de 1943. Es falso lo que se afirma en el Libro Azul de que fuera disuelta esa Central, y más aún de que el Gobierno se apoderara de sus fondos. Los sindicatos adheridos a ella siguieron funcionando en sus respectivos locales. Únicamente establecióse vigilancia en el local de la llamada “Federación Obrera de la Construcción” por ser, más que un sindicato obrero, un comité clandestino del Partido Comunista.

Los manejos comunistas contribuyeron no poco a provocar esas medidas, lo que también trajo como consecuencia la intervención gubernamental de “La Fraternidad” —del personal de locomotoras— y de la “Unión Ferroviaria”. La tendencia autoritaria que los interventores imprimían a varios de sus actos hizo crecer el descontento entre los ferroviarios y, precisamente, el primer acto del Coro-

nel Perón al frente del Departamento Nacional del Trabajo, que poco después convertiría en Secretaría de Trabajo y Previsión, y en favor de las organizaciones de ferroviarios, tiene el carácter democrático y constitucional innegable que presidiría en adelante a su vasta obra en beneficio de los obreros y de sus sindicatos.

Los primeros interventores fueron sustituidos por el Coronel Mercante, quien fuera so-

licitado por los mismos obreros ya que, por ser hijo de un maquinista de ferrocarril, les merecía confianza. No les fué defraudada, pues el nuevo interventor convocó en brevísimo plazo a elecciones internas para que los dos sindicatos eligiesen sus autoridades readquiriendo las organizaciones sus autonomías. Es falso igualmente lo que afirma el Libro Azul de que a los sindicatos ferroviarios se les expropiara sus fondos y oficinas.

EL "PRIMER TRABAJADOR ARGENTINO"

Fué a raíz de la actuación respetuosa de la autonomía sindical en el caso de los ferrocarriles que al Coronel Perón se lo proclamó "Primer Trabajador Argentino" en una gran asamblea de obreros de este gremio efectuada en la ciudad de Rosario el 23 de Julio de 1944. lo hizo el antiguo presidente de la Unión Ferroviaria y Secretario de la C. G. T., don José Dómenech, al que se menciona en el Libro Azul sin aludir, claro es, al significativo episodio de la proclamación mencionada.

Prosiguiendo el examen de la maraña de falsedades que contiene el Libro Azul, se llega ahora a la médula de la gratuita acusación que se le hace al Gobierno Revolucionario y, sobre todo, al Coronel Perón, de llevar a término un programa basado en el Estado Corporativo de Mussolini y de Franco a fin de colocar bajo la dirección del Gobierno, "toda la industria y el trabajo —dice— que serían convertidos en gigantescos miembros del Estado".

Aquí es donde el señor Braden hace suyas las difamaciones que los comunistas echaron a circular desde que el Gobierno Revolucionario deshizo sus planes de influencia en la marcha de la Revolución, que quisieron derivar en sentido bolchevique.

"Despréndese claramente —afirma el alegato— de las declaraciones de los teóricos dirigentes de la Secretaría, así como de sus acciones, que el programa obrero del gobierno no es totalitario en sus objetivos.

¿Quiénes son tales teóricos y dirigentes? ¿Qué teorías y acciones son las que se les atribuyen? ¿Qué programa totalitario realizan? Nada concreto consigna el Libro Azul sobre tales personas, ideas y actos, cuando lo elemental y lo honesto hubiese sido concretar y documentar semejantes afirmaciones, sobre todo cuando se dá al alegato el carácter de prueba incontestable y definitiva.

La prueba que el Libro Azul destaca como para acentuar el supuesto programa totalitario del gobierno se define en estas palabras: "El coronel Perón incorporó como asesor especial de la Secretaría de Trabajo y Previ-

sión al Dr. José Figuerola, ex asesor de asuntos obreros del dictador militar español Miguel Primo de Rivera". Dice luego que el Dr. Figuerola es un teórico de la organización obrera del tipo corporativo fascista. Y cita, a continuación, que en 1942 publicó una obra sobre problemas obreros de hispanoamérica en la que "abogó por un organismo que a la vez representara tanto a patronos como a trabajadores, de acuerdo con el espíritu corporativo del trabajo".

Se hace presente aquí la curiosa lógica bolchevique de la que parece haberse contagiado el señor Braden quien utiliza a voluntad capciosos métodos de argumentación para hacer decir o hacer a sus acusados lo que conviene a los fines comunistas; lo que en este caso del Dr. Figuerola correspondería es puntualizar sus palabras y actos en su calidad de funcionario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y señalar o no su tendencia totalitaria. Pero como tales palabras y actos no existen, entonces se recurre a la obra de 1942, que, por otra parte, poco tiene que ver con el totalitarismo, pues la representación paritaria se la encuentra en proyectos y leyes obreras socialistas y comunistas, y se la vé recomendada en resoluciones de congresos de la Internacional sindical roja.

El Dr. Figuerola hace trece o catorce años que es funcionario del Departamento Nacional del Trabajo. Se trata de un experto estadígrafo, un hombre de ciencia que ha desempeñado durante largo tiempo la jefatura de la División de Estadística de esa repartición. Fué designado en la época de los gobiernos oligárquicos; allí lo sorprendió el Coronel Perón, utilizando sus valiosos servicios como no supieron hacerlo anteriores gobernantes. Fueron las estadísticas del Dr. Figuerola el punto de partida para una política de salarios y de precios muy parecida a la de Roosevelt; que aplica el Gobierno Revolucionario y a la que debe el país la tranquilidad social de que goza.

Para que se conozca mejor la raigambre ideológica del Dr. Figuerola es oportuno re-

cordar su dirección de la "Revista de Derecho Social" que compartía con el Dr. Faustino E. Jorge, prominente comunista y director del diario bolchevique "Orientación", que, además, colaboraba en dicha revista el diputado

socialista Dr. Carlos Moret; y, por último, que su primer número le valió una encomiástica nota del diario "La Vanguardia" dirigido entonces, probablemente, por el profesor Ghioldi.

MAS ACUSACIONES FALSAS

Se afirma en otro punto del Libro Azul que "en Noviembre de 1946 ya había sido eliminada la C. G. T., expulsados sus dirigentes o encarcelados, confiscados sus fondos, prohibiéndose a sus miembros celebrar reuniones"

Es todo esto una evidente falsedad. Nuevamente repetimos que tal alegato no pasa de ser un nuevo planteo comunista de la oposición a la C. G. T. que el señor Pérez Leirós expuso en París, sirviendo a los planes del señor Lombardo Toledano.

La C. G. T. siempre subsistió y actuó cada día más vigorosamente al crearse la Secretaría de Trabajo y Previsión, lo que está perfectamente documentado en la prensa obrera del país. Ya hemos dicho lo que ocurrió con la C. G. T. N° 2: fué clausurado su local central, antes de inaugurarse, por razones de orden legal, y algunos de sus dirigentes, al propio tiempo conspiradores comunistas, fueron detenidos aplicando la jurisprudencia de la Suprema Corte relativa a la ilegalidad de las actividades comunistas. Merece ser destacado que aquel alto Tribunal modificó su jurisprudencia con posterioridad al decreto del Gobierno Revolucionario por el que autorizaba la acción política del Partido Comunista, que había sido vedada por los gobiernos de la oligarquía. También es una falsedad manifiesta que se hayan confiscado los fondos de la C. G. T. N° 2; y en cuanto a los dirigentes sindicales que integraban esa central divisionista siguieron efectuando sus reuniones sin dificultad. Es de hacer notar que los delegados de la C. G. T. N° 2 que formularon sus aspiraciones al Ministro del Interior, Coronel Gilbert, en la entrevista antes citada, pertenecen hoy en su mayoría al Partido Laborista. Uno de ellos, Angel Borlenghi, es director del diario del Partido y otro, José M. Argaña, figura como candidato a diputado del Partido Laborista que sostiene la candidatura presidencial del Coronel Perón.

El Libro Azul afirma que fué suprimido violentamente "el sector mejor organizado y más activo de la sindical de los trabajadores" refiriéndose, no a los grandes sindicatos que siempre permanecieron adheridos a la C. G. T. N° 1, hoy "Confederación General del Trabajo" a secas, —pues la N° 2 ha fracasado— sino a unas pocas y minúsculas organizacio-

nes sindicales que forman la "Unión Obrera Local" que el señor Braden conoce, pues los patria del proletariado", organismos obreros comunistas que las integran concurren a la Embajada de Estados Unidos a poco de hacerse cargo de su representación, posiblemente llevados por el "camarada Durán".

Por otra parte se multiplican las contradicciones en el texto del alegato Braden. Se acusa por ejemplo al Coronel Perón de haber organizado un peligroso movimiento obrero totalitario y en el párrafo siguiente se afirma que "cuando se comprobó la imposibilidad de ejercer el contralor de los sindicatos mediante directivas dictadas por el Gobierno, la Secretaría del Trabajo acudió al empleo de medios más violentos con el apoyo activo o pacífico de la policía".

Esta contradicción le era indispensable al redactor del alegato para llegar a la conclusión de que, si se produjeron movimientos tan vastos como los del 16 y 17 de Octubre de 1945, no se debían ellos al apoyo del trabajador a la obra del gobierno y en particular a la del Coronel Perón: debíase a la violencia policial que los congregó por la coacción. Naturalmente que los hechos a que asistió el pueblo de Buenos Aires desmienten estas afirmaciones. La verdad es que la oligarquía que se preparaba a asaltar el poder con un gabinete gestado en la Embajada de Estados Unidos, fué interceptada en su maniobra por el movimiento obrero más democrático de la historia americana. El señor Braden atribuye a los latinoamericanos una candidez irritante al exhibirles el prodigioso espectáculo de medio millón de hombres representando la parodia de una revolución bajo el látigo de la policía.

La no admisión de la delegación obrera argentina en la Conferencia celebrada en París por la Organización Internacional del Trabajo no tiene, pues, justificativo alguno, ni en la conducta del Gobierno Revolucionario, ni en la conducta de la C. G. T. como, falseando los hechos, afirma el Libro Azul; es, por el contrario, el resultado de una campaña de descrédito internacional emprendida por el comunismo local, con todos los dispositivos oficiales de que dispone para vengar su fracaso al pretender apoderarse de la organización

obrero argentina y, desde ella influir en la dirección de la Revolución. El fracaso de esa campaña lo comparte el señor Braden quien

comprometió su investidura en su éxito y el prestigio de quienes confiaron en él en los Estados Unidos.

LA VALIDEZ LEGAL DE LA OBRA REALIZADA

La obra realizada, en fin, por el gobierno revolucionario en el campo social y, en especial, la que interesa al derecho del trabajo importa el cumplimiento de la Resolución 51 de la Conferencia Interamericana de la Guerra y de la Paz: garantizar a los trabajadores argentinos las condiciones de progreso económico y la justa retribución de sus esfuerzos. Para ello debióse reorganizar el Departamento Nacional del Trabajo, organismo creado hace más de treinta años y que no había sido más que un instrumento patronal en manos de las oligarquías gobernantes. Al tiempo que se actualizaba una legislación social, ya vetusta, incorporando normas del nuevo derecho del trabajo que habían sido recomendadas por los congresos internacionales y adoptadas por el derecho positivo de las democra-

cias de Occidente. Por último la intervención conciliatoria en los conflictos entre obreros y patronos permitió arribar a soluciones justas y rápidas, evitando los naturales perjuicios que una lucha enconada puede originar en la economía desarticulada de postguerra.

Toda la obra social del gobierno revolucionario se ha desenvuelto, por lo demás, dentro de las instituciones y de los principios y garantías esenciales que estableció nuestra Carta Magna. Y es a la Suprema Corte de la Nación —y no a los embajadores de las potencias extranjeras— a la que corresponde pronunciarse acerca de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes y de los actos gubernativos. Circunstancia ésta que el señor Braden, en su doble condición de diplomático y comerciante, no puede ignorar.

BRADEN Y LA CONDUCTA DEL PARTIDO COMUNISTA

UNA de las más graves desviaciones que ha significado la intromisión del señor Spruille Braden en la Argentina, la pone en evidencia la conducta del Partido Comunista. Del estudio de las actividades de esa agrupación política surgen dos conclusiones: 1º) El Partido Comunista, que se había caracterizado por su acción contra el imperialismo capitalista y en especial forma contra el yanqui, se ha convertido ahora en su mejor intérprete y está decididamente entregado al plan de sometimiento nacional, de entrega total de la economía argentina y de pauperización moral, económica y política de los obreros y campesinos del país, que está cumpliendo el señor Spruille Braden en el Continente y de manera especial en la Argentina. 2º) El Partido Comunista de la Argentina disiente fundamentalmente con los Partidos Comunistas de otras naciones del hemisferio, contrastando su acción con la doctrina y con la conducta que sustentan los Partidos Comunistas de Brasil, Venezuela y otras naciones continentales.

Evidentemente, si el Partido Comunista de la Argentina sustituyó su posición contra el imperialismo yanqui con una amplia solidaridad con los intereses, las tácticas y la política de amplia penetración que practica ese imperialismo a través de la actividad del señor Spruille Braden, es por alguna razón de indudable importancia. Es evidente, también, que si el Partido Comunista de la Argentina realiza una acción distinta y contraria a la que sobre el mismo problema tienen otros partidos comunistas de América, entre ellos el del Brasil, que es el más importante, mejor organizado y de mayor expansión, debe atribuirse el desacuerdo y la desinteligencia advertidos a alguna circunstancia realmente seria. Demostraremos, a continuación, con documentos y hechos ilevantables, en qué elementos reposan las desviaciones experimentadas por el Partido Comunista de la Argentina, en qué momento se producen y cómo su actual conducta revela la participación de Spruille Braden en la política interna de nuestro país.

DEL ANTIIMPERIALISMO AL IMPERIALISMO

Vamos a prescindir de viejos recuerdos para demostrar que el Partido Comunista de la Argentina trató de dirigir la lucha antiimperialista y se opuso hasta hace poco a toda política de absorción económica para cuyo triunfo es previa y necesaria la dominación política y la pérdida, parcial o total, de la soberanía nacional. La fundación de la Liga Antiimperialista, producida a raíz de una escisión de la "Unión Latinoamericana" presidida por el doctor Alfredo L. Palacios, cuando éste se resistía a convertir a esa institución en un movimiento de masas en el cual participaran activamente los obreros, los campesinos, los

empleados y la clase media, —la pequeña y la media burguesías—, contó con el auspicio del Partido Comunista. Como éste no pudo controlar a la Liga, después de tres años de inútil presión, intentó conquistarla a balazos, aplicando su estilizada táctica de provocación y de intimidación permanentes y penetrando, merced a la violencia, en la asamblea que se efectuaba en la calle Méjico 2070. Después logró apoderarse de la Liga Antiimperialista y a través de ella, el Partido Comunista denunció que la Revolución del 6 de septiembre, en la cual actuaban como figuras preponderantes numerosos políticos que hoy se mue-

ven de acuerdo con los comunistas argentinos y bajo la fiscalización de las mismas instrucciones emitidas por el señor Braden, era un movimiento preparado, organizado y dirigido por el imperialismo yanqui y por la "Standard Oil Co.". Desde entonces la Liga Antiimperialista se desarrolló dentro y bajo las directivas emanadas del C. C. del Partido Comunista de la Argentina, hasta que hace tres años desapareció y no se tienen noticias de ella.

No exhumemos, sin embargo, antecedentes lejanos. Vamos a consignar la posición adversa del Partido Comunista contra el imperialismo norteamericano, expuesta ruidosamente en los últimos años y en forma especial en 1941, cuando Hitler y la Alemania nazi habían adquirido un mayor poder. En el diario "La Hora", órgano del Partido Comunista se publicó el 22 de mayo de ese año un documento sensacional que revelaba la "política cínica, hipócrita, brutal de Estados Unidos" para utilizar las palabras con que Rodolfo Ghioldi definía entonces a la República del Norte, confundiendo en una misma calificación al imperialismo yanqui, al pueblo norteamericano y al gobierno de Roosevelt. Dedicaba el Partido Comunista esta publicación del diario "La Hora", "a los pseudo-cabildantes que realizaban, —entonces se efectuaba el "Cabildo Abierto" organizado por Julio A. Noble, Nicolás Repetto, Américo Ghioldi, Corominas Segura, González Iramáin, Carlos Cisneros y otros—, una gran farsa para reclamar la entrada de la Argentina en la guerra." La dedicaban, también, "a los obreros socialistas honestos que están engañados por jefes que saben perfectamente que la política norteamericana no es democrática, ni liberal, ni de fraternidad americana, sino imperialista y que sin embargo, se postran a sus pies, con servilismo innominable". La dedicaban, igualmente, "a aquellos, pocos por cierto, que han acogido la idea de la subprensa" (se referían a los diarios "Crítica", "La Nación" y otros), de crear "El Día Americano" para subrayar la sumisión a Estados Unidos". La dedicaban, asimismo, "a los elementos sinceros que puedan militar en "Afirmación Argentina", engañados por jefes vendidos al imperialismo nazi, imperialismo que usa la misma astucia, cinismo, brutalidad, corrupción que el yanqui, que el inglés o que cualquier imperialismo que exista sobre la tierra". En una edición posterior del diario "La Hora", el Partido Comunista, bajo el título "Admirable Lección de Hipocresía", decía a los obreros estas palabras: "Las potencias extranjeras, cuando están desarrollando sus siniestros planes de dominación de la economía nacional, siempre lo hacen entonando himnos hipócritas a la soberanía argentina. Y los "patriotas cien por ciento", que desde adentro proyectan y sancionan leyes contrarias al

interés nacional, cuando proceden por indicación o bajo la extorsión del capital extranjero, lo hacen siempre considerando que obran soberanamente. En la actualidad, Estados Unidos presta diplomática, comercial y militarmente; halaga, promete, compra, amenaza a las Naciones Sudamericanas para que entren en su órbita con el cuento oriental de la "coordinación de la defensa continental". Cuando un gobierno resiste, se recurre a mil procedimientos visibles e invisibles para obligarlo a "jugar a la pelota", según la manera "realista" de expresión de Mister Mangan. Y cuando el gobierno cede y entra en la órbita yanqui, lo hace considerando que obra como nación soberana. Así salva sus prestigios en el interior y así le conviene mejor al imperialismo yanqui."

En el diario "La Hora" del viernes 23 de mayo de 1941, el Partido Comunista de la Argentina equipara el diario "El Pampero" con los diarios que defienden al imperialismo yanqui (se refiere a "La Prensa", a "La Nación", a "El Mundo"; a "Crítica", a "Noticias Gráficas" y a otros muchos, excluido el diario "La Razón" que todavía interpreta en el país los intereses del nazismo y de Hitler). En la primera página afirma, en efecto: "Porque hay que decirlo con toda claridad: en nuestro país, por ejemplo, "El Pampero" no es el único diario pagado con dinero extranjero; existen otros que, como "El Pampero", defienden la causa de la traición nacional pagados con oro de potencias extranjeras, aunque hipócritamente se cubran con la máscara democrática". En otra oportunidad, también en el diario "La Hora", sostiene el Partido Comunista, refiriéndose entonces al "Cabildo Abierto": "Los inspiradores del "Cabildo" dirán que esa es la opinión personal de un periodista, —alude a las denuncias formuladas por Mangan en la revista aristocrática "Fortune" de Nueva York—, o la opinión de un grupo de millonarios que sueñan con la "vieja diplomacia del dólar". Dirán, mentirosos y farsantes que esa no es la política actual de la Casa Blanca, de Roosevelt, de Cordell Hull. A estos vendepatria, a estos quintacolumnistas, para confundirlos le reproduciremos unas interesantes declaraciones de Cordell Hull..." El diario "La Hora" publica también, el 23 de mayo, esta interesante manifestación: "¿Sería lógico, para enfrentar el peligro que viene de Estados Unidos, entregarnos en brazos de Alemania? Sería una traición. Pues es igualmente una traición querer prevenir el peligro nazi entregándonos al imperialismo yanqui o inglés".

En el periódico "Orientación", órgano oficial del Partido Comunista, el señor Rodolfo Ghioldi, el jueves 17 de abril de 1941 publica un extenso artículo para denunciar los planes que el señor Spruille Braden está desarrollan-

do en América. Asevera el jefe del Partido Comunista en la Argentina que "en los planes norteamericanos, América Latina no saldría de su actual degradación económica, continuaría siendo el abastecedor de materias primas y alimenticias. Con esta diferencia, sin embargo: que pasaría a ser exclusivamente fiscalizada por el imperialismo yanqui. El plan económico panamericano no es otra cosa que el espacio vital exigido por los Estados Unidos. No se trata ya de coparticipación en la explotación colonial, sino del monopolio norteamericano sobre América Latina". Añade el señor Rodolfo Ghioldi poco después: "Alentada por la experiencia de sus conquistas en ocasión de la primera guerra imperialista, la clase capitalista de los Estados Unidos aspira ahora a ganancias mayores. Su apetito ha crecido fantásticamente. Desea la hegemonía mundial, como lo dice Wilkie, y necesita la dirección monopolista sobre América Latina". Concluye el dirigente del Partido Comunista de la Argentina con estas palabras: "Nadie deja de ver, en la guerra desatada por el imperialismo, —se refiere a la que ha terminado en 1945—, la salida revolucionaria. Nunca como hoy el fantasma de la revolución atormenta a los dirigentes del capitalismo mundial. La combinación de las insurrecciones proletarias en los países avanzados con los levantamientos nacional antiimperialistas en los países coloniales y semicoloniales, presentase como uno de los más probables caminos. Precisamente por ello, los socialistas argentinos, que siempre negaron la existencia del imperialismo, surgen ahora como sus abanderados, los socialistas chilenos como sus instrumentos y el aprismo como su puntal. Hay que frenar y evitar el movimiento antiimperialista de masas, y ello puede obtenerse únicamente al precio de pasar franca y directamente al campo del imperialismo yanqui. Cuando las cuestiones de la liberación nacional se colocan agudamente y con carácter de inminencia, hay que despojarse hasta de la hipocresía antiimperialista y exhibirse como heraldos del imperialismo norteamericano. Ese camino es el mismo recorrido por el señor Haya de la Torre desde su consigna "contra el imperialismo yanqui" a su "slogan" actual: "Por la alianza con los Estados Unidos". "Las posiciones activas contra el movimiento de liberación nacional conducen inevitablemente, como ocurre en Argentina y Chile, a la alianza con la oligarquía."

Muchas son, desde luego, las pruebas semejantes a las expresadas que se podrían acumular para demostrar que el Partido Comunista de la Argentina sostenía, con la virulencia con que acostumbra a subrayar su posición, entre otras las siguientes premisas:

1º) Que Estados Unidos representa, mientras favorezca con la protección oficial el des-

arrollo de los monopolios financieros, de sus trusts y de sus grupos económicos, al imperialismo capitalista.

2º) Que esperaba obtener, de la guerra, el control de la economía mundial.

3º) Que amparaba su política de expansión imperialista en el aprovechamiento cada vez mayor de la materia prima de los países coloniales y semi-coloniales, impidiendo que se transformaran en industriales y tratando de mantenerlos dentro de una economía agraria y primitiva.

4º) Que para obtener la materia prima a menor costo necesitaba que el proletariado de los países coloniales y semicoloniales cobrara salarios cada vez más inferiores y soportara condiciones de trabajo que no influyeran en un mayor costo de la producción.

5º) Que siendo la guerra de tipo imperialista, todo país que aspirara a mejorar su suerte y que pudiera, como el nuestro, permanecer al margen del conflicto bélico, debía mantener irreductiblemente la neutralidad.

6º) Que la propaganda de la prensa, practicada venal o desinteresadamente, es tan abominable cuando se practica en favor del nazismo como cuando se realiza en favor del imperialismo yanqui.

7º) Que debía activarse para realizar, en los países coloniales y semicoloniales, la revolución de liberación nacional una vez que terminara la guerra.

8º) Que para frenar los movimientos de masas que persigan la liberación nacional, el imperialismo recurre preferentemente a los partidos tradicionales de izquierda de cada país.

9º) Que cuanto más cerca se colocan los países de la liberación nacional, más abierta y crudamente ciertos partidos tradicionales de izquierda se colocan a su servicio y se convierten con mayor franqueza en los sostenedores del imperialismo yanqui.

10) Que toda posición activa contra los movimientos de liberación nacional adoptada por los partidos tradicionales de izquierda, los conduce a la alianza con las oligarquías locales, en las cuales se sustenta el imperialismo yanqui para su desarrollo y predominio.

El esquema que describimos, en consecuencia, demuestra, con las propias argumentaciones expuestas por el Partido Comunista de la Argentina, que esta agrupación política, como el socialismo y la Unión Cívica Radical (Mesa Directiva), están sirviendo al imperialismo yanqui. Demuestra, también, que el imperialismo yanqui, según la previsión del Partido Comunista de la Argentina, se sirve en nuestro país de los partidos tradicionales de izquierda. Demuestra, finalmente, que el Partido Comunista de la Argentina, en su trayectoria desde el antiimperialismo al im-

perialismo, se ha colocado al frente del movimiento de sumisión, al grado de que además de servirlo, propicia, como ha quedado demostrado por las declaraciones que formula y en especial forma por la conferencia que en el último Congreso del Partido pronunciaron Victorio Codovilla, Arneodo Alvarez y Rodolfo Ghioldi, una alianza con la oligarquía específicamente representada por el Partido Conservador. La consigna comunista de "Unidad Nacional", en cuyo seno las fuerzas oligárquicas puedan actuar con los demás partidos, y la relación existente entre el Partido Comunista de la Argentina y los conservadores más recalcitrantes, no ocultan a la opinión pública la inmensidad de la alianza y según las propias palabras del señor Ghioldi, cuando acusaba en 1941 a Haya de la Torre señalando que "las posiciones activas contra el movimiento de liberación nacional conducen inevitablemente a la Alianza con la oligarquía" (ORIENTACION, abril 17 de 1941), confirman la doble traición del Partido Comunista de la Argentina: contra la liberación nacional y por la entrega al imperialismo, y contra las masas trabajadoras y por la alianza incondicional con la oligarquía. También evidencia la situación actual,

siguiendo siempre las palabras del señor Ghioldi, que la capitulación de los partidos tradicionales de izquierda y de masas y su decidida conversión hasta constituirse en instrumentos del imperialismo yanqui, se ha operado tal como lo había previsto y que en la misma forma APRA en el Perú, los partidos Radical (Mesa Directiva), Socialista, Demócrata Progresista, Comunista y Concentración Obrera, están sirviendo plenamente y a satisfacción los designios imperialistas. Entre ellos, por otra parte, existían rencores y repulsas tales y tan grandes eran las diferencias dialécticas y tácticas que los separaban, documentadas todas a través de treinta años de mutua acusación y de impugnaciones recíprocas, que no había posibilidad alguna de que se unieran alguna vez, como no fuera gracias a la imposición dictada por un amo común. El imperialismo, pues, al colocarlos a su servicio, ha realizado en la Argentina, con la cooperación de todos los partidos tradicionales, el milagro del "Frente Nacional". Comunistas, socialistas, conservadores, radicales (mesa directiva), antipersonalistas, concentracionistas, demócratas progresistas y otros grupos electorales menores, trabajan juntos detrás del mismo mostrador y sirven al mismo patrón.

LA EXPLICACION DE LA DESVIACION COMUNISTA

¿Qué razones, sin embargo, han inducido al Partido Comunista de la Argentina a entregarse al imperialismo yanqui; a bregar por el sometimiento de las masas trabajadoras, poniéndolas a merced de los grandes monopolios y del régimen de explotación local; a luchar, inclusive, contra el aumento de los salarios, renegando de aquel principio de que "una mala posición táctica entraña asimismo desviaciones teóricas" expuesto por el mismo señor Rodolfo Ghioldi (LA INTERNACIONAL, setiembre 27 de 1924)?

He aquí, la explicación. Ninguna revelación más importante podría formularse en estos momentos. Si se reconstruyen y articulan denuncias serias, cuya verificación se está activando, llegase fácilmente a la conclusión de que el Partido Comunista ha pactado con el imperialismo yanqui por intervención del señor Braden, ante quien el señor Gustavo Durán, su agregado civil en la Embajada de Estados Unidos y secretario privado antes, durante y después de esa época, ha intercedido más de una vez. La participación del señor Durán en la alianza entre el

Partido Comunista de la Argentina y el imperialismo yanqui no puede ser objeto de grandes dudas, sobre todo si se recuerda que, por una parte el señor Durán se vinculó al señor Codovilla durante la guerra española, cuando ambos eran oficiales de enlace entre unidades soviéticas del ejército republicano y la Embajada de la U. R. S. S., y por la otra, es la persona de confianza del señor Braden. Lo cierto es que el Partido Comunista habiendo abandonado sus viejas ideas y participando en la lucha en condiciones contrarias al pueblo argentino, de abandonar su actual posición se pondrá en evidencia, una vez más, a través de sus hondas y graves contradicciones. Y lo cierto es también que, el Partido Comunista de la República Argentina, arrasado por el nuevo movimiento de liberación nacional y de justicia social que encarna en las masas que confiaron a la Revolución su destino, ha pactado con los más grandes y encarnizados enemigos de la Nación y de su pueblo para tratar de impedir que se cumplan los postulados del 4 de Junio.

ORIENTACION Y TACTICA DISTINTAS DE OTROS PARTIDOS COMUNISTAS

Se explica, por lo expuesto, que los Partidos Comunistas de América disientan con la conducta del Partido Comunista de la Argentina. No han intervenido en pactos como el denunciado, no hubiesen intervenido en ellos, sin duda, más respetuosos de la doctrina propiciada y menos dispuestos a claudicar ante el imperialismo yanqui contra el cual están luchando. En Brasil, en Venezuela, en Cuba y en otras naciones hondamente sacudidas por la tensión imperialista de los consorcios y los monopolios norteamericanos, los Partidos Comunistas expresan su repudio a la política de Braden. A las reiteradas manifestaciones del señor Prestes, que denuncia entre otras cosas, la preocupación que suscita la acción del imperialismo yanqui al promover una guerra entre Argentina y Brasil con posibilidades de extensión en el resto del hemisferio meridional, deben unirse las afirmaciones del señor Juan Bautista Fuenmayor, ya citado secretario general del Partido Comunista de Venezuela, quien dijo en Caracas, al inaugurar el 27 de enero último la convención partidaria, estas palabras "El imperialismo norteamericano tiene choques en toda América Latina con el imperialismo británico, especialmente en la Argentina, lo cual constituye la verdadera razón de la política antiperonista de Spruille Braden". Estas declaraciones demuestran que para justificarse en su política de claudicación absoluta ante el imperialismo yanqui, el Partido Comunista de la Argentina pretende denunciar al coronel Perón como representante del imperialismo británico. El pueblo argentino sabe que se trata de otro infundio. A falta de mejores razones que expliquen su sometimiento, el Partido Comunista de la Argentina transmite,

al extranjero y a América, absurdas patrañas. Pero no interesan las patrañas que no interpretan la verdad y a las cuales la verdad destruye totalmente. Lo útil y lo definitivo es que con el pacto celebrado con el señor Braden, el Partido Comunista de la Argentina demuestra a los Partidos Comunistas del Continente que está luchando en el mismo frente del imperialismo yanqui, para sostenerlo, para facilitarle su expansión y para asegurar la dominación sin condiciones de las masas laboriosas de América.

Finalmente, unas palabras más sobre este interesante y triste capítulo. Spruille Braden, por los elementos que se han consignado y por la copiosa información que al respecto le han proporcionado sus propios organismos, entre ellos la "Asociación de Difusión Interamericana" instalada en la Avenida Roque Saénz Peña 567, sabe perfectamente que el Partido Comunista de la Argentina bregó por la neutralidad, que acusó de "vendepatrias" y de "quinta-columnistas" a los que pretendían la ruptura de relaciones con la Alemania nazi, que llamó subpresión a la que defendía y tramitaba la ruptura de relaciones y denunció el origen venal de las campañas que en tal sentido realizaban con insistencia sospechosa. Ni aún los auténticos espías del Eje, dijeron tanto como los miembros del Partido Comunista de la Argentina en favor de Alemania y para alentar a los argentinos que no ocultaban su interés en que el país permaneciera neutral, "al margen del conflicto bélico", como dijo el ex-canciller José María Cantilo, gran amigo e intérprete del señor Spruille Braden, al saludar el 20 de enero de 1940 a su colega del Brasil, Dr. Osvaldo Aranha.

APENDICE DOCUMENTAL

LA CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL DE LA PLATA

EL discurso pronunciado por el Coronel Perón al inaugurarse la cátedra de Defensa Nacional, en la Universidad de La Plata, ha sido motivo de las más diversas críticas, no sólo por hombres de nuestros medios políticos, sino también y, particularmente, por el señor Braden. En el Libro Azul se hace mención a dicho discurso, y hasta se lo cita equivocadamente, pretendiéndose derivar del mismo una concepción totalitaria del gobierno, inaplicable al Coronel Perón.

La verdad es que la cátedra no fué creada por el movimiento del 4 de junio; todo lo contrario: mucho antes, el 3 de mayo de 1943, en una reunión del Consejo Superior de la Universidad, que el Dr. Alfredo L. Palacios presidiera, decidióse incorporar dicha materia al plan de estudios; el Coronel Perón, en su condición de ministro de la Guerra, fué invitado a inaugurarla, el 10 de junio de 1944.

Por otra parte, tratándose de la defensa nacional, justo es que el discurso se relacionara extensa y detalladamente con la cuestión, no para alzar la Nación en armas, sino para responder a los programas ya clásicos en la materia. Resulta muy interesante cómo de cuestiones corrientes, sin mayores proyecciones, se pretenden deducir conclusiones catastróficas. Así lo hacen la oposición y el señor Braden, autor convicto del Libro Azul quien, con sus comentarios, ha pretendido infundir los más oscuros temores a nuestro pueblo y a los países americanos.

Para comprender cabalmente la inconsistencia de cuanto se dice en el Libro Azul como deducido de los términos de esta conferencia, y de lo que dijera en su oportunidad el señor Braden, compararemos ligeramente el texto de la conferencia del Coronel Perón — en sus términos más discutidos —, con pasajes de un discurso que, sobre un tema simi-

lar, pronunciara al Presidente Truman. Las consideraciones corren por cuenta del lector.

Dijo el Presidente Truman:

“Debemos enfrentar el hecho de que la paz debe construirse sobre la fuerza, así como sobre la buena voluntad y las buenas acciones. Podemos asegurar tal paz mientras seamos fuertes”.

Dijo el Coronel Perón:

“Que las naciones pacíficas, como es eminentemente la nuestra, si quieren la paz, el mejor medio de conservarla es preparándose para la guerra”.

Dijo el Presidente Truman:

“Ahora se requieren muchos meses para que los adquieran competencia en los electrónicos, en la aeronáutica, en la balística, en la meteorología y en todas las ciencias de la guerra moderna. Si ocurriera otra contingencia nacional no habría tiempo para esa complicada instrucción militar. Los hombres, pues, deben estar instruidos de antemano”.

Dijo el Coronel Perón:

“La preparación de la defensa nacional es obra de aliento y que requiere un constante esfuerzo, realizado durante largos años. La guerra es un problema tan variado y complejo que dejar todo librado a la improvisación en el momento en que ella se presente, significaría seguir esa política suicida que tanto criticamos”.

Dijo el Presidente Truman:

“El período podría ser utilizado para elevar el nivel físico de los hombres del país, reducir el porcentaje del analfabetismo y

desarrollar en los jóvenes los ideales de la ciudadanía responsable americana. En el examen médico de los jóvenes instruídos sería de gran utilidad poner de manifiesto los menores defectos físicos, que en esta guerra han sido la causa del rechazo de tantos hombres por el "Selective Service System".

Dijo el Coronel Perón:

"Su misión es clara y sencilla, pero difícil de lograr. Debe procurar a las fuerzas armadas el máximo posible de hombres sanos y fuertes; de elevada moral y con un gran espíritu de patria. Con esta levadura, las fuerzas armadas podrán reafirmar estas virtudes y desarrollar fácilmente un espíritu guerrero de sacrificio".

Dijo el Presidente Truman:

"La necesidad fundamental es y será siempre la seguridad nacional de los Estados Unidos y la protección de nuestros hogares y seres queridos".

Dijo el Coronel Perón:

"La defensa nacional es así un argumento más que debe incitarnos para asegurar la felicidad de nuestro pueblo".

Dijo el Presidente Truman:

"La investigación científica, los nuevos materiales y las nuevas armas, no bastarán para contener a un enemigo poderoso. Debemos tener hombres instruídos, pues los adelantos

tecnológicos no eliminan la necesidad de hombres instruídos. Hasta la misma bomba atómica habría resultado inútil si no hubiésemos contado con la participación de un fuerte ejército, armada y fuerzas aéreas con las cuales rechazar los ataques de nuestro enemigo y luego llevar la batalla hasta el mismo corazón del Japón".

Dijo el Coronel Perón:

"Las fuerzas armadas están representadas por la piedra o el metal que constituye la punta de la flecha; pero el resto de ésta, la cuerda y el arco, son la Nación toda, hasta la mínima expresión de su energía y poderío. Pero es indispensable, si no queremos vernos abocados a un posible desastre, que todo el resto de la Nación, sin excepción de ninguna especie, se prepare y juegue el rol que, en este sentido, a cada uno le corresponde".

El paralelo de los dos discursos podría realizarse en cada uno de sus párrafos. Se trata de dos piezas lógicas, que admiten a la vez ser comparadas con los tratados clásicos o con las memorias recientes leídas por los conductores de los ejércitos de las Naciones Unidas. ¿O es que nuestros políticos y el propio Sr. Braden juzgan necesario que el Ministro de Guerra de una Nación dicte una clase magistral sobre la defensa del país para propiciar un plan de suicidio colectivo? Sería un absurdo tan notable como reclamar la palabra del Ministro de Agricultura para que incitara a los trabajadores al abandono de los campos.

EL CIRCULO BRADEN

DEBEMOS comprender que la presencia del pueblo argentino en las calles de Buenos Aires ha sido una de las más graves sorpresas que conmovieron el espíritu del Señor Braden. En efecto, el Señor Braden, encerrado en el círculo de sus numerosos amigos vinculados con los negocios de nuestro país no intuyó tras de ellos la existencia de una masa cuyas necesidades más primordiales iban siendo resueltas por el Gobierno de la Revolución. Sólo supo de los hombres de gobierno a través de ese círculo de resentidos que se amparaban en la Embajada Norteamericanas solicitando su apoyo, casi caritativamente, para salvar las migajas que los decretos revolucionarios restaban a sus inmensas fortunas. Para que el lector tenga una idea de quienes frecuentaban al Señor Braden tendríamos que reproducir "in extenso" la guía de las sociedades anónimas que funcionaban en el país y agregar a ella lo más conspicuo de nuestra oligarquía terrateniente y sus elencos políticos. Por nuestra parte transcribiremos al azar algunos nombres y títulos para que no se nos juzgue malidicentes, recomendando al lector que repare que tales títulos nada tienen que ver, ni tienen relación alguna, con esos problemas de cultura en nombre de la cual los aludidos y el Señor Braden se permiten menospreciar al pueblo trabajador, atribuyéndole ceguera de juicio y miseria espiritual.

JOAQUIN S. DE ANCHORENA: vinculado a la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland, a la Cía. de Obras Públicas "Geppe" de capital alemán, al Consejo Directivo del Centro Azucarero; miembro del directorio en las siguientes compañías: Italo Argentina de Electricidad, Empresa Eléctrica de Bahía Blanca, Compañía Internacional de Radio, Compañía Americana de Luz y Tracción, Compañía de Tierras El Dorado, Compañía SAFINA, Bodegas Benegas Hnos. y Cía., Sociedad Comercial del Plata, Compañía de Seguros La Buenos Aires. Es socio del Círculo de Armas y del Jockey Club, de la Bolsa de Comercio y

de la Unión Industrial Argentina. Además forma parte del directorio de la Sociedad Rural. Sus simpatías por la causa obrera reconoce sus orígenes en una fundación que ningún obrero puede dejar de recordar: la "Asociación del Trabajo", organismo de "rompe-huelgas" o "esquiroles", cuya sangrienta intervención en los conflictos locales aún no ha sido olvidada en el puerto de la Capital. Está ligado por estrechos lazos de familia a la dirección del diario "La Prensa".

JUSTINIANO ALLENDE POSSE: la actividad de este caballero, en los últimos quince años, se halla vinculada al problema nacional de los transportes, particularmente ferroviarios. Casi puede afirmarse que no hay negocio del transporte en el país, en que no haya intervenido. Fué presidente de la Dirección Nacional de Vialidad y de la Comisión de Control de los Transportes de Buenos Aires, durante las presidencias de Justo y de Castillo. A él se le atribuye el proyecto de transferencia de los ferrocarriles argentinos al dominio yanqui. Como Director de Caminos favoreció a las empresas de que es director, entre ellas las Canteras de "El Sauce". Su contribución a la cultura nacional se concreta a algunos trabajos sobre conservación de caminos y estudios de contribución económica de los transportes. Alternó sus actividades intelectuales con su frecuentación del Círculo de Armas y el Jockey Club.

PABLO CALATAYUD: uruguayo de nacimiento, fué no obstante Ministro de Obras Públicas de la dictadura septembrina. Es miembro y síndico de un sinnúmero de sociedades anónimas, entre ellas "Crédito Territorial Inmobiliario Sudamericano", "Bracht y Cía.", "Corporación Sudamericana de Telégrafos y Teléfonos", "Eternit Argentina", "Assa Limitada", "Cirio Argentina", "Guerlaine Argentina", "Brander y Cía", "SIAM Di Tella", "Tomsa", "General Motors Argentina", "S.K.F. Argenti-

na", "Cía. de Seguros Providencia", "Freixas", "Aceitera Argentina", etc. Su vinculación con estas empresas le ha permitido gravitar en la Facultad de Derecho, de cuyo Consejo Superior llegó a ser miembro. Su obra jurídica está limitada a los alegatos judiciales en defensa de sus intereses. Concorre asiduamente al Jockey Club y juega al golf.

LUIS COLOMBO: fundador y presidente vitalicio de la Unión Industrial Argentina después de su "affaire de la Bolsa de Comercio de Rosario, en 1937. Su concepción de la industria argentina concretóse en un libro "Levántate y anda", de bíblica memoria. Es presidente de varias sociedades anónimas, entre ellas: Bodegas Tomba, Bodegas El Globo, —cuyo directorio comparte con Federico Pinedo—, de las Compañías de Seguros La Rosario y La Rosario Agrícola, de la Cía. de Electricidad de Los Andes, de Enrico Del'Acquia, Salineras Super, Pirelli y Cía., Droguerías Franco-Inglesa, Hipotecaria Argentina, etc., Formó parte de la Comisión Asesora de Salarios y de la Comisión para el Estudio de los Problemas Financieros, asesora del Gobierno Nacional desde 1943. Es socio del Jockey Club.

ENRIQUE MOSCA: fué ungido vicepresidente de la República en la mesa tendida en homenaje al Sr. Braden en la casa del Dr. José Heriberto Martínez, a los dos meses de haber llegado el Embajador al país. Afirma ser abogado. Fué gobernador de Santa Fe y dejó sin efecto la Constitución provincial de 1921, sancionada durante la gobernación de Luciano Molinas. Su diploma fué rechazado por el Congreso de la Nación, por sus orígenes fraudulentos, bajo el primer gobierno de Yrigoyen: Como presidente del Consejo Nacional de Educación no se le recuerda una sola iniciativa en beneficio de la cultura primaria del país. Huyó de Mendoza siendo interventor Federal, corrido por la multitud, durante la presidencia de Alvear, presentando su renuncia a su rápido arribo a Buenos Aires. No registra antecedentes intelectuales.

FELIX ALZAGA UNZUE: es miembro del directorio del Mercado Central de Frutos que controla la riqueza del campo argentino, directamente responsable de los precios de los sub-productos ganaderos en el mercado interno. Es el "último" presidente del Jockey Club.

OCTAVIO AMADEO: ex-presidente de la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes. Fué diputado bonaerense y Administrador General de Impuestos Internos. Su filiación democrática fué puesta de ma-

nifiesto durante la dictadura de Uriburu en el que llegó, a ocupar los más altos cargos administrativos. Concorre al Jockey Club y al Círculo de Armas. Su labor intelectual se resume en un ramillete de composiciones escolares —Vidas Argentinas— de fácil e inocua lectura.

JULIO A. NOBLE: fué diputado nacional por la Provincia de Santa Fe y presidente del Aero Club Argentino. Es considerado un precursor del armamentismo aéreo en el país; su empresa de los "5.000 pilotos" fué una magnífica aventura de alcancías callejeras. Es yerno del director y propietario de "La Nación". Sus antecedentes periodísticos se remontán a la época en que participaba de la explotación de "Caricatura Universal", la revista pornográfica de mayor circulación del Continente. Es hermano del director de "Clarín" ex-organizador del movimiento neutralista durante la presidencia de Castillo. Integra hoy la fórmula comunista cuyo "slogan" callejero pide "Sangre nueva al Senado". Concorre asiduamente al Jockey Club.

MARIANO CASTEX: ex-rector de la Universidad de Buenos Aires, en la que se le considera el más antiguo agitador político. Es socio del Jockey Club, juega al golf y, además, es médico. Como profesional asistió a la muerte de los últimos cuatro presidentes argentinos.

JOSE PASCUAL TAMBORINI: ha sido diputado y senador nacional y Ministro del Interior durante la presidencia de Alvear. Fué uno de los inspiradores y dirigentes del movimiento anti-yrigoyenista. Se dedica preferentemente a la obstetricia. Es socio del Jockey Club, en donde consagróse como vice-campeón de "rummy" en 1945.

ALEJANDRO CEBALLOS: es el precursor y teórico de la "unidad nacional". Conspicuo rotariano; colaboró con el Dr. Mariano Castex en los manejos de la política universitaria. Fué proclamado candidato a diputado nacional por los comunistas en su condición de hombre "independiente".

Los esquemas biográficos se repiten unos a otros, por lo que nos concretaremos a transcribir los nombres de algunos de los más asiduos concurrentes a la mesa del señor Braden. Estos mismos nombres figuran al pie de las notas de desagravio al ex-Embajador, toda vez que se sintió agraviado por la patriótica reacción de los argentinos ante sus demasías. Son estos hombres los que aplaudieron —y continúan aplaudiendo— las manifestaciones antiargentinas contenidas en el Libro Azul, solazándose con la idea de una invasión armada y punitiva del país. Forman, en conjunto, el "pueblo" que conoció el señor Braden y que le permitió con su trato, vaticinar la conquista definitiva del país.

BRADEN Y BEMBERG

ENTRE los amigos dilectos del señor Braden debemos señalar, destacadamente, a los Bemberg. Debemos hacerlo por un deber de lealtad para con el país. Los Bemberg no podían ser sino los mejores amigos del señor Braden, pues —en el juicio que se les siguió durante el gobierno de la Revolución— los Bemberg han sido definidos como los mayores defraudadores del país. En efecto, la investigación que se realizó en los libros de contabilidad del “trust” Bemberg llegó a comprobar que la suma que deben reintegrar al Estado, nada más que en concepto de impuesto a la herencia, de acuerdo a nuestras leyes, sobrepasa los 181.000.000 de pesos (¡ciento ochenta y un millones de pesos!), sumados intereses y multas hasta el año 1941.

Los homenajes de la familia Bemberg a Braden hallaron amplia publicidad en nuestra prensa grande. Bemberg, que ejerció en la vida argentina, durante los gobiernos oligárquicos, una influencia semejante a la de la familia Mitsui en el Japón, llegó a manejar el crédito de la Nación en reemplazo de las instituciones bancarias oficiales, ejerciendo una gravitación decisiva y absoluta en el Parlamento y en los gobiernos. Son poseedores de una de las fortunas más sólidas del mundo. Su simpatía por la causa alemana y su desprecio por nuestro país consta en un volumen escrito por Otto E. Bemberg, que alcanzó en los últimos tiempos una afortunada difusión. Ofrecía en su tesis resolver el problema de la población alemana mediante la adquisición de territorios argentinos —“dominios”— que habrían de pasar a la soberanía del estado alemán. Reproducimos la primera página de esa traidora propuesta.

Pero las obras más importantes de los Bemberg, sus obras escritas, son los libros de contabilidad del “trust” cervecero que destacan las simpatías de los Bemberg por los alemanes. En el rubro de “Beneficencia”, un apéndice minúsculo en sus actividades, son el Colegio Alemán de Barracas, el Alemán de

Cangallo, el Alemán de Beigrano, el Alemán de las villas del Parque y Devoto, la Deutsche Wohltätigkeits Gessellschaft, la Deutscher Schulverein, etc., los que figuran.

Los Bemberg eran los únicos propietarios de la Cervecería principal de Hamburgo, “La Altona”. Sus simpatías y vinculaciones con Alemania llevó a Otto E. Bemberg a sugerir y propiciar la implantación de colonias alemanas en la Patagonia, bajo bandera alemana, no obstante ser argentino de nacimiento.

El Gobierno de la Revolución, había dispuesto investigar las proporciones de lo defraudado por Bemberg en concepto de impuestos a las herencias, defraudación tolerada por los gobiernos del régimen desde el año 1932, en que falleciera el jefe de la familia. Esto explica la esperanza que los Bemberg depositaron en el fracaso de la causa revolucionaria, y los esfuerzos en que los mismos se hallan empeñados para la regresión del país al estado sobre el cual ejercían una omnímoda dirección. Por eso los Bemberg se hallan entre los principales amigos y sostenedores de la política de Braden en la Argentina. Son los Bemberg los más encumbrados representantes del capitalismo mundial en nuestro país, sin que de ellos se pueda decir lo que se afirma de los monopolios extranjeros, ya que los Bemberg son nacidos en la Argentina, aunque no hayan encontrado hasta hoy una ocasión que les permita demostrar su amor por la tierra natal.

Es absolutamente lógico que Braden se vinculara en forma especial con los Bemberg durante su estada en Buenos Aires, pues son los Bemberg, por su poderío económico, su gravitación sobre toda la política del régimen y sus intereses creados en la Argentina, los más interesados en garantizar la persistencia de una política colonial en la Argentina, política seriamente amenazada por la revolución, y por sus consecuencias.

Los Bemberg ocasionaron inmensos perjuicios a la República, además de la ya men-

cionada defraudación a los impuestos a la herencia, que por su monto sobrepasa a todos los escándalos financieros conocidos en el mundo. En un trabajo realizado por el Instituto de Finanzas Argentinas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, publicado en el año 1939, se establece como, en la operación de Conversión y Unificación de la Deuda Pública de la Provincia de Buenos Aires, en el año 1935, el aumento general producido en el monto de los nuevos servicios, por la operación de conversión, ascendió a 503.074.637,85 (Quinientos tres millones setenta y cuatro mil seiscientos treinta y siete pesos con 85 centavos). Esa Conversión de la Deuda Externa, se realizó por intermedio de la casa bancaria de Bemberg, convertida en banco del Estado en virtud de contratos clandestinos realizados por sugestión y bajo la dirección del ex-ministro de Hacienda del régimen, doctor Federico Pinedo. Al mismo tiempo se realizaron iguales operaciones en el orden nacional y en otros estados federales argentinos, cuyos detalles han permanecido hasta hoy en el misterio.

En la Memoria del Ministerio de Hacienda,

de 1938, cuando presidía el país el doctor Roberto M. Ortiz, quien desempeñó la presidencia de una de las cervecerías del grupo Bemberg (tomo I, pág. 112) puede leerse el siguiente párrafo: "Este Sindicato —el de Bemberg— adquiriría al firme los lotes de títulos del gobierno al precio de la cotización en bolsa el día de la venta menos una comisión dada de 1 ½ por ciento y se comprometía a colocarlos en público dentro de cierto plazo. A veces se fijaba un determinado precio de colocación, estipulándose que en caso de realizarse uno mejor, **EL GOBIERNO PERCIBIRIA UN AUMENTO DE PRECIO PROPORCIONAL**".

Esto quiere decir que el gobierno de la Nación había convertido al Estado en socio de banqueros particulares, sobre los cuales no ejerció nunca ningún contralor, y a los que confió el absoluto manejo de su crédito.

Todas estas circunstancias demuestran el interés que Bemberg tiene en mantener su hegemonía financiera en la República, y las razones por las cuales apareció solidarizándose al señor Braden en forma evidente, y manifiesta en frecuentes reuniones de camaradería.

EXACCIONES MEDIANTE LAS LISTAS NEGRAS

La guerra moderna no se desenvuelve solamente en el terreno militar, sino que trasciende también a lo económico. De aquí que la destrucción del poder enemigo, comprenda también su total aniquilamiento económico, no solamente en su economía nacional, sino también en aquellos capitales privados, pertenecientes a súbditos o simpatizantes del enemigo, radicados en países extranjeros.

Dentro de los instrumentos de la guerra económica, hay uno que, por su naturaleza, puede ser utilizado aún dentro de países que han permanecido ajenos a la contienda. Nos referimos a la "Lista Negra".

La preponderancia ejercida por los capitales anglo-americanos, permitió la aplicación de ese procedimiento de guerra a empresas radicadas en nuestro país y que pertenecían a súbditos del Eje o a presuntos simpatizantes del mismo. La publicación de las firmas observadas y de las sanciones aplicadas a aquellas que violaban las prohibiciones decretadas en el extranjero por los países beligerantes, se realizó en nuestro país sin que el gobierno argentino formulara reclamación por una intromisión tan notoria y efectiva en nuestra economía, no obstante las gestiones y protestas efectuadas por los representantes de los intereses lesionados.

Esa actitud de complacencia observada por el gobierno argentino hasta el momento de la rup-

tura de relaciones y posterior declaración de guerra, es una de las tantas pruebas palpables de que nuestra neutralidad no fué benévola más que con las Naciones Unidas.

Es de lamentar, sin embargo, que esa actitud, lejos de comprometer gratitud, haya servido para alentar maniobras que importan convertir el procedimiento de las listas negras en un instrumento de extorsión y fuente de exacciones ilegítimas, en desmedro de los fines superiores que originariamente la fundamentaron. Porque desde hace un tiempo, y particularmente a partir del nombramiento del Sr. Braden como embajador en la República Argentina, han circulado en nuestras esferas comerciales, con lujo de detalles, versiones relativas a la exclusión o inclusión de empresas nacionales en la "Lista Negra", mediante el pago de considerables sumas de dinero. Agregándose que esas operaciones ilegítimas tienen por objeto, en cierta parte, la obtención de fondos para la financiación de la campaña política más costosa que haya conocido el país, al tiempo que se señala entre sus gestores a personas vinculadas estrechamente a la llamada "Unión Democrática".

El caso que a continuación se expone — y que trasladamos del sumario policial — ha sido elegido entre otros muchos porque la categoría y notoriedad de las personas que en él intervienen, lo hacen altamente ilustrativo.

Los señores Carlos Solarí (h.) y Rodolfo Sauze a mediados del mes de junio del año ppdo. hicieron reiteradas visitas al Sr. Federico Alejandro María Mandl, en el curso de las cuales le ofrecieron resolver su situación ante la Embajada de Estados Unidos mediante el pago, desde luego, de una considerable suma de dinero.

El señor Mandl en la primera visita que le hicieron llegó a explicar la naturaleza de sus

bienes radicados en el país y su propia situación personal ante las autoridades de Estados Unidos. Prosiguieron las entrevistas, en los días siguientes, sin que llegaran a ponerse de acuerdo con el Sr. Mandl ya que éste al parecer sospechaba de la honestidad de la propuesta; tenía sus motivos el Sr. Mandl para dudar de que la Embajada de Estados Unidos anulara su inserción en la "Lista Negra". Y menos aun por dinero.

Como advirtieron los señores Solari y Sauze que la gestión no progresaba, le aseguraron que ellos directamente no gestionarían la operación: una persona de gran influencia ante las autoridades yanquis pero cuyo nombre se lo reservaban, sería la indicada para llevarla a término. No podían, sin embargo, molestar a dicha persona hasta tanto no pudiesen concretarle la operación.

El señor Mandl se ofreció a tratar directamente con la persona influyente y en presencia de los intermediarios, adelantándoles la posibilidad de que la operación se realizaría.

Recién en los primeros días de julio fué posible realizar la entrevista; la expectativa del Sr. Mandl quedó ampliamente satisfecha cuando descubrió que la persona influyente no era otra que el Dr. Horacio Oyhanarte a quien conocía y de quien tenía un buen concepto personal. Concurrieron con el Dr. Oyhanarte los Dres. Lecou y Solari (padre), quienes pretendieron concretar el asunto.

La conversación se extendió a temas diversos y los visitantes, refiriéndose ya al problema particular que los llevara a casa del Sr. Mandl, afirmaron que los arreglos hechos por el Sr. Sauze y Solari (h.) eran los correctos; explicaron las dificultades que importaba excluirlo de la "Lista Negra", con todas sus compañías, pero se comprometían a lograrlo exigiéndole la suma de seis millones de pesos (\$ 6.000.000.00 m/n.). El señor Mandl, alarmado o asombrado se rehusó a aceptar tales términos, alegando que no disponía de tal suma en Buenos Aires y que, por lo demás, le parecía excesiva. En realidad, dijo, nada había hecho contra Estados Unidos que mereciera esa sanción.

Continuóse no obstante discutiendo acerca

de la suma que había de entregarse, en un regateo de millones; el Dr. Oyhanarte "que era el que menos hablaba" le dijo al Sr. Mandl que sería conveniente que reflexionase sobre todo lo tratado, rogándole una respuesta a corto plazo a fin de convenir con las autoridades norteamericanas, acerca de cuya decisión favorable no había duda. Mediante el pago de algunos millones a la Embajada se le excluiría de la lista aludida y además, podía tener la seguridad de que no se le habría de molestar si sus descos fuesen los de salir del país.

Como pasaran los días y el Sr. Mandl no los llamase a su casa, algo inquietos, los Srs. Solari (h.) y Sauze determinaron visitarlo nuevamente, pero el Sr. Mandl se rehusó a tratar nuevamente con ellos anticipándoles que nada quería del asunto. Se retiraron, pero regresaron para manifestarle que el Dr. Oyhanarte desearía mantener una nueva conferencia con él, lo que el Sr. Mandl aceptó.

Al realizarse pocos días después concurrieron además del Dr. Horacio Oyhanarte los Drs. Lecou y Solari (padre). El Dr. Lecou, a los efectos de hacer posible la operación ofreció al Sr. Mandl lo siguiente: "que en vista que le era imposible abonar seis millones de pesos no tenía inconveniente en realizar la operación por un millón quinientos mil, siempre que aceptara como condición el adelanto de quinientos mil pesos; el resto lo entregaría al finalizarse el trámite". El Sr. Mandl tampoco aceptó esta oferta, afirmando que prefería abandonar el país antes de abonar un solo centavo. Y así lo hizo, trasladándose al Uruguay, después de lo cual ocurrieron en torno de su persona los hechos que son del dominio público.

ESPIONAJE EN LA ARGENTINA

La Policía Federal, empeñada en el total esclarecimiento del espionaje nazi en nuestro país, se halló con una verdadera red de organismos comprometidos en tareas de información "no militar" para la Embajada de Estados Unidos, al igual que había acontecido en Chile. No se trataba de un instrumento de contra-espionaje nazi, como después se afirmara, sino de un verdadero dispositivo dirigido a la obtención de informes sobre actividades económicas, militares, sociales y culturales de la Nación.

Estas organizaciones, dirigidas por funcionarios de la Embajada de Estados Unidos interfirieron la acción represiva de la Policía Federal, contraviniendo los más elementales principios de nuestra soberanía. La verdad absoluta e incontrovertible es que la representa-

"Caso BERENGUER-ROMAN: En octubre de 1943 se supo de la actividad que al servicio de la Embajada de Estados Unidos realizaba el Comandante de la Gendarmería Nacional JORGE BERENGUER. Efectuadas las averiguaciones del caso se procedió, en enero del año siguiente, a la detención de todos los que aparecían inculcados, lo que puso en descubierto a una organización que tenía como cabeza, aparte del citado BERENGUER al sujeto RAMON ROMAN, actualmente prófugo en Montevideo. Fueron detenidos en esa oportunidad: MILOSAYLEVICH, yugoeslavo; SARTORETTI, argentino; gendarme a las órdenes de BERENGUER; SERANSX, argentino; MENKER, francés, perteneciente, durante la invasión a Francia, al Servicio de Informaciones de su patria; BUSSEMEYER, alemán, expulsado de Chile por sus actividades de espía; GENES, LOYZAGA y LAFARGUE, argentinos y los empleados policiales PACCIOLO y PELLEGRINI, argentinos.

Se comprobó que trabajaban en la recolección de informaciones para la Embajada de Estados Unidos, con los cuales BERENGUER

de Estados Unidos se valió de sus inmunidades diplomáticas para accionar una vasta madeja de espionaje, en las postrimerias del gobierno del Dr. Castillo, orientada en contra de los intereses de la Nación.

Las pruebas de la acción perturbadora que consignamos han quedado claramente evidenciadas en algunos de los hechos concretos que señalaremos, llevados a término, en primer lugar, por la F. B. I. (Oficina Federal de Investigaciones), dirigida por el Agregado Legal de la Embajada Norteamericana, señor Francis Crosby, y con la colaboración de agentes especiales que registran como diplomáticos o vice-cónsules, inmunidad ésta que les ha permitido eludir la acción de la justicia.

había organizado un fichero particular del cual se incautó la policía:

BERENGUER, SARTORETTI, PACCIOLO y PELLEGRINI, fueron exonerados de sus cargos.

Por lo que respecta a RAMON ROMAN se comprobó que dirigía una célula que estaba orientada a: 1º) **Intercepción de correspondencia**, para lo cual sobornaba a los carteros distribuidores de la misma; 2º) **Vigilancia y seguimiento de personas**; 3º) **Comprobación de ideología o simpatía política de determinadas personas** entre las cuales se encontraban algunos **funcionarios de la Nación y allegados** de éstos, para lo cual ROMAN enviaba a sus agentes a obtener tales informes a distintos Ministerios y Reparticiones Oficiales.

Caso MIRAMON: A mediados del año 1944, un funcionario policial denunció a sus superiores, que se le había presentado un sujeto llamado APOLINARIO MIRAMON, domiciliado en Rivadavia 1382, 4º Piso, argentino, de 33 años de edad, casado, mecánico, **quien le había requerido en forma clandestina y con**

promesa de remuneración, antecedentes de distintas personas.

Por esa causa se iniciaron las averiguaciones correspondientes cuyos resultados permitieron llegar a la comprobación de la existencia de un servicio de informaciones dependiente y subvencionado por la Embajada de Estados Unidos. Al ser detenido uno de los Jefes del mencionado Servicio DAVID ABRAMOFF, argentino, de 38 años, casado, empleado, con domicilio en Uriarte 2115, confesó abiertamente su participación en los hechos incriminados, que se le abonaba la suma de \$ 300 mensuales y que su jefe inmediato era KENNEDY CROSBY, miembro de la Embajada de Estados Unidos, que posteriormente fué reemplazado por WILSON SWODEN y que estaban afectadas a ese servicio las siguientes personas: ADOLFO BUGALLO, JESUS VAZQUEZ, RAUL SEGURA, JORGE ABRAHAM, ESTEBAN VACAREZZA, el mencionado MIRAMON y otros.

Se comprobó que BUGALLO, que tenía a su cargo las averiguaciones y seguimientos de personas, se estableció en compañía de ABRAHAM con una oficina de informes comerciales en el pasaje Barolo que servía de pantalla para las actividades del Servicio. Percibía por esta labor, la suma de \$ 70 semanales, más los gastos.

APOLINARIO BERNARDO MIRAMON, dijo en sus declaraciones que su misión era la de efectuar seguimientos, para lo cual se le abonaban \$ 15 diarios, más los viáticos. Sabía que el Servicio dependía y estaba subvencionado por la Embajada de los Estados Unidos.

JESUS SERAPIO VAZQUEZ reconoció que su misión consistía en obtener fotografías de personas previamente señaladas para lo cual valía de su condición de fotógrafo ambulante, percibiendo \$ 60 semanales y los gastos.

Con respecto al llamado VACAREZZA, según declaraciones de ABRAMOFF, fué quien le presentó a KENNEDY CROSBY, como "Jefe de un Servicio de Espionaje Norteamericano". Posteriormente el mismo VACAREZZA fué quien también le presentó a WILSON SWODEN, reemplazante de CROSBY.

Caso ETCHEVERRY-PARKS: Otro caso lo constituye la denuncia efectuada en el mes de marzo de 1945 por un Oficial de Policía Federal, quien denunció que el Sub-ayudante OSCAR GUILLERMO ROCA, de la Sección Identificaciones, le había propuesto, mediante una retribución pecuniaria y valiéndose de constancias que le facilitarían con firmas apócrifas, que retirase y llevara a su domicilio, prontuarios de personas identificadas en la Policía Federal, los que una vez examinados por un ex empleado de policía que se hallaba en contacto

con la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, le serían reintegrados para su devolución dentro de las 24 horas.

El sumario respectivo, permitió comprobar la existencia de una organización de informaciones dependiente de la mencionada representación diplomática. El nexo de contacto entre la Embajada y sus agentes, era ejercido por SHELDON WILLIAMS PARKS, que figuraba en el personal diplomático como vicecónsul adscrito a la Embajada.

Dicho servicio informativo tenía por finalidad: la búsqueda de antecedentes para obtener números de prontuarios; extracción de datos de filiación de personas identificadas en la Policía de la Capital; obtención de fotografías extraídas de los prontuarios, correspondientes a personas que eran señaladas de antemano; y los mismos de fichas dactiloscópicas.

El mencionado ex policía, encargado de la revisión de los prontuarios, era el ex subinspector JORGE DEL CARMEN ETCHEVERRY, argentino de 47 años de edad, casado, empleado, domiciliado en Guise 2016, departamento "A". El causante por intermedio de EDUARDO FRANCISCO MUÑIZ, argentino, empleado, domiciliado en Venancio Flores 95, se puso en contacto con SHELDON W. PARKS quien le ofreció una remuneración de \$ 350 mensuales, para utilizarlo en seguimientos de personas, y una adicional de \$ 20 y \$ 10, respectivamente, por cada informe relacionado con personas identificadas en archivos policiales.

Este grupo ilegal, fué sostenido financieramente por la Embajada Norteamericana, en la forma convenida.

ETCHEVERRY al ser detenido confesó ampliamente los cargos formulados. ROCA hizo otro tanto y en cuanto a SHELDON WILLIAMS PARKS, al ser identificado, exhibió un carnet que lo acreditaba como Vice cónsul norteamericano, por cuya causa recuperó su libertad en el acto.

CASO LLORENS HERRERA—

A los pocos días de haberse denunciado el hecho anterior, la comisaría de la seccional 14, remitió en calidad de incomunicado al sujeto CORNELIO SABANES, detenido por ebriedad, y al cual cuando se procedió al registro de sus ropas, se le secuestraron papeles con anotaciones, que dieron la pauta de que se trataba de un agente de informaciones al servicio de una potencia extranjera.

Ampliadas las investigaciones, se concretó que dicho servicio pertenecía a la Embajada Norteamericana, siendo sus dirigentes, dos empleados de la misma: DOYLE, actualmente en Estados Unidos y ENGLISCH. Al primero le sucedió PARKS que al ser deteni-

do en las averiguaciones practicadas en el sumario ETCHEVERRY, se estableció que se trataba de SHELDON WILLIAMS PARKS, vice-cónsul adscripto a la Embajada estadounidense.

La finalidad de esta organización ilegal, era: extraer informes de prontuarios policiales; seguimientos de personas y localización de domicilios y averiguaciones sobre propietarios de automóviles, cuyos números de patentes se daban al efecto.

Formaban parte de la red, entre otros, MIGUEL ANGEL LLORENS HERRERA Y JACOBO SAVRANSKY, agente de investigaciones y subcomisario —respectivamente— de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, quienes luego de ser dados de baja de la Repartición entraron al servicio de PARKS y ENGLISCH, mediante una retribución mensual de \$ 400 cada uno.

LLORENS HERRERA contrató los servicios de SABANES (a) "IBERICO", argentino, casado, domiciliado en Canning 781, el cual se ocupaba en el seguimiento de personas. Aparte de los nombrados, integraban dicha organización las siguientes personas que no fueron detenidas: ZABALA, SILVIO BRIGNOLE, ENRIQUE RIVAS, PEDRO FERNANDEZ, GUILLERMO (a) "Tarzán", VILLAFANE (a) "Villa", ALBERTO LANDO, PEREZ PASTOR, BARCELO (a) "Grillo", MANUEL RIVERA, YAÑEZ (a) "Bolívia", LUIS CARATINI, ALEX, ARATA Y MANOLO.

CASO AGUILAR—

Otro asunto de características similares al anterior, también descubierto por la participación de un empleado de investigaciones, EDUARDO M. AGUILAR, permitió la localización de una amplia organización informativa, cuya investigación correspondiente puso de manifiesto que se trataba de una célula que actuaba al servicio de la Embajada de Estados Unidos estando integrada por personas de nacionalidad argentina, checoslovaca, holandesa y húngara, siendo los jefes de nacionalidad norteamericana.

De las declaraciones prestadas por los detenidos se desprende que la misión de la agrupación era: **comprar antecedentes y fotografías de prontuarios, relativos a personas identificadas en la Policía de la Capital; escuchas telefónicas interceptando las líneas de la Unión Telefónica; intercepción de correspondencia privada y seguimiento de personas.**

Los principales dirigentes de la red se ausentaron del país, con excepción de ARTURO ROBERTO DUNN, norteamericano, perito comercial, con 20 años de residencia en el país, quien facilitaba departamentos para los agen-

tes especiales que llegaban al país y para la instalación de los puestos de escucha telefónica.

Otros integrantes del grupo eran: ROBERTO BONDY, checoslovaco; EDUARDO PITAMEGLIO, argentino; MAURICIO RAPAPORT, checoslovaco; GUILLERMO RIVARA, argentino; LUIS MIRANDA, argentino; HERIBERTO KOLODZINSKI, holandés; TEODORO BUCHAL, húngaro; GUILLERMO REID, argentino y el mencionado AGUILAR.

El grupo que efectuaba los seguimientos y vigilancias de esta red, lo constituían: GUALTERIO RUDINGER, checoslovaco; HUMBERTO TAGLIAMONE, argentino; HECTOR OTRANTO, argentino; GABRIEL GOLISZEWSKI, polaco; ARMANDO RODRIGUEZ, español; ALBERTO GIBBONS y otros de menor importancia.

CASO LOWENGARD—

El día 21 de mayo de 1945, por una infracción al edicto de escándalo, fué detenido ALFJANDRO SANTIAGO LOWENGARD, de nacionalidad argentina, soltero, de 30 años de edad, de profesión traductor, domiciliado en la Avenida Quintana 16, 2º Piso. Al efectuarse el registro de sus ropas, se le encontraron papeles con anotaciones que hacían suponer que el mismo era agente de un servicio de informaciones dependientes de una potencia extranjera.

El sumario correspondiente, aclaró que LOWENGARD a mediados de diciembre de 1944 ingresó por intermedio de JUAN MASABIE, empleado de la Embajada de EE. UU., a un Servicio de Espionaje dependiente de la misma.

MASABIE le presentó al señor WENDELL WILTON BLANCKE, integrante del cuerpo diplomático de aquella Nación, del cual pasó a depender LOWENGARD y el que le encomendó la tarea de informar acerca del movimiento "nacionalista" en la Argentina, abonándole por ese trabajo una remuneración de \$ 450 mensuales. Asimismo, el nombrado BLANCKE, alquiló una caja de seguridad N° 137, letra "I" en el "National City Bank of New York", a nombre de LOWENGARD, entregándole un juego de llaves de la misma para que guardara en dicha caja en ausencia de él (BLANCKE) los informes que luego debería entregarle.

LOWENGARD trabajó en dicho servicio de informaciones hasta mediados de marzo de 1945, fecha en que fué notificado por BLANCKE que sería separado de sus funciones a raíz de haberse enterado por "conductos especiales" que aquel era vigilado por la Policía.

LOWENGARD declaró que por intermedio de su amigo MASABIE, sabía que dentro de la Policía Federal; Marina Mercante del Estado y en otras reparticiones nacionales, numerosos agentes del servicio de informaciones norteamericano, desarrollaban sus actividades ilícitas.

Con motivo de su concurrencia a la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, LOWENGARD conoció a algunos de los empleados de la misma, entre ellos a FRANCISCO E. CROSBY, domiciliado en la calle Montevideo 1716, U. T. 44-2077 (Agregado Legal); FRED HAUSER H. (hijo) domiciliado en la calle Conde 1964, U. T. 76-1552 y a la Señorita DICKENS, Secretaria de BLANCKE.

CASO GROSSMAN—

En el mes de octubre del año 1944, una denuncia formulada ante la Policía Federal por AGUSTIN BENCICH, sindicó a HAROLD JAIME GROSSMAN, establecido como exportador en Alsina 251, escritorios 5 y 6, desarrollando actividades de espionaje a favor de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, paralelamente a sus labores comerciales.

Las actuaciones labradas con motivo de la presentación de BENCICH, permitieron establecer que el causante concurrió por razones comerciales al escritorio de GROSSMAN y éste le prometió presentarlo al Comandante BARBOUR, adscripto, quién le encomendaría un trabajo. GROSSMAN acompañó a BENCICH al local de la Embajada y allí le presentó al General LANG, en aquel entonces Agregado Militar de su país y al Comandante BARBOUR. Este último le notificó que se lo consideraba al "servicio norteamericano" y que momentáneamente sus trabajos serían remunerados en cada caso; a continuación le expresó que su misión sería obtener lo siguiente:

- a) Informaciones de las actividades de alemanes residentes en el país.
- b) Cualquier referencia sobre el gobierno argentino.
- c) Averiguaciones sobre relaciones entre distintos militares.
- d) Nómina de jefes y oficiales del ejército argentino, que no estaban de acuerdo con el gobierno.
- e) Domicilio de varios militares.
- f) Informaciones sobre construcciones de aviones y tanques con especificación de calidad y tipos de motores destinados al ejército argentino.
- g) Vinculaciones entre el Coronel PERON y el directorio de la Química BAYER.

h) Lista de jefes y oficiales técnicos afectados a la construcción de aviones y tanques.

i) Actividades del Embajador del Perú, Mariscal BENAVIDEZ (fallecido), a quien BARBOUR y GROSSMAN atribuían gestiones en pro de una alianza sudamericana contraria a los Estados Unidos de Norteamérica.

En una oportunidad, BENCICH proporcionó al Comandante BARBOUR, una información referente al viaje de cierto militar, para lo cual había sido comisionado y por lo que se le pagó la suma de \$ 150.

Más adelante BARBOUR le indicó que debía trasladarse a la Provincia de Corrientes para recoger la siguiente información:

- a) Domicilio y vinculaciones del Teniente Coronel LOPEZ LOBOS, Jefe del Regimiento N° 12 de Caballería, con asiento en Santo Tomé, como así también del 2° Jefe, Mayor VERDURA y de un Capitán de apellido ZONDA CORNELL.
- b) Efectivos con que contaba el ejército argentino en las zonas fronterizas, especialmente en materia de tanques.
- c) Actividades de los señores DIOGENES BATALLA Y BENJAMIN COHEN, de quienes se presumían pasaban contrabando para casas alemanas y otros antecedentes de personas dedicadas al mismo negocio.

Thes o cuatro días más tarde, GROSSMAN conjuntamente con las instrucciones finales, le entregó la suma de \$ 200 y luego \$ 510 más,

Por su parte GROSSMAN expresó que BARBOUR concertó con BENCICH que cualquier informe le sería solicitado por intermedio suyo, ya que él (GROSSMAN) debido a su condición de ciudadano y comerciante norteamericano no despertaría sospechas al concurrir al local de la Embajada, cosa que podría ocurrir con BENCICH.

CASO SCHARENBERG—

Otro ejemplo que puso en descubierto las actividades de individuos norteamericanos en misiones de espionaje, se pudo conocer con motivo de la denuncia efectuada a la Policía Federal por el señor JAIME GARCIA, integrante de la firma "GARCIA, SANCHEZ & Cía.", importadora de tejidos, de la calle Belgrano 1470. Expresó el denunciante que había podido advertir que era objeto de averiguaciones y vigilancias por parte de personas a las cuales desconocía.

En base a ello, la Policía Federal detuvo a JUAN CARLOS SCHARENBERG, argentino, de 37 años de edad, casado, empleado, domiciliado en la calle Rosales 3093, de Olivos, F. C. C. A.

Por su declaración se supo que había encargado a la Agencia de Policía Particular "DE LAS CARRERAS", sita en Avenida Roque Saenz Peña 1119, de la que es responsable el ex-comisario de policía RICARDO DE LAS CARRERAS, el seguimiento y actividades del denunciante GARCIA.

Tal actitud la había asumido por indicación expresa del Mayor del Ejército de Estados Unidos, DONALD GIBBONS, perteneciente a la Embajada de ese país.

SCHARENBERG, empleado de una firma estadounidense, concurría al Club "Americano", de la calle Bartolomé Mitre 530 y posteriormente a la Embajada de Estados Unidos, lugares en donde conoció, además del citado GIBBONS a los agentes comerciales de esa representación WARREN ROBBINS, JACK CAPPS, BILL MELVIN, HUGHES y FORSTER, este último agregado en asuntos mineros.

El Mayor GIBBONS, en una entrevista que efectuara a SCHARENBERG a la oficina en donde trabajaba, le solicitó le consiguiera un informe completo sobre las actividades comerciales de la firma "SANCHEZ, GARCIA & Cía.", no llamándole a SCHARENBERG la atención este pedido, por cuanto con anterioridad, había facilitado a los llamados CAPPS, MELVIN y ROBBINS, informes de diferentes firmas de esta Capital.

Ante la propuesta de GIBBONS, SCHARENBERG le insinuó la conveniencia de que se dirigiera a casas especializadas en estos informes como "Veritas" y "Dun", no aceptando GIBBONS, agregando que además del informe necesitaba la filiación de los señores GARCIA y SANCHEZ, como así mismo, que se efectuara un seguimiento al primero de los nombrados, para establecer el por qué de su concurrencia a un café céntrico.

SCHARENBERG utilizó los servicios de la agencia "De las Carreras", recibiendo oportunamente del empleado ACERRO de esa Agencia, un informe sobre los señores SANCHEZ y GARCIA.

Al hacer entrega del informe a GIBBONS, éste le entregó la suma de \$ 50 para el pago a la agencia informativa. Fué entonces cuando GIBBONS le encargó la tarea suplementaria de conocer los nombres del personal de la firma "GARCIA, SANCHEZ & Cía.", informe que no llegó a producir, por cuanto fué detenido.

CASO PALEO—

Otro caso típico de espionaje dirigido por funcionarios de la Embajada Norteamericana, lo constituye el caso PALEO.

En septiembre del año 1943 el empleado civil del Ministerio de Guerra, OSVALDO PALEO, denunció a sus superiores haber sido in-

vilado por personas de nacionalidad extranjera a integrar un grupo de informaciones para luchar contra los nazis.

El causante fué autorizado e instruído sobre la forma en que debía actuar, a efectos de conocer los componentes de esta organización y sus objetivos, y a mediados del año 1944 y como la conducta del mencionado PALEO se hiciera sospechosa a la Oficina de Coordinación Federal, se procedió a su detención y a la de las personas a él vinculadas en estas tareas de espionaje.

Del sumario instruído se desprende: Que a mediados del año 1943 un funcionario de la Embajada Norteamericana conocido con el nombre de Capitán GIBBONS y que pertenecía a la oficina del Agregado Militar norteamericana en nuestro país, sugirió a varios representantes del Comité Interaliado la conveniencia de formar grupos de informaciones a los efectos de poder obtener informes de las distintas fuentes oficiales, para conocer a fondo la situación política interna de la República Argentina, a la par que se organizaría mejor el servicio de espionaje contra el Eje.

A raíz de esta sugestión se formaron distintos grupos, habiéndose localizado las actividades informativas de F. R. LIMPENNY, con domicilio en Rawson 2648, Olivos; el "Grupo checo" y el "The Jones Group", sobre cuya organización nos referiremos.

El señor DRENTH, persona conocida del Capitán GIBBONS, fué el encargado de organizar este grupo, recibiendo de éste la suma de \$ 700 mensuales por sus actividades.

DRENTH fué sucedido por ABRAHAM FRELIER, holandés, empleado de comercio, que recibía la suma de \$ 400 mensuales para gastos extraordinarios, además de los sueldos fijados a los "agentes".

A DRENTH le fué presentado el señor DESTUET quien fué el que tomó contacto con el mencionado OSVALDO PALEO, del Ministerio de Guerra.

En estas circunstancias, el Capitán GIBBONS les alquiló una oficina en la Bolsa de Comercio, que se constituyó en la sede de las actividades de DESTUET.

FRELIER mantuvo contactos con los señores LESCA y PAPPIDES, traductores de la Central de Correos y Telecomunicaciones, quienes recibían una asignación fija y asignaciones parciales por las informaciones que suministraban, obtenidas en sus ocupaciones; con JUAN PEKELHARING, holandés, que actuaba como traductor, con un sueldo de \$ 200.— mensuales, más trabajos extras; y con el Doctor JUAN PEDRO LAQUEUR, alemán naturalizado holandés, que tenían conocimientos en la colectividad alemana y en el

gremio portuario. Niega haber recibido un pago de \$ 350.— mensuales.

De DESTUET, que tenía asignado un sueldo mensual de \$ 400.— mas gastos, dependían además de OSVALDO PALEO, que recibió pagas que oscilan entre los \$ 400.— y 700.— mensuales, los periodistas FERNANDEZ y URQUIAGA, de "Libre Palabra", con sueldos de \$ 120.— y \$ 150.—, respectivamente; SVEND IVERSEN, dinamarqués naturalizado argentino; JUAN BORIC, yugoeslavo, periodista, y otros.

Todos ellos tenían sueldos que oscilaban según sus informes.

Formaban además, parte de esta organización:

MAURICIO RAPAPORT, checoslovaco, escritor, con una asignación de \$ 250.— mensuales.

H. 70: No identificado.

R. 21: No identificado. Recibía \$ 250.— mensuales y suministraba informes del Ministerio de Marina.

R. 41: No identificado.

En las conclusiones del sumario, se pudo concretar que este servicio de espionaje, además de sus actividades contra los países totalitarios, orientaron sus órdenes de búsqueda a fines que atentan contra la seguridad del Estado, pudiendo comprobarse que se sacaron copias fotográficas de Boletines Militares Reservados del Ejército, se obtuvieron planillas modelos de gastos secretos del Ejército se investigaron actividades de funcionarios ciudadanos y entidades políticas argentinas se sustrajeron documentos oficiales de reparaciones nacionales, se establecieron vigilancias y seguimientos de personas e intercepción de teléfonos y correspondencia.

Los gastos que demandó esta organización fueron subvencionados por funcionarios de la Embajada Norteamericana.

De esta manera se llega al final de esta exposición que demuestra palmariamente el grado insospechado en que se encontraba desarrollado el espionaje yanqui en nuestro país.

Toda su representación diplomática dedicábase a la par que a servir a la causa adversa al Gobierno, a desarrollar actividades ilícitas en contra de la seguridad del país. Quedan aún pendientes a la represión policial, numerosos casos semejantes.

Las autoridades del país, abocadas en forma intensa a extirpar los servicios totalitarios, se encontraban después de largas y penosas investigaciones sobre personas sospechosas, con que éstas pertenecían al Servicio de Espionaje Norteamericano. Todas las actuaciones que se levantaron, por tal motivo, se mantuvieron en la más estricta reserva, no habiéndose dado curso a los sumarios a la Justicia competente para determinar las penas; y todos los procesados recobraron posteriormente la libertad.

Al pasar ahora a reproducir facsimilarmente las actuaciones a que diera lugar el llamado caso J. H. Lang, debemos sentar una observación que es válida para todos estos casos. Y es que así el Brigadir Lang como los demás implicados en estas actividades que señalamos, no obraron en modo alguno bajo la presión o por mandato de los jefes militares de Estados Unidos; lo hicieron, en cambio, bajo la influencia y por voluntad de las autoridades civiles de la Embajada de esta capital. Son ellas las inmediateamente responsables de los hechos.

MEMORANDUM

G. 1104, 110

Llevo al señor Jefe, para su conocimiento, la información producida por el Sargento 1° JUAN CARLOS DOMINGO LANGIANO, de esta sección, que se transcribe a continuación:

- 1°) El día sábado 24 del corriente, el Sargento 1° LANGIANO, recibió un llamado telefónico del Cabo 1° Traductor KELLNER del Comando de Defensa Antiaerea, siendo aproximadamente las 10,00 horas, y en el cual solicitaba una entrevista personal para tratar un asunto que él creía de suma importancia.
- 2°) Accediendo a lo solicitado, se entrevistaron en la calle Paso y Valentín Gomez siendo las 12,25 horas del mismo día.
- 3°) El Cabo 1° KELLNER manifestó que en la Dirección General de Sanidad presta servicios como empleado civil (Traductor) el señor EUGENIO WITTENBERG (Judío Aleman).
- 4°) Que el citado WITTENBERG ha estado empleado en la Academia MARQUE durante muchos años y que desde 1941 presta servicios en la Dirección General de Sanidad donde goza de excelente concepto con el señor General VICTOR MAJO.
- 5°) Que por afinidad de tareas el Cabo 1° fue invitado por el señor WITTENBERG para que visitara su casa.
- 6°) Que durante la entrevista el señor WITTENBERG manifestó tener gran confianza con el Agregado Militar de la Embajada de Estados Unidos en nuestro país General LANG, mostrándole una serie de obsequios recibidos del citado agregado en agradecimiento por "algunas informaciones proporcionadas, agregando al mismo tiempo que mantenía "un intercambio de informaciones" con el mismo, enseñándole en esa oportunidad un documento donde figuraban los nombres de los coroneles de nuestro Ejército opositores al presente gobierno, el cual iba a ser entregado dentro de poco al general LANG.
- 7°) Expresó además, que en una oportunidad pretendió tomar trabajos particulares de traducción del Estado Mayor General del Ejército, con miras quizás de desplazar al Jefe de Traductores.
- 8°) Refirió además que varios oficiales de la Dirección General de Sanidad pretendieron alejarlo de esa Gran Repartición por notarlo algo sospechoso, lo cual no fue posible debido al concepto que goza ante algunos jefes.

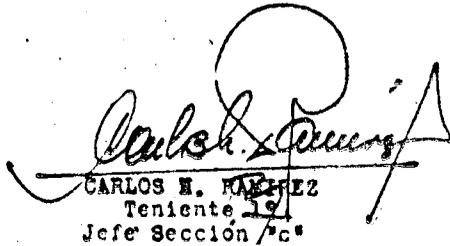
Durante la entrevista el Cabo 1° KELLNER mostró al Sargento 1° LANGIANO un gráfico secreto con el dispositivo de Defensa Antiaerea Alemana con la siguiente leyenda "Obtenido por el Servicio Secreto de los Estados Unidos", el cual fue facilitado por el Gene-

Caso Lang. (Sumario.)

dos

///

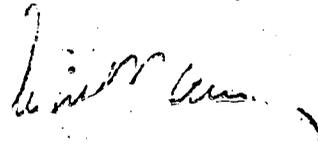
por LANG a WITTENBERG a cambio de una información y a su vez este último lo prestó al Cabo 1° KELLNER el cual manifiesta poder obtener muchos documentos más.


CARLOS M. MARTÍNEZ
Teniente 1º
Jefe Sección "C"

AL JEFE DE LA SECCION "B".

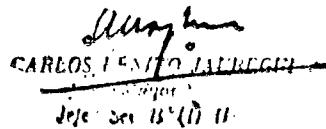
Pase a los fines correspondientes.

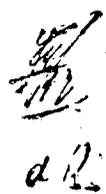
Buenos Aires, 26 de marzo de 1945.



Buenos Aires, 27 de Marzo de 1945.

Pase a la Sección "X" para su conocimiento y efectos.


CARLOS BENITO PELLEGRINI
Jefe Sec 18 (D) II



Caso Lang. (Sumario.)

Foja número setenta y cinco

En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, reunido en acuerdo extraordinario secreto, el Consejo de Guerra para Tropa del Ejército (Buenos Aires), para ver y fallar esta causa instruida a EUGENIO WITTENBERG (O.1890-M.O.877.401-D.M.17-O.E.Chivilcoy), Auxiliar 6° supernumerario, perteneciente a la Dirección General de Sanidad, Alemán-naturalizado argentino, casado, de cincuenta y cinco años de edad, traductor, acusado de "delitos que prevén el artículo 222 del Código Penal de la Nación y el artículo 17 del Decreto N° 536/45 que reprime delitos contra la seguridad del Estado" y actualmente detenido en prisión preventiva rigurosa, en la Penitenciaría Nacional, y

RESULTANDO:

PRIMERO: Que está probado el hecho de que está acusado el Auxiliar 6° supernumerario EUGENIO WITTENBERG de que en diversas oportunidades que no se pueden fijar con precisión prevaleciendo de su condición de empleado civil de la Dirección General de Sanidad, obtuvo diversos elementos de índole militar, de la documentación existente en dicha Dirección General. Fojas 30 a 38, 39 a 44, 231 a 236 y 420 a 422.-

SEGUNDO: Que también está igualmente probado que el día 16 de mayo ppdo., a las 17,30 horas, el procesado fué detenido cuando se retiraba de las oficinas del Ministerio de Guerra, sitas en la Avenida Ingeniero Huergo 251, secuestrándosele, tres gráficos de carácter "secreto", con el dispositivo del plan de de

Caso Lang. (Sumario.)

fensa antiaérea, de las Bases Aéreas El Palomar, General Urquiza y el Plumerillo. Fojas 19.

TERCERO: Que está probado que, al allanarse el domicilio del procesado, se secuestró una carpeta con la organización de Paz del Ejército Argentino, con el detalle de la dependencia, asiento de las Unidades, efectivos del personal incorporado, un cuaderno con la nómina de las reparticiones y unidades, con su respectiva guarnición; una carpeta conteniendo un índice con la nómina de unidades y reparticiones del Ejército, con especificación de sus asientos y efectivos; un ejemplar del Boletín Militar Reservado nº 1942 y numerosos papeles con anotaciones sobre resoluciones de carácter reservado, nómina de Jefes y Oficiales del Ejército, con sus destinos, anotaciones sobre asuntos militares y otros documentos. Fojas 19 y 20.

CUARTO: Que también está probado que entre la documentación personal que el procesado tenía en la oficina que ocupaba en la Dirección General de Sanidad, se secuestró un cuadernillo, conteniendo direcciones telegráficas de diversos comandos y unidades y los asientos de algunas dependencias militares, que tienen el carácter de secretos. Fojas 19.

QUINTO: Que está probado que el procesado le remitió al Agregado Militar de Estados Unidos datos sobre los asientos de diversas unidades del Ejército Argentino y el número de efectivos de cada una de ellas, con el objeto de completar las referencias que había entregado al citado agregado militar en el mes de enero,

Caso Lang. (Sumario.)

teniendo los datos que suministró WITTENBERG el carácter de se-
cretos.

SEXTO: Que también está igualmente probado que el día 9 de marzo
ppdo., el procesado entregó personalmente en el local de las ofi-
cinas de la embajada de los Estados Unidos, varios documentos mi-
litares de carácter secreto, complementarios de los que había en-
tregado anteriormente. Fojas 234v.

SEPTIMO: Que asimismo está probado que el procesado, en varias
oportunidades facilitó al agregado militar de Estados Unidos di-
versos datos de interés militar de carácter reservado, relacio-
nados con los destinos dados a diversos oficiales argentinos. Fo-
jas 40 y 234v.-

OCTAVO: Que igualmente está probado que en una ocasión, el pro-
cesado colaboró con el mismo agregado militar en un trabajo pa-
ra actualizar datos referentes a ubicación de unidades y guarni-
ciones del Ejército Argentino. Fojas 34v.-

NOVENO: Que también está igualmente probado que, por la ayuda
que le prestó al citado agregado militar, éste le entregó al pro-
cesado la suma de \$ 100.-- m/n. (CIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL). Fo-
jas 50v.-

DECIMO: Que está probado que el procesado últimamente intentó am-
pliar el radio de sus actividades en busca de noticias de índole
militar.

DECIMO PRIMERO: Que igualmente está probado que el procesado re-
quirió informes sobre la composición orgánica de la Defensa Anti

aérea. Folias 14v., 95 y 130.-

DECIMO SEGUNDO: Que asimismo está probado que los documentos que entregó el procesado al agregado militar de Estados Unidos, pueden causar graves perjuicios, al llegar a conocimiento de una potencia extranjera.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que los hechos declarados probados en los resultandos primero a décimo, en su relación con el resultando duodécimo, que también ha sido declarado probado, constituye el delito de revelación, reiterada, de secretos militares concernientes a la seguridad de la nación previsto y penado en el artículo 222 del Código Penal de la Nación.-

SEGUNDO: Que el hecho igualmente declarado probado en el resultando décimo primero, constituye el delito contra la seguridad del Estado, previsto y penado en el artículo 17 del superior decreto 536/45.-

TERCERO: Que la infracción a que se hace referencia en el considerando segundo, se ha cometido con las agravantes previstas en el artículo 43 incisos 1º y 3º del decreto de referencia.-

CUARTO: Que el Tribunal por las consideraciones formuladas en el acuerdo ordinario de fecha 11 del corriente mes, que obra a folias 685 a 686, se declara competente para entender en el presente proceso.-

QUINTO: Que atenta la naturaleza de las infracciones cometidas, procede el abono de la prisión preventiva, de conformidad con lo

Caso Lang. (Sumario.)

... de ...

Prescripto en el artículo 24 del Código Penal de la Nación.-
SEXTO: Que a los efectos de la aplicación de la pena por los delitos cometidos, el Tribunal tiene en cuenta las particularidades de la causa, apreciadas con el criterio que surge de los artículos 40 y 41 del Código Penal de la Nación.-

Por estos fundamentos y consideraciones legales, oídas la acusación fiscal y la defensa, el

CONSEJO DE GUERRA PARA TROPA DEL EJERCITO

(BUENOS AIRES),

F A L L O:

Condenando al procesado Auxiliar 6º supernumerario EUGENIO WITTENBERG (C.1890-N.O.877.401-D.N.17-O.E.Chivilcoy), de la Dirección General de Sanidad, a sufrir la pena de SEIS (6) AÑOS DE RECLUSION, por haber cometido los delitos de REVELACION, REITERADA, DE SECRETOS MILITARES CONCERNIENTES A LA SEGURIDAD DE LA NACION y DELITO CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO, con agravantes, con abono de la prisión preventiva sufrida, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 222, 40, 41 y 24 del Código Penal de la Nación, artículo 119 inciso 3º del Código de Justicia Militar y artículos 43 incisos 1º y 3º, 44, 45 y 48 del superior decreto 536/45 inserto en Boletín Militar Público 317 y accesorias de inhabilitación absoluta durante el tiempo de nueve años, artículo 12 del Código Penal de la Nación y cancelación de la carta de ciudadanía otorgada al reo, por intermedio de las autoridades competentes y su expulsión del país una

Caso Lang. (Fallo.)

REPUBLICA ARGENTINA

cuarenta y tres

Buenos Aires, Mayo 23 de 1945.-



MINISTERIO DEL INTERIOR

DE LA CAPITAL FEDERAL, Señor

Vertical stamp and handwritten notes on the left margin.

Coronas Jorgensen

El que suscribe, Ricardo Rosset Sub-Inspector del Gabinete Scopométrico de la Sección Identificaciones de la Dirección de Investigaciones, designado perito por Vd., muy respetuosamente presenta las conclusiones a que arriba, de acuerdo a lo solicitado.

- I -

OBJETO DE LA PERICIA:

En base a lo manifestado verbalmente por Vd., debe realizarse una pericia scopométrica que tendrá por objeto establecer si la parte manuscrita impresa al pie de la esquila procedente de la "Embassy of the United States of America - Office of the military attache - Buenos Aires Argentina" y la foja manuscrita en papel amarillo adherido a otro de oficio y cuya foliatura responde al N° 83, proceden del puño y letra de una sola y misma persona.

- II -

ELEMENTOS OPRECIDOS:

A tal efecto, se cuenta con los elementos detallados "ut-supra", vale decir, con la referida esquila y la foja que lleva, con lápia, el N° 83.

- III -

OPERACIONES REALIZADAS:

Indudablemente, el elemento señalado para los fines comparativos, es escaso, circunstancia ésta que podría dificultar en grado sumo el estudio a realizar; pero, no contando con otro, y dado el plazo perentorio en que deberá expedirse, procedí de inmediato a estudiar detenida y minuciosamente las escrituras aludidas, tratando en lo posible, de establecer los puntos de contacto que pudieran existir entre ellas.

Caso Lang. (Pericia caligráfica.)

De esta observación, para la cual se recurrió al adecuado y preciso instrumental óptico en uso en el Gabinete Scopométrico e indicados en casos como el presente, han surgido algunas semejanzas notabilísimas en la construcción de varias letras, que permiten arribar a conclusiones categóricas, pese a no haberse traducido ninguna semejanza a través del aspecto extrínseco de la escritura comparada.

Efectivamente, en el aspecto exterior, general, ambas caligrafías difieren, en primer lugar, por la distinta inclinación, dirigida netamente hacia la derecha del escribiente en la foja 83 y decididamente parada y muy extendida en la esquila ya aludida; pero, pese a ésto, y entrando en el estudio de los pequeños detalles constructivos que constituyen la personalidad gráfica del escribiente (análisis intrínseco), surgen trazados muy particulares y perfectamente repetidos en ambos textos, que autorizan a considerarlos como provenientes de una sola y misma persona.

A efectos de ilustrar debidamente las afirmaciones que se emitirán, una vez reproducidos fotográficamente ambos documentos, se confeccionaron macrofotografías de los mismos, en forma parcial, agregando todo esto en las láminas adjuntas, en las que se señalarán todos los detalles constructivos coincidentes que sirven de fundamento a toda investigación scopométrica en los casos en que el perito se expide afirmativamente, como es el presente.

En éllas podrán apreciarse las características coincidentes que fueron señaladas con diversos colores, para mejor ver, y que permiten al suscrito a emitirse en un sentido categórico.-

En efecto, observando la contracción "del" 12º renglón de la esquila y del 7º renglón de la planilla, se aprecia la rara uniformidad en la separación de la "d" con la "e" y que ésta última adquiere la fisonomía de una "e" perfecta y finalmente que la "l" da la sensación de hallarse algo revirada a la derecha. (ver punteado rojo).-

La letra "v" observada en las palabras "Rivadavia" y "visita" en los renglones 12º y 3º (esquila y planilla), respectivamente, la vemos que presentan el cuerpo perfectamente semi-circular, uniéndose a la letra siguiente en la parte superior, luego de una levisísima flexión (ver flechas rojas).

La letra "o", que aparecen en las palabras "Gallegos" y "usarios" de los renglones 11º y 4º (esquila y planilla), respectivamente, aparecen en ambos casos completamente desvirtuada, ya que ha sido diseñada en forma de "a" perfecta. (ver flechas verdes).-

Caso Lang. (Pericia caligráfica.)

EMERGENCIA
FEDERAL

cuanto trivertice

Las letras "N" observadas en las palabras "Mar" de la escuela, renglón 121, y en las palabras "Montaña", "Motorizado", "Militares" y "Mecanizada" de los renglones 121, 11 y 101, respectivamente, se hallan construidas en todos los casos de una forma muy singular, ya que en su iniciación presentan un trazo superpuesto a otro haciéndole, por esta circunstancia que se asemeje más a una "N" (ver flechas azules).

Las letras "u", observadas en las palabras "visita" y "esta" de los renglones 121 de la escuela y en las palabras "Montaña", "Motorizado", "Militares" y "Batallón" de los renglones 121, 11, 71 y 91, respectivamente, presentan, juntamente con la "N" ya descrita, las características más sobresalientes, marcó a las cuales ha sido posible arribar a una conclusión categórica. En efecto, en todos los casos esta letra aparece completamente desligada de la letra posterior, con una flexión en su base, a modo de arpón en algunos casos, y en forma de ganchito en otros, repitiéndose esta variación en ambos escritos comparados. (ver flechas negras).-

Y por último, debo hacer notar a Ud. la coincidencia constructiva de las letras "n" en forma de "u" y los escapes alargados de las letras "a" y, finalmente, el alargamiento innecesario de los acentos. (ver círculo rojo).-

- IV -

CONCLUSIÓN:

A raíz de las observaciones, experiencias y demostraciones efectuadas, el suscrito se halla en condiciones de ofrecer a Ud., en forma categórica, la siguiente conclusión:

La leyenda manuscrita que aparece en la escuela dirigida al Señor Fte. Cnl. D. Julio A. Lagos y los grafismos que aparecen en la planilla señalada con el N° 83, reconocen un solo y común origen, vale decir, FUERON CONFECCIONADOS POR UNA SOLA Y MISMA PERSONA.-

Es todo cuanto debo informar a Ud.

Se adjunta en devolución los elementos ofrecidos para estudio y se agregan cuatro láminas fotográficas.-

Saludo a Ud. muy atentamente.



Caso Lang. (Pericia caligráfica.)

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA
OFFICE OF THE MILITARY ATTACHE
BUENOS AIRES, ARGENTINA.

5 April 1944

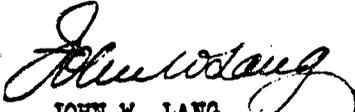
Professor Eugenio Wittenberg
Pozos 1078
Capital.

Dear Sir:

If you will come to Banco de Boston, Diagonal Norte 567, and ask for me at the Information Desk on the 5th floor, I shall be happy to explain to you the whys and wherefores of the square and triangular divisions.

As to abbreviations, the enclosed may help you. Army Regulations 850-150 gives a list of authorized abbreviations. I have but one copy - you may see it when you come.

You can see me any day from 8:10 a.m. until 12:30 p.m. and 3:00 p.m. until 7:00 p.m., but I suggest that you telephone, 34-7122, for an appointment.


JOHN W. LANG
Brigadier General, U. S. Army
Military Attaché

(Encl:
List of Abbreviations

93/111 - visit paid
- 6 APR. 1944

Caso Lang. (Carta del brigadier general John W. Lang a Eugenio Wittenberg.)

esclutitris



AB Regiones Militares
 13º Grupo de Artillería
 2º Cia, Artillería Anti-Aérea "Patagonia"
 1º Cia, Grupo de Ingenieros, Montajes
 Por las Armas
 Campo de los Andes
 Com. Rosarina
 Prof. Prof.

Aires ~~Comando~~ Where are
 1º Cia del Batallón de Ferro Carriles?
 1º Escuadrón de Comunicaciones?
 Batallón de tropas de la Escuela de Comunicaciones?
 "Escuadrón"
 "Regtos de las escuelas Inf, Art y Cab.
 4º grupo de AA Art, Líneas, Montajes?
 Cia motomizada de comunicaciones "Patagonia"
 5º grupo artillería pesada Salta
 1º " AAA Líneas, Montajes?
 6º sección comunicaciones de montaña?
 Batería del 1º grupo del 3º Regto de Caballos?
 Destacamento motorizado de acampamento Bariloche?

Caso Lang. (Manuscrito sometido a la pericia caligráfica.)

ÚLTIMA DECLARACION VOLUNTARIA DE CARLOS GUILLERMO KÖRNER

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL

En la "Oficina de Coordinación Federal", a los 17 días del mes de agosto de 1944, el suscripto, bajo juramento hace la siguiente declaración: En mayo de 1940, al ser nombrado redactor de asuntos políticos del "Diario Alemán", fui contratado nuevamente por la representación local de la Agencia noticiosa "D.N.B.", para despachar telegramas sobre acontecimientos importantes que ocurrieran en las horas en que las oficinas de la mencionada agencia estaban cerradas, o sea las primeras de la tarde y, por la noche, después de las 22 horas.- Se me indicó que, en vista del carácter oficial de la agencia, estaba obligado también a comunicar a la Sección Prensa de la Embajada Alemana, en el acto, cualquier acontecimiento local que fuese de interés, ya que la Embajada no podía esperar hasta el día siguiente a que saliese la información en los diarios.- Así lo hice en muchos casos en que, por teléfono, generalmente al domicilio o a la oficina de prensa del encargado de la misma señor Weis, comuniqué noticias que poco después eran del dominio público, pues aparecían en los diarios de esta Capital.-

Como mis actividades periodísticas me permitían estar algo familiarizado con el ambiente político argentino, la Embajada me consultó a veces y, finalmente, con cierta frecuencia, sobre la apreciación de la situación interna del país, la importancia de diversas personalidades y las perspectivas de tal o cual iniciativa. Noté que en la Embajada carecían por completo de personal adecuado y suficientemente preparado y estaba en casi todos los casos pésimamente informada. Se me dijo muchas veces, que la Embajada, en realidad disponía -por lo menos desde que empezó la guerra- de poquísimas vinculaciones con personas serias que pudiesen informarle sobre lo que pasaba en la Argentina. Me di cuenta de que la Embajada dependía bajo este aspecto, de algunas personas poco escrupulosas, que bus-

W. Körner "

Reproducimos facsimilarmente la declaración que el Dr. C. W. Körner hizo ante la Policía Federal, y que prueba la escasa validez de las informaciones enviadas por Meynen a Berlín. Además registra algunas observaciones sobre hechos que, más tarde, serían comentados en el "Libro Azul".

///caban apoyo y subvenciones para las cosas que ellas pensaban hacer o hicieron en favor de Alemania, y que, por consiguiente, pintaban las cosas no tales como eran si no como convenian a sus propios intereses, es decir: exagerando generalmente los aspectos favorables a Alemania. Yo mismo pude comprobar, en innumerables casos, que la Embajada Alemana estaba realmente ansiosa por recoger cualquier hecho manifestación favorable a los intereses alemanes y que ella pudiese transmitir a Alemania como éxito y feliz resultado de su trabajo, mientras, estaba poco dispuesta a escuchar informaciones pesimistas.

En varias oportunidades previne a funcionarios de la Embajada contra algunos de estos informes optimistas, que de buena fé o descaradamente sacaban de sacar provecho de informaciones falsas exageradas, pero el ansia de poder transmitir éxitos a Berlín primaba sobre todo.

Lo mal que estaba informada la Embajada Alemana sobre la situación interna del país, se me reveló con motivo de la revolución del 4 de Junio. En los últimos días del mes de mayo hablé con el Dr. Weis, y le expresé que había oído hablar de la inminencia de una revolución militar encabezada por el Gral. Ramírez. El Dr. Weis me contestó que debía tratarse de un absurdo porque ellos estaban perfectamente informados de que la situación del Dr. Castillo era inmejorable y de que la elección de Patrón Costa estaba perfectamente asegurada, me reprochó molestarlo por rumores sin fundamentos. La revolución del 4 de Junio tomó pues a la Embajada Alemana completamente de sorpresa. Durante varios días se la calificó por boca de todos los funcionarios, como de "golpe pagado por los yanquis", y el mismo día 4 de Junio, por orden del Dr. Meynen, comenzó a quemar los papeles y archivos, pues hasta pasado más de una semana se consideró que la ruptura de relaciones era inminente.

Por lo contrario, cuando el 28 de enero se produjo la ruptura, la Embajada se resistió a creerlo

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL

...hasta último momento.- sobre la base de información de última hora, en la noche del 25 yo había terminado con la información del diario Alemán y anotado la noticia de que la grave medida sería anunciada para las diez de la mañana: "probablemente la ruptura de relaciones".- A las ocho de la mañana siguiente, dos horas antes de publicarse el decreto, el Dr. WEIS me habló a casa haciéndome fuertes reproches por esa publicación y asegurándome que no habría ruptura, sino apenas una enérgica protesta y un decreto de expulsión contra varios espías alemanes cuya actividad la Embajada desconocía.- Me consta que en la madrugada de ese día, la Embajada telegrafió a Berlín en el sentido que no habría ruptura.-

Un caso que ilustra de como informaba la Embajada Alemana a Berlín es el siguiente:
Cuando el general Verdaguer fué nombrado interventor en Buenos Aires, la "D.N.B." mencionó en el telegrama abierto de su informativo que Verdaguer había sido jefe de una misión de compras de materiales en Alemania, antes de la guerra, y que con ese motivo fué condecorado por el Gobierno Alemán.- El dato se extractó del "Quién es quién" de Kraft.- Al día siguiente me enteré de que la Embajada había enviado un largo telegrama en el sentido de que Verdaguer era un ardiente germanófilo y que su nombramiento constituía un gran éxito para la causa alemana.- Sabiendo que Verdaguer era todo menos germanófilo, hablé de ello con el señor Wolfersadors, jefe de la oficina de prensa de la Embajada, insinuándole la conveniencia de una rectificación.- Recuerdo solamente que el señor Wolfersadors me dijo: "ya que hemos empezado, tenemos que seguir declarándolo germanófilo a verdaguer.- para que vamos a quitarle esta pequeña alegría a los de Berlín".

Otro caso más: A comienzos de 1943, cuando la cuestión de la sucesión presidencial del Dr. Castillo ocupaba todo el interés público, me dijo el citado jefe de prensa que, de la "mejor

///fuente" se habían enterado de que el doctor Alberto Uriburu entonces Embajador en el Perú iba a ser el candidato de Castillo.- Le manifesté mi sorpresa. varios días después manifesté al mismo que, habiendo hablado con diversas personas, había recogido en todas partes el mas absoluto desmentido de tal versión; y Wolfersdors me constó entonces que Meynen había ya transmitido a Berlín la versión de la probable presidencia de Uriburu.- Es evidente que Meynen quiso con ello hacer méritos en favor de su trabajo, pues el nombre de Uriburu, por el recuerdo del General debía evocar en Berlín la impresión de una marcada tendencia germanófila.- La versión de la candidatura de Uriburu, fue sostenida por la Embajada Alemana, durante mucho tiempo.- Creo que facilitó el nombre algún amigo personal de Meynen, posiblemente Lizardo Zia, quién todas las semanas facilitaba al señor Weis una abundante carga de conjeturas.-

A fines de julio de 1942 se presentó en mis oficinas, en el Diario Alemán, un señor Clodomiro López Arce, a quién había conocido cuatro o cinco años atrás en la Agencia ANDI, en el cargo de cronista parlamentario.- Como jamás tuve vinculaciones personales con él, me sorprendió su visita.- me expuso lo siguiente: que él, como católico y nacionalista, era en el fondo muy germanófilo, pero que por necesidades materiales (tenía mujer y tres hijos) estaba ahora al servicio de las Embajadas Inglesas y Norteamericanas, excluyendo sus gastos, 600 \$ mensuales de sueldo.- Sus tareas eran la de informarles acerca de la política interna Argentina, principalmente parlamento y partidos, y que además servía de intermediario entre la Embajada Norteamericana y algunos parlamentarios.- No actuaba oficialmente en nombre de la Embajada, sino que simulaba ser el representante de diarios del interior.- con motivo de su visita me afirmó que "no estaba satisfecho de ese servicio a los yanquis e ingleses, a quienes odiaba, y que prefería trabajar para los alemanes", por lo que me pidió que propu-

1111. 11111111

///siese a la Embajada Alemana que lo contratsen por unos mil pesos por mes, "informante e intermediario". Le contesté que vería lo que podría hacerse, pero como lo sabía de malos antecedentes nada hice. Sin embargo, cuando reapareció una semana después le dije que había consultado, pero que la Embajada no tenía interés en su oferta. Después de insistir y lamentarse un rato me propuso otra oferta: que él podía darme muchas informaciones sobre las actividades de la Embajada Americana; por lo pronto una lista de más de 50 agentes secretos yanquis y los números de teléfonos reservados de los diversos funcionarios de las Embajadas Norteamericana e Inglesa. Le contesté que no me interesaban ya que no eran mi función ocuparme de asuntos de esa índole.

Sin desanimarse me hice una tercera proposición: de que yo podía trabajar muy bien para la Embajada Norteamericana, facilitándole regularmente informaciones sobre cosas que observara en la Embajada Alemana. A una pregunta mía admitió que no era ésta una idea personal de él, sino que había hablado con un funcionario norteamericano, a quien la idea le había parecido buena, pues tenían un buen concepto de mi persona. El Sr. López Arce insistió hablarme de buenos sueldos, etc., pero lo despedí diciéndole que no era mi costumbre trabajar contra mi patria. Durante varios meses no ví más a Lopez Arce.-

Pocas semanas después se me acercó - alrededor de Setiembre de 1942- presentado por un amigo común, el Sr. Bruno Fricke, alemán antinazi, jefe del llamado "Frente Negro", que actualmente reside en Paraguay. Me habló de que estaba disconforme de estar al servicio de los yanquis; que, al fin y al cabo, él era alemán y que le dolía ver como los norteamericanos avanzaban sobre todo lo alemán, y que al menos por ahora, estaba decidido a cooperar con los "nazis", para evitar lo peor que, por intermedio mío quería ofrecer sus servicios "condicionales" a la Embajada Alemana. Yo me negué a cualquier interven-

[Handwritten signature]

///ción en éste asunto. Pocos días después Fricke me hizo casi con las mismas palabras de Lopez Arce- y afirmando actuar con conocimiento de la Embajada de Estados Unidos; la oferta de trabajar para ésta última, lo que, naturalmente rechacé. Varios meses después- creo que fué ya en 1943- Fricke vino nuevamente a verme diciéndome lo que sigue: que él sabía que la Embajada Norteamericana tenía a sueldo (25.000 \$ por año) a un empleado de la Embajada Alemana, y que él estaba dispuesto a revelar su nombre con todas las pruebas, a la Embajada Alemana al precio de 10.000 \$. Durante varios días me trajo copia de lo que el empleado alemán había informado a la Embajada Norteamericana; relatos sobre visitas que el señor Meynen había recibido, conferencias que había mantenido, y hasta copias en lenguaje abierto de telegramas despachados en clave a Berlín. Me creí entonces en la obligación de informar a la Embajada Alemana sobre la oferta de Fricke y pedí hablar con Meynen. En lugar de él me recibió el consejero Von Pochhammer. Me escuchó y me prometió someter el asunto a Meynen y contestarme al día siguiente. Me dijo entonces en nombre de Meynen que lamentaban no poder aceptar la oferta. "La Embajada ya estaba tan limitada en su actuación que no podía hacer nada realmente secreto o que no pudiese ser revelado a todo el mundo, y que las pocas cosas que eventualmente estaba interesada en que no se divulgaran, no valían 10.000 \$".

En una conversación posterior con Fricke, me indicó este, creo que por inadvertencia; que en la Embajada había un empleado de nombre Sens, que era un traidor, supongo pues, que Sens era el hombre de Fricke, señalado como agente de los norteamericanos. En la segunda mitad del año 1943, Fricke fué detenido por la policía y no lo volví a ver; Sens, por su parte fué repatriado con el personal de la Embajada Alemana en Julio de 1944. Alrededor de mayo de 1943 me visitó nuevamente el Sr. Lopez Arce para decirme que su situación con los aliados era insostenible, pues ellos sospechaban

007 de sus sentimientos nacionalistas y germanófilos. Con motivo de la liquidación de una cuenta de gastos de un viaje al interior había tenido una violenta disputa y la Embajada le comunicó que, en adelante solo percibiría sueldo; que él, Lopez Arce, estaba dispuesto a romper por completo con los aliados y a trabajar para Alemania. Le expliqué entonces que no había ninguna probabilidad para ello, pero Lopez Arce insistió, me visitó varias veces, me rogó casi humildemente y una noche - no puedo precisar la fecha - me habló alrededor de las 23 horas por teléfonos, para preguntarme con voz angustiada si no había hallado ninguna solución, pues su situación era desesperante. Con gran sorpresa leí en la tarde siguiente en "Noticias Gráficas" la noticia de su muerte inesperada, seguida de una breve biografía. No pude averiguar los detalles de esa muerte.

Con el comienzo de la guerra se interrumpieron casi por completo las relaciones sociales y profesionales que mantenía la Embajada Alemana con diarios argentinos. Quedaron subsistentes algunos pocos de los pocos recuerdo los siguientes: "La Razón", cuyo director señor Peralta Ramos mantuvo contacto permanente con la Embajada, haciendo publicar regularmente artículos y fotografías que emitía la Embajada a una determinada tarifa de publicación. Me consta que el convenio sobre publicación de fotografías, en que intervine personalmente como miembro de la "Intertraffic" continuaba vigente poco después de la ruptura de relaciones en enero de 1944. El señor Peralta Ramos se había comprometido a publicar una foto alemana por día contra un pago de 20 ó 30 pesos, no recuerdo bien. La Gaceta de Tucumán recibía desde el comienzo de la guerra un amplio material de notas y fotografías en forma gratuita, siendo compensada su publicación con abundantes avisos de la casa "Bayer"; el señor García Hamilton era el intermediario de este negocio. Ignoro durante cuánto tiempo "La Capital

[Handwritten signature]

///de Rosario, recibía en 1943, artículos preparados por la Embajada Alemana, actuaba de intermediario el señor Linne, quien abonaba por cada artículo publicado, a un alto redactor o al director de ese diario unos 120 \$ m/n. Esto es cuanto puedo decir por que directamente me consta, ahora, en cuanto a las relaciones de la Embajada Alemana con los demas diarios del país, fueron absolutamente normales hasta antes de la guerra. Comenzada la conflagración es natural que se tome partida y que esas relaciones se interrumpian o acrecienten. Sé por ejemplo que la Embajada Alemana mantuvo durante algún tiempo estas relaciones amistosas con periodistas argentinos, principalmente debido al hecho de que el Sr. Sandstede, agregado de prensa desde 1939, había sido antes jefe de la oficina de turismo de los RFOC alemanes; de ahí que a poco de comenzada la guerra todavía mantuviese esas relaciones. Recuerdo también que Sandstede me dijo que almorzaría con el Sr. Juanxs. Valmaggia, para hablar acerca de la publicación de fotos alemanas en "La Nación"; supe poco después que el resultado fué positivo, ya que me afirmó que el Sr. Angel Bohigas, era a quien debía remitir tales fotografías. Las mismas relaciones mantenía la Embajada con las estaciones de radio, a los efectos de la propalación de los boletines de Berlin. La transmisión directa de los discursos de Hitler, por lo demás, constituía un buen negocio. Antes de la ruptura de relaciones la Embajada Alemana propiciaba y alentaba la política de neutralidad con igual calor pero con medios sumamente inferiores a la política belicista de los aliados. De ese movimiento neutralista participaron numerosos argentinos adictos a la política, a la persona y al partido cuyos ideales representaba el ur. Castillo. Sus nombres pueden leerse al pie del manifiesto de Afiración Argentina, publicado, más o menos, en la segunda mitad de 1941. Casi todos esos nombres se los hallara en enero de 1943- o en abril- al pie del manifiesto de adhesión a Patrón Costas. No es un secreto, sino que era del dominio público que el movimiento Afiración Argentina contaba con el apoyo de la Embajada Alemana.- Lo expuesto es todo cuanto se.

Castillo

RECTIFICAN A BRADEN

SOLICITADA

La publicación del llamado "Libro Azul" del Gobierno de los EE. UU. de América menciona a esta Sociedad Anónima con referencia a los siguientes aspectos: 1º) la persona de su Presidente; 2º) su "dueño"; 3º) sus contratos con el Superior Gobierno de la Nación, y 4º) la falta de "control" por parte del Superior Gobierno de la Nación.

La verdad —comprobada— al respecto, es la siguiente:

- 1º) La Presidencia del Directorio de esta Sociedad ha sido ejercida por los siguientes señores: Pedro Olivé, desde 1927 hasta 1940, año de su fallecimiento; Ludovico Freude, desde 1940 hasta su retiro de la Sociedad, en 1944; Rodolfo Rosauer, desde 1944 hasta la actualidad.
- 2º) El capital social de msn. 1.000.000.- está distribuido entre 34 personas, que poseen un mínimo de cinco y un máximo de noventa y cinco acciones de \$ 1.000.- m.n. cada una. No hay por lo tanto ningún accionista que pueda ser considerado "dueño" de la Sociedad, siendo por otra parte necesario para formar mayoría, la concurrencia de un gran número de socios. De los 34 accionistas, uno, que posee \$ 8.000.- nominales, o sea el 0,8 % del capital social, reside en Alemania (véase el informe oficial del Señor Presidente de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga publicado el 22 de Enero último). De los restantes 33 accionistas, son: 22 argentinos, con un capital de \$ 697.000.-; 6 alemanes (todos, con excepción de uno, arraigados en el país hace más de 20 años, y la mayoría con esposa e hijos argentinos), con un capital de \$ 192.000.-, y 5 de otras nacionalidades, con un capital de \$ 103.000.-.
- 3º) Esta Sociedad ha trabajado durante sus casi 20 años de existencia para los sucesivos Gobiernos de la Nación, habiéndosele adjudicado las obras respectivas a base de licitaciones y dentro de los regímenes administrativos vigentes, no siendo exacto que resultara adjudicataria de las obras que se mencionan en el "Libro Azul" por ofertas que no fueron las más bajas. Por lo demás, y dado el carácter argentino de esta Sociedad y su absoluta y comprobada desvinculación de cualquier otra entidad o empresa extranjera o del exterior, no se le ha podido oponer nunca impedimento de ningún orden para ser adjudicataria de obras públicas.
- 4º) Esta Sociedad, desde hace largo tiempo, ha sido sometida a investigaciones minuciosas por parte de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga con respecto a toda su actuación, documentos, libros y vinculaciones desde sus orígenes, investigaciones que han encontrado la más franca ayuda de esta Sociedad, y cuyos resultados no podrán, sin duda, ser otros que la constatación de su absoluta desvinculación de intereses no locales, de sus procedimientos siempre correctos y de la ausencia de toda actividad extraña a sus finalidades estatutarias.

**COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA**

Buenos Aires, Febrero 15 de 1946.

SOLICITADA

En el "Libro Azul" que el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América ha dado a publicidad se afirma textualmente lo siguiente:

- 1) "Cuando Hellmuth fué arrestado en Trinidad a principios de noviembre de 1943 Harnish y Becker fueron rápidamente notificados, en nombre de los coroneles Perón y González, por el coronel Brinkmann".

Declaro categóricamente que esta imputación es absolutamente falsa. No he conocido ni he tratado jamás a Harnish y a Becker, ni tampoco los he notificado de absolutamente nada en nombre de los coroneles Perón y González.

Por otra parte, la notificación que falsamente se me imputa, habría resultado totalmente inocua y redundante dada la profusa y rápida publicación que mundialmente se dió a la detención de Hellmuth.

- 2) "Otros jefes eran colaboradores de los nazis, como los Generales Sanguinetti y Giovanoni, los coroneles Brinkmann, etc."

Niego terminantemente la veracidad de esta afirmación. Jamás he sido colaborador de nazi alguno y mucho menos en la ejecución de "complots" a los gobiernos de los países vecinos partidarios de los aliados.

- 3) "Sus agentes —refiriéndose a los agentes de la S. D. o sea del servicio de espionaje alemán— en la Argentina, recibieron constantemente informaciones secretas del coronel González y Coronel Brinkmann".

Con toda indignación y energía rechazo esta falsa acusación que pretende atribuirme el gravísimo delito de lesa patria de haber proporcionado al servicio de espionaje de un país extranjero informaciones de carácter secreto.

- 4) "Con frecuencia los coroneles González y Brinkmann en representación del Coronel Perón proporcionaron informaciones a la S. D. y desde el período de ruptura de relaciones en adelante Brinkmann fué adquiriendo cada vez mayor importancia y se convirtió frecuentemente en fuente directa de información".

Como las anteriores, esta imputación carece de toda veracidad. Ni con frecuencia, ni sin ella, ni en representación del Coronel Perón, ni en la de ningún otro, he proporcionado jamás a la S. D. directa o indirectamente, información ninguna. Es, por consiguiente, completamente falso que, por mi intermedio, Alemania haya podido tener conocimiento de "que el General Rawson había tomado posesión de su cargo como embajador en el Brasil, estaba al mando de la G.O.U., y dominaba a todo el Estado Mayor Argentino", como se sostiene en el "Libro Azul".

- 5) "Todas las restantes afirmaciones del Libro Azul donde se insiste en hacerme aparecer como informante de la S. D. en representación del Coronel Perón, carecen igualmente de toda veracidad."

Por último, afirmo igualmente, que no he conocido a ningún funcionario de la embajada alemana, ni mantenido jamás vinculación alguna con la S. D.

Buenos Aires, febrero 16 de 1946.

ARTURO BRINKMANN

Copia fotográfica de la "Solicitada", en la que la Compañía General de Construcciones (Sociedad Anónima) revela detalles que ponen de manifiesto la falsedad de las imputaciones que a la misma se hacen en el "Libro Azul",

Señala aquí el coronel Arturo Brinkmann, otro de falsedades de que padece el "Libro Azul", donde se le hace aparecer como informando a los coroneles Perón y González de la detención de Hellmuth, en Trinidad

SOLICITADA

En las extensas publicaciones de anteaer, se incluye incidentalmente mi nombre en una nómina de personas que el Encargado de Negocios de Alemania señala a su gobierno para distinguirlas honoríficamente.

Hasta la fecha de la publicación, desconocí la existencia de la espontánea petición del Sr. Meynen, la que únicamente pudo ser motivada por mi actuación como Secretario General Honorario del Consejo Directivo de la Institución Cultural Argentino-Germana, que preside el eminente Profesor Don Gregorio Aráoz Alfaro, integran otros caballeros de mi amistad y a la cual me hallo vinculado desde hace más de 10 años.

La Institución Cultural Argentino-Germana, auténticamente argentina e independiente, fué fundada en el año 1922 y desde entonces su exclusiva labor, como es notorio y lo disponen terminantemente sus estatutos, ha sido la de difundir el estudio del idioma alemán y de sus grandes obras científicas, literarias y artísticas.

Entiendo que la labor cumplida ha servido a la cultura de mi país y a la cultura universal. Así debió entenderlo también la Public Library de New York, cuando en los años 1944 y 1945 solicitó y obtuvo canje de publicaciones con la Institución.

No me alcanza el agravio que pueda implicar la mencionada alusión, ya que ni desde ese cargo, ni fuera de él, ni bajo circunstancia alguna he realizado ningún acto que pueda, ser calificado como de colaboración con el gobierno alemán.

HORACIO ANGEL PUEYRRDON

Buenos Aires. Febrero 14 de 1946.

Texto de la "Solicitada" dada a publicidad por el señor Horacio Angel Pueyrredón, como testimonio de descargo sobre alusiones agraviantes a su persona, consignadas en el "Libro Azul"

SOLICITADA

En el Libro Azul que acaba de dar a publicidad el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América se menciona el nombre de nuestro padre, muerto hace casi dos años, como uno de los recomendados por el Encargado de Negocios de Alemania para ser distinguido con una condecoración menor por parte de su gobierno. Dice más adelante que era uno de los amigos dedicados a "tareas azarosas".

Es casi obvio hacer resaltar la subjetividad de tales declaraciones. El señor Meynen usó el nombre de nuestro padre de acuerdo a antojadizas apreciaciones personales, y esto no señala un hecho verdadero. La verdad es una conformidad entre una afirmación y su correlativa situación objetiva. En el Libro Azul no existe contra él ninguna imputación concreta. No figuran por una sencilla razón: que nuestro padre como argentino no hubiera podido jamás, por su honor, su sentimiento y tradición de tal, estar mezclado en actividades nazis. Habían de ello su línea de conducta, su vida entera dedicada a la cátedra, la investigación, y su actuación en la función pública. Sus ideas y sentimientos fueron siempre "claramente" expresados y ampliamente "conocidos".

En el período parlamentario de 1942 fué una de las voces que se alzaron para apoyar la neutralidad. Lo hizo porque creía en ella con la misma sinceridad que puso en todos los actos de su vida. Tomemos sus propias palabras para definir su situación respecto a lo que deseaba y era capaz de hacer por su país: "Amo las instituciones de mi país. La existencia de los tres poderes coordinados, la organización de la familia, la propiedad privada, que es inseparable de la libertad individual, son bendiciones del cielo, y estoy irrevocablemente resuelto a sacrificar mi vida por su defensa".

Cuando se trata de juzgar, la sociedad necesita exactitud. Necesita, no que la interesen, sino que la pongan lo más precisamente posible enfrente de lo real.

Febrero 15 de 1946.

**RAMON ALBERTO LOYARTE
NORBERTO G. LOYARTE**

Los señores Ramón Alberto Loyarte y Norberto G. Loyarte deslindan su responsabilidad a raíz de las imputaciones que se les hace en el "Libro Azul", publicado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica

SOLICITADA

En el Libro Azul que acaba de dar a publicidad el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica se menciona mi nombre varias veces:

A)—Al expresar, de acuerdo con un informe del Encargado de Negocios de Alemania, que fui nombrado Embajador en el Perú, como amigo de confianza del Eje, para colaborar en un plan tendiente a formar un bloque de naciones sudamericanas dirigido contra Estados Unidos, y determinar hasta qué grado el Perú podía ser atraído a esta combinación

Contesto que:

1º—Apelo al Señor Presidente de la República y al Señor Ministro de Relaciones Exteriores para que autoricen poner a disposición de la Embajada de los Estados Unidos las carpetas que contienen las comunicaciones (telegramas y notas) cambiadas entre la Cancillería y el suscrito durante su actuación como Embajador en Lima a fin de que ella pueda comprobar si alguna vez el Gobierno Argentino me impartió instrucciones, me sugirió gestiones o se refirió, abierta o veladamente, a instrucciones o directivas impartidas verbalmente en el sentido que se denuncia; y si, a mi vez, en alguna ocasión me he referido en mis notas o telegramas a semejantes planes.

No considero que haya desmedro para el Gobierno Argentino en lo que solicito públicamente, puesto que la iniciativa de la comprobación partiría de la propia Cancillería Argentina, igualmente interesada en que prevalezca la verdad, y estimo que no se causará con ello ningún perjuicio al país porque, aunque las comunicaciones entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y los jefes de Misión en el extranjero son generalmente reservadas, mis gestiones en el Perú fueron de una claridad meridiana y no cubrieron ningún secreto de Estado que no pueda revelarse al Gobierno de los Estados Unidos.

2º—Solicito asimismo del Gobierno Argentino e invito al Gobierno de los Estados Unidos a que, por intermedio de sus representantes en Lima, se pida a los Señores Doctores Manuel Prado y Alfredo Solf y Muro, Presidente del Perú y Ministro de Relaciones Exteriores, respectivamente, durante la época en que desempeñé el cargo de Embajador en aquel país, quieran tener la gentileza de manifestar si en alguna oportunidad les he hablado del fantástico proyecto, o si,

por lo menos, les he insinuado algo al respecto.

Estoy seguro de que los Doctores Prado y Solf y Muro deferirán a tal requerimiento y que el Gobierno de los Estados Unidos, velando por su prestigio, estará tan interesado como yo en obtener la confirmación de aseveraciones que, aunque hechas por un Encargado de Negocios de Alemania, han sido publicadas en el Libro Azul Norteamericano.

Si este ofrecimiento no mereciera la aprobación de la Cancillería de Washington y se eludiese comprobar lo que reclamo, quedará en evidencia la falsedad de la temeraria imputación.

3º—En cuanto a que una persona de confianza de la Embajada de Alemania tentaría mantener contacto conmigo por intermedio de un correo especial, que viajaría seguramente a Lima, el Gobierno de los Estados Unidos, que ha dispuesto y dispone de los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, está moralmente obligado a publicar sin tardanza las comunicaciones que yo haya podido entregar o transmitir verbalmente a ese correo especial, desde que no es creíble que la Embajada alemana en Buenos Aires no las hiciera conocer a Berlín después del anuncio que había adelantado.

Si no las publica quedará en evidencia otra falsedad.

B)—Al expresar el interés que tenía la Embajada de Alemania en apoyar al Gobierno del Doctor Castillo y en que ocupasen, con ese fin, bancas en la Cámara de Diputados "amigos dignos de confianza de Alemania", figurando yo como candidato posible para uno de esos cargos,

Contesto que:

Efectivamente, los diarios recogieron la información de que podría ser proclamado candidato a Diputado Nacional para las elecciones del 1º de Marzo de 1942.

Cuando un periodista me interrogó sobre el particular respondí que, en el caso de que me fuese ofrecida la candidatura, no la aceptaría. Los diarios publicaron también esta noticia y nunca fui proclamado candidato, lo que pone de manifiesto la inexactitud de los informes y de las previsiones que recibía y transmitía el Encargado de Negocios de Alemania.

C)—Al señalarme, de acuerdo con otro informe del Encargado de Negocios de Alemania, como posible candidato a la presidencia de la República, en cuyo telegrama se me calificaría de "amigo íntimo de los ita-

lianos y de nosotros y hombre de confianza, especial de Castillo".

Contesto que:

1º—Los que han vivido en la República Argentina y conocen su ambiente político normal, así como a sus hombres dirigentes, apreciarán el grado de perspicacia del Encargado de Negocios de Alemania y el fundamento de los informes que transí a su gobierno al haber creído en la posibilidad de mi candidatura presidencial.

2º—No he conocido ni tratado jamás a ninguno de los Embajadores italianos acreditados en Buenos Aires ni a ningún miembro de esa Embajada, ni a ninguna persona vinculada con la misma, con la sola excepción del Segundo Secretario, Señor Barbarich, con quien mantuve relaciones sociales durante el corto tiempo que medió entre el día que me fué presentado en un balneario uruguayo y el día en que abandoné este país escasos meses después.

3º—No he puesto los pies en la Embajada de Alemania más que una sola vez, para solicitar que se hiciera llegar a Dinamarca, país ocupado entonces por Alemania, una carta particular dirigida a una persona de mi familia, la Señora Flora Uriburu de Ziegner, que vivía allí desde hacía 40 años.

En la residencia particular del Embajador he asistido, antes de la guerra, a un almuerzo con señoras, y en cuanto al Señor Meynen, no he tenido otra relación que la establecida ocasionalmente en recepciones diplomáticas cuando fui nombrado Embajador.

4º—No me extendió en comentarios sobre las intenciones presidenciales que el Encargado de Negocios de Alemania habría adivinado, y según las cuales el Doctor Castillo pensaba nombrarme Embajador en Berlín, porque lo considero absurdo.

D)—Al incluirme en la nómina de personas de "confianza" (aunque no entre los que merecían condecoraciones), quienes serían empleados en "influir la elección" presidencial y para propaganda y otras actividades "tras bastidores".

Contesto que:

En esa época yo ya no estaba en el país, y mal podía desde el Perú, cuyo gobierno y cuya sociedad conocen, por otra parte, mi actuación, influir en la elección presidencial argentina o hacer propaganda o desarrollar otras actividades "tras bastidores".

Buenos Aires, 13 de Febrero de 1946.

ALBERTO E. URIBURU

Respuesta del señor Alberto E. Uriburu a las imputaciones que se le hacen desde las páginas del "Libro Azul" de los Estados Unidos de Norteamérica, en el que su nombre se menciona varias veces

SOLICITADA

En las publicaciones hechas por los diarios sobre el Libro Azul norteamericano se hacen diversas referencias a la Química Schering S. A. y a mi persona, que transcribo y rectifico:

- 10.) Se afirma que he copiado 15.000 informes médicos que representan un bien incalculable para la firma. Se trata de una lista con los nombres, apellidos y direcciones de los médicos del país, que se confecciona cada dos años para cotejarla y actualizarla. Ni yo ordené ese trabajo ni lo tuve en mis manos por ser de rutina; no ha salido de la empresa. Por lo demás, listas iguales se compran en cualquier negocio de direcciones y se las encuentra en las conocidas guías comerciales y médicas.
- 20.) Que tengo íntima amistad con el Presidente de la Comisión Liquidadora de aquella firma. La verdad es que tengo la vinculación que se establece entre colegas, sin haberlo visitado nunca ni mantenido trato particular con él.
- 30.) Que se me ha permitido comprar una fábrica de productos farmacéuticos. Es otra afirmación inexacta: No he adquirido fábrica alguna. Por lo demás, en caso de desear adquirir una o fundarla no necesito permiso previo, pues las leyes del país autorizan a cualquiera el ejercicio de una industria honesta, y con más razón al técnico y al argentino nativo.
- 40.) Que soy un importante accionista de la empresa desde su establecimiento en 1926. Mi participación mayor ha sido de m\$n. 2.000.-, en un capital de m\$n. 400.000.-.
- 50.) Que debe hacérseme responsable no sólo por las actividades de esa empresa en favor del enemigo, que por los documentos alemanes se sabe que incluyeron compra de materiales críticos para Alemania durante la guerra, sino también por haber intentado ocultar que esa firma era de propiedad alemana. En 1941 se hicieron exportaciones de tres materias primas para productos medicinales por las vías regulares y con autorización de las oficinas competentes del país, en la misma forma que se exportó a Estados Unidos de Norteamérica. No he intentado ocultar la situación de la Química Schering S. A. La casi totalidad de sus acciones pertenece a una empresa suiza, integrada por ciudadanos de esa nacionalidad, según la documentación que llegó a la Química Schering a principios de 1939, y que fue presentada al Superior Gobierno y a la Justicia, en cuyas manos se encuentra actualmente tal asunto.
- 60.) Se afirma por último que hay acuerdos de cartel entre la Farben y la Química Schering, lo que es también inexacto, como consta en la documentación y contabilidad de la empresa incautada por el Gobierno, y recientemente examinadas por personal de la Embajada Norteamericana, cuyo libre acceso fué autorizado por el Gobierno.
- 70.) Con respecto a la condecoración que, según el documento, se me adjudicaría, debe tratarse de una confusión con mi extinto hermano Alfonso, quien atendía gratuitamente en su consultorio médico a los alemanes indigentes que le enviaba la Embajada, lo que continuó haciendo después de la ruptura de relaciones a pedido de la Legación de Suiza, encargada de los intereses alemanes en el país.

No se trata de informes obtenidos por telegramas de la Embajada Alemana en la Argentina (con la cual, por otra parte, nunca tuve vinculación), sino por la de EE. UU., que dió crédito a noticias bien recientes, interesadas y poco serias.

ALEJANDRO von der BECKE,

"Solicitada" que publicó el señor Alejandro von der Becke, en "La Nación" del viernes 15 de febrero de 1946, negando veracidad a los cargos que se le formulan en el "Libro Azul".

SOLICITADA

A raíz del informe publicado por el Departamento de Estado de la Unión Norteamericana que reproducen los diarios de ayer y en el que incidentalmente se me menciona, debo expresar:

- 1º) Que es totalmente inexacta mi participación en convenio alguno para el intercambio de informes políticos de cualquier naturaleza.
- 2º) Que me es absolutamente desconocida la existencia de la entidad designada con las iniciales "S. D.", de la que se me hace aparecer como "colaborador de confianza".
- 3º) Que mi renuncia a un cargo diplomático en el momento de abandonarse la política de neutralidad —mientras me encontraba adscripto a la Embajada en Chile— obedeció exclusivamente a mi convicción profunda y reiteradamente expresada de que esa política era, en aquel momento, la única compatible con la dignidad y los intereses de la Nación.
- 4º) Que deploro que el origen del documento publicado me impida promover las acciones necesarias para que sus autores tuvieran oportunidad de responder de sus asertos ante tribunales argentinos.

MARIO AMADEO

Sobre la supuesta participación del señor Mario Amadeo en convenios para el intercambio de informes políticos, señalada en el "Libro Azul", el imputado dió a publicidad la "Solicitada" que se reproduce aquí fotográficamente.

SOLICITADA

La inclusión de mi nombre en una lista de personas del "Libro Azul" publicado por el Departamento de Estado de Washington, señaladas como colaboradoras del Eje, me obliga a recordar, ante la opinión pública y la prensa del país, mi conocida actuación en la Cancillería durante los últimos años.

Esta actuación, de resonancia continental, desautoriza por sí sola la "presunción" y referencias antojadizas que hace en dos de sus informes el Dr. Meynen, en 1942. Señalo, en primer término, la ambigüedad de esos informes y la fecha en que fueron hechos.

Vinculándome a una presunta negociación de adquisición de armamentos en España, atribuida al General Martínez y al Embajador Aunós, dice Meynen, a su Gobierno, que ha aprobado la actitud favorable a las declaraciones de ambos caballeros de acuerdo a telegrama 623 de 28 de marzo de 1942. Que hasta el momento no ha hablado acerca de esta cuestión el Ministro de Relaciones Exteriores, pero que considera que el Ministro será informado. Que el Ministro argentino en Copenhague, que se encuentra en ésta con licencia, desde el día de su llegada, se ha puesto gustosamente a su disposición, y que al estar particularmente vinculado al Presidente ha hecho insinuaciones en ese sentido.

Yo llegué, efectivamente, con licencia, desde Copenhague, pero el 21 de mayo de 1942, es decir con posterioridad a la fecha del telegrama mencionado en el texto precedente.

Nunca he estado vinculado particularmente al Presidente Castillo. No conocía entonces al General Martínez. No he tenido intervención alguna en la presunta negociación con España. El Dr. Meynen no ha tratado conmigo esa cuestión, que, si existía, no era de mi incumbencia.

Dice después el documento que en otro informe enviado en la misma época (octubre de 1942), Meynen expresa que Oscar Ibarra García, aiente por licencia de su puesto de Ministro argentino en Dinamarca, "ha logrado hacerse hombre de confianza y actuar de intermediario de nosotros y que, desde que "él pertenece al pequeño círculo de amigos del Presidente, presumiblemente también estará en condiciones de prestarnos apoyo muy valioso en el futuro."

El señor Meynen insiste en mi amistad con el Presidente, de quien cree que he logrado hacerme hombre de confianza, y en que puedo actuar como intermediario (con el Presidente, evidentemente), de donde presumiblemente — dice — estaré en condiciones de prestarles apoyo muy valioso en el futuro.

Ya he manifestado que no me ligaba intimidad personal alguna con el doctor Castillo. Solamente lo entrevisté una vez en audiencia protocolar de práctica, a mi llegada.

También visité, protocolariamente, una sola vez, en la Embajada de Alemania al doctor Meynen. Visita de cortesía, a mi llegada, para agradecer las atenciones y facilidades que me fueron acordadas por el Gobierno del Reich, cuando, gravemente enfermo, a mi salida de Dinamarca, debía atravesar, en tránsito Alemania y la zona de Francia ocupada, única vía hacia puertos españoles.

Esto es todo. Y aquí comienzan y aquí terminan, en el mes de octubre de 1942, las referencias del doctor Meynen a mi respecto.

Sus "presunciones" en este caso resultaron para el diplomático alemán, lamentablemente equivocadas. En sus informes posteriores, año 1943, el Dr. Meynen, al establecer la lista de las personas de confianza que "por su amplia devoción a la causa del Eje deben recibir condecoraciones y altas distinciones alemanas", no menciona mi nombre. En la Cancillería existen antecedentes de cómo, desde 1938 hasta la fecha, mi nombre fué sistemáticamente excluido de las listas de distinciones alemanas. Mientras tanto, es público que he sido honrado con las más altas condecoraciones por la mayoría de los gobiernos de las Repúblicas de América y de la totalidad de los países democráticos de Europa. Y no tengo —répito— condecoración alguna de Alemania, ni de la Italia fascista.

En el ejercicio de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, cargo para el que fui designado el 10 de septiembre de 1943, me vi constantemente atacado por diarios de tendencia totalitaria. Se me acusaba como principal inspirador de la ruptura de relaciones con el Eje. Ya conoce la opinión pública mi actuación en esa emergencia por la amplia información periodística al respecto.

Por eso, la opinión pública es mi mejor testigo: y los señores Embajadores de las Naciones Unidas acreditados en ese entonces en Buenos Aires, muchos de los cuales aún se encuentran entre nosotros, mis testigos calificados ante sus propios Gobiernos.

Erodida la "impasse" diplomática y no obstante los sucesivos cambios de Ministros titulares e interinos, continué al frente de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores hasta después de nuestra adhesión sin reservas al Acta de Chapultepec y subsiguiente declaración de guerra.

Fui designado, casi simultáneamente a esos actos, Embajador en Washington, —como persona grata a aquel gobierno— y Delegado a la Conferencia de las Naciones Unidas de San Francisco. Al finalizar esa memorabile Asamblea, recibí por escrito del eminente Secretario de Estado y Presidente de la Conferencia, señor Stettinius, la más cordial y calurosa expresión de reconocimiento por la ayuda prestada; iguales expresiones de sus colaboradores inmediatos, los señores Nelson Rockefeller y Avra Warren. Estas demostraciones me fueron en todo momento reiteradas por el Departamento de Estado y la Unión Panamericana durante mi breve estada en Washington; especialmente, por el Secretario de Estado Interino, señor Acheson, en oportunidad de la audiencia de despedida el 6 de septiembre pto. No menos cordial fué mi despedida del Presidente Truman, de cuyos pormenores dió amplia publicidad la prensa del país, los días 10 y 11 del mismo mes.

Tengan a bien mis conciudadanos, mis amigos, tener muy en cuenta es, los antecedentes.

OSCAR IBARRA GARCIA

Buenos Aires, febrero 15 de 1946.

"Solicitada" que el doctor Oscar Ibarra García hizo publicar en el diario "La Nación" del sábado 16 de febrero de 1946, replicando las imputaciones que se le formulan en el "Libro Azul"

SOLICITADA

En el Libro Azul que ha dado a publicidad el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, se menciona mi nombre en varias oportunidades, presentándose en situaciones inexactas, cuando no falsas y omitiendo referencias a otras que pudieran haber sido de interés en un documento realmente ecuánime y objetivo.

SE DICE:

Que estuve presente en una entrevista ocurrida a mediados de julio de 1943 entre el General RAMIREZ, el Coronel GONZALEZ, el Mayor BERNARD y el Señor Harnisch.

Que en dicha entrevista se trataron diversos aspectos de la situación internacional y otros relacionados con el empleo de submarinos y suministro por parte de Alemania de artillería y otros materiales bélicos.

Que a los fines del enlace fui designado en esa oportunidad "mediador" confidencial ante HARNISCH.

CONTESTO:

Que, efectivamente, asistí a esa entrevista, haciéndolo en el carácter de Secretario Privado del Excmo. señor Presidente de la Nación. Que es inexacta la nómina de los participantes a la misma que señala el Libro Azul de referencia.

Que no soy el indicado para expresar lo que se trató en dicha entrevista, pero, si puedo afirmar que no se trataron en absoluto los distintos aspectos que la publicación mencionada señala minuciosamente.

Que no fui nombrado "mediador" confidencial, ni recibí ninguna misión análoga. Al nombrado HARNISCH lo había visto antes sólo en una oportunidad y no volví a verlo más hasta varios meses después (principios de 1944), cuando ya había sido detenido en averiguación de espionaje.

SE DICE:

"La S. D. recibió todos esos beneficios. Sus agentes en la Argentina obtuvieron constantemente informaciones secretas del Coronel GONZALEZ, Coronel BRINCKMAN, el Mayor FILIPPI, el Mayor BERNARD y otras figuras militares de la Argentina".

CONTESTO:

Se trata de una afirmación tan temeraria como falsa. El sumario militar cuya instrucción he solicitado al Ministerio de Guerra el día 13 del corriente, ha de ponerlo de manifiesto con claridad meridiana.

Anticipándose a él, expreso que, fuera de las dos entrevistas con el mencionado HARNISCH y una presentación circunstancial con O. HELLMUTH, no he tenido vinculación ni contacto directo o indirecto, en forma oficial o privada, con persona alguna de la Embajada Alemana o ajena a ella que pueda haber estado vinculada a los servicios de espionaje del Eje.

SE DICE:

"BRINCKMAN actuó por lo tanto en representación de PERÓN, quien deseaba que la S. D. fuera informado que los Generales RAMIREZ y GILBERT, el Coronel GONZALEZ y el Mayor FILIPPI habían estado saboteando en secreto la idea argentina del bloque durante cierto tiempo y estaban tratando de concretar buenas relaciones con los Estados Unidos y romper relaciones contra los deseos de la G. O. U."

CONTESTO:

Esta afirmación que tan manifiestamente contradice las anteriores expresiones, ya comentadas, es, sin embargo, tan falta de fundamento como equívoca.

En efecto, el humilde cargo que desempeñaba en el seno del Gobierno, no concedía ninguna gravitación a una actitud mía de la naturaleza señalada. Por otra parte, a nadie podía sorprender que en ese u otro aspecto ajustase mi pensamiento y mi acción a los del General RAMIREZ, ya que a él me ligaban no sólo la vinculación afectiva, sino también, y en primer término, un juramento de fidelidad como soldado y los inexcusables deberes de lealtad como funcionario.

AGREGO:

En la publicación de referencia se ha emitido en forma tan cuidadosa que pareciera intencional, la participación que cupo al suscrito en la investigación y represión del espionaje del Eje en nuestro país. No soy el indicado para valorar las proyecciones de la tarea

cumplida, pero, si puedo apreciar que, a los fines de un documento tan trascendental y a efectos de calificarlo como objetivo y sincero, resultaba tan interesante mencionar mi nombre en este aspecto como en los otros que ya he comentado.

En otra finalidad que la de completar dicha publicación en un aspecto parcial, me referiré a ello:

Cuando a principios de 1944, con la captura de O. HELLMUTH en Trinidad y la detención de H. HARNISCH en ésta, se tuvo el primer indicio concreto para combatir el espionaje del Eje, fui designado por el Excmo. Señor Presidente, General Don PEDRO P. RAMIREZ para cumplir dicha tarea.

Dado que la Policía Federal no tenía ningún organismo especializado a tal efecto, se creó el 26 de enero de 1944 la Oficina de Coordinación Federal, organismo que se estructuró bajo la dirección del suscrito con la finalidad específica de combatir el espionaje.

Permanecí al frente de dicha Repartición hasta la mañana del día 25 de febrero del mismo año, y durante ese lapso, no obstante los inconvenientes naturales de la organización se logró descubrir y neutralizar una parte importante del servicio de espionaje del Eje.

Un informe parcial de los resultados, que tuvo amplia difusión en la prensa argentina y extranjera, fue dado a publicidad el día 19 de febrero de 1944.

Fueron detenidas en total 151 personas de ambos sexos, y al entregar el organismo a mi sucesor, el 23 de febrero, entregué 102 detenidos de nacionalidad argentina, alemana, japonesa y española. De ellos, agrego los nombres de los detenidos en averiguación de espionaje: De Miguel Arraúza Manuel, Velberg Enrique, Harnisch Juan Rodolfo Leo, Villinghoff Scheel Olegario, Neilling Enrique Pablo Miguel, Muller Ottomar, Ortelli Helvelco, Schneider Martin, Napp Juan Jacobo, Freiwald Walter Alfredo, De Reichembach Lotario, Amorin Benito Ramón, Von Simons Walterio, Barbicani Adelino Pandolfo, Arnold Guillermo Hebert, Seidlitz Guillermo O. A., Fasserman Bernardo, Bickenberg Gustavo Carlos, Cedeira Mario Enrique, Quintana Moreno Nicolás, Harmeyer Gerardo Luis Juan, Kawal Kingo, Schurer Stella Juan Otto, Sohnauert Juan Nicolás, Heruy Carlos Mario, Buckner Jorge, Langre Curt Osvaldo, Mella Alfargens José, Shirakawa Choko, Sternstein Alfredo, Lutz Juan, Bauer Américo, Schuller Ludovico, Horn Pedro, Quintana Moreno José, Wendi Arturo Carlos E., Rieger Carlos, Streiff Enrique Rodolfo, Bergner Paul, Saulensa Salas Fernando R. E., Ueda Heisaku, Arai Takao, Rosen Benjamín Juan, Ditsch José, Katsuda Mario Chosabro, Porto Piero, Korinek Francisco, Shinya Jorge Yoshio, Valle José Santiago, Schlosser Heriberto, Hostovsky De Schlosser Gertrudis, Freudenberg Haller Wolf H., De Carlo Domingo, Crawford Leslie T., Ritter Arturo Hugo, Lamas Montero Manuel Francisco, Volkers Alfredo Juan Otton, Tuda Misao, Kobayashi Isima, Solner Antonio, Jofre Elias, Pérez Francisco, Deeb Edmundo Emilio E., Richter Jorge Enrique, Korner Carlos Guillermo, Wuttke Pablo, Martens Thilo, Harnisch Jorge, Ulrich Fernando, Dormier Claudio, Hilger Germán, Kert Arcadio, Jurmann Herbert, Gies Jacobo, Openhelmer Gastón Horst, Illing Carlos Marcos, Amorin Esteban Jesús, Loizaga Justo José, Laffargue Juan José, Milosavievich Pedro, Genes Federico Anastasio, Pellegrini Luis María, Faacolo Ramón, Carracedo José, Subilo José, Dirnhelm Walter y Engelhera Federico.

El sumario tenía en la fecha de entrega declaraciones de más de noventa personas, muchas de las cuales habían declarado varias veces.

Esta tarea fue cumplida en 28 días, con la colaboración de un oficial del Ejército y 32 jefes y oficiales de la Policía Federal.

Esto es cuanto debo expresar ante una publicación que afecta mi honor y también la acción que me cupo como funcionario en una posición espiritual e ideológica bien definida.

Sólo me resta expresar que el organismo responsable de ella es publicadas a las pruebas que para de sus aspiraciones o produce falsamente la rectificación a que tengo derecho.

Buenos Aires 16 de febrero de 1948.

FRANCISCO FILIPPI

Mayor

El mayor Francisco Filippi, responde en esta "Solicitada" a la publicación del "Libro Azul", en el que se le hacen cargos que deslinda mediante la documentación señalada en la misma

SOLICITADA

En el "Libro Azul", emanado de la Secretaría de Estado del Gobierno de Estados Unidos de América del Norte, se hacen tres afirmaciones respecto de A. M. Delfino y Cía., Sociedad Anónima Marítima y Comercial, que el Directorio de la empresa se ve en la necesidad de rectificar por ser inexactas.

Se afirma, en primer término, que esta Empresa es una "firma alemana naviera y de transporte". La casa Delfino fué fundada por don Antonio y don Bernardo Delfino en el año 1873, habiendo sido inicialmente una sociedad colectiva que se transformó luego en sociedad anónima (1923). Todas las acciones de la misma, sin excepción alguna, como resulta de las constancias existentes en la Dirección General del Impuesto a los Réditos y en la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la propiedad enemiga, pertenecen a argentinos nativos. El hecho de que sus antecesores y ella, tuvieran desde el año 1893 hasta abril de 1945 la representación de la Compañía Hamburgo Sudamericana de Navegación, no altera su verdadera nacionalidad, máxime si se considera que simultáneamente con la citada representación, la casa Delfino fué mandataria, entre otras, de las siguientes empresas: Grace Line y United American Line, de matrícula de New York; Società Italia, La Veloce, Navigazione Generale Italiana; y Lloyd Sabaud, todas éstas de nacionalidad italiana; y de otras importantes compañías argentinas, brasileñas, francesas, inglesas, etc.

De ello resulta, pues, que se está en presencia de una compañía típicamente mercantil, constituida en la República Argentina, con capitales argentinos, cuyas acciones —repetimos— pertenecen íntegramente a argentinos nativos y que, por ende, ha sido y es dirigida por argentinos nativos exclusivamente. En consecuencia, es notoria la inexactitud en que se incurrió al atribuírsele a esta firma la nacionalidad alemana.

En segundo lugar, se afirma que un súbdito alemán, Wilhelm Seiditz, ha sido empleado de esta Sociedad. Se trata de otra afirmación absolutamente inexacta. La

persona aludida era un empleado designado y retribuido por la empresa alemana de turismo "Mer", que desempeñaba sus funciones en el edificio de nuestra sede social, por ser sus actividades mercantiles complementarias en ciertos aspectos con las que desarrollaba nuestra compañía como representante de la Hamburgo Sudamericana. Cumpie destacar la circunstancia de que la situación del expresado Seiditz era análoga a la que tenía el súbdito inglés Charles P. Hammond, quien, nombrado y retribuido por la Grace Line, empresa de navegación estadounidense, tuvo también sus oficinas en nuestra sede social durante un lapso bastante prolongado después de iniciada la guerra de 1939.

Finalmente, se afirma que nuestra empresa, no ha sido objeto de medida alguna por parte del Gobierno. Este hecho es igualmente inexacto. A pesar de tratarse de una empresa argentina, nuestro Directorio consideró conveniente, a fin de disipar cualquier malentendido, que el Gobierno, por intermedio de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la propiedad enemiga practicara una investigación amplia de sus actividades, y es así como se presentó espontáneamente ante ese organismo poniendo a su disposición todos sus libros, documentos y papeles. En presencia de esa nota se designó un investigador, a quien se le facilitó la tarea brindándosele todas las informaciones y toda la documentación que entendió debía compulsar.

Esta actitud demuestra en forma concluyente y acabada que nuestra empresa nada teme, ni teme, por cuanto como empresa argentina ha desarrollado en todo momento una actividad mercantil correcta, legal y profunda y auténticamente patriótica en más de un aspecto, razón por la cual no podía tener, como no lo tuvo, inconveniente alguno en abrir espontáneamente las puertas de su casa para que se investigara todo lo que se quisiera investigar y se revisara todo lo que se quisiera revisar.

A. M. DELFINO y Cía. S. A. Marít. y Com.

Buenos Aires, 15 de Febrero de 1946.

A. M. Delfino y Cía., S. A. Marítima y Comercial, rectifica en esta "Solicitada" las tres informaciones que se hacen en el "Libro Azul", emanado de la Secretaría de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, respecto a la mencionada compañía

A Denial to the Blue Book

GEN. RAMIREZ REFUTES CHARGES HE AIDED GERMANY

EXPLAINS MISSION OF HELLMUTH TO GERMANY

THE FORMER PRESIDENT OF THE MILITARY GOVERNMENT, General Pedro Pablo Ramirez, stated that "no proof exists that he — as head of the revolutionary government — observed a policy of positive aid to the enemy," in a document issued by him yesterday.

On the other hand he added that "it is true that his government continued negotiations for obtaining arms from Germany, as well as from any other country where it was possible," but he denies "that his government intended to form a South American bloc in favour of, or contrary to, anyone."

He adds that in reply to the affirmations contained in the Blue Book, that he "never had any knowledge of his appointment for the purchase of arms, either in Germany or anywhere else."

He later stated that his resignation from the Presidency" was ordered by the officers of the Federal Capital, El Palomar and Campo de Mayo garrisons."

The text of his declaration is as follows: "The document is too extensive to be analysed briefly or to be able to reply to each of the points in which my name is mentioned, either as an Argentine citizen or as head of the revolutionary government. For that reason I shall reply to those points which I consider most urgent."

MR. ARMOUR'S NAME INVOKED

"1) There is no proof that I, as head of the revolutionary government, have observed a policy of positive aid to the enemy. On the other hand, carrying out a policy of benevolent neutrality towards the Allied Nations, I tried to bring the breaking off of relations with the Axis closer. The former American Ambassador, Mr. Norman Armour, and the Ministers of State can bear witness to this. With the latter we discussed

the international position of the country at several Cabinet meetings, reaching the conclusion that neutrality should be abandoned. A number of factors mitigated against putting this into effect at short notice. A new reason had to be discovered and to prepare public opinion, and above all that of the army officers, not for their sympathy towards the Axis, but because they were convinced that neutrality was the most convenient for the country. This new motive arose when the government discovered the Axis spy plot.

ARMS WANTED FROM ANYWHERE

"2) It is true that my government continued negotiations for obtaining arms in Germany, as also from any other country where was possible. It is true that we tried to give the nation all the means of defence which were needed to restore the balance of power between the South American countries, as this had been upset by the enormous acquisitions of arms by all the other countries except Argentina. To this end we utilised the raw material existing in the country, substitutes were sought for those which did not exist, our technicians worked hard in designing machinery which was indispensable for the manufacture of arms and equipment which we completely lacked. This effort culminated with the letter sent by Admiral Storni, to which Mr. Cordell Hull sent a most indiscreet reply.

"In the face of this my government endeavoured to obtain arms, especially aircraft and anti-tank guns in Spain.

(Continued on page 3)

Copia fotográfica de primera parte de la nota aparecida en el diario "The Standard", en la cual el general Pedro Pablo Ramirez refuta los cargos que se le formulan en el "Libro Azul".

GEN. RAMIREZ REFUTES CHARGES HE AIDED GERMANY

(Continued from page 1.)

"If these intentions of my government are censured by the United States — what would my compatriots say if I had left the defensive organization of the nation in the state in which it was, without doing something to improve it. We had no powder, no shells, no equipment nor uniforms for those called to the colours. It is notorious that our conscripts walked about in civilian clothes for four months after their incorporation into the army. My compatriots would have demanded that I be tried in the public square.

NO BLOC WAS TO BE FORMED

"3) It is untrue that my government had the intention of forming a south-American bloc in favour of, or against, anyone. There have been no negotiations, neither can there be any serious documents which back up such an assertion.

My government endeavoured to improve the friendly relations with the neighbouring countries, which had worsened due to outside pressure on each one. And I achieved this, to a considerable extent by means of mutual agreements.

"4) I never had any knowledge of my probable appointment for the purchase of arms in Germany nor in any other country, as inferred in the conversations attributed to General Martinez, Sr. Aunos and Sr. Meynen. Had such been the case, there is no doubt that I should have obeyed the order to the best of my ability, even if it had been in China, as an officer in service has no other alternative than to obey the orders given to him.

"5) In all the negotiations for the granting of a safe conduct of the tanker Buenos Aires to the country, and with the appointment of O. Hellmuth as consul in Spain, I make the following statement:

INTENDED TO BREAK WITH THE AXIS

"One day Sr. Harnisch was introduced to me in my residence in Calle Sulpacha, who promised to obtain from the German Government the necessary permit, so that the Buenos Aires could leave Gothenburg for this country. But at the same time I had to obtain the necessary permit from the British Government for the crossing. No other subject was discussed in my presence. As the assurances given by Harnisch were insufficient, the matter was dropped. The aspects dealt with by other members of the government regarding Hellmuth's journey and the study of the possibility of acquiring arms in Germany or any other country, were done with my knowledge, in a general way and with the exercise of the inalienable rights of the nation as a sovereign and neutral state.

The promise made — according to the Blue Book — by members of the Argentine Government of the maintenance of neutrality have not existed. It would be wrong to invoke my name in such a case, as it is well-known that it was my intention to break off relations with the Axis at the first opportunity.

"It is probable that some of those who took part in the conversations — if they really did exist — were aware of the secret that I should not remain very long in power.

RESIGNATION ORDERED BY OFFICERS

"Shortly after resigning from the Presidency, ordered by the officers of the garrisons of the Federal Capital, El Palomar and Campo de Mayo, I knew that it was an open secret among the officers and civilian elements denominated nationalists which removed me violently from the government.

"As far as the appointment of Hellmuth is concerned, I only signed his appointment after I had objected to his German origin — as I was opposed to any move which might serve as a motive for dubbing the government as Nazi — and I was given assurances that he was a good Argentine citizen.

THE PSYCHOLOGICAL MOMENT ARRIVES

"To prove everything that I have said, I will add that when I knew that Hellmuth had been arrested, and had confessed to his participation as a German spy, I saw clearly that long awaited moment for the breaking off of relations had arrived, and it was then that I hurried the setting up of the Federal Co-ordination office, under the charge of Major Philipp, who in a few days, and with the few threads that Hellmuth's confession gave us, discovered the espionage ring and gauged a number of persons connected with that service with the efficient co-operation of the Federal Police, under the orders of its loyal chief, Colonel Emilio Ramirez.

"I must add here that the details in connection with the breaking off of relations with the Axis will surely be explained by General Gilbert, who was at the time Minister of Foreign Affairs, and in the face of them the people will be able to appreciate the sincerity of the head of the revolutionary government, and of the Minister of Foreign Affairs, as opposed to all that was averred to the effect that it was the result of pressure by the United States, and because reprisals were feared from that quarter.

"I must also add that the initiative for the breaking off of relations with the Axis in October 1943, was mine and that I was impeded in this action by elements outside the government which did not consider it convenient. This is just the reverse of that stated in the Blue Book.

G.O.U. ADMITTED AND TOLERATED

"Furthermore, I must state that I never belonged to the G.O.U. During my government I was aware of its existence and I admitted its existence because I considered that it was necessary for the maintenance of unity among the officers, so important in those difficult moments through which the country was passing.

"I cannot terminate this succinct exposition without expressing my profound sorrow that the majority of the organs of the Press in this country, contrary to the present government, have accepted the grave accusations made in the Blue Book without discrimination, which undoubtedly proves their partiality, encouraged from one source without hearing the opposite side.

"This conduct is all the more censurable as it is clearly seen that the aforementioned publication is destined to influence in the decision of an internal political problem which should only interest Argentines." — (A.P.)

Del vicealmirante Mario Fincati

Desde La Falda, el vicealmirante Mario Fincati nos ha enviado el siguiente telegrama:

"Como en las publicaciones que aparecen en los diarios relacionadas con el contenido del Libro Azul publicado por el Departamento de Estado en los Estados Unidos, se me hace aparecer en negociaciones o arreglos con un tal Harnisch, me apresuro a declarar públicamente que nunca he tenido tratos con esa persona, la cual me es completamente desconocida; que esas afirmaciones son un absoluto falso, y asimismo, que tampoco he tenido trato alguno con ningún agente extranjero. A mi regreso a esa capital, y lograda la autorización pertinente, haré una amplia y documentada exposición, a fin de que la opinión pública pueda juzgar serena e imparcialmente de mis gestiones como ministro de Marina."

Copia fotográfica del telegrama del vicealmirante Mario Fincati, el que declara públicamente no haber tenido tratos con un señor Harnisch, como lo señala el "Libro Azul"

SOLICITADA

Mar del Plata, 14 de febrero de 1948

En los diarios de ayer he leído la publicación procedente de Washington, en la que se me hace figurar como empuñado en "tarefas azarosas" que se me habrían encomendado por parte de la Embajada Alemana en nuestro país.

Protesto profundamente indignado por tal imputación, por cuanto jamás he aceptado misión alguna de ningún país extranjero, lo que juzgo incompatible con mi investidura de General de la Nación Argentina y aun con las exigencias elementales del patriotismo.

No niego ni negaré por cierto mis sinceros sentimientos de amistad para la Nación Alemana, pero afirmo categóricamente que siempre he tenido como fin supremo de mis acciones la defensa del derecho y de la soberanía de mi patria.

BASILIO B. PERTINE

"Solicitada" en la que el general Basilio B. Pertine, aclara su situación negando veracidad a los cargos que se le imputan en el "Libro Azul"

Segunda y última parte de las declaraciones publicadas por el general Pedro Pablo Ramírez, deslindando las responsabilidades que le asigna el "Libro Azul" de los Estados Unidos de Norteamérica

SOLICITADA

Buenos Aires, 13 de febrero de 1946.

Señor Director de LA NACION.

De toda mi consideración:

En el diario de su elevada dirección del día de la fecha, al publicar el contenido del "Libro Azul sobre la Política Exterior Argentina", publicado en Washington, se me imputan, como agregado militar en Berlín, los dos cargos siguientes:

- 1) "En conferencia con Meynen, julio de 1943, el presidente Ramírez anunció su intención de obtener "armas en Alemania y su intención de llevar el asunto adelante por conducto del agregado militar en "Berlín, coronel Santillana".
- 2) "En Berlín, el capitán Ceballos y el coronel Santillana, "agregados naval y militar argentinos, suministraron "informes y dieron asesoramiento a la S. D. y al Ministerio de Relaciones Exteriores alemán, . . ."

Señor Director, como estas imputaciones son inexactas, lesionando injustamente el prestigio del Ejército y el mío propio, ruego quiera dar publicación a la siguiente aclaración:

Si existió la intención de adquirir armas en Alemania, según lo establece la imputación primera, yo nunca tuve de ella conocimiento; en cuanto a la imputación segunda: no he informado ni asesorado nada a la S. D. de Berlín, con la que no he tenido ninguna relación, ni oficial ni privada, y tampoco he informado ni asesorado nada, directa o indirectamente, a persona alguna del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán.

Muy reconocido por la obra de justicia que hará al dar publicidad a esta aclaración, saludo al señor Director con las pruebas de mi más alta consideración.

SERVANDO SANTILLANA
Coronel (R.)

El coronel (R) Servando Santillana destruye aquí los dos cargos que, en su carácter de agregado militar en Berlín, se le imputan en el "Libro Azul", publicado por el Departamento de Estado de Norteamérica

SOLICITADA

De regreso del campo, me entero recién de que en el "Libro Azul" aparece incidentalmente mi nombre. Aunque se trata de una referencia nimia, que en nada me afecta, dejo constancia de que es falsa: 1) Se dice que yo era "asesor autorizado" del Dr. Castillo en todo lo que "se relaciona con asuntos constitucionales y que mantiene muy estrechas relaciones con la embajada" (alemana). Pocas veces visité a mi respetable amigo el Dr. Castillo, durante su presidencia, y nunca me hizo el honor de consultarme sobre ninguna cuestión. Jamás he tenido tratos, ni asunto alguno con la Embajada de Alemania, y sólo tuve con el embajador y el ministro una relación puramente social, como la que he mantenido en todo tiempo con muchos diplomáticos de otras naciones. 2) Se me menciona entre los recomendados para una condecoración alemana, y se agrega: "se calificaba a todas esas

"personas como amigos activamente empeñados en arriesgadas tareas". No tengo ninguna condecoración alemana, ni distinción alguna del gobierno, de academias, ni de universidades de ese país, ni nadie me hizo al respecto ningún ofrecimiento. En cambio, he recibido de gobiernos de otras naciones, y de academias e institutos, extranjeros, no alemanes, condecoraciones y diplomas honoríficos.

En cuanto a las "arriesgadas tareas" que se alude, ignoro lo que serían, a no ser que el calificativo de "arriesgadas" se refiriera, en cuanto a mí, a la tarea que como argentino me impuse de defender con fervor patriótico nuestra neutralidad y nuestra soberanía de toda presión o intromisión extranjera. Por lo demás, son notorias mis ideas nacionalistas, publicadas desde hace más de 15 años, y mis enérgicas críticas a la política del gobierno de los Estados Unidos en Sudamérica.

CARLOS IBARGUREN

El doctor CARLOS Ibarguren deja constancia en esta "Solicitada" de que la referencia que de su persona se hace en el "Libro Azul" dado a publicidad por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, es completamente falsa

SOLICITADA

El Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica ha dado a la publicidad "Un Libro Azul sobre la política exterior Argentina", y en sus párrafos se cita mi nombre, entre otros, en la siguiente forma:

"En Enero de 1942 Meynen expuso las razones de nuestro interés en el más amplio apoyo posible al Gobierno de Castillo y recalco que entre los candidatos posibles a la Cámara de Diputados figuraban amigos dignos de confianza de Alemania tales como y Luis Polledo, que en una ocasión prestó valiosos servicios a la Embajada".

En cuanto a que "candidato posible a Diputado Nacional".

Declaro:

Que es efectivamente cierto que fui candidato a Diputado Nacional por la Capital de la República en las elecciones realizadas el día 10. de Marzo del año 1942, y que fui proclamado y votado en las listas de la Concordancia de los partidos Demócrata Nacional y Unión Cívica Radical, Junta Reorganizadora Nacional.

En cuanto a que "en una ocasión prestó valiosos servicios a la Embajada".

Declaro:

No haber pisado jamás la sede de la Embajada Alemana; no haber tenido ningún trato con esa Representación; no haber conocido, no haber hablado nunca, no haberme encontrado ni casualmente en ninguna parte con el Encargado de Negocios de la Representación Alemana en Buenos Aires, Señor Meynen, ni tampoco con el Embajador de aquel país ni ningún otro funcionario de ninguna categoría de la Embajada Alemana.

Es por lo expuesto que me entero con verdadero asombro que la Embajada Alemana en Buenos Aires pueda haberme reconocido "un valioso servicio".

Buenos Aires, Febrero 13 de 1946.

LUIS A. POLLEDO

Públicamente hace conocer el señor Luis A. Polledo su declaración negando los cargos que se le hacen en el "Libro Azul" acerca de supuesta prestación de valiosos servicios a la embajada alemana

ofrecido bases para los submarinos alemanes a cambio de armamentos sumamente valiosos en la guerra. Este hecho, si se hubiera manifestado en el presidente Castillo de que, en última instancia, llegaría a entrar en la guerra de parte del Eje. Esta intención, que el Sr. Meynen no tiene, no es un acto de mala fe, sino que es imposible decirle cabida porque carece de toda lógica. Entrar en la guerra al lado del Eje o de la Aliada, como ya se ha mencionado, no es un acto de mala fe, sino que es imposible decirle cabida porque carece de toda lógica. Entrar en la guerra al lado del Eje o de la Aliada, como ya se ha mencionado, no es un acto de mala fe, sino que es imposible decirle cabida porque carece de toda lógica.

Con todo, en esta materia hay algo de tan grande importancia, que asombra su omisión en el Libro Azul. Me refiero, según mis apuntes, a las instrucciones secretas que el Reich envió a Dr. Meyner y en las que se formulaba una proposición inusual a la República Argentina. En 15 de Junio de 1942, en efecto, concurre a la Cancillería el doctor Meyner y comunicó al Subsecretario Dr. Gache que el gobierno alemán había establecido rutas secretas — a Norfolk y Baltimore — en la costa Este de Estados Unidos afectada por bloqueos submarino, ofreciéndolas a nuestro país, como acción neutral, para que sus barcos no sufrieran riesgos. Simultáneamente, el ministro de Defensa hizo igual proposición a nuestro agregado naval en Berlín. El 10 de Junio la Cancillería dio la condigna respuesta, por medio del Encargado de Negocios en Berlín, Sr. Gache, en la que se le señaló a esa Cancillería que el Gobierno Argentino rechaza aceptar una preferencia cuyo carácter no coincidiría con las directivas de nuestra política continental, de la que, además, asimismo, que entrara una nota verbal haciendo presente que reitera al punto de vista argentino sobre los derechos de los neutrales para navegar en todo el mar libre coincidiendo así una vez más con la doctrina tradicional de América y sus países, de la que se declaró en la declaración del Subsecretario Sáenz Valiente, de no reconocer el bloqueo del continente. (Discurso de S. Valiente, "LA NACION" y "La Prensa" 18/5/42.) En consecuencia, el gobierno argentino, una vez aceptada, ofrece la plena prueba de los altos valores que inspiraban la política de neutralidad. Después de tres años de silencio a respecto de esta política, el gobierno argentino, una vez aceptada, ofrece la plena prueba de los altos valores que inspiraban la política de neutralidad. Después de tres años de silencio a respecto de esta política, el gobierno argentino, una vez aceptada, ofrece la plena prueba de los altos valores que inspiraban la política de neutralidad.

III — PLAN PARA FORMAR UN BLOQUE PRO-EJE CON LOS PAISES VECINOS DE LA ARGENTINA

El Libro Azul trae expresiones sobre la supuesta formación de un bloque de países vecinos de la Argentina, la cual se refiere al Eje, que habría "sido activamente alentada por las autoridades del gobierno de Castillo". Había luego de un posible acuerdo político "secreto" con Chile, Paraguay y Bolivia, que se refiere en forma expresa a una manifestación del Sr. Meyner, quien alude a "un plan que el ministro de Relaciones Exteriores me ha mencionado con gusto en una breve conversación". Cambien dice que yo comunicué al representante alemán que nuestro país "habría la esperanza de establecer un dispositivo en cada uno de las fronteras", comprendiendo en ese sentido aspectos concernientes a Paraguay, Bolivia, Chile y a más distancia, Venezuela.

Comenzaré a decir que en razón de su jerarquía, el encargado de negocios de Alemania "terminaba en la Subsecretaría en contacto con el ministro, de acuerdo con la práctica habitual, el cargo diplomático, en las pocas ocasiones llegó a obtener audiencia en mi despacho, de modo que sólo en esas circunstancias ha podido conversar conmigo. Resulta evidente, como ya he dicho, que el Sr. Meyner, en el afán del Sr. Meyner, de presenciar a sus superiores de Berlín como dueño de una posición de acción en el caso de Buenos Aires, lo que subsiguientemente lo ha llevado a formular las manifestaciones anteriores que menciono en el Libro Azul. Cabe para otra parte, de seriedad, emplear la palabra "secreto" para referir hechos públicos que ya, por cierto, he de "reiterar aquí. Inauguráramos en Asunción una sucursal del Banco de la Nación. Se indica el estudio de otra para La Paz. El presidente Vargas se entrevistó en la frontera con el primer magistrado argentino. El presidente de Chile aceptaba nuestra invitación para venir a Buenos Aires a mediados de 1942. El canciller de Venezuela insinuaba en esta capital el monumento a Bolívar, como lo hiciera poco antes el canciller de Colombia con el monumento de Girard. Shriener. La bandera nacional de nuestra Flota Aeronáutica es el lazo de unión de todos los puertos del continente. El general Juan J. Torres, ministro de Guerra, viajó a Brasil. Chile, Paraguay y representación de fuerzas armadas, y, poco tiempo atrás, el Congreso del Perú reconstruyó un avión de apuro a la Argentina por su mediación. "Intercambio cultural" en la contigua con el boliviano. Todos estos actos fueron realizados de acuerdo con los dictados tradicionales de la raza y de la geografía, que ya dije en el capítulo de este libro. Ninguna de ellas, como ya he expuesto, pues, el Sr. Meyner, para afirmar con intención que yo le he mencionado en esta ocasión, todo lo que he dicho "con cautela". Lo niego y lo desautorizo plenamente.

IV — APRECIACIONES ALEMANAS SOBRE POLÍTICA INTERNA ARGENTINA

El Libro Azul transmite la comunicación del Sr. Meyner a su gobierno, de Diciembre de 1942, en la cual hace apreciaciones sobre los puntos cuestionados para ser referidos al Sr. Castillo. Entre ellos meombra como "amigo del Eje y de una victoria err". Me parece suficiente destacar que este diplomático tenía una información muy exacta sobre la marcha de la política interna del país. Lo demuestran sus apreciaciones, ya que ninguno de los nombres que él menciona como probable sucesores, presenció a otros ni siquiera entre los precandidatos. Es bien conocida la circunstancia de que la fórmula usada por las fuerzas adictas al gobierno fue integrada por los Dres. Patroo, Costas y Uriburu, y que sólo los nombres de los Dres. Guillermo Botte y Rodolfo Moreno — a quienes el mismo menciona el Sr. Meyner — fueron los únicos contemplados como otros posibles aspirantes. A) refiriéndose al "Pleniscio de la Paz", que se dice intentado por la embajada alemana se hace una deducción tendenciosa e inadmisible. El Sr. Meyner, pretende que el discurso del presidente Castillo en ese acto "constituye una contribución a las relaciones entre el Eje y la América Latina, así como una simpatía hacia Brasil". El Sr. Meyner confunde dos asuntos que corren paralelos, porque si bien los ánimos pacíficos tan sinceros y fraternalmente amistosos que el Sr. Meyner menciona como resultado en nuestro viaje por las provincias (Septiembre de 1942) jamás el móvil de las palabras del primer mandatario argentino, haber tenido en cuenta el espíritu cordialista de solidaridad con motivo de la agresión llevada al Brasil por Alemania. Así fue que dimos una resolución "acordada" en las facultades internar al efecto de "reintegrar al Brasil". El presidente Vargas dijo que estimaba el decreto de referencia en "un significado excepcional de verdadera solidaridad con el pueblo de Brasil". En consecuencia, tan emotivas como las siguientes: "V. E., que es un obrero de esa noble política, ha de comprender cuán honda y sentidamente he estado en el alma de los argentinos en esta hora de las manifestaciones que estamos recibiendo de los argentinos — la solidaridad de una nación vecina y amiga que he llamado — una seguridad de nuestros dos pueblos, está cada día más unido al de Brasil".

V — AMBAGOS PÚBLICOS CLANDESTINOS EN FAVOR DEL EJE

El Libro Azul hace referencia al uso de la política de neutralidad por parte del gobierno como "blanco para escon-

der su actividad política a favor de los nazis". Pone como ejemplo el caso de la Federación Alemana, internacionalista de la sección II, del partido nazi, creada que fue disuelta por decreto de mediados de Septiembre de 1942. El Sr. Meyner habría comunicado a los miembros de esta organización, que se identifican con el presidente Castillo a las provincias, el ministro del Interior "se apresuró a ordenar la disolución de la Federación Alemana y sus organizaciones, que están vinculadas a ella", agregando luego, al pedir instrucciones, que existía "un interés oficial" en la subsistencia de esta entidad. En un parte que me ha prestado, como conductor de la política internacional de ese gobierno, rechazó en forma total la anterior conclusión que emerge de este punto. Sin perjuicio de lo manifestado al principio de este escrito sobre una supuesta y falsa adhesión a la causa del Eje, basta poner de relieve el hecho de la disolución de la Federación Alemana para que no pueda admitirse una intención contraria en el propio gobierno que ordenó esa medida. La brava ausencia del presidente Castillo no autoriza a inferir conclusiones erróneas para quienes hemos llevado honradamente a la Nación en su rumbo internacional. El presidente Castillo, a su regreso, no sólo no modificó la sanción contra la entidad alemana, sino que comenzó con una medida, dándole un aprobación. La circunstancia de que posteriormente se hicieran gestiones alemanas ante el presidente para obtener la modificación de las medidas anteriores mencionadas, es un hecho ya admitido en los informes del Sr. Meyner, no influye ni tuvo éxito, manteniéndose sin variantes la situación decretada el Septiembre de 1942 hasta la autorización del poder del 6 de Junio de 1943.

VI — FALTA DE CONTROL DE LAS FIRMAS DEBIDAS

A) El Libro Azul pone a cargo de un "perito" anónimo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania una afirmación según la cual el asegurado el Sr. Meyner, junto con el Director de Asuntos Económicos, Dr. Torriani, y las autoridades referidas después del presidente Castillo, en el sentido de que "las medidas limitadas adoptadas por la Argentina en 1942 eran consecuencia de las resoluciones de Río de Janeiro sobre la inspección de las empresas comerciales y el transporte y simples "confecciones" de carácter oportunista al "panamericanismo", y que ambos se preocupaban de que esas medidas no tuviesen un carácter de "significación" o perturbasen los intereses alemanes".

B) Acerca que Meyner, recibió luego seguridades en la Cancillería de que el gobierno argentino "no tenía intención de adoptar ninguna medida que afectara a las empresas de firmas alemanas, era "proteger" a las mismas de "nuevas acusaciones por parte del enemigo", según sólo de esta forma podría inclinarse la solución del problema que se le crea a la Argentina en sus esfuerzos por mantener su neutralidad frente a los dos grandes gobiernos de América".

C) Continúa el Libro Azul expresando que, a pesar de ello, el Sr. Meyner, presentó ante mí para que fueran retiradas sus instrucciones, lo que yo y mi gabinete, reaccioné y se aprobó el 20 de Septiembre de 1942 en un modo paulatino y "silencioso".

Por lo que a mí respecta, rechazo categóricamente la imputación de semejante conducta. Nunca he mantenido con el Sr. Meyner las conversaciones a que él se refiere, ni era amigo de él, como él mismo afirma. La sola verificación de los conceptos que el Sr. Meyner atribuye a las supuestas "entrevistas" con el representante alemán, me hace rechazar el trato de los asuntos de Estado, que esas imputaciones se convierten por sí mismas. Por otra parte, el panamericanismo es una doctrina de la doctrina y antecedentes, que es inherente una apreciación tan desfavorable. Debo explicar, el camino de las confidenciales de la embajada alemana, formulando insistentes solicitudes por el ministro de Estado, así como a las resoluciones urgentes producidas en distintas oportunidades, que continúan en las carpetas respectivas del Ministerio de Relaciones Exteriores y que, por razones que ya están expuestas en mi informe, de esas aspectos que entraron en satisfacción en la Cámara de Diputados, en sesión secreta, cuando se dio lugar a la discusión de la ley. Las evidencias demuestran que el Sr. Meyner, con demasado subalterna para ser recogidas y demuestran una vez más su afán de establecer su gestión y de mostrar que sus superiores las dificultades por que atraviesaban sus conexiones.

VII — CONSIDERACIONES SOBRE LA PRENSA

En uno de los trece telegramas publicados en Sa. An. el 18 de Enero de 1943, por la embajada de Estados Unidos, y en el referido Libro Azul se hace referencia a "la protección" del Gobierno a determinados diarios adictos a la política de neutralidad adictos al Eje y hostiles a las Naciones Unidas. He incluido dicho telegrama en este informe para facilitar el papel necesario para su publicación.

A este respecto, manifiesto que por disposición del presidente Castillo la Cancillería no entendía en forma alguna de la distribución de papel a los diarios. Sin embargo, cabe destacar que en el telegrama de fecha 21 de Mayo de 1942, el Sr. Meyner sugiere a sus superiores la conveniencia de indicar "en estricta confidencia" al Encargado de Negocios Argentino en Berlín "la actitud amistosa" del gobierno de Alemania de un "poco obstaculo a los últimos embarques sucesos de papel a la Argentina. Esto demuestra claramente el recelo del diplomático alemán ante la segura "reacción" desagradable de los círculos gubernamentales" argentinos frente a esa implícita "presión" económica del Reich". Esta preliminar aceptación del Sr. Meyner no está, por cierto, de acuerdo con la política que se anuncia a nuestro gobierno hacia el Eje. Además, es harto significativa la recomendación que hace el Sr. Meyner para que "la embajada de Berlín se mantenga completamente fuera del asunto hasta cuando sea posible", pues de ese modo no se produciría un contacto con la Cancillería a mi cargo que era lo que evidentemente quería evitar el diplomático alemán.

VIII — CONCLUSIONES

- Llegado al término de esta exposición, declaro:
- 1) Que habiendo arrojado de modo fehaciente que no he tenido intervención personal directa o indirecta, en ninguno de los casos concretos mencionados, afirmo que las aseveraciones del Libro Azul son falsas e injustas, al igual que su contenido sucurs en los que jamás tuve participación.
 - 2) Que repudio igualmente las afirmaciones del Libro Azul en cuanto pretendiendo atribuir la política internacional seguida por la Argentina durante la guerra hasta la revolución del 4 de Junio de 1943, con los patos acusaciones que siguieron a esa fecha. Exista a este respecto una línea divisoria claramente delimitada, que no puede ni podrá borrarse.
 - 3) Que, pese al apuro que me lleva el Libro Azul, mantengo como un convencido mis más calurosas manifestaciones en elogio del pueblo de Estados Unidos, cuyas virtudes cívicas admiro.
 - 4) Que respecto las insinuaciones de opinión que puedan existir sobre la política de neutralidad que tuvo el alto honor de conducir, cuando ella se hizo, en el momento que ella se hizo, pero que luego todo valor probatorio a imputaciones formuladas en base a informaciones parciales o sobre las intenciones de hombres que no eran mis superiores, me reservo el derecho de pronunciar una sorprendente confesión por parte del Departamento de Estado, el cual atribuya en forma inequívoca una responsabilidad definitiva a la palabra de los representantes de un "régimen de zambra".
 - 5) Que documentos de la especie del Libro Azul no pueden hacer merced alguna a quienes se refieren a los hechos antiguos como la Argentina misma. La presente exposición no tiene, en consecuencia, otra finalidad que la de ofrecer a la luz del conocimiento de los hechos y de las pruebas, le permitan juzgar del sentido de los ataques de que he sido objeto y de los que han aconsecuado, con injuria y intención de calumniar, a quienes he publicado en este libro y retractarse ante la Justicia.
 - 6) Que cumplo este momento de mi conciencia, proclamando mi protesta formal bajo juramento de haber dicho la verdad.

Enrique Ruiz-Guirazo

Parte final de la "Solicitada" del doctor Enrique Ruiz Guinazú, en la que prueba su no ingerencia personal, directa o indirectamente en ninguno de los casos concretos mencionados en el "Libro Azul".

SOLICITADA

Siendo norma fundamental de conducta democrática que a nadie se debe juzgar sin oírlo previamente, ante las acusaciones que se vierten respecto de mí persona, en el documento diplomático denominado "Libro Azul" emanado del Departamento del Estado de los Estados Unidos de América del Norte, ateniéndome a las versiones que de él han aparecido en los periódicos de esta ciudad, expreso:

1) Que al Encargado de Negocios de Alemania después de haberse producido la ruptura de relaciones diplomáticas entre nuestro país y ese Estado, sugirió mi nombre para que se me hiciera llegar dinero para subvencionar a determinada prensa, se trata de un hecho que me es completamente ajeno y del cual tengo recien conocimiento a raíz de las manifestaciones del Gobierno Estadounidense, como lo puse de manifiesto en mis "Solicitudes" del 18 y 23 de enero del corriente año a las que me remito.

2) Se me califica de espía y agente subversivo, y para fundamentar tan graves adjetivos se formulan una serie de afirmaciones que paso a contestar. Es absolutamente inexacto que haya dado un solo empleo a miembros del partido nazi y mucho menos a espías notorios. Si alguno de los empleados de las empresas en que el suscripto actuaba como miembro del Directorio de las mismas se hallaban afiliados al partido nazi, ello resulta ser totalmente extraño e independiente de mi voluntad y exactamente lo mismo ocurre respecto de las actividades de algunos de esos empleados que fueron acusados de espionaje. ¿Acaso puede responsabilizarse al Estado, o a los funcionarios de mayor jerarquía, cuando se acusa a algún empleado de grado inferior de espionaje? Los súbditos alemanes que trabajaban en esas empresas eran dueños de sus actos y no podían ser controlados por el suscripto, sino dentro de las funciones específicas que desempeñaban los mismos en esas empresas mercantiles, y en la medida y proporción que en esas funciones específicas podían ser objeto de control por parte del suscripto.

b) Rechazo indignado la imputación que se me formula en el sentido de haber evacuado consultas que me habrían sido formuladas por la Embajada de Alemania respecto de asuntos políticos y de cómo debía invertirse el dinero que se destinaba a propaganda política. Cuando concurrí a la Embajada lo hice siempre por razones de carácter comercial y jamás fui consultado sobre los tópicos mencionados. Es más. Si hubiese sido consultado, como ciudadano argentino me habría negado terminantemente a atender tales solicitudes.

c) Es absolutamente inexacto que haya dirigido el traslado de la oficialidad y tripulación del "Graf Spee" desde las aguas uruguayas a las argentinas cuando se produjo el hundimiento de aquel acorazado. Ante todo hago presente que se afirma que ese traslado se hizo en barcos de mi propiedad o de mi campaña, hecho este igualmente inexacto. Ese salvamento se realizó en embarcaciones pertenecientes a la Compañía Humburgo Sudamericana, como resulta de los asientos de la Prefectura General Marítima, y en tal tarea no intervino absolutamente para nada el personal de la empresa Delfino. La Embajada Alemana se dirigió directamente al Inspector Rodolfo Hepe, designado y retribuido por la Compañía Humburgo Sudamericana; y cuando la empresa A. M. Delfino y Cia. tuvo noticias de que el citado Inspector había hecho salir, sin su consentimiento, ni autorización, las unidades en cuestión, se apresuró a poner el hecho en conocimiento de las autoridades argentinas, lográndolo hacer en horas de la mañana, de ese día, antes que las embarcaciones pasaran Recalada. Más todavía, en esos momentos en que la victoria parecía sonreír a las armas alemanas, se percibió severamente por la empresa Delfino al Inspector por su proceder en la emergencia, ya que había actuado a espaldas de la empresa Delfino, que, en su calidad de mandataria y en la Compañía Humburgo Sudamericana, era responsable del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias por parte de las embarcaciones alemanas que habían sido utilizadas, ante las autoridades argentinas.

d) Nada tiene de particular que haya sido miembro de la Cámara de Comercio Alemán, el que en consideración la circunstancia de que era Presidente de una sociedad anónima argentina que representó en ésta, por espacio de más de 50 años, los intereses de una de las principales compañías de navegación alemanas. Dejo expresa constancia de que solamente concurrí en contadas oportunidades a la citada Cámara de Comercio y que, sin excepción alguna, en todas esas ocasiones se trataron cuestiones comerciales y nunca asuntos de índole política.

e) Es también inexacto que perteneciera a la Oficina de los Ferrocarriles Alemanes. La Oficina de Informaciones de los Ferrocarriles Alemanes era una entidad de carácter turístico que concedió la representación nominal de la misma, en la República Argentina, a la sociedad anónima A. M. Delfino y Cia.

La Comisión Investigadora de Actividades Antiergatinas de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación investigó las relaciones existentes entre la citada oficina y la empresa Delfino, llegando a establecer, por intermedio de sus contadores, el carácter nominal de esa representación como resulta de la siguiente conclusión: "La representación de los señores A. M. Delfino y Cia. en el nombre comercial y un local de sus oficinas en forma gratuita para la instalación de la filial de los Ferrocarriles Alemanes. Si bien se constituyó en agente financiero de la Oficina, no intervino en la distribución ni manejo de fondos, ya que su misión a este respecto se circunscribió a recibir fondos que se giraban desde Berlín y entregarlos bajo recibo, en la medida que se iban realizando los gastos, al Jefe de la Oficina" ("Oficina de Información de los Ferrocarriles Alemanes", publicación de la Cámara de Diputados, pág. 69).

Por lo tanto, siendo la Oficina de los Ferrocarriles Alemanes una entidad absolutamente autónoma, ninguna responsabilidad puede haber a la empresa Delfino ni al suscripto, por las actividades que en la citada oficina se hayan podido desplegar excediendo la órbita estrictamente mercantil.

f) El hecho que haya podido merecer mi conducta a una sección del partido nazi no es un hecho que me concierne. Dada mi situación de ciudadano argentino jamás estuve afiliado ni intervine en reuniones de carácter político que haya podido celebrar el partido nacional-socialista, así como tampoco intervine, y quienes me conocen saben que jamás habría podido intervenir, en el establecimiento de relaciones o conexiones entre organismos políticos extranjeros e instituciones, organizaciones o personas de mi propio país, que hubiesen podido redundar en perjuicio de los intereses permanentes de éste y de sus instituciones fundamentales.

Quedan así refutadas todas las afirmaciones que se contienen en el "Libro Azul" respecto de mí persona.

Como argentino y como hombre tengo mi conciencia plenamente tranquila y mis manos absolutamente limpias.

Por ello tengo fe en que una vez que se disipen las pasiones y se serenen los espíritus se reconozca por todos el correcto y legal proceder que, desde todo punto de vista, he observado y observo.

ANTONIO M. DELFINO

Buenos Aires, febrero 15 de 1946.

Ante las acusaciones vertidas en el "Libro Azul" de los Estados Unidos de Norte América, el señor Antonio M. Delfino, hizo su defensa en esta "Solicitada".

SOLICITADA

Oebido a la enorme desgracia sufrida por la pérdida de mi esposa, recién he podido leer las reproducciones hechas por los diarios locales del Libro Azul Norteamericano, donde se me hace figurar como "el asesor jurídico de la Embajada Alemana y de las organizaciones nazis en la Argentina desde 1941 a 1944".

Afirmo que nunca he sido "el asesor jurídico de la Embajada Alemana" — como debe constar a nuestra Cancillería y especialmente al Dr. Meynen, a quien se le atribuye tan inexplicable declaración — y, mucho menos, "de las organizaciones nazis en la Argentina", disueltas por Decreto del 15 de Mayo de 1939 y liquidadas bajo el contralor del Ministerio del Interior y de la Policía, como consta en los respectivos expedientes administrativos y judiciales.

En los 32 años consagrados exclusivamente a mi profesión, con mas de 16.000 juicios tramitados, nunca he aceptado tampoco cargo de Director ni de abogado fijo rentado de entidades extranjeras. Sólo he actuado en asuntos jurídicos, libremente aceptados por mí en razón de su moral y justicia del reclamo, sin entrar a considerar la nacionalidad del cliente. Con ese criterio he intervenido, con profunda convicción y hasta con vehemencia, como abogado de correctísimos alemanes procesados por supuestas actividades contrarias al orden institucional y otros delitos, procesos que, sin excepción, han terminado con sentencias definitivas, que hacen cosa juzgada, en un todo favorables a mis pedidos.

JUSTO BERGADA MUGICA

El señor Justo Bergada Mugica afirma en esta "Solicitada" que nunca ha ejercido el cargo de asesor jurídico de la Embajada Alemana, aserveración consignada en el "Libro Azul".

SOLICITADA

Buenos Aires, febrero 13 de 1946

Señor Director de LA NACION, Dr. Luis Mitre.
Presente.

De mi consideración:

Los diarios de hoy reproducen el Libro Azul publicado por el Gobierno de los EE. UU. y por ello me informo que el Encargado de Negocios de Alemania en nuestro país usó mi nombre, en 1942, para formular a su Gobierno manifestaciones que, en cuanto a mí respecta, importan meras apreciaciones personales sin fundamento y por cierto sin mi asentimiento. Debo, además, expresar lo siguiente, rectificando aquellas apreciaciones:

1. — No es exacto que en Enero de 1942 fuera posible candidato a Diputado Nacional, y con sobrada anticipación a esa fecha expresé categóricamente a mis amigos políticos —que han de recordarlo—, mi definitiva resolución de no aceptar candidatura alguna, ni en aquel entonces, ni más adelante. En nada puede, pues, comprenderme cuanto se dice en la versión publicada, sobre la ayuda financiera que se habría solicitado para esas elecciones.

2. — Con la Embajada alemana no he tenido otra relación que la que en 1940, y durante poco tiempo, requirió mi intervención profesional en la operación de compra de los barcos de bandera alemana amarrados en el puerto de Buenos Aires, que pasaron a ser propiedad del "Lloyd Argentino" S. A. y luego de la Flota Mercante del Estado.

3. — Mis convicciones democráticas y mi actuación en la Cámara de Diputados, cuando fui elegido en 1934, y reelegido en 1938, en elecciones inobjetables de la Capital Federal, en ningún momento me habrían permitido asentir a la acción de gobiernos, funcionarios o representantes de ideas opuestas a aquellas convicciones.

4. — Lamento vivamente tener que oponer reparo al Libro Azul, en la mínima parte que me atañe, ya que deseo en toda forma la mayor eficacia de su publicación.

Agradeceré al Señor Director la inserción de estas líneas, y le envío las expresiones de mi amistad y estimación.

URBANO DE IRIONDO

"Solicitada" en la cual el señor Urbano de Iriondo hace reparos al "Libro Azul" de los Estados Unidos de Norteamérica, en el que se hacen manifestaciones que constata absolutamente inexactas

INTERVENCION DE BRADEN EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE CUBA

S IENDO embajador de los Estados Unidos de Norte América en Cuba, el señor Spruille Braden intervino en los asuntos internos de ese país, con el exclusivo propósito de adquirir el azúcar —base fundamental de la riqueza de producción en Cuba—, a un precio más bajo que el de su costo.

Los propósitos del señor Spruille Braden merecieron oportunamente severos calificativos de la prensa cubana, que denunció sus negocios y puso de relieve los verdaderos fines de la política que por ese entonces desarrollaba en La Habana el embajador norteamericano.

Al asumir el "Diario de la Marina" la defensa de la economía nacional, el señor Spruille Braden intentó primero y amenazó después con hacer imponer al prestigioso decano de la prensa de Cuba severas medidas punitivas.

La documentación completa que prueba la intervención del señor Spruille Braden en los asuntos internos de Cuba se consigna en las páginas subsiguientes.

A LA OPINION PUBLICA

Ante la proximidad de las negociaciones para la venta de la zafra, el DIARIO DE LA MARINA, fiel a su tradición de servir los intereses fundamentales de la Patria, dió inicio a una campaña que tenía por única finalidad obtener un precio justo para ese producto de nuestro suelo que es el centro básico de la economía nacional. No se nos ocultó, empero, que esa mejoría en el precio de nuestros azúcares debía guardar estrecha relación con los sacrificios que el esfuerzo de guerra impone a todas las Naciones Unidas, especialmente a aquellas que no han tenido oportunidad de brindar a la victoria un contingente humano.

He aquí el porqué nuestras peticiones no fueron jamás exageradas y sólo solicitamos un pequeño aumento en el precio acompañado de una garantía para el desenvolvimiento futuro de la economía cubana.

La reacción contra esa campaña nuestra es de todos conocida. La agresión injustificada de que fuimos víctimas directas por Su Excelencia Spruille Braden, Embajador de los Estados Unidos de América, y que toca también muy de cerca a la dignidad del pueblo de Cuba, a su sistema económico y al derecho de la libre emisión del pensamiento, hizo que llegase hasta nosotros la cálida adhesión colectiva que es la mejor prueba de la justicia de nuestra causa.

No hay orgullo de empresa ni, mucho menos, trivialidad personal, en esta indiscutible afirmación. El pueblo de Cuba, sumándose a ella, nos ha dado la satisfacción de quitarnos de las manos el buen éxito de esta campaña que, recién iniciada aún, está ya madura de un fervor patriótico que va en rescate de una dignidad que, si bien vanamente, ha pretendido ser mancillada por quien estaba obligado a respetar los postulados fundamentales en que se apoya nuestra democrática soberanía. Pues hay obligaciones esenciales que no pueden ser impunemente vulneradas por los representantes diplomáticos en las naciones en que están acreditados, sin que una drástica sanción acompañe estos actos en franca pugna con el derecho constitucional y con la hospitalidad recibida.

Primera parte del artículo que el señor Eugenio de Sosa Jr., miembro del Comité de Gobierno del "Diario de la Marina", de La Habana (Cuba), dió a publicidad, en el cual, defendiendo los intereses fundamentales de la patria, hace mención de la "agresión injustificada" de que fuimos víctimas directas por su excelencia Spruille Braden, embajador de los Estados Unidos de Norteamérica".

Esta campaña del DIARIO DE LA MARINA es ya, en realidad, una campaña de Cuba entera. Si alguna gloria reclamamos es la de haber sido los pioneros de esta empresa que ha engrandecido el civismo de nuestros compatriotas. A ellos, y sólo a ellos, corresponde el legítimo triunfo que habrán de alcanzar las demandas que formulamos al amparo continental de la política del Buen Vecino y al más amplio aún de la Carta del Atlántico:

Queremos detener un instante nuestra atención en algunas voces débiles y exiguas que pretenden filtrar la sombra temerosa de que esta campaña nacional pueda encubrir solapadas maniobras con finalidades políticas. Si tales pensamientos pretenden tocarnos en alguna forma que pudiese deslustrar nuestras levantadas intenciones, voy enfáticamente a declarar, en nombre del DIARIO DE LA MARINA, que al movimiento iniciado por nosotros no puede ponérsele etiquetas mezquinas, porque este movimiento es genuinamente de Cuba, del poderoso y del humilde, del patrono y del obrero, del que milita en uno u otro bando, del hombre que aportó su esfuerzo heroico a la libertad de la patria y del que hereda ese sacrificio en las venturas de una nación independiente; porque es de todo aquel que haya grabado en lo más puro de su alma los firmes ideales de la ciudadanía cubana y la viril determinación de defenderlos. Así lo ha comprendido nuestro pueblo, y para oprobio de los que aguzan su pupila recelosa buscando móviles bastardos, la hidalguía de esta causa les ofrece el más rotundo mentís a esas cavilaciones tenebrosas que no podrán opacar el legítimo anhelo del pueblo cubano.

No hay que mirar este movimiento a través de prismas que se enfoquen sobre recodos. La visión debe abarcar todo el panorama de Cuba, de una Cuba que tenga para sus azúcares precios justos, respeto para su libertad de pensamiento, espontaneidad sin trabas para marcar rumbos autónomos a la proyección de su destino y que pueda mantener su dignidad limpia de máculas e impurezas. Todo aquel que pretenda torcer la trayectoria de esta clara jornada en que se jugará nuestro futuro económico, con miras vanidosas o tras ventajas comineras, se opone al pueblo de Cuba, traicionando con inconsciencia más o menos culpable ese valeroso sentido del honor que será siempre su mejor signo de grandeza.

Eugenio DE SOSA, Jr.

Final del artículo publicado por el señor Eugenio de Sosa, Jr. en el "Diario de la Marina", en el que señala el legítimo triunfo que iban a alcanzar las demandas formuladas, al amparo continental, de la política del Buen Vecino y al más amplio aún de la Carta del Atlántico

DOS CARTAS

Hemos recibido, para su publicación, las dos cartas que a continuación se insertan:

Habana, domingo 23 de julio de 1944.

Mr. Spruille Braden.
American Ambassador
Habana.

Querido Embajador.

Cuando llegué esta mañana a mi oficina encontré sobre mi escritorio una nota rogándome llamara al doctor Rafael María Angulo por teléfono.

Llamé al doctor Angulo quien me rogó dijera a Vd.:

- 1o.—Que había leído el Diario de la Marina de hoy y que se había enterado de la carta que el señor Eugenio de Sosa Jr., había escrito a usted. Que no había tenido conocimiento previo de la misma.
- 2o.—Que en la conversación que con Vd. había tenido, Vd. no había mencionado nada sobre política antiamericana ni había hecho la más remota indicación de restricción de libertad de la prensa.
- 3o.—Que la única declaración que Vd. le hizo fué que las palabras pronunciadas por el señor Nufer en el Club Rotario, habían sido tergiversadas en un artículo publicado en el Diario de la Marina.

Como usted embarcará mañana para los Estados Unidos, cumplo por este medio con los deseos del doctor Angulo.

Soy de usted respetuosamente,

Theodoro Johnson.

Habana, el 24 de julio, 1944

Dr. Theodore Johnson,
Obispo y Aguilar.
Habana.

Mi distinguido amigo,

Acabo de recibir la apreciada carta de usted de fecha de ayer, dándome a conocer la conversación por teléfono que tuvo usted con el doctor Rafael María Angulo, miembro del Comité de Gobierno del Diario de la Marina, pidiéndole que me comunicara que tanto las palabras de él como las mías habían sido completamente tergiversadas en la carta dirigida a mí por el señor Eugenio de Sosa, Jr., que se publicó en la edición de ayer de dicho periódico.

Apreció mucho la atención que ha tenido usted de escribirme como lo hizo, así como la atención del doctor Angulo. En efecto, el doctor Angulo también pidió al doctor Guillermo Belt que me hiciera saber lo muy apenado que estaba por lo sucedido, y como resultado de su entrevista con el doctor Belt, el doctor Angulo tuvo la amabilidad de visitarme ayer tarde en la Residencia de la Embajada para expresarme personalmente su pesar y para darme sus explicaciones. Considero por lo tanto, terminado el asunto.

Con un saludo afectuoso y la expresión de mis mejores deseos, créame.

Sinceramente de usted,

Spruille Braden,
Embajador de los Estados
Unidos de América.

Textos de las cartas cambiadas entre el señor Spruille Braden, entonces embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en Cuba, y el señor Theodoro Johnson, amigo personal del señor Braden, las que ulteriormente dieron margen a una aclaración del doctor Rafael María Angulo, miembro del Consejo de Dirección del "Diario de la Marina".

Una aclaración indispensable

Con motivo de haberse publicado en la prensa de ayer dos cartas cruzadas entre el Embajador de los Estados Unidos y el doctor Teodoro Johnson, cuyos textos ponen en entredicho la honorabilidad del Dr. Rafael María Angulo, especialmente la que aparece firmada por el citado doctor Johnson, el Dr. Angulo, ante este ataque a su persona, desea esclarecer de una vez por todas su intervención en el asunto que motivó las expresadas cartas.

En los periódicos de ayer por la mañana se han publicado unas cartas cruzadas entre el doctor Teodoro Johnson y mister Spruille Braden, Embajador de los Estados Unidos, en relación con la que a este último dirigió el señor Eugenio de Sosa Jr. y que fué publicada en la edición del domingo del DIARIO DE LA MARINA.

Y me cumple dejar esclarecida con toda diáfania mi actitud.

A ese efecto, debo empezar por consignar que mi primera conversación con el Embajador de los Estados Unidos, fué directamente provocada por él, quien para ello me llamó expresamente.

Que de las manifestaciones hechas por el señor Embajador informé exacta y detalladamente a los señores Eugenio de Sosa Jr. y Eliseo Guzmán que conmigo forman el Comité de Gobierno del DIARIO DE LA MARINA; y que salvo alguno que otro vocablo se recogen sustancialmente en la carta del señor Sosa Jr., toda vez que lo fundamental de la conversación estribaba en que él quería saber si un artículo titulado «La cuestión azucarera» y otras publicaciones recientes hechas por el DIARIO DE LA MARINA, representaban un apartamiento de la política de amistad a los Estados Unidos que había dejado trazada el doctor José Ignacio Rivero, pues él (el Embajador) se proponía partir hacia Washington el domingo 23 o el lu-

En nuestra edición de mañana, jueves, el señor Eugenio de Sosa, Jr., publicará una carta abierta al Excmo. Embajador de los Estados Unidos de América, señor Spruille Braden.

nes día 24 y tendría que informar de ello a su Gobierno.

Después de publicada la carta del señor Sosa Jr., cuyo texto no conocía de antemano, tuve noticia de que el señor Embajador abrigaba la intención de desmentir públicamente las palabras que atribuidas a él aparecían puestas en mis labios. Entonces rogué al doctor Teodoro Johnson, amigo personal de mister Braden, que aclarara esos extremos.

El doctor Belt, a quien también enteré del asunto, me telefoneó el domingo por la tarde transmitiéndome el deseo del Embajador de hablar personalmente conmigo. Indiqué la hora que consideré conveniente y asistí a la cita. Y allí le reiteré lo que respecto a mi informe al Comité dejo consignado, lamentando profundamente que el incidente fuera susceptible de reflejarse en las buenas relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, las cuales, a mi modo de ver, resultan de positiva conveniencia en el orden político y en el orden económico, tanto para uno como para otro país, conviniendo el Embajador en el peligro de que pudiera ocurrir lo primero, y reconociendo la necesidad de la estrecha cooperación de ambas naciones.

Ese es el «pesar» que le expresé, sin «explicaciones» que hubieran sido innecesarias.

Y en esto consiste toda mi intervención en tan penoso asunto.

Rafael María ANGULO.

Copia fotográfica de la aclaración formulada por el doctor Rafael María Angulo, miembro del Consejo de Dirección del «Diario de la Marina», con motivo de las cartas cambiadas entre el señor Theodoro Johnson, ciudadano cubano, y el entonces embajador de Norteamérica en Cuba, señor Spruille Braden

NUEVA CARTA AL SEÑOR EMBAJADOR DE LOS E. U.

La Habana, 27 de julio de 1944.

Excmo. señor Spruille Braden,
Embajador de los Estados Unidos en Cuba.
Señor Embajador:

A pesar de no poderle anotar en su «record» de cortesía diplomática una respuesta a la carta que le dirigí el 21 de este mes, escribo a usted nuevamente ya que, con verdadero asombro, he leído en su carta al doctor Teodoro Johnson que considera terminado el incidente que provocó la actitud asumida por usted contra el DIARIO DE LA MARINA a causa de la campaña que vemos manteniendo en pro de un mejor precio para los azúcares cubanos.

Creo, señor Embajador, y para hacérselo saber vuelvo a escribirle, que esa apreciación suya dando por finalizado este incidente peca de apresurada y se aparta totalmente de la realidad.

El hecho, por todos conceptos lamentable, de que dos cubanos—los doctores Teodoro Johnson y Guillermo Belt—hayan vuelto la espalda a los supremos intereses de la Patria, tratando de buscarle a usted una salida «menos penosa» de la triste situación en que se ha colocado, sólo sirve para descubrir ante los ojos de sus conciudadanos el pobre concepto que de la dignidad nacional poseen dichos señores, pero en modo alguno pone término a la trascendente cuestión que yo le planté en mi primera carta.

Es cierto que usted, olvidándose de las más elementales normas diplomáticas, dejando a un lado el respeto que debe guardar el representante de un gobierno extranjero a las instituciones del país donde ejerce su gestión, y haciendo caso «omiso» de la sabia política del Buen Vecino, que tantos éxitos le ha proporcionado a los Estados Unidos y a la Unidad Continental, trató de poner fin, por medio de amenazas a una campaña periodística iniciada por el DIARIO DE LA MARINA en beneficio de la economía cubana; y es cierto también que cuando yo le pedí, con todo respeto, una aclaración de su proceder, que entraña un condenable atentado contra la libertad de la prensa y un vejaminoso entrometimiento en la política interna de nuestra nacionalidad, usted guardó absoluto silencio.

Por su comportamiento, que ese silencio suyo hace más lamentable todavía y que pone en entredicho la soberanía de Cuba, el asunto que pretendo soslayar, señor Embajador, continúa hincado en lo más sensible de la conciencia nacional.

Ahora es cuando comienza esta cuestión que usted da por terminada, y a su final veremos que ha reportado un bien imponderable a los Estados Unidos y a Cuba: ésta porque dejará salvada su dignidad contra la que usted trató con tanta audacia; y a aquéllas porque reafirmará esa magnífica política de respeto máximo a la soberanía continental, que ha sido norma y guía del Gobierno del Presidente Roosevelt.

Sigo creyendo firmemente, señor Embajador, y lo repito para fijar con la mayor exactitud posible, el alcance de los cargos que contra usted formulo, que sus desdichadas actividades en Cuba son resultado de su propia iniciativa, y que en ningún caso responden al cumplimiento de previas instrucciones recibidas por usted del Departamento de Estado de Washington.

Cuba toda exige que respaldeza la política del Buen Vecino, tan peligrosamente opacada por usted con su proceder ligero. Y no crea que trato de dar exagerada amplitud al sentimiento cubano con esta afirmación. Para probar el respaldo unánime que la nacionalidad otorga a nuestra defensa de la libre emisión del pensamiento y a la campaña en favor de nuestro azúcar, será un nuevo timbre de honor para el DIARIO DE LA MARINA recoger en un álbum de carácter nacional centenares de miles de firmas cívicas que esclarezcan hasta el último recodo de la duda la general repulsa que han levantado los procedimientos empleados por usted con el fracasado propósito de ahogar nuestros derechos de pueblo libre, ganados a cambio de la sangre de nuestros mayores.

Hasta que usted no nos sea depositando en las propias manos del Presidente Roosevelt ese álbum de firmas incontables, créame que este asunto no estará terminado. Entonces, si y sólo entonces, señor Embajador, porque la voz de toda una nación no podrá ser desoída por quien es galadín de los ideales democráticos y sabe escuchar a los pueblos cuando claman justicia para una causa justa.

Me es grato, señor Embajador, aprovechar esta nueva oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi consideración distinguida.

Eugenio DE SOSA, Jr.

Esta es la nueva carta dirigida al embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, señor Spruille Braden, por el miembro del Comité de Gobierno del «Diario de la Marina», decano de la prensa cubana, señor Eugenio de Sosa, Jr.

Mensajes al Sr. Eugenio de Sosa, Jr. con motivo de su carta al Embajador

Con motivo de la carta enviada al Embajador de los Estados Unidos y que apareció en nuestra edición del domingo, ha recibido numerosos mensajes de adhesión y felicitación el señor Eugenio de Sosa, Jr.

La falta de espacio nos impide publicar la totalidad de ellos, pero brindamos hoy algunos, prometiendo publicar los otros en sucesivas ediciones.

Habana, Julio 24, 1944.
Sr. Eugenio de Sosa, Jr.
DIARIO DE LA MARINA.
Presente.

Estimado señor:

Esperaba ver primeramente la adhesión de la Asociación Nacional de Hacendados y la de los Colonos de Cuba, que son mayormente los beneficiados con un mejor precio del azúcar, a la viril carta que usted dirigió al señor Embajador de los Estados Unidos; como no lo han hecho, no quiero que transcurra más tiempo en enviarme mi más sincera felicitación.

Realmente no importa que esas entidades hayan hecho más; pero el pueblo de Cuba, que al fin sería el mayor beneficiado, ha hecho suya su viril carta, sin contestación hasta ahora.

Es hora ya de definir la caecoranda Democracia y saber si los pueblos pequeños, como el nuestro, que lo han dado todo, tienen derecho a defenderse, en una palabra, a vivir decorosamente.

También es hora ya de terminar con el "sistema" comunista, de que el que no piense como ellos, o haga lo que les convenga a ellos, en se-

gunda lo enlistan con las consabidas palabritas de "alangistas" y "nazistas".

Hacen falta cubanos que, como usted, en un momento dado pongan los puntos sobre la 'i'.

Suyo atto. y s. s.
José M. Carret.

Manzanillo, 25 julio. (Por telégrafo).
DIARIO.—Habana.

Viene comentándose favorablemente por las fuerzas vivas y trabajadores la carta que el DIARIO publicó del señor Eugenio de Sosa al excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos de América.—CORONAS, Corresponsal.

Vibora, Habana, julio 25. (Por telégrafo).
Eugenio de Sosa, Jr.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Me adhiero a su viril actitud en defensa de nuestra dignidad.—MANUEL M. DIEGO RAMIREZ, Saco 266. Vibora.

Habana, julio 24. (Por telégrafo).
Eugenio de Sosa, Jr.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Felicitelo sinceramente como cubano por su viril carta al Embajador de Estados Unidos, rechazando criterio contrario libertad de la Prensa y a los derechos del pueblo libre a manejar sus destinos.—RUFINO MACHADO LLANES.

para ofrecernos a usted, atentos y s. s.—(Fdo.) Anuncia Cape, S. A. José Cape, presidente.

La Habana, 25 de Julio de 1944.
Sr. Eugenio de Sosa, Jr.
DIARIO DE LA MARINA.
La Habana.

Al estimado amigo:

Esta misiva entraña mi felicitación más calurosa por su viril, gallarda y viril actitud ante la apreciación errónea que de la conducta actual de DIARIO DE LA MARINA hace el señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica. Porque, a pesar de todo, algo tiene que haber ocurrido, toda vez que usted produce en la forma que lo ha hecho y, además, ha servido para demostrar una vez más su viril conducta moral y el temple de su carácter.

Este plausible gesto suyo se produce como una consecuencia natural de la rectitud de principios que norman su vida ciudadana. La acortada dispensada en "Alerta" a las declaraciones de su hermano, el general Benítez, cuando casi ningún diario se atrevía a hacerlo, me revelaron los firmes e inconfundibles perfiles que a nuestra edad inquebrantable.

Créame que admiro a la par que su civismo su serenidad de juicio al apreciar un criterio que estima erróneo e injusto. Pocos, muy pocos, son los hombres que a nuestra edad retienen y aprietan las pasiones para enfocar certera y serenamente un asunto de la índole del que se debate. Sus razonamientos firmes y civiles, pero mesurados, constituyen la excepción de la regla. Su corrección y su lógica al sustentar un principio lo hacen inconfundible en un medio algo incierto como el nuestro.

Ante el caso que motiva su acertada carta otro joven hubiera guardado silencio por temor y rectificado una línea de conducta, o en un gesto de rebeldía extrema, apasionado e impolítico, se hubiera producido con violencia extraordinaria. Y ni lo uno ni lo otro; sólo la razón predominando como un inextinguible foco de luz.

Acepte, pues, mi felicitación sincera y mi adhesión en todo lo que a usted atañe y créame su amigo y s. s.—(Fdo.) Dr. René Benítez Valdés, representante a la Cámara por Pinar del Río.

Sr. Eugenio de Sosa, Jr.
DIARIO DE LA MARINA.
Ciudad.

Muy señor mío:

No me ha sido posible ponerme en comunicación con el teléfono de recepción de telegramas del Ministerio de Comunicaciones, para ponerle el siguiente telegrama:

"Felicitelo patriótica carta al Embajador americano punto No creemos en cuentos postumos".

Por lo que me complazco en "pasárselo" por medio de esta esperanza de leer en la prensa, muchos telegramas semejantes a éste.

Estamos de rodillas; mejor es aguantar los palos de pie.

Su carta en pasados tiempos bien pudo estar calzada con las famosas e inolvidables iniciales J. I. R. Con la mayor consideración,

Emilio Carrera.
Sic: 15, num. 205, Vedado.
Julio 25-44.

Julio 25-44.
Sr. Eugenio de Sosa, Jr.
DIARIO DE LA MARINA.
Prado y Tie. Rey.
Ciudad.

Muy estimado señor:

Hay mil maneras de honrar la Patria, y su carta abierta dirigida al Hon. Sr. Embajador de los Estados Unidos nos demuestra que aún quedan cubanos con suficiente civismo para levantar su voz en defensa de un pueblo digno de mejor suerte.

No creo que las palabras de mister Braden sean reflejo del Gobierno de la Democracia, Mr. Roosevelt; pues sería lo contrario a la famosa Carta del Atlántico.

Es que acaso el pueblo de Cuba no merece un mejor standard de vida, o estaremos condenados a una eterna miseria?

Confiamos en el despertar del pueblo que trabaja y produce y especialmente en el nuevo Gobierno, que seguramente se preocupará más por el bienestar de este sufrido pueblo.

Lo felicito calurosamente por su civismo y créame su atto. y s. s.
Julio Marcelita.

PERICO, 25 julio. (Por Telégrafo).
Director DIARIO MARINA.
Habana.

Lo congratulamos por su carta viril al Embajador americano.—ARRIETA, Presidente de la Delegación de Colonos del Central "España".

Habana, 25. julio 1944. (Por Telégrafo).
Sr. Eugenio de Sosa
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Aunque no tengo el honor de conocerle reciba mi más calurosa felicitación por su viril y justa carta en defensa de los intereses cubanos.—MANUEL GARCIA MARRA, Presidente de Unión Nacional de Fuerzas Cívicas de Marianao.

Piña, Julio 25. (Por Telégrafo).
Eugenio de Sosa, Jr.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Como uno de los principales cosecheros de caña le felicito sinceramente por su justa y eficaz defensa del azúcar cubano.—PEDRO PELAGRIN.

San Miguel de los Baños, 25 Julio. (Por Telégrafo).
Sr. Eugenio de Sosa, Jr.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Como hombre admiro su carta viril y digna. Como cubano la respaldó en todas sus partes.—EDGARDO SANTA ANA ALBISTUR.

Habana, Julio 25. (Por Telégrafo).
Sr. Eugenio de Sosa, Jr.
Director DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Te felicito por tu carta. El regreso de Mr. Braden, embajador de los Estados Unidos en Cuba sería una nota discordante en la continuación de la histórica armonía entre nuestros pueblos.—GUSTAVO DE LOS REYES.
(21 No. 402, Vedado).

Habana, julio 24. (Por telégrafo).
Eugenio de Sosa, Jr.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Yo estaba disgustado por la apatía nacional ante el problema azucarero. Tu carta abierta al Embajador de los Estados Unidos demuestra que todavía quedan en Cuba hombres que saben pedir lo que es necesario para nuestra economía y que no se ha perdido la esperanza en nuestro país. Un abrazo.—GUILLERMO SALAZAR.

Colón Julio 25. (Por telégrafo).
DIARIO.—Habana.

Hacendados, colonos, comerciantes e industriales de esta ciudad y de toda la comarca felicitan y respaldan la actitud viril y honrada del señor Eugenio Sosa, Jr. actual director del DIARIO en defensa de los intereses nacionales del azúcar cubano. Condenan toda actitud que quisiera tratar de hacer presión sobre el Gobierno para adquirir el indicado producto a precio ruinoso ya que este país está contribuyendo grandemente a la causa de las democracias.—MANUEL GOMEZ, Corresponsal.

"Muy atinada y muy viril la actitud asumida por el DIARIO DE LA MARINA y su Director, Sr. Eugenio de Sosa, Jr.", dice el congresista doctor Lorrie Bertot.

El doctor Francisco Lorrie Bertot, líder liberal de Oriente en la Cámara de Representantes y figura destacada del foro santiaguero, visitó el Palacio.

A la salida, interrogado por los periodistas, sobre el incidente entre el DIARIO DE LA MARINA y el Embajador de los Estados Unidos, mister Spruille Braden, repuso:

—No cabe dudas de que Su Excelencia el Embajador Americano mister Braden ha desvirtuado en Cuba, desde un principio, una actividad desorbitada y poco diplomática al intervenir indebidamente en muchas cuestiones nuestras. Este incidente de ahora es el último que es la culminación de lo que debió haber ocurrido antes, sin que crea que por ello sea tarde.

Muy atinada y muy patriótica, a mi modesto juicio, la actitud asumida por el DIARIO DE LA MARINA y su Excelente Director el señor Eugenio de Sosa, Jr.

Con motivo de su carta al embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, el señor Eugenio de Sosa, Jr., recibió numerosos mensajes, parte de los cuales reprodujo el "Diario de la Marina". De ellos se da a conocer aquí una copia fotográfica

BRADEN



EMBAJADOR BRADEN

¿Actúa por cuenta propia o por orden de Washington?

Pregunta el Representante Héctor Pagés al Sr. Presidente de la República, en una petición de datos a la Cámara

* * *

AYER por la tarde, y con motivo de la sensacional carta publicada el domingo por el doctor Eugenio de Sosa, director de "Diario de la Marina", el representante a la Cámara, de filiación Democrata, señor Héctor Pagés, presentó la siguiente petición de datos al Ejecutivo de la Nación:

A la Cámara

Desde hace varios días después que el agregado comercial a la Embajada Americana señor Mar informó ante una de las Asociaciones Cívicas de este país sobre las perspectivas de miseria que iba a imperar después de la guerra en nuestra industria azucarera, ha venido desarrollándose una campaña de prensa por los principales periódicos de la República a favor de la rectificación de lo que parece un propósito de la gran nación amiga, los Estados Unidos de América, de ahogar en un futuro próximo la industria azucarera cubana.

Esta campaña de prensa ha hecho crisis el domingo 23 del corriente mes con la carta al Embajador de los Estados Unidos, su Excelencia Spruille Braden firmada por el doctor Eugenio de Sosa Jr., Director del periódico Diario de la Marina de esta ciudad y publicada en la primera página del mismo en la edición de ese día y en la que se dice de una manera clara que el señor Embajador de los Estados Unidos solicitó de uno de los dirigentes de ese periódico "QUE SE ACLARARA LA POSICION DEL MISMO EN EL DESENVOLVIMIENTO FUTURO DE SU POLITICA ANTIAMERICANA", etc. Esto significa en buen romance, la ratificación más absoluta de la política americana de ahogar en la post guerra los derechos de las pequeñas naciones que viven por desgracia dentro de la órbita política social y económica de esa gran potencia del norte.

Creo el Representante q. suscritor que es el momento oportuno para que se defina con claridad meridiana el propósito; la idea y el fin de la política americana, no solamente con respecto a nosotros, pequeña nación del Caribe, sino con respecto al resto de las naciones de este continente.

No quiero este Representante que la inclinación que ya se nota de simpatía hacia la política de resistencia americana de la gran nación argentina en los países aliados a ella, se extienda al resto del continente; por ello someto a la consideración de la Cámara la siguiente:
PETICION DE DATOS

Que por el Ejecutivo se informe a

este Cuerpo previa la investigación pertinente, si la actuación del señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica ante el Gobierno de la República de Cuba, señor Spruille Braden con respecto a la actuación de la prensa cubana en defensa de los intereses azucareros como industria básica nacional, se realiza por iniciativa propia y personal del señor Embajador, o cumpliendo instrucciones precisas de su Gobierno.

Que asimismo informe a este Cuerpo qué medidas ha tomado para evitar que esa política peligrosa iniciada por el señor Embajador de los

Estados Unidos de Norteamérica su Excelencia el señor Spruille Braden de intervenir en los problemas internos de nuestro país y de intentar coartar la libertad de expresión, no se repita en lo sucesivo.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes a los veinticuatro días del mes de Julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Dr. Héctor Pagés Cantón.

Primera plana de un ejemplar del diario "Prensa Libre", de La Habana, en la que se hace mención a una pregunta del representante a la Cámara, de filiación democrática, señor Héctor Pagés, al señor presidente de la República de Cuba, en una petición de datos

Mensajes al Sr. Eugenio de Sosa Jr. con motivo de su carta al Embajador

Con motivo de la carta enviada al Embajador de los Estados y que apareció en nuestra edición del domingo, ha recibido numerosos mensajes de adhesión y felicitación el señor Eugenio de Sosa, Jr.

La falta de espacio nos impide publicar la totalidad de ellos, pero brindamos hoy algunos, prometiendo publicar los otros en sucesivas ediciones.

"La Habana, julio 24 de 1944.

Sr. Eugenio de Sosa, Jr.

Director del DIARIO DE LA MARINA.—Ciudad.

Muy señor mío:

Aunque no pertenecemos a ninguna de nuestras numerosas asociaciones cívicas, incluyendo su notable Comité de Enlace, recientemente constituido, bajo la cúpula del Capitolio y a los acordes del Himno Nacional, permítanos congratularlo por el eminente servicio que acaba de rendirle usted a los intereses superiores de la República, ardido de responsable celo patriótico, con su admirable carta dirigida al Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de América, desde el importante periódico que dirige.

Seguros de que nuestra congratulación interpreta los sentimientos patrióticos de cuantos tengan vivo el decoro ciudadano y siquiera un elemental concepto de lo que significan la libertad de la prensa periódica y la soberanía nacional, que no admiten interferencias majaderas, tenemos el honor de reiterársela, ofreciéndonos de usted con la mayor consideración atento y S. S.,

Aurelio A. Alvarez,
Senador de la República".

N. de la R.—Agradecemos en cuánto vale este testimonio elocuentísimo del cívico senador camagüeyano Au-

relio Alvarez, primer vicepresidente del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). Su declaración, que avalora su condición de Senador de la República, representa el vibrante mensaje de un congresista que honra a su patria.

"Habana, 25 de julio de 1944.

Sr. Eugenio de Sosa, Jr.

DIARIO DE LA MARINA.

Prado y Teniente Rey.

Habana.

Muy señor nuestro:

Acabamos de enterarnos de su admirable carta dirigida al Embajador de los Estados Unidos, Mr. Spruille Braden, por la que lo felicitamos sinceramente.

Hora es ya de que el señor Embajador de los Estados Unidos se dedique más a sus cuestiones diplomáticas y deje de mezclarse en los asuntos de índole puramente interior de nuestra República.

Y al hacer patente a usted y al DIARIO nuestra más sincera enhorabuena por su cívica actuación, queremos significarle que nos adherimos de todo corazón a la campaña emprendida por ese periódico en pro del mejoramiento de nuestro principal producto, esperando que todo el pueblo de Cuba ha de respaldar su patriótica actitud.

Aprovechamos esta oportunidad
(Finaliza en la pág. ULTIMA)

Nuevos mensajes de felicitación al señor Eugenio de Sosa, Jr., a raíz de su carta al señor Spruille Braden, publicados en el "Diario de la Marina", que se edita en La Habana (Cuba).

Un gran artículo de Iraizoz

Al día siguiente de la publicación de la carta del señor Sosa Jr., el director de nuestro fraterno colega «Alerta!», doctor Antonio Iraizoz, dedicó a la cuestión el vibrante artículo que aquí reproducimos, lamentando no haberlo hecho antes por obvias razones:

PONTILLAS

Consideramos de la mayor gravedad la actitud adoptada por su Excelencia el señor Spruille Braden, Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, con respecto a nuestro colega el DIARIO DE LA MARINA. Confiados en los sentimientos de justicia y de respeto a la libertad de pensamiento que predominan en la gran democracia nórdica, le preguntaríamos al propio señor Embajador: Si en su país un representante diplomático extranjero se dirigiera a cualquier periódico de la Unión para demandar lo que usted le ha pedido al DIARIO DE LA MARINA, ¿qué pasaría?

El decano de la prensa habanera, en este problema de nuestro futuro azucarero, está manteniendo una tesis que es la tesis cubana. No está sirviendo intereses particulares de nadie, sino los de una industria que es básica de nuestra economía, y que significa el bienestar de este pueblo, muy principalmente de la clase trabajadora. No es posible ahogar, con la fuerte presión de su alto cargo, una voz que interpreta la defensa de nuestra vida económica. Y no nos explicamos cómo ha podido tan experto diplomático quebrantar, hasta en el procedimiento y la forma, un principio tan sagrado como la libertad de expresión, por cuyo mantenimiento íntegro se lucha y se muere en todos los continentes.

Las palabras y las actitudes tienen siempre el valor de quien las profiere o las adopta. La jerarquía de responsabilidad del señor Embajador es muy alta y muy significativa. Por eso, este penoso síntoma, que implica coacción, pudiera decirse, hasta velada amenaza, afecta por igual a toda la prensa cubana, precisamente en los momentos en que, respondiendo a sus principales deberes, pide mejor trato en la venta de la zafra azucarera cubana del año próximo, y que, por la coordinación ya establecida, representa para hacendados, colonos y obreros, una mejor remuneración.

No se compagina esta actitud insolita con la política de la buena vecindad inspirada por el Presidente Roosevelt, que tanta confianza y fe ha levantado entre los pueblos de Hispanoamérica, no obstante algunos errores cometidos en el orden político. La buena vecindad no debe exigir que el pueblo de Cuba lleve su principal industria a un bajo nivel, y que un jornal de miseria sea la recompensa a nuestros trabajadores campesinos. Ahora, lo mismo que en el pasado conflicto del Mundo, Cuba ha cooperado con los Estados Unidos de Norteamérica dando su azúcar a un

precio por debajo del mercado. Y cuando aspira a que la zafra próxima se le pague mejor, por los encarecimientos naturales de las mercancías y los trastornos económicos producidos por la propia guerra, se pretende considerar como antiamericano, lo que sólo es defensa de lo cubano. No puede el señor Embajador, por muchos respetos que nos inspire, impedir que un órgano de opinión, como es el DIARIO DE LA MARINA, refleje en sus páginas estos legítimos deseos de todas las clases sociales que concurren a la producción de nuestro azúcar.

El doctor Viriato Gutiérrez, en su interesante y vibrantísima disertación del Club Rotario, demostró con hechos y números el grande perjuicio que se nos ha venido haciendo en la pasada venta de nuestra zafra al precio fijado, y que quiere mantenerse el año próximo. Señaló hasta la injusticia de que mientras a Cuba se le compra al precio de 2.65 a otros países del Continente se les compra a tres y pico, no obstante estar a mayores distancias del consumidor, cuando los fletes son mayores y más inseguro el transporte.

Ninguna injusticia puede en América sostenerse tiempo largo... En distintas ocasiones este peor trato que recibe nuestro azúcar se ha denunciado también con respecto a otros productos cubanos como los alcoholes, el ron, los caramelos. ¿A qué obedece tal línea de conducta de un país amigo, tan vinculado a Cuba por fuertes nexos históricos y económicos, e indudables afectos? Nuestra fraternidad con el sano y glorioso pueblo de Norteamérica hace muchos lustros que se cimentó en las montañas de Oriente por la sangre derramada por nuestros mambises junto a la de sus soldados, en inolvidables episodios de nuestra redención. Tenemos algún derecho, hasta para merecer alguna preferencia en sus relaciones con la familia americana de repúblicas.

Sin embargo, ha llegado un momento en que no sólo las clases afectadas por esta política de conseguir nuestro azúcar a bajo costo tienen que protestar contra una actitud de menosprecio y de daño a la economía nacional, sino que toda la prensa responsable tiene que velar porque un fuero tan noble, como es el de la libertad de expresión dentro de los cánones legales, no se vea constreñido por la sombría actitud del diplomático que representa en Cuba la más fuerte nación sobre la tierra, y que, siendo tan fuerte, defiende y lucha por los derechos de los pueblos débiles y pequeños.

La América toda observa hoy con especial cuidado la política internacional de Washington. El presidente Roosevelt es un caudillo del Continente. Su programa sobre el futuro de este hemisferio todos lo acogen con verdadera confianza, olvidando antiguos recelos, anhelosos de cooperar al bienestar común de nuestros pueblos. ¿Cómo es posible que Cuba sea castigada, en lo material y en lo espiritual, pretendiéndose que se rebajen nuestros niveles de vida, nuestra condición de Antilla Mayor, y que el silencio trancoso ahogue la libertad de palabra?

Copia fotográfica del artículo escrito por el director del diario cubano «Alerta!», doctor Antonio Iraizoz, al día siguiente de haber sido publicada la carta del señor Eugenio de Sosa, Jr., al señor Spruille Braden

Interesante artículo del Dr. Iraizoz

Nuestro querido compañero doctor Antonio Iraizoz, Director de «¡Alerta!», ha publicado en su sección de «Puntillas» el siguiente artículo que viene a poner más en claro el problema planteado entre Su Excelencia Mr. Braden, Embajador de los E. U. y este periódico.

Por creerlo de interés para nuestros lectores lo reproducimos a continuación:

PUNTILLAS

Aunque Su Excelencia Mr. Braden, Embajador de los Estados Unidos, haya dado por terminado el incidente, el asunto no puede quedar así. No se trata de palabritas más o menos, sino de hechos y actitudes que tienen suma gravedad para el futuro económico de nuestro país.

No puede desviarse la cuestión de su verdadero significado, y conviene fijar algunos aspectos importantes como cosa probada:

Primero: el señor Embajador de los Estados Unidos llamó al doctor Rafael María Angulo, en su carácter de miembro del Consejo de Dirección del DIARIO DE LA MARINA para presionar a ese periódico y que no siguiera enfocando las cuestiones que se relacionan con nuestra industria azucarera del mismo modo que lo hacía. Si no fue esa la intención tiempo tuvo el señor Embajador de retirar la carta del señor Sosa y no lo hizo.

Segundo: lo que mantenía el DIARIO DE LA MARINA en estos pro-

blemas de índole económica era decir en sus recientes editoriales un mejor precio para el azúcar cubano en la venta de la próxima zafra y era defender nuestro futuro requiriendo mejor trato de nuestros amigos los norteamericanos, para los productos de este país, que últimamente, en distintos renglones, han recibido serios ataques.

Tercero: al defenderse por el DIARIO DE LA MARINA, o por cualquier otro periódico, mejor precio para nuestro azúcar, mejor trato para nuestros productos—los rones, los alcohóles, los caramelos, las mieles—no se está defendiendo únicamente a la clase industrial y comercial, sino también a la clase trabajadora, porque los jornales en el campo están en relación directa y coordinados con el precio del azúcar, y siendo la industria azucarera la básica de la economía nacional de ella depende que todas las clases sociales vivan mejor en esta Isla.

Cuarto: otro de los argumentos de esta serena campaña en pro de los intereses cubanos se relaciona también, muy directamente, con el auge de la industria y el comercio de los Estados Unidos. Cuba es un buen cliente de Norteamérica. Se ha demostrado que en la misma proporción que nos paga por el azúcar, así también le compramos artículos industriales. Luego si se rebajan las condiciones de vida en Cuba, se rebajará el volumen de compra a los Estados Unidos.

Y quinto: obligar a Cuba a que produzca azúcar a bajo costo, como se podía obtener antes de la guerra en los mercados extracontinentales, sería reducir a Cuba a una Antilla menor o algo más infimo. Un cooli-

chino puede tumbar café en Java, o en las Filipinas, por un jornal que no llega a una peseta al día. Un trabajador cubano no puede, ni debe, trabajar por ese jornal. Pero también es cierto, que ese cooli chino no usa ningún artículo «made in USA». Aquí, hasta el más infeliz criollo, se queda sin comer por tener un radio. En cuanto el jornal le sube un poco compra a plazos una nevera eléctrica. Y con los primeros mil pesos que consigue reunir se hace de un automóvil inmediatamente, aunque sea de segunda mano. Cuba no fabrica radios, ni neveras eléctricas, ni automóviles...

No creemos que por mantener y defender estos propósitos con respecto a nuestra política económica, con ello se pueda molestar a ningún diplomático de Norteamérica, y mucho menos considerarse al periódico o al periodista que lo haga como enemigo o contrario del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos.

El distinguido Consejero de la Embajada, Mr. Nuffer, al final de sus pesimistas advertencias del Club Rotario, prometía para la postguerra que todos los pueblos de América iban a vivir mejor, que las barreras arancelarias no entorpecerían la intensificación del intercambio comercial. Que su boca sea santa... En este trascendente asunto de la venta de nuestra próxima zafra, el pueblo de Cuba sólo quiere que no lo traten peor que a otros pueblos del hemisferio.

Estos son los puntos, y no otros, que se están debatiendo. El incidente del DIARIO DE LA MARINA con el Embajador Braden servirá para fijarlos con claridad meridiana, evitar interpretaciones torcidas, y evitar coacciones, o veladas, amenazas, a la libertad de la prensa.

En este nuevo artículo, el director del diario «¡Alerta!» hace referencia al problema planteado entre el «Diario de la Marina» y el embajador de los Estados Unidos en Cuba, señor Spruille Braden

PALABRAS EDITORIALES

Por AMADO TRINIDAD VELASCO

«ALERTA DR. GRAU»

En la carta que Eugenio de Sosa Jr., miembro del Comité de Gobierno del DIARIO DE LA MARINA, ha dirigido al Embajador de los Estados Unidos de América, Mr. Braden, se pone una interrogación en el momento cubano.

Hubo, primeramente, las declaraciones admonitorias de Mr. Nuffer sobre el futuro de nuestras zafras azucareras.

Y ahora, las declaraciones amenazadoras de Mr. Spruille Braden, Embajador norteamericano en Cuba. ¿Qué se pretende? ¿Que vendamos las zafras futuras a los precios que los Estados Unidos de Norteamérica quieran?

No podemos creer en la interpretación que se pretende dar a las palabras del Embajador americano.

De ser ciertas las palabras atribuidas a mister Braden, habría que pensar en que la política americana para los pueblos de la América, ha sufrido un cambio medular.

No lo podemos creer. Más bien cabe interpretar las palabras, un tanto confusas, del Embajador Braden, como el sentir particular de un funcionario que representa los intereses diplomáticos de su país en Cuba. Porque si las palabras del Embajador americano en Cuba fueran el sentir de la Cancillería norteamericana, demostrarían que ha habido un cambio fundamental en la política del Buen Vecino, para nuestros pueblos de América. Sería el momento de enjuiciar los futuros acontecimientos que este cambio de la política norteamericana traería después de la guerra.

De todas maneras, conviene desde ahora sentar sobre bases firmes el criterio del observador.

Partiendo de este principio, es que hemos titulado nuestro editorial «Alerta, Dr. Grau», y así nos permitimos aconsejar al presidente electo, doctor Ramón Grau San Martín, que

No deje que se filtren en el Partido los arribistas. Eso sería fatal.

Los «bombines» clásicos no pueden aprovecharse del triunfo de los genuinamente «auténticos», porque llevarían al Partido Revolucionario Cubano al desastre.

Las masas auténticas están observando, doctor Grau. Ellas, como nadie, conocen a sus hombres. Los verdaderos auténticos llevan nombres que son familiares a esas masas, porque siendo auténticos verdaderos, están identificados con sus problemas y sus ansias. Y las ansias de esas masas populares, doctor Grau, el sentir de este pueblo, es no seguir siendo colonia, que no ha tenido más misión a través de muchas décadas, que producir para sus amos internacionales, siempre a bajo costo de esclavitud, para que otras naciones vendan lo que es su esfuerzo y su trabajo.

Al terminar la guerra, doctor Grau, ha de escasear el azúcar en los mercados mundiales. ¿Por qué vender nuestras zafras a precio de miseria, para que otros se hartan de ganar dinero con nuestro sudor y nuestro trabajo?

Hemos vendido tres zafras a 2.65. ¡Está bueno ya, doctor Grau!

No vendamos más zafras a ese precio. La guerra está al concluir con la victoria. Cuba tiene derecho a participar de esa victoria con un trato mejor.

Varios países de América, entre ellos Perú, que también es, como Cuba, participante del bloque antifascista, están vendiendo sus azúcares en los Estados Unidos a 3.40.

No transija, doctor Grau. El campesino cubano confía en usted. El necesita más que nadie un mejoramiento inmediato.

No oiga cantos de sirena, doctor Grau, y menos de los hombres de Wall Street. Nada de empréstitos. Nada de compensaciones en maquina-

CONTINUAR EN LA PAG. SIG.

El señor Amado Trinidad Velasco encara en este editorial publicado por el "Diario de la Marina" el 28 de julio de 1944, el problema creado por la aspiración de los Estados Unidos de Norteamérica en el sentido de querer adquirir las zafras de Cuba a los precios de su agrado, muy por debajo de su propio costo

no acceda a vender la zafra azucarera de 1945 y las sucesivas. El doctor Grau no puede hipotecar el porvenir económico de Cuba, cediendo a la presión extranjera para vender nuestras futuras zafras; no puede comenzar su brillante período de gobierno, cerrando el camino con esa venta de la restauración de nuestra economía nacional.

Dr. Ramón Grau San Martín, su oportunidad es única.

Nunca hombre público en Cuba ha ido al poder con el respaldo casi unánime de la voluntad popular, que el que usted lleva a su gobierno. Usted, doctor Ramón Grau San Martín, que es el presidente cubano que mayor votación ha tenido. Usted, Dr. Grau, que es el producto de las ansias de un pueblo que cansado de tanta injusticia, de tanta explotación y de tanto latrocinio, ha visto en Cuba y en el Partido Revolucionario Cubano, la esperanza grandemente sentida a través de tantos años de esperar un futuro mejor. Usted, doctor Grau San Martín, es el producto de un ideal sustentado por un pueblo. El Partido Revolucionario Cubano es eminentemente nacionalista. Las masas auténticas, que le dieron a usted los miles de votos el primero de junio, son profundamente nacionalistas.

El Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) es un partido de masas y el sentir de esas masas es el ideal de Martí. Nunca como ahora, doctor Grau, puede hacer que Cuba recobre el camino tan esperado y que todos los leaders y caudillos que han tenido las masas populares siempre han defraudado.

Para ello, doctor Grau, tiene que gobernar con su partido. Hombres del Partido Revolucionario Cubano deben ocupar las posiciones más responsables de la gobernación del Estado. Hombres auténticos, Revolucionarios de pura sangre.

Los hombres del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), que han luchado junto a usted por once años, y que han sufrido todas las persecuciones y todas las amarguras y todas las miserias, son los que deben compartir con usted la responsabilidad de esta hora llena de peligros.

rias agrícolas, a cambio de vender la zafra a precios bajos.

¡No, doctor Grau! ¡Mejor precio para las zafras actuales, para nuestros campesinos cubanos! ¡Que tengan una mayor felicidad y un mejor standard de vida! ¡Eso es lo que queremos ahora!

Los hombres que quieren imponer los precios bajos en los Estados Unidos dicen: «No es hora de grandes utilidades, ni de vacas gordas». Esos especuladores del lado de allá son los que amasan millones en las industrias de guerra y a los que el gran presidente Roosevelt, con su programa justiciero, de una mejor distribución de la riqueza, ha tenido que tener a raya en lucha titánica contra esos representantes de la explotación y la esclavitud.

Además, doctor Grau, la política norteamericana; en estos instantes, no debe de ser la que ha expuesto de manera amenazadora mister Braden. No hay que dejarse impresionar por estas palabras.

Por espíritu de propia defensa, los Estados Unidos en la hora actual, saben mejor que nadie, que Cuba merece mejor trato, así como el resto de los países de la América.

Porque si terminara la guerra ahora en Europa, serian los rusos los que impondrían su política, que buena o mala (no es hora de enjuiciar esta política), pero que con sentido simplista, seguramente sería la ortodoxa de la Rusia Comunista, la que predominaría en Europa.

Nunca como en esta contingencia la amistad de todos los pueblos de la América, su cooperación, la mutua ayuda, en una muy estrecha unión de intereses, es lo que conviene a los Estados Unidos de América.

Esa y no otra es la política económica, que hay que seguir, doctor Grau, en cuanto al problema azucarero cubano. Y seguirla sin vacilación, erecto, sin transigir con los que quieren imponer la miseria y la esclavitud. Porque transigir con ellos, sería defraudar la conciencia del país.

Julio de 1944.

Radiado los días 24 y 25 de Julio de 1944.—RHC Cadena Azul.

Final del artículo escrito por el señor Amado Trinita Velasco, en el que hace una advertencia al presidente de la República de Cuba, doctor Grau San Martín, sobre la ingerencia norteamericana en los asuntos internos de la nación cubana

POR UNA SOLA VEZ

La importancia de nuestra campaña en demanda de un mejor precio para el azúcar y en defensa de la libertad de pensamiento, que el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. Sr. Spruille Braden, ha querido ahogar con procedimientos muy personales y antidiplomáticos, no permite que la desviemos dando beligerancia a los malos patriotas que hacen zalemas en la antecámara de su Cancillería. Sin embargo...

Por una sola vez vamos a hacer una excepción. El Dr. Guillermo Belt, en una peregrina declaración dirigida a la opinión pública —esa opinión que tan bien lo conoce— saca a relucir las «favores» que ha prestado al DIARIO DE LA MARINA y al que fuera su inolvidable Director. Veámos esos trascendentales «favores». Al doctor José I. Rivero le hizo uno solo: acompañar al general Rafael Montalvo, en calidad de escudero, a visitar al Embajador Braden para transmitirle un recado del Dr. Rivero. El Sr. Eugenio de Sosa, Jr., si bien con resultado adverso, lo utilizó una vez para un asunto relacionado con el papel de periódico. Su tercero y último «favor» se lo hizo al doctor Rafael María Angulo, hace sólo unos días, dando una nueva prueba de que su devoción al Embajador americano está en razón inversa de su amor a Cuba.

Si el Dr. Guillermo o William Belt tiene tan buena memoria para recordar sus magníficos «favores» al DIARIO DE LA MARINA y al Dr. José I. Rivero, debe de tenerla también para, no haber olvidado los recibidos. No vamos a

recordarlos ahora. Pero como un ejemplo del calibre de los favores que el Dr. Rivero le dispensó, citaremos uno solo: cuando el doctor Belt era alcalde «de facto» de la ciudad de la Habana, en su despacho de burgomaestre se cometió un asesinato. El Procurador Público, Sr. Pereira, que era Delegado a la Asamblea Municipal del Partido Nacionalista por el barrio de Chá, vez, fué arrojado a la calle ante la vista y a dos metros de distancia del Dr. Belt. Esa noche, hasta las cuatro de la madrugada, este distinguidísimo personaje que ahora, sin el menor rubor, aspira a ser nombrado Canciller de la República en el próximo Gabinete del Dr. Grau San Martín, estuvo en la residencia del Dr. José I. Rivero, rogándole que el DIARIO DE LA MARINA diera la menor publicidad posible a aquel malaventurado acontecimiento, al cual, para llamarle un antecedente histórico, hay que remontarse a la célebre «defenestración de Praga».

En esa declaración del Dr. Belt a que hacemos excepcional referencia, éste termina con una serie de insultos. Tales insultos, no quiere el Sr. de Sosa Jr., deslindarlos en el campo periodístico.

N. DE LA R.

Lea en nuestra edición de mañana domingo, unas declaraciones que, con motivo de la campaña que viene desarrollando el DIARIO DE LA MARINA en beneficio de la próxima zafra azucarera y en defensa de la libertad de pensamiento, hará el señor Eugenio de Sosa, Jr.

Artículo publicado en el "Diario de la Marina", que se relaciona con la campaña encarada por el decano de la prensa cubana, en defensa de los intereses nacionales y la libertad de pensamiento, a raíz de la política realizada allí por el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en Cuba, señor Spruille Braden

El embajador Braden declina todo comentario sobre la carta del Sr. Sosa, asunto que él dice desconocer

Al ratificarle el corresponsal de la "A.P." la existencia del informe de La Habana, expuso que "diría algo cuando él lo supiera". Cartas del Sr. Johnson y del Embajador.

A las 8.06 p. m. de ayer, martes, recibimos por nuestro hilo directo, el mensaje número APH-3, transmitido directamente de Nueva York por «The Associated Press», y cuya traducción al español es la siguiente:

«WASHINGTON. --- El embajador de los Estados Unidos en Cuba, Spruille Braden, declaró hoy que no conocía ningún reporte de la Habana sobre que él haya tratado de influenciar a los periódicos cubanos en defensa de intereses azucareros, al tratar con los Estados Unidos.

«El reporte dice también que se ha pedido al Congreso cubano que investigue estas afirmaciones.

«Después de declinar todo comentario, se inquirió de Braden si, una vez conocido el origen del reporte, no tendría algo que decir, contestando: «Eso dependerá de lo que yo sepa».

El embajador llegó hoy a Washington y permanecerá aquí hasta el mes próximo en que está fijada la llegada del presidente electo, doctor Grau San Martín, para una visita de Estado.

Braden ha calificado la elección de Grau como una «gran victoria popular».

A las 10.19 p. m. se recibió por el mismo hilo directo de «The Associated Press», el cable número 28, transmitido por dicha agencia, rectificando en parte el anterior, y el que, traducido, dice:

«Editores: Washington. --- Braden (APH)-3 cambien el primer párrafo, que deberá leerse:

«... que no ha conocido de los cargos de que él (Braden) haya tratado de influenciar el derecho de los periódicos cubanos a defender los intereses azucareros... etcétera. (Inserten las palabras «el derecho»).

En el lugar más destacado de la primera página de su edición de ayer y con los más visibles caracteres, nuestro colega «El Mundo» publicó las siguientes cartas:

Dos cartas. Hemos recibido, para su publicación, las dos cartas que a continuación se insertan:

Habana, domingo 23 de julio de 1944.

Mr. Spruille Braden,
American Ambassador,
Habana.

Querido Embajador:
Cuando llegué esta mañana a mi oficina encontré sobre mi escritorio una nota rogándome llamara al doctor Rafael María Angulo por teléfono.

Llamé al doctor Angulo quien me rogó dijera a Ud.:

10.-Que había leído el DIARIO DE LA MARINA de hoy y que se había enterado de la carta que el señor Eu-

genio de Sosa Jr., había escrito a usted, que no había tenido conocimiento previo de la misma.

20.-Que en la conversación que con Ud. había tenido, Ud. no había mencionado nada sobre política antimperialista ni había hecho la más remota indicación de restricción de libertad de la prensa.

30.-Que la única declaración que Ud. le hizo fué que las palabras pronunciadas por el señor Nufer en el Club Rotario, habían sido tergiversadas en un artículo publicado en el DIARIO DE LA MARINA.

Como usted embarcará mañana para los Estados Unidos, cumpla por este medio con los deseos del doctor Angulo.

Soy de usted respetuosamente,

Teodoro Johnson.

Habana, el 24 de Julio, 1944.

Dr. Theodore Johnson,

Obispo y Aguiar,

Habana.

Mi distinguido amigo:

Acabo de recibir la apreciada carta de usted de fecha de ayer, dándome a conocer la conversación por teléfono que tuvo usted con el doctor Rafael María Angulo, miembro del Comité de Gobierno del DIARIO DE LA MARINA, pidiéndole que me comunicara que tanto las palabras de él como las mías habían sido completamente tergiversadas en la carta dirigida a mí por el señor Eugenio de Sosa Jr., que se publicó en la edición de ayer de dicho periódico.

Aprecio mucho la atención que ha tenido usted de escribirme como lo hizo, así como la atención del doctor Angulo. En efecto, el doctor Angulo también pidió al doctor Guillermo Belt que me hiciera saber lo muy apenado que estaba por lo sucedido, y como resultado de su entrevista con el doctor Belt, el doctor Angulo tuvo la amabilidad de visitarme ayer tarde en la Residencia de la Embajada para expresarme personalmente su pesar y para darme sus explicaciones. Considero, por lo tanto, terminado el asunto.

Con un saludo afectuoso y la expresión de mis mejores deseos, créame.

Sinceramente de usted,

Spruille Braden.

Embajador de los Estados Unidos de América.

Y anoche, por la Associated Press, nos llegó el mensaje cablegráfico que ofrecemos al principio, y que también debe haber recibido el colega para su publicación, en el cual el Embajador S. E. Spruille Braden declara «no conocer ningún reporte de la Habana» sobre el asunto. Omitimos, pues, todo comentario.

Destaca aquí el "Diario de la Marina" la actitud del embajador, señor Spruille Braden, declinando todo comentario sobre la carta que le dirigió el señor Eugenio de Sosa, Jr., que dijo desconocer

Un artículo de "PRENSA LIBRE"

Publicamos a continuación el artículo "Pedir mejor precio para el azúcar es usar el derecho de legítima defensa" que apareció en nuestro querido colega "Prensa Libre" del día 25 de este mes que dirige el gran periodista Sergio Carbó.

He aquí el artículo:

Pedir mejor precio para el azúcar es usar el derecho de legítima defensa

Con rara unanimidad en nuestro país no existe una sola voz discordante en la petición de que sea aumentado el precio de venta de la zafra azucarera, y de que se asegure a Cuba la venta de varias zafras de un volumen determinado a precio convenido o de acuerdo sobre una serie de bases o índices que se establezcan.

En pro de ambas peticiones se han aducido multitud de razones de todo tipo y de tan aplastante lógica como justicia; aénos permitido, sin embargo, ampliar algunas de las que dimos hace casi un año, porque desde hace más de un año estamos machacando incansablemente sobre estos temas.

Estados Unidos nos está enviando dólares en pago de las mercancías que Cuba exporta; esos dólares no pueden invertirse en mercancías porque están muy restringidas las exportaciones en aquel país, que tiene polarizada toda su gigantesca producción hacia un solo objetivo: ganar la guerra; atendiendo ampliamente las necesidades de los frentes. Por tanto, esos dólares se van atesorando, forzadamente, en Cuba.

El dólar norteamericano no tiene hoy el valor que tenía hace tres años; de un lado aumentó considerablemente los billetes en circulación; solamente en un año esa elevación alcanzó casi 3 000 millones de dólares. Por otra parte los precios han subido en proporción muy apreciable por lo que adquirir igual cantidad de mercancías ahora cuesta bastante más que en 1939.

Cuba, sin beneficiarse para nada, está sufriendo las consecuencias de la inflación, sufrirá las de la deflación y las de la devaluación del dólar. Queremos decir con esto que Cuba está recibiendo por su azúcar un dinero susceptible de disminuir su poder adquisitivo.

Cuando Cuba quiera adquirir mercancías con los dólares que ahora atesora a fortiori, tendrá que pagar con una moneda devaluada, disminuida en un tanto por ciento más o menos, al to.

Es indudable que cuanto mayor sea el volumen de dólares que posea Cuba, cuando sufra el efecto de la devaluación y de la deflación, mayor será la capacidad de poder de compra que conserve. Por eso Cuba, si los costos no exigieran un mejor precio, debe obtener un precio más alto para el azúcar y todos sus productos para constituir una reserva contra la devaluación.

A otros países iberoamericanos que tienen sistema bancario y monetario propio, la devaluación del dólar no les afectará tan directa y desfavorablemente como al nuestro, cuyo sistema monetario va a remolque del norteamericano.

En Cuba se afan de construir edificaciones, está determinado por el afán de defender los capitales contra la devaluación; la fiebre inversionista existente está determinada pura y simplemente por ese temor.

En los países que tienen sistema monetario propio y Banco emisor, cuando éste pone en marcha sus prestatos está creando una situación de prosperidad ficticia, y si con el dinero así creado se emprenden obras públicas, de saneamiento, de expan-

sión agrícola o de la marina mercante, al final de esa danza de billetes queda la obra realizada. En Cuba, como no es nuestro país el que provoca la inflación, no le tocará más que sufrir sus consecuencias. De ahí la necesidad de crear unas reservas, repartidas en toda la economía nacional a través de los canales de sus exportaciones, que le permitan rebasar las crisis originadas por la inflación, la deflación y la devaluación dejándole un poder de compras al exterior que le permita reponer sus inventarios y mantener, en lo posible, el ritmo de su producción y de su comercio.

Y prescindiendo de todos estos razonamientos basados en la más estricta justicia, Cuba reclama mejor precio para su azúcar, porque es necesario pagar mejores salarios a los trabajadores para elevar su standard de vida a un nivel que les permita afrontar la subsistencia de manutención decorosa; para que las fábricas de azúcar tengan una utilidad razonable que esté de acuerdo con los capitales invertidos; y para atender, debidamente, cuando sea oportuno, a la reparación de sus equipos afectados hoy por enorme desgaste y depreciación a causa de las dificultades insuperables creadas por la guerra.

La República de Cuba, consecuente con su obligación de colaborar al triunfo de las armas aliadas, no ha regateado esfuerzos para suministrar a Norteamérica todo el azúcar que ha necesitado estando dispuesta a mantener esa política con la misma lealtad de siempre. Pero es humano, lógico y razonable que pida algunas seguridades para el futuro, so pena de encontrarse en condiciones de indefensión, máxime si se tiene en cuenta las previsoras advertencias de Mr. Nuffer, consejero económico de la Embajada de E. U. quien aseguró recientemente que le parecía difícil que fuera mejorado el precio de 2.65 y que el panorama de la primera industria cubana no era halagüeño porque tendríamos que competir con el mercado mundial en posición de inferioridad, ya que a nuestro país no se le podía considerar como productor a bajo precio.

Tales perspectivas nos obligan a reaccionar de la manera que lo estamos haciendo en legítima defensa del interés nacional. Y nadie puede considerarse desorbitado porque precisamente nos apoyamos en la política comprensiva de la buena vecindad preconizada por el ilustre estadista Franklin D. Roosevelt y en las proyecciones de la Carta del Atlántico que ofrecen de una manera clara y terminante cabal reconocimiento de los derechos de todos los núcleos civilizados amantes de la fraternidad y la justicia a gozar de una distribución equitativa que les asegure una vida más digna y feliz.

No aspiramos los cubanos a que produzca un estado de inflación que sería perjudicial para nosotros mismos, sino que recabamos un precio que esté de acuerdo con el índice de costo de los principales artículos que nos suministrarán.

En lo que respecta a nuestro orden interno y para que estas necesidades nacionales se canalicen con acierto y suficiente autoridad moral hace falta que sean los propios interesados, o sea, nuestros fabricantes de azúcar, quienes con plena libertad puedan conducir las nuevas negociaciones, como ya lo hemos mantenido interpretando el sentir mayoritario de hacendados, colonos y obreros de la industria azucarera.

La defensa, pues, cuando es legítima, nunca puede interpretarse como una agresión.

Bajo el título de "Pedir mejor precio para el azúcar es usar del derecho de legítima defensa", dió a publicidad "Prensa Libre", diario de La Habana, el presente artículo que reprodujo en sus páginas el "Diario de la Marina".

DURAN Y CHIBAS, ASESORES DE BRADEN



Fotografía de Gustavo Durán con el uniforme de teniente coronel del ejército rojo español. Obsérvese la estrella de cinco puntas característica del ejército rojo.

El Senador Cubano Eduardo Chibás, Cree que es Necesario Romper con España y Argentina

RÍO DE JANEIRO, 23 (A. P.). — Eduardo Chibás, senador cubano, en una entrevista que le fue hecha en esta ciudad, abogó por la ruptura de relaciones de su país con la Argentina y España. Chibás se encuentra de paso en Río de Janeiro, en viaje a La Habana. Dijo que en Buenos Aires comió con el embajador de los Estados Unidos, Mr. Braden, y vio una muestra de la habilidad científica del gobierno argentino en la forma de una cachiporra que debería utilizarse contra los manifestantes de la Marcha de la Constitución y la Libertad. Agregó que Mr. Braden consiguió, por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Isaac Cooke, que fuese allanado el local nacionalista y se confiscasen todas las cachiporras.

• Marcha de la Libertad

Dijo que la mencionada marcha de la Constitución fue un rotundo éxito y que él, personalmente, influyó ante el partido Radical para que interviniese en ella. Añadió que Cuba pe-

dirá a las demás naciones extraoficialmente, en la Conferencia Interamericana que se realizará en octubre próximo, en esta capital, que rompan relaciones con España. Dijo que Cuba lo hará aproximadamente en esa fecha, pues "la guerra no fue ganada hasta que Japón quedó derrotado y de la misma manera la guerra de las democracias no será ganada hasta que Franco haya sido derrocado".

Refiriéndose nuevamente a la Argentina, dijo: "Soy un decidido defensor del principio de no intervención. Ningún país tiene derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de otro. No obstante, considerando que la democracia es el clima natural de las Américas, los dictadores son criminales sociales que ponen en peligro la comunidad de las naciones americanas. El pueblo argentino es fundamentalmente democrático, y rechaza unánimemente la dictadura de Perón y Farrell, como lo demostró elocuentemente en la Marcha realizada el miércoles".

Dijo que las cachiporras que los nacionalis-

tas iban a emplear, era un tubo vacío de cuero, con una oculta bola de acero. Expresó que son dos las razones del éxito alcanzado por la Marcha de la Constitución y la Libertad: 1ª el allanamiento del local Nacionalista y la captura de las cachiporras, y 2ª que el número de manifestantes fue de medio millón. Dijo que tuvo oportunidad de pronunciar un discurso ante elementos del partido Radical, a quienes urgió la participación en la Marcha.

Dijo que también en Cuba todas las fuerzas cívicas cooperaron para derrocar la dictadura militar de Machado y Batista, y que las naciones americanas "deberían formar una 'cuerpo rentena política' contra la Argentina, hasta que esa nación ocupe debidamente su lugar en la familia de los pueblos democráticos. Expresó que esa es la manera de ayudar al pueblo argentino, que sufre la contagiosa epidemia de la dictadura militar", y terminó diciendo que "la democracia no puede existir a no ser que sea practicada plenamente y no usada sólo por un demagogo oportunista".

El senador cubano Eduardo Chibás, que defendió al señor Braden en Cuba, cuando éste pretendió realizar un negociado con la industria azucarera de aquel país, hace declaraciones en Río de Janeiro. Por ellas, los argentinos nos enteramos que el ex embajador Braden dispuso el allanamiento de un local nacionalista mediante una falsa denuncia de tenencia de armas, que no se encontraron. Igualmente, Chibás declara que por sus gestiones y discursos, quebró la resistencia de los radicales (mesa directiva) y los incorporó a la Marcha de la Constitución y la Libertad, primer paso de la actual Unión Democrática.

ACTITUD DEL SENADO DE E.U. HACIA BRADEN

WASHINGTON, 4 (UP). — "La demora del Senado norteamericano en confirmar la designación de Mr. Spruille Braden como secretario adjunto de Estado, provocó el retorno del coronel Perón al gobierno argentino" — declaró el senador cubano Sr. Eduardo Chibás, que acaba de regresar de ese país. Más adelante acusó al Senado de la Unión de haber confundido y desanimado a las fuerzas democráticas argentinas que luchaban por el derrocamiento de Perón y de haber antepuesto su interés particular a los principios panamericanistas, al neutralizar con su demora el significado simbólico de ese nombramiento. Agregó que los primeros discursos de Mr. Braden fueron recibidos con incredulidad en la Argentina, pero, su pueblo se

convenció, finalmente, que el embajador era sincero en sus declaraciones y le dió todo su apoyo.

Braden — afirmó — es ahora considerado como la figura más destacada de la honestidad diplomática, pues por primera vez se ha registrado el caso de que un representante extranjero en lugar de apoyar al gobierno simpatizara con el pueblo. Dijo después que tenía la seguridad de que Hitler había ayudado al coronel Perón para apoderarse del poder y expresó que la próxima conferencia de cancilleres en Rio de Janeiro debe realizarse sin intervención de la Argentina.

"Perón y todos los dictadores americanos — declaró — deben ser mantenidos alejados de esa magna asamblea de la democracia, ya que de otro modo, especialmente en el caso de la Argentina, su invitación equivaldría al anulamiento del régimen. Vargas ha caído; la ola de democratización progresa rápidamente por el continente a pasos de vencedor y se extenderá hasta el último rincón de nuestro hemisferio para que se vuelva a respirar un ambiente de libertad y confraternidad sin reservas ni humillaciones"

El senador cubano Eduardo Chibás, que conjuntamente con el señor Braden intervino en nuestra política interna, declara que tiene la "seguridad de que Hitler había ayudado al coronel Perón para apoderarse del poder". Esta imputación del senador cubano Chibás, aunque en otros términos, aparece ahora sorprendentemente en el Libro Azul de los EE. UU. El mencionado Chibás, cuando integraba el team del señor Braden en la Argentina, pronunció un discurso ante dirigentes radicales (mesa directiva), logrando su inclusión en la Marcha de la Constitución y la Libertad, primer paso de la actual Unión Democrática.

No Prueba Nada

MADRID, 17. — En un editorial de primera plana el periódico "ABC", se refiere al Libro Azul recientemente publicado por la cancillería de los Estados Unidos.

El periódico afirma que el citado documento no tiene en absoluto carácter probatorio, que carece de base y dice textualmente:

"Nos sería fácil probar en Washington el papel de tenebroso inspirador y consejero que ejerce junto a Braden, tanto durante su permanencia en Buenos Aires, como ahora en la Subsecretaría del Departamento de Estado, un ex combatiente español. El nombre de este debería figurar entre los firmantes del Libro Azul: Gustavo Durand".

Esta información procedente de Madrid, señala como autor del documento publicado por el Departamento de Estado de la Unión, a Gustavo Durán, secretario privado del señor Braden, y anteriormente teniente coronel del ejército rojo español. Esta imputación no hace más que confirmar cuanto se sospechaba en nuestro país, es decir, que el antiguo comunista español camuflado de ciudadano norteamericano, dirige, en definitiva, la política latinoamericana de los EE. UU.



DEPARTMENT OF STATE

THE FOREIGN SERVICE
OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

Buenos Aires, 15 de agosto de 1945

Sr. Jaime G. Font, Director,
"Acción Argentina",
Rivadavia 755, 4º piso,
Capital.

Estimado Sr. Font:

En nombre del Señor Embajador y en el mío propio, tengo el placer de acusar recibo de sus atentas cartas del 10 de corriente, dirigidas respectivamente al Sr. Embajador y a mí, comunicando el propósito de Acción Argentina de descubrir, en una de las salas de su redacción, un retrato de Franklin Delano Roosevelt, el próximo Sábado, día 18.

Conforme a su amable requerimiento, el Sr. Embajador ha tenido sumo gusto en redactor las adjuntas declaraciones para que sean leídas en el citado acto conmemorativo. Saludo a Ud. muy atentamente.

GD:ps

Carta que Gustavo Durán, —cursada en papel recientemente de realizar maniobras con la lista oficial de la Embajada de EE. UU.— acusadonegra, dirige al director de "Acción Argentina",

Septiembre de 1945

Celebramos la Victoria y la Paz

UNA EMOTIVA CEREMONIA TUVO LUGAR EN NUESTRA CASA

LA DERROTA incondicional del Japón y el advenimiento de la paz mundial son dos acontecimientos de perdurable trascendencia histórica que ACCIÓN ARGENTINA ha querido celebrar dignamente reuniendo a sus colaboradores y amigos en nuestra casa en una ceremonia sencilla y expresiva que contó, además, con la presencia del agregado civil de la embajada de los Estados Unidos de Norte América, D. Gustavo Durán, quien nos trajo el saludo personal del embajador de la gran democracia del Norte, D. Spruille Braden.

El sábado 18 de agosto último tuvo lugar, en efecto, en las oficinas de ACCIÓN ARGENTINA, en la calle Rivadavia 755, una significativa reunión promovida por nosotros a los efectos de descubrir en una de las salas de la redacción un magnífico retrato en fotocolor del ex presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Franklin Delano Roosevelt. Derrotado el Japón y terminada la segunda guerra mundial, hemos querido honrar la memoria del hombre que en mayor grado hizo posible la victoria aliada: del hombre que con visión certera de estadista y mano firme de conductor detuvo la ola bárbara que amenazaba conquistar el mundo, preservando de la destrucción y del odio los valores fundamentales de la existencia humana, seriamente amenazados por el totalitarismo.

Roosevelt, primer soldado del ejército mundial que defendió a la civilización del ataque de las fuerzas regresivas del mal, no pudo asistir al triunfo definitivo de su causa. Por eso, al honrar su memoria, ACCIÓN ARGENTINA ha entendido rendir tributo al valor, a la abnegación y al sacrificio de los muchos millones de hombres que dieron generosamente su vida para asegurar la perdurabilidad de la libertad y de la democracia, como bienes supremos de nuestra generación y de las venideras.

Una nutrida y calificada concurrencia se reunió, como decimos, en nuestras oficinas, para asistir a la emotiva ceremonia. En momento oportuno nuestro director, D. Jaime G. Font invitó a los presentes a trasladarse al salón en que había sido colocado el retrato de Mr. Roosevelt que fue descubierto, en medio de una espontánea ovación, por el agregado civil de la embajada de los Estados Unidos en nuestro país, señor Gustavo Durán.

Nuestro director pronunció seguidamente algunas palabras para destacar el significado de la ceremonia, agradecer la presencia del representante de la embajada norteamericana y señalar los méritos ciudadanos del ex presidente desaparecido que lo hacen acreedor al agradecimiento universal. El señor Font terminó su breve exposición dando lectura a las cartas que el día de la rendición incondicional del Japón, había enviado al señor Gustavo Durán y al señor embajador de los Estados Unidos, D. Spruille Braden, así como también de las respectivas notas que en consecuencia le habían hecho llegar los mencionados caballeros. Esas notas son las que reproducimos seguidamente.

Al señor Gustavo Durán,
Señor Gustavo Durán, agregado civil de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América. Presente.

Estimado señor Durán:
Acho de enterramiento de la falta morosa de la rendición incondicional de Japón u no he querido pasar un instante sin expresarle mis felicitaciones, las de ACCIÓN ARGENTINA u la de todos los que trabajamos en ella por esta histórica fecha que señala el triunfo de la razón u de la justicia sobre las fuerzas de la reacción y del mal.

Lo ruego al mismo tiempo le haya honrado al señor embajador la carta adjunta, que interpreta los sentimientos de los argentinos de bien en estos momentos de universal reafirmación.

Saludo a usted con mi más distinguida consideración. (Fdo.): Jaime G. FONT.
Al señor Spruille Braden.

Al señor Embajador:
Con verdadera emoción me es grato dirigirme a usted, caballero representante de la inextinguible u gran democracia americana, para hacerle llegar las congratulaciones de ACCIÓN ARGENTINA, de sus colaboradores u amigos en el día de gloria para la Humanidad en que el Japón se ha visto forzado a depen-



THE FOREIGN SERVICE
OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

Buenos Aires, 15 de agosto de 1945

Sr. Jaime G. Font, Director,
"Acción Argentina",
Rivadavia 755, 6º Piso,
Capital.

Estimado Sr. Font:

En nombre del Señor Embajador y en el mío propio, tengo el placer de acusar recibo de sus atentas cartas del 10 de corriente, dirigidas respectivamente al Sr. Embajador y a mí, comunicando el propósito de Acción Argentina de descubrir, en una de las salas de su redacción, un retrato de Franklin Delano Roosevelt, el próximo sábado, día 18.

Conforme a su amable requerimiento, el Sr. Embajador ha tenido a su gusto en redactor las adjuntas declaraciones para que sean leídas en el citado acto conmemorativo. Saludo a Ud. muy atentamente.

GD:ps

El agregado civil a la embajada norteamericana en nuestro país, señor Gustavo Durán contestó en los términos que se transcriben facsimilares la nota que le enviáramos comunicándole la realización de un homenaje a la memoria de Mr. Franklin Delano Roosevelt en nuestras oficinas.

Celebración de la victoria en el periódico "Acción Argentina", donde, según revelaciones recientes, se excluían firmas de la lista negra. Asisten a esta reunión el agregado civil de la embajada norteamericana, Gustavo Durán, ex rojo del ejército republicano español, en representación oficial del ex embajador señor Braden.

INTRIGAS

son los cargos a
Braden, declara

E. CHIBÁS

**SU ACTITUD HA SIDO
RESPECTUOSA, ASEGURA**

Sensacionales declaraciones nos ha enviado para su publicación el senador electo de la República y destacado líder auténtico doctor Eddy Chibás, en relación con acusaciones que se han formulado públicamente contra la actuación en nuestro país del Excmo. Spruille Braden, Embajador de los Estados Unidos. Dice así el doctor Chibás:

Con motivo de las últimas elecciones celebradas en Cuba, la política de buena vecindad proclamada por el Presidente Roosevelt se ha puesto en práctica de modo efectivo, en el terreno de los hechos, gracias a la actuación honrada, clara y enérgica de su Excelencia Spruille Braden, Embajador de los Estados Unidos de América.

Rompiendo abiertamente con la política tradicional norteamericana de la diplomacia del dólar, que aupaba y sostenía dictadores para utilizarlos como agentes de explotación de los pueblos latinoamericanos, el Embajador Braden, cumpliendo instrucciones del Presidente Roosevelt, prohibió terminantemente a las corporaciones y los ciudadanos de su país que intervinieran con sus recursos económicos en la contienda política cubana, propiciando así la libre determinación del pueblo de Cuba al través del sufragio, sin coacción extranjera de ninguna clase.

La actitud genuinamente democrática del Embajador Braden, y

su estricta observancia del principio de no intervención —ni diplomática ni financiera— ha resantido a todos aquellos elementos anticubanos que habitualmente han servido intereses contrarios al libre desenvolvimiento de nuestra nacionalidad.

No es de extrañar, pues, que algunos intereses de bolsa, identificados con Gobiernos anteriores y opuestos al movimiento nacional democrático representado por el Partido Revolucionario Cubano, intenten desvirtuar el verdadero sentido de la actuación del Embajador Braden con el propósito real de combatir la política democrática de no intervención y de buena vecindad del Presidente Roosevelt, así como también la estrecha cooperación de las Américas en la lucha contra el nazismo.

Prueba de esto es la petición de datos presentada a la Cámara por el Representante Héctor Pagés, en la cual se aboga en realidad, con una total incompreensión de los sentimientos de nuestro pueblo, porque Cuba se solidarice con la actitud del actual Gobierno de Farrell en la Argentina.

Pese a las intrigas de los que tratan de entorpecer nuestras buenas relaciones con el Gobierno y el pueblo americano, aliados nuestros en esta gran lucha por la democracia, el Gobierno del Dr. Grau San Martín ha de estrechar aún más estas relaciones cordiales, lo cual, lejos de ser obstáculo para que el Dr. Grau defienda con la mayor energía las aspiraciones justificadas del pueblo cubano a un mejoramiento en el precio de nuestros principales productos, especialmente el azúcar, facilitará la obtención de un mejor trato de los Estados Unidos para Cuba.

El Embajador Braden, por su conducta, tan respetuosa de nuestra soberanía, en vez de críticas y censuras, es acreedor al aplauso y la gratitud del pueblo cubano.

Eduardo R. Chibás.

Cuando el señor Braden, protegido como en nuestro país dentro de su armadura diplomática, atacaba violentamente a la economía azucarera cubana, y amenazaba la prensa libre por su patriótica defensa del patrimonio nacional, un cubano, alzándose en traición contra su propia carne, asumió la defensa del extraño embajador. Eduardo R. Chibás, por ironía senador de Cuba, es el autor del presente artículo. A partir de entonces, Chibás forma parte del equipo del señor Braden y lo sigue por toda América. En las declaraciones precedentes, Chibás, vocero menor del señor Braden, expresa su opinión contraria al actual gobierno argentino, cuando aún no había pisado nuestro suelo. Dada la relación de dependencia de Chibás, débese interpretar que esa opinión contraria expresada por él, no es más que la opinión del propio señor Braden, formulada sin conocer en absoluto la realidad argentina, en el año 1944.

Una Visita de Mr. S. Braden

DOS actos de especial significación celebráronse anoche en el Centro Republicano Español para agasajar al senador cubano señor Eduardo Chibás constante y decidido defensor de la legalidad española, que desde hace días se encuentra visitando este capital.

En su honor fue servido un aperitivo, al que asistió el embajador de Estados Unidos, señor Spruille Braden, que fue recibido por entusiastas aplausos de la numerosa y calificada concurrencia, en la que figuraban el embajador de Cuba, doctor Hernández Portela; varios miembros de las representaciones diplomáticas de Estados Unidos y Gran Bretaña; el presidente de las Cortes españolas, doctor Luis Jiménez de Asúa; los ministros del gobierno republicano doctores Angel Ossorio y Augusto Barcia, los ex ministros señores Sánchez Albornoz y Blasco, los diputados señores Alvarez Angulo y Alonso Ríos y otras personalidades.

El acto transcurrió animadamente y entre comentarios optimistas, sin

que se pronunciaran discursos. Si los hubo al final del banquete que se celebró después también como homenaje al senador Chibás, y en el que hablaron el señor Jiménez de Asúa para ofrecer el agasajo en breve y elegante improvisación; el doctor Ossorio, que pronunció una chispeante oración, llena de intencionado gracejo, y el doctor Barcia, que también con breve elocuencia aludió al momento actual y a la sección que cumple para restaurar la República Española. El senador Chibás contestó agradeciendo la demostración y prometió seguir laborando con el mismo tesón por los ideales de libertad.

Con ambos actos los elementos republicanos españoles dieron continuidad a sus no interrumpidos contactos diplomáticos, siempre mantenidos a través de la embajada mexicana, ejemplo de lealtad democrática, y posteriormente con las representaciones de Perú, Ecuador, Cuba, consulado de Chile y otras delegaciones de las naciones unidas, destacándose la firme posición de apoyo a la República Española adoptada por el señor Spruille Braden, nuevo ayudante del secretario de Estado de la Unión.

El senador cubano Eduardo Chibás, integrante del equipo que trajo al país el señor Braden, es homenajeado en el Centro Republicano Español. Asiste a la reunión, el citado embajador Braden; el doctor Jiménez de Asúa; los ministros del ex gobierno republicano español, doctores Angel Ossorio, Augusto Barcia; etc. En esta oportunidad se puso de relieve el firme apoyo que el señor Braden presta a la República Española y a sus representantes.

Al "doctor" Chibás

SR. EDDY CHIBÁS.

Ciudad.

Amigo Chibás:

En la prensa de hoy se publica una de las tantas apelaciones tuyas, suscritas por el doctor Chibás, refiriendo con tu método acostumbrado en la cuestión planteada, en torno a la conducta del Embajador Mr. Braden. En un principio, creí que no se trataba de ti, al advertir que se referían al doctor Chibás y en verdad, yo que te he conocido casi toda tu vida, puedo asegurar que no estás graduado en Universidad ninguna. Pero al notar que se trataba de "Eddy" — cariñoso apelativo sajón — y que la gestión era para desvirtuar una justa campaña cubana, en seguida te reconocí, asociándote al método y argumentos francamente equívocos, que suelen ser características de tus espasmos mentales.

El día 3 de Octubre de 1933, recién inaugurado el Gobierno Revolucionario del doctor Grau San Martín, acababa de consumarse en nuestro Hotel Nacional, la primera contienda armada que la entonces representación diplomática de Mr. Sumner Welles, había promovido con objeto de derrocar al Gobierno Auténtico y restaurar al depuesto doctor Céspedes. De una manera francamente aviesa y tramada, el técnico representante del New Deal, amanzaba con el desembarco de los marinos del Richmond y del Wyoming, buques de guerra anclados en nuestra bahía y dispuestos en zarzaprancho de combate. Por fortuna, la rebelión militar del Hotel Nacional, promovida y alentada por Welles, fué sofocada. Y el Presidente Roosevelt no accedió a desembarcar los marinos, tal como el Embajador demandaba. El Gobierno Revolucionario del doctor Grau se consolidaba. Al siguiente día de estos hechos, el diario "Alma Mater" defensor de aquel Gobierno y orientador de una política viril frente a la ingerencia yanqui, acusó enérgicamente a Sumner Welles como el conspirador y causante de aquella sangre vertida. A nosotros nos cupo la satisfacción de lanzar la primera piedra contra el prestigio entonces, todavía en pie, del supuesto derrocador de Machado.

¿Qué hizo en esos momentos y en donde estaba, nuestro "Eddy" Chibás? Pues personarse en varias estaciones de radio — entonces estaban cerrados casi todos los diarios — para desautorizar la campaña de "Alma Mater" y hacer constar que ni el Gobierno ni los revolucionarios que él representaba, podían hacerse responsables de nuestro criterio y conducta y que en modo alguno entendía a Mr. Welles en conspiración contra el Gobierno. Los hechos después, probaron hasta la saciedad, hasta dónde teníamos razón en enfrentarnos con Mr. Welles. Precisamente, el valor moral y el prestigio mayor que ganó en el pueblo de Cuba aquel Gobierno, se debió a su actitud enérgica y arrogante frente a la ingerencia extranjera.

¿Qué hace ahora el señor Chibás, cuando de nuevo se levanta otra protesta frente a la ingerencia sajona y ante la conducta humillante para nosotros de un Embajador extranjero? ¿Se ha detenido a juzgar lo que significa un reproche amenazador a la prensa, tan solo por que demanda un precio equitativo para el azúcar cubano? Nada de eso. Por el contrario, utilizando el método Ollendorff, tan habitual en él, no discute y comprueba el motivo del incidente, sino canoniza al señor Embajador por estimar que "gracias a él y gracias a la actuación honrada, clara y enérgica de Su Excelencia, se ha puesto en práctica de modo efectivo la Política del Buen Vecino en las últimas elecciones". ¿Sabe el señor Chibás el riesgo grave que corremos al suponer licita y sa-

ludable cualquier tercera en nuestros asuntos de un Embajador extranjero? ¿Es que podemos dejar a su arbitrio y buen entendimiento la determinación de una política de intervención o de ingerencia, tan sólo porque pueda poner en ella su buena voluntad? ¿Qué fue lo que hizo el señor Chibás cuando en las anteriores elecciones de 1940, presenció como la Embajada permaneció impertérrita ante la "brava" de Batista? ¿Y cuándo la destitución de Miguel Maricao? ¿Y en las mil ocasiones en que nos maltratan y subordinan nuestra economía a una condición de factoría? Todavía no sabemos de una sola protesta del señor "Eddy", ante la injusticia manifiesta de los Estados Unidos con nuestro azúcar.

Es verdad que también en la otra ocasión en que Mr. Welles conspiró contra el Gobierno de Grau hasta derrocarlo, no estubo precisamente el amigo "Eddy" al lado del gobierno cubano, sino precisamente al frente de los que conspiraban contra él. Cuando el doctor Grau abandonó Palacio en Enero de 1934, Eddy Chibás había lanzado ya su anatema en la prensa diaria contra el Gobierno Revolucionario. Naturalmente, que ahora salga el paso de los que flagelamos la intromisión insolente del procerdau desraudado que es Mr. Braden, no es sino una reafirmación de cuando en Octubre de 1923, presenció desautorizar desde las estaciones de radio, nuestra campaña anti-imperialista contra Sumner Welles.

A pesar de todo lo anterior, yo hubiera permanecido silencioso, como lo he estado hasta ahora ante las explosiones de Catón con que tú, "Eddy", nos enclendes habitualmente la primera página de los diarios, si no me hubiera tocado demasiado cerca, la afirmación inprecedente, hueca y llena de estulticia con que pretendes calificarnos de anticubanos, a los que no hemos hecho otra cosa que defender con valor el decoro y la soberanía de la nación, tan cómodamente abandonado por tus palabras, al arbitrio, "enérgico, claro y honrado" de Mr. Braden, al decidir que sean honradas unas elecciones". Como el ser cubano consistiera en pliegarse acomodaticiosamente al resultado de la ingerencia yanqui, por el hecho de que su intervención no nos haya sido adversa en el orden político partidarista.

Hace mucho tiempo, amigo Eddy Chibás, que persigo con curiosidad, más que de observador, de apasionado en los problemas políticos de esta patria, la conducta y la mentalidad de sus representantes. Y a pesar de que no podría negarse en tu vehemencia, más explosiva que edificante, una dosis indudable de buena fe, no es menos cierto que tus prédicas y combates carecen de esa formación ideológica que es condición ineludible de todo hombre honrado y joven que las líneas de la política y en las responsabilidades del poder, se proponga reformar o construir. No basta con aferrarse a las facciones políticas o a los caudillos, ensimismándose en un fetichismo dogmático, que está más cerca de la superchería que de la política. Así, pues, si tú vivieras un poco más sereno en el estudio sistemático de los problemas de este país y hubieras rozado con más seriedad el sentido de nuestra historia como corresponde a un hombre honrado como tú, aunque ausente de la realidad, no hubieras cometido la ligereza imperdonable, de calificar de anticubanos a los que han querido poner un límite, en las extralimitaciones del Embajador Braden.

Hago votos fervientes por el progreso de tu evolución ideológica y te reitero mi estimación.

JULIO CESAR FERNANDEZ.

La Habana,
Julio 28 de 1944.

Carta de J. C. Fernández, político nacionalista de Cuba, que revela la catadura moral del señor Chibás.



En el presente grabado aparecido en el periódico "Ahora", puede verse al ex embajador Braden y a Gustavo Durán, su secretario privado, al partir en avión hacia los EE. UU.

FILIACION TOTALITARIA DE ALGUNOS "DEMOCRATAS"

*Voy en tuerto admirador de la
 persona de un caligado por S. E.
 Benito Mussolini. Ha levantado
 el espíritu de un pueblo con un
 ejemplo, con su acción y con sus
 ideas. Hombre de pocas palabras.
 Pero, sin descuidar los detalles.
 Patriota sincero, de gran talento.
 Conocedor profundo de las necesidades
 de su pueblo, que abraza
 el mundo, con lazo, el pulso de
 los italianos. El Duce ha incluido
 de a todos la acción de la resaca
 sabiendo lo que es la fuerza de
 los de la Nueva Italia y el calle
 del honor y del trabajo.*

Carlos A. Pueyrredón



Dr. Carlos A. Pueyrredón, cuya antigua admiración por Mussolini no fué obstáculo para que el ex embajador Braden le concediera su amistad.

MUSSOLINI es el modelo viviente del moderno hombre de estado, y en lo que al genio de su raza se refiere, constituye una expresión típica y egregia de la excepcional capacidad que el pueblo italiano ha demostrado en todos los tiempos, de producir ejemplares humanos dotados de aptitud universal, de fantasía creadora y temperamento ejecutivo, síntesis que justifica por sí misma la existencia de la especie y la encumbra como portadora de los supremos valores morales y espirituales en el mundo.

EL sueño anheloso de Nietzsche, que predecía para el futuro la impfantación de una estirpe directora de superhombres, sueño que el Duce también acarició en su juventud tormentosa, parece concretarse en este espléndido retoño de los grandes de la antigua Roma. Nosotros, los argentinos, desde nuestra lejanía geográfica, pero colindantes de Italia por la sangre y espíritu, familiarizados con sus glorias y sus esperanzas por el relato orgulloso de los hijos innumerables que ella nos ha enviado generosamente para poblar nuestra tierra hospitalaria y pujante, vemos en el resurgimiento incontrastable de la madre latina, el documento fiel y preciso de la influencia ejercida por el genio de **MUSSOLINI**.

UNA vez más, Roma ha detenido la irrupción del bárbaro en el umbral de Occidente. Los argentinos nos regocijamos con alegría de hermanos, por la gloria de Italia y de **MUSSOLINI**.



Roberto J. Noble

Doctor Roberto J. Noble, admirador ferviente del dictador italiano, amigo del señor Braden y director actual del diario democrático "Clarín".

DECLARACION DE AFIRMACION ARGENTINA POR LA SOBERANIA Y LA NEUTRALIDAD

★

"EL DESTINO DE LOS ARGENTINOS DEBE SER FIJADO POR LOS ARGENTINOS"

Y su primera declaración pública, Afirmación Argentina anticipó el peligro que amagaba al país. Aludimos, entonces, a la posibilidad de que factores ajenos a la voluntad nacional proclamaran gravitas sobre nuestra soberanía para comprometerla en una u otra forma en el conflicto europeo. A esta altura de los acontecimientos **"ES DEMOSTRADO CONFIORAR QUE AQUELLAS PREVISIONES ESTABAN BIEN FUNDADAS"**.

La agitación de las tendencias contrarias a la neutralidad argentina, se acrecienta día a día, y las poderosas fuerzas internacionales políticas y económicas, interesadas en extender y prolongar la guerra desencadenada en Europa, van apretando, cada hora con más vigor, su anillo de influencias y de coerciones alrededor de nuestro país para empujarlo, de una vez por todas, a participar en la catástrofe.

Pero el instinto de conservación se ha muerto todavía: la opinión argentina no ha callado; el sentimiento orgulloso de nuestra soberanía no está adormecido; son muchos los argentinos que no se han dejado perturbar por la propaganda, ni seducir por la corrupción material, ni amedrentar por las amenazas. Es invocando esos sentimientos inviolables e interpretando la voluntad inequívoca y auténtica de la Nación, que trabaja en paz y se manifiesta (f) a sus tradiciones y a su destino, **"ASI COMO LAS OPORTUNAS EXPRESIONES DE NEUTRALIDAD RITERRADAS POR NUESTRO GOBIERNO"**, que afirmamos públicamente los siguientes puntos:

PRIMERO: Ningún argentino consentirá acuerdos con ninguna potencia extranjera, sea ésta americana o no, que ponga en peligro nuestras relaciones normales con cualquier país europeo, o justifique su alteración;

SEGUNDO: Ningún argentino consentirá que se preste ayuda directa o indirecta, material, bélica o moral, a ninguna nación combatiente en el conflicto europeo;

TERCERO: "NINGUN ARGENTINO CONSENTIRA EL ESTABLECIMIENTO DE BASES POLITICAS, NAVALES O MILITARES EN SU TERRITORIO O EN SUS COSTAS, POR PARTE DE NINGUNA POTENCIA EXTRANJERA".

Estas solenns manifestaciones están justificadas por los síntomas cada día más alarmantes, que demuestran el propósito de llevar a la práctica un plan destinado a anechar nuestra soberanía, a comprometer nuestra neutralidad y a colocarnos en situación de conflicto con ciertas naciones continentales europeas. Esos síntomas son muchos, pero conviene enumerar entre otros los siguientes:

a) Las manifestaciones oficiales del gobierno norteamericano y de sus altos funcionarios: de un texto le desprende que pretenden asumir la representación de todas las repúblicas americanas, inclusive la nuestra, y en las cuales se toma decididamente partido contra determinados beligerantes europeos, no habiendo sido autorizados para ello ni por nuestro gobierno ni por nuestro país;

b) Los tratos y conversaciones entre diversas delegaciones y misiones civiles y militares internacionales — cuyo contenido el pueblo no siempre conoce — aunque sospecha; dichas negociaciones parecen encaminadas a formalizar un frente común panamericano, y aún eventualmente una alianza militar en favor de una de las naciones participantes en el conflicto europeo;

c) El propósito, anunciado en varias formas, de establecer bases panamericanas en las otras repúblicas del continente;

d) El recrudescimiento de la campaña de las diversas agrupaciones contrarias a la neutralidad argentina y que, instigadas por fuerzas económicas y políticas internacionales, agitan la opinión contra determinadas naciones europeas y sus gobiernos, como son Italia, Alemania, España y Francia, a pesar de que nuestro país mantiene con éstas vínculos tradicionales de amistad y relaciones diplomáticas normales, cuando no incluso lazos de amistad, de sangre, y de cultura;

e) El ensayo demostrado por ciertos sectores en las negociaciones de colectividades extranjeras honorables y la parcialidad irritante en favor de otros sectores extraños a la población;

f) La interpretación abusiva y caprichosa de los derechos de opinión y de reunión, encaminada a coartar esos derechos cuando se trata de reivindicar la total soberanía nacional y defender las normas de la neutralidad.

ANTE ESOS HECHOS REITERADOS UNA VEZ MAS, NUESTRO ABSOLUTO Y LEAL ACUERDO CON LA POLITICA DE ESTRICTA NEUTRALIDAD OFICIALMENTE DECRETADA POR EL GOBIERNO ARGENTINO. Entendemos que esa neutralidad no es una ficción, ni una fórmula vacía; ella impone elementos de equidad, imparcialidad y de imparcialidad, que no pueden ser transgredidos sin exponer al país a situaciones de peligro acaso irreparables. Esperamos del gobierno que esa política de neutralidad sea cada día más firme y vigorosa.

Solamente un ciego impulso suicida, cuando no la fría especulación de intereses inconfesables, pueden inducir a los argentinos que afirman en este país a tomar partido en la guerra, en el preciso momento en que las naciones continentales de Europa se enfrentan entre sí y alzan ante el mundo un frente único y compacto. Si estos planes sombríos — que algunos urden sigilosamente en la sombra, con paciente simpatía — llegaran a tener éxito alguna vez, anunciaríamos desde ahora que la tremenda responsabilidad de las miserias, la sangre y los odios que derivarían sobre el suelo argentino **"RECAERA TOTALMENTE Y SIN EXCEPCION, SOBRE NOS CABEZAS"**.

El pueblo argentino quiere vivir en paz y armonía con todas las naciones del mundo; no admite tutelaje ni influencias de potencias extranjeras, ni de intereses internacionales, ni quiere verse expuesto a la humillante y trágica posición de ser precipitado sin querer, mediante combinaciones consumadas en secreto a sus espaldas, de la noche a la mañana, en la hoguera sangrienta de un conflicto en el cual no está en juego ni su integridad ni su honor. Por ello contempla los hechos con avosbra y desea saber en qué punto están las anunciadas negociaciones político-militares entre los países americanos.

Mientras tanto, cuenta en que los órganos responsables del Estado busquen de mantener íntegramente su política de neutralidad, pese a cualquier fatiga o sugerencia; política bajo cuyo amparo habrá de mantenerse la paz de la Nación y habrá de cumplirse su destino soberano, en plena posesión autónoma de su patrimonio moral y económico, que ya se vislumbra para un futuro próximo. Si no fuera así, habríamos consentido, en interés y vergonzosa obediencia, la incorporación sin objeto ni motivo a la compra trágica de los aceros que desfilan sumisos hacia la ruina y la humillación.

LA JUNTA CENTRAL
Buenos Aires, Noviembre de 1940

LA JUNTA CENTRAL DE AFIRMACION ARGENTINA comunica:

En fecha próxima será convocado el pueblo a un gran acto público por la soberanía y la neutralidad, en el cual serán proclamados los principios expuestos.

Se reciben adhesiones a esta declaración, en el local de Afirmación Argentina, Diag. R. Sáenz Peña 825, escr. 308 y 309, Bs. Aires

Manifiesto neutralista que firmaron miembros destacados de la oligarquía, que hoy pertenecen a la Unión Democrática.

Buenos Aires, Junio 30 de 1937.

LA amistad de la República Argentina a Italia no responde a esasas caprichosas, ni obedece a sentimientos efimeros, está en la raza y en la tradición de ambos pueblos.

Desde que nuestro país surgió a la vida independiente y organizada, la sangre italiana vino a enriquecer nuestra sangre, nuestros campos se poblaron de agricultores lombardos, piemonteses y toscanos; los navegantes de Génova y Venecia invadieron nuestros puertos y, un poco más tarde, cuando el florecimiento económico nos permitió pensar en los gozes espirituales, el arte de Italia se enseñoreó en la residencia de las clases cultas, dió lustre a los museos públicos y prestigió el teatro, enseñándonos los deleites de la música.

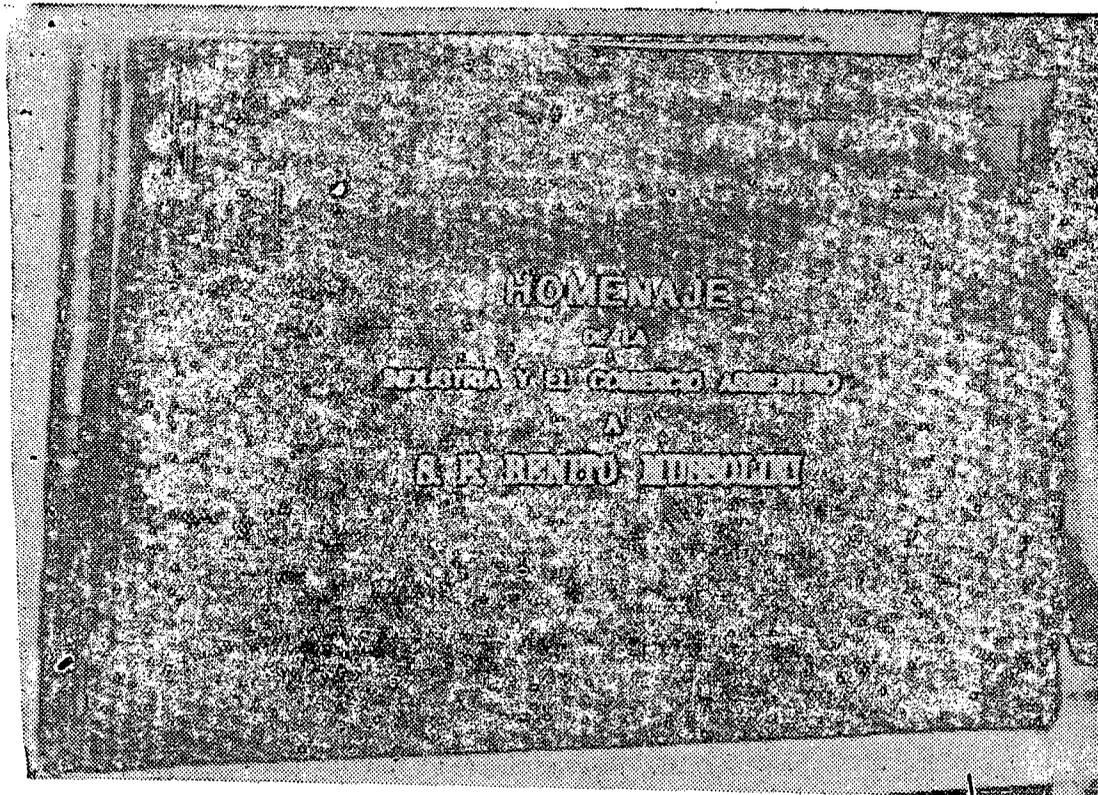
Italia está, pues, en el cuerpo y en el espíritu del pueblo argentino. Y está, también, en su historia. El nombre de muchos de sus hijos destaca figura en los anales de nuestras contiendas civiles e internacionales, y nadie olvida entre nosotros que, cuando la amenaza de una guerra exterior se cernía sobre el horizonte argentino, naves de combate, construídas en astilleros Italianos, aparecieron, como por arte de magia, en aguas del Río de la Plata, embalsamando nuestros cañones, y una legión numerosa de voluntarios peninsulares se ofreció para luchar por la integridad de nuestro suelo y el honor de nuestro nombre.

"La Razón" dice que profesa un argentino más auténtico, no olvida esos hechos que consensutan la gratitud imperiosa de nuestro país. Y, por ello, no puede permanecer indiferente ante el homenaje que se presta al Sr. Benito Mussolini, la figura ilustre que aglutina las inquietudes, interpreta el pensamiento rector y personifica el espíritu constructor de la Italia de hoy.



Sr. R. Peralta Ramos

Señor R. Peralta Ramos, admirador de Mussolini y propagandista de Alemania en guerra, desde el diario "La Razón", circunstancias que no obstaculizaron su amistad con el señor Braden.



Los mismos industriales que demostraron su admiración por el señor Mussolini, son hoy las que atacan la política nacional del coronel Perón, calificándola de política totalitaria.

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

Libre intercambio absoluto

Maravilloso convenio sería el que podría estipularse entre países de población excesiva, industriales y sin colonias y otros países despoblados, de buen clima, sin industria y grandes productores de granos, como, por ejemplo, entre Alemania y la República Argentina. Un libre intercambio absoluto entre estos dos países descongestionaría rápidamente a Alemania, alejaría para mucho tiempo todo peligro de guerra, hoy latente, como es inevitable cuando interviene el exceso de población.

Alemania, en vez de pagar y alimentar a sus desocupados, podría adquirir, en condiciones excepcionalmente económicas, inmensos dominios en la República Argentina, con la posibilidad de hacer esas compras casi sin desembolso alguno, gracias a ventajas otorgadas por el Banco Hipotecario, y daría solución a su problema del paro; es decir, a su inquietud social.

Primera página de la obra de Otto G. Bemberg, en la que recomienda a los alemanes la compra de la Patagonia.



Brains of revolution and finance minister of new government is Dr. Victor Paz Estenssoro, a quiet, studious professor of economics at La Paz University. He is 5 ft. 6 in. tall, just over 30 years old. He is called *El Jefe* (The Chief) by the party. He visited Argentina just before revolt.



"The Majors' Clique" contributed young, chauvinistic, pro-Nazi army officers like War Minister Major José Celestino Pinto (above). Some of these officers got military training in Germany. One wore a swastika pin until recently, once more he would visit any country except U.S.

BOLIVIAN REVOLT JUNTA WHICH TOOK OVER LA PAZ GOVERNMENT PROTESTS THAT IT IS PRO-U.S., BUT IT LOOKS HOSTILE, SOUNDS ARGENTINE, SMELLS NAZI

At 1:30 in the morning Dec. 20, about 500 black-shirted traffic cops in La Paz, Bolivia, rounded up all cars in the city and took them to headquarters. They joined with members of Bolivia's National Revolutionary Movement (MNR), moved on the telephone exchange, seized a radio station and at once broadcast the news that the MNR had taken over the government. Units of the army, led by scheming officers, surrounded Calama Barracks. There a single loyal regiment put up resistance until mortar fire killed 40 and wounded 100. When Calama Barracks had been reduced, a radio announcer invited the people to celebrate. They did, joyously and ruinously. Mobs ran through the streets looting the houses of former members of the government, shouting insults at the U. S.,

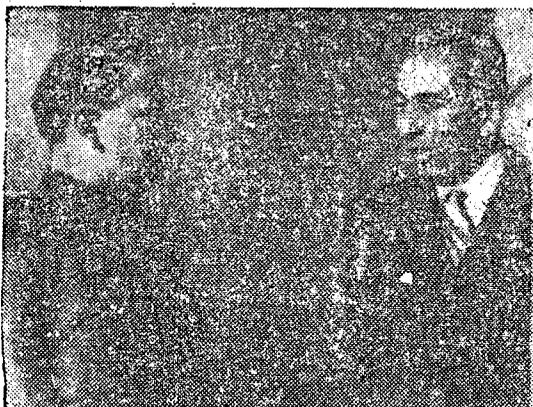
throwing stones at the windows of wealthy tin-mining offices and of the U. S. Embassy. The pictures on the opposite page show the effects of their carnival anger.

Having regretted the mistake of recognizing Argentina's anti-U. S. revolutionary government too soon, the U. S. State Department decided to gather all the facts before recognizing or rejecting the new Bolivian junta. The new junta kept insisting that it was pro-U. S. and that it favored the war. But gradually the State Department came to the conclusion that these protestations were made in order to get quick U. S. recognition, and on Jan. 7 Secretary Cordell Hull stated: "The information now available here increasingly strengthens the belief that forces outside of Bolivia, and unfriendly to the defense of the American re-

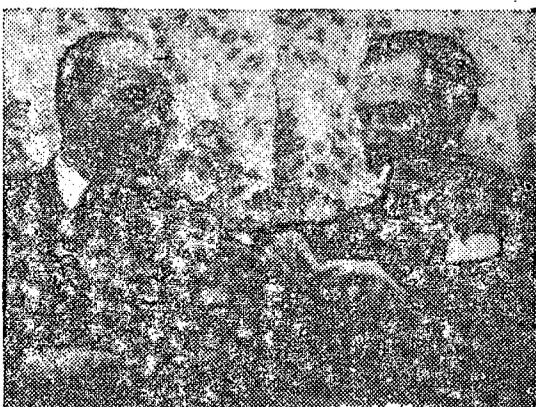
publics, inspired and aided the Bolivian revolution."

This much was certain: the National Revolutionary Movement had long had a reputation for being pro-Nazi, anti-Semitic and violently nationalistic. It was organized like an army, with storm troopers and secret police. Its slogan was "a strong and free Bolivia." The man it called Chief, Dr. Victor Paz Estenssoro, who is the new finance minister, visited Buenos Aires shortly before the revolt and consulted with members of Argentina's dictatorial government. And after the revolt, the semi-official Argentine paper *Calchido* wrote: "We do not hide our joy."

Last week the State Department was readying a tough statement, which accused the Bolivians of being backed by the Argentines and the Argentines by Nazis.



President of Bolivia is new Major (Alberto Villaroel (left), 53, who is only three years out of Bolivian war college. He seems to be a squarehead and is possibly the only man that the junta would agree on. With him is Labor Minister Dr. Victor Andrés, reputed to be career socialist.



Tough guy and interior minister is Major Alberto Tabares (left), who organized La Paz traffic policemen to squelch the revolt. He is first, once cracked in Washington. With him is Secretary General Augusto Casapaca, editor of MNR paper *La Cebra*, a hard U. S. once blacklisted.

En esta página de la revista norteamericana "Life", del año 1944, puede verse una versión libre de la revolución boliviana. Sobre la base de esta versión periodística, se desarrolla la acusación que el Libro Azul de los EE. UU. formula a la Argentina, respecto a una presunta y fantástica intervención del coronel Perón y otros jefes militares, en la revolución de Bolivia.

El Embajador de E.E. U.U. Habló en el Museo Social Argentino Terminará la Guerra Cuando no Haya Reductos Fascistas, Declaró Braden

Señaló los Peligros de la Hora Presente en América

El acto realizado ayer en el Museo Social Argentino tuvo el carácter de una nueva reafirmación de los ídolos morales que unen a la República Argentina con los Estados Unidos. Las palabras del embajador Braden tuvieron, como siempre, el tono de un inquebrantable defensor de la democracia auténtica y de ardentés deseos en el sentido de que todos los pueblos americanos gocen de ella con autenticidad. Los retratos de San Martín y Washington presidían, con su gran fuerza simbólica, la reunión. Fue entregado al embajador norteamericano el diploma de socio honorario de la entidad para el señor Harry Truman, presidente de la gran democracia del norte.

Numeroso público acudió a presenciar la ceremonia a la cual concurrieron destacadas personalidades, entre las cuales cabe señalar: el doctor Horacio C. Rivarola, rector de la Universidad; los generales Rawson, Espínola y Mohr; los doctores Saavedra Lamas, Leopoldo Melo, Bioy Gil y Cupertino del Campo.

Verdadera soberanía

El doctor Tomás Amadeo, presidente de la entidad, hizo uso de las palabras. Con elocuentes conceptos destacó la importancia de la persona a quien se dedica el nombramiento de honor y hizo mención de otros americanos ilustres que son miembros correspondientes de la entidad. Luego se refirió a ciertos aspectos de la actualidad americana y señaló la justa estimación de la soberanía, que no se menoscaba por limitaciones como los acuerdos de las actas de Chapultepec. También hizo referencias a las nubes que han empalmeado últimamente el cielo de las relaciones con el país del norte para recordar al señor embajador como el pueblo y los ciudadanos argentinos están lejos del espíritu que los deturminara.

Refugio de nubes

El señor Braden levantándose después agradeció al nombramiento de miembro correspondiente y pronunció un enjundioso discurso. Refirió, en primer término, a la personalidad de los tres presidentes elegidos como socios honorarios del Museo Social, y dijo que son los tres hombres más representativos de las características norteamericanas. Después de su elogio de Teodoro Roosevelt, Franklin Roosevelt y

Harry Truman, hizo mención, en nombre de los problemas a que el mundo hace frente en este instante, recientemente por Truman: "La guerra no ha terminado aún".

Acto seguido de la recordación de esta frase, expresó:

"No, la guerra todavía no ha terminado y no terminará para las repúblicas americanas. Hasta tanto las nubes y sus calamidades y agencias no hayan sido deshechas de los reductos en que se refugian y hacen fuertes en los países de América. Su presencia entre nosotros constituye un grave peligro en peligro más grave y de mayor alcance que la que algunos pretenden hacernos ver. Es porque algunas estirpes son puestas a prueba y sólo cuando que la labor de cada una completa al mismo tiempo, no produciendo finalmente las condiciones que facilitan la existencia y bienestar al desagrado de las demás naciones."

Por, después, la Argentina no podrá ser la guerra sino cuando ya ha sido hecha por las repúblicas americanas. El país no debe volver a ser un reducto de guerra contra el mundo. Tal situación permitiría, lógicamente, de cosas no producidas que casi siempre se dice que, si exceptuamos a algunos de los países nuestros adyacentes al teatro de la contienda, se existe un país en el mundo en que los países se encuentran en una posición tan fuerte como la que tienen aquí en la Argentina.

"En esta, quisiera y repetiré una vez más, a la seguridad de los países de América, a nuestra vida democrática y libre, a los principios comúnmente sustentados por el pueblo argentino y por el pueblo de las repúblicas naciones con democracia próspera y, por consiguiente,

El Dr. Tomás Amadeo, habló

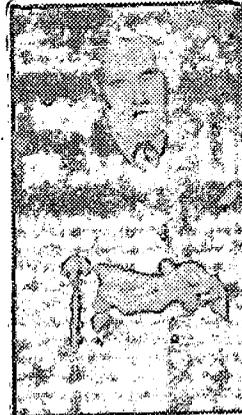
americanos. Espero y confío que el pueblo argentino elimine pronto sus amenazas. Cuando estas lo hagamos cuanto antes pongamos realmente en práctica las reciprocas obligaciones contraídas por nuestros países en los conferencias de México Río de Janeiro, La Habana y otras lugares, antes conseguimos la tranquilidad, el orden y la prosperidad de que el mundo de la posguerra necesita para llevar a cabo su ingenua labor de reconstrucción.

"No olvidemos las duras lecciones del pasado. Tantas veces, presenté a toda hora a que extraño del ruina y anarquía han llevado los sistemas nazí-fascistas a buena parte del mundo civilizado. Lo que nos amenaza destruyeron a nosotros los la reconstrucción de la reconstrucción futura fuera sólo de índole material nuestra tarea sería relativamente fácil, como sería menor el daño que nuestros "nuestros" podrían hacernos con sus reconstrucciones, si las partes actividades para la reconstrucción se también moral, se sobre todo moral; y es dicho último el espíritu de las nubes y difícil espíritu que las malas ideas."

El mal de raíz

Entre calurosos aplausos, el embajador terminó refiriéndose a la necesidad de extirpar el mal de raíz, de que no se tolere en ningún rincón del mundo cualquier forma de fascismo invocando el santo nombre de la patria y arrojando con él de las malas mercancías.

Dijo como colofón de su discurso que ha tenido ocasión de presenciar lo que significa para los argentinos el concepto de libertad y que en vez de decirles adios, prefería saludarlos con las palabras del himno sagrado: "Al gran pueblo argentino: salud!"



EMBAJADOR SPRUILLE BRADEN, embajador de Estados Unidos, pronunciando su discurso en el Museo Social Argentino.

Lecciones del pasado

Este es un momento crucial en la historia de nuestra nación. No podemos permitir que los principios democráticos que nos han dado nuestra libertad y prosperidad sean destruidos por la fuerza de las armas. Debemos recordar las lecciones del pasado y mantenernos firmes en nuestros principios. La democracia es el único camino hacia la paz y la justicia para todos los pueblos. No debemos permitir que el mundo se vuelva un campo de batalla de intereses contrarios. Debemos trabajar juntos para construir un mundo mejor, basado en la cooperación y el respeto mutuo. La libertad es el fundamento de toda civilización avanzada. Sin ella, no hay progreso ni bienestar. Debemos defender nuestra libertad y la libertad de todos los pueblos. La democracia es el sistema que ha permitido el mayor avance de la humanidad. No debemos permitir que sea destruido. Debemos mantenernos firmes en nuestros principios y trabajar juntos para construir un mundo mejor. La libertad es el fundamento de toda civilización avanzada. Sin ella, no hay progreso ni bienestar. Debemos defender nuestra libertad y la libertad de todos los pueblos. La democracia es el sistema que ha permitido el mayor avance de la humanidad. No debemos permitir que sea destruido. Debemos mantenernos firmes en nuestros principios y trabajar juntos para construir un mundo mejor.

Discurso del ex embajador Braden en el Museo Social Argentino. Entre el público asistente se destacaban: Dr. Horacio C. Rivarola, rector de la universidad; los generales Rawson, Espínola y Mohr; los doctores Saavedra Lamas, Leopoldo Melo, Bioy, Gil, Cupertino del Campo; etc.

Agradeció el Embajador Braden las Expresiones De Adhesión Recibidas

Reunión en el local de la embajada una californada y numerosa concurrencia

El embajador de Estados Unidos de Norte América, señor Spruille Braden, ofreció ayer una recepción en testimonio de reconocimiento por las muestras de adhesión y simpatía que ha recibido en estos días a su regreso de Rosario, como resultado por las manifestaciones hostiles de que se le hizo objeto.

La reunión, a la que asistieron destacadas figuras de los círculos metropolitanos más representativos, se desarrolló en la embajada, en un ambiente muy cordial, prolongándose hasta pasadas las 21.

El embajador de la Unión agradeció expresamente las damas y caballeros visitantes las manifestaciones de solidaridad recibidas durante con su país y su persona. Durante el acto fué servida una copa de champaña.

Entre los asistentes se encontraban el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Roberto Ripstein; el ministro de ese alto tribunal, doctor Benito A. Nazar Anchorena; el general Arturo Rawson; el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Horacio C. Rivarola; el rector de la Universidad de Córdoba, doctor Rodolfo Martínez; el presidente del Jockey Club, doctor Félix de Alzaga Unzué; el secretario general de esta institución, doctor César M. Veja, y las señoras Carlos Saavedra Lema, Joaquín B. de Anchorena, Octavio R. Amadeo, Mariane H. Castex, José María Cantilo, José María Paz Anchorena, Jorge Montemayor, Diógenes Taborda, Aurelio Bloy, Alejandro Caballero, Higiénico Arca, Eduardo Crespo, Juan Carlos Palacios, Carlos Alberto Acevedo, Federico Pineda, Alberto Perálta Ramos, Héctor González Iramain, Alberto Giménez Zapala, Carlos Alberto Pueyrredón, Pedro M. Ledesma, Pedro M. Ledesma (hijo), Juan Carlos Páez, Celestino Pereda, Alberto Fígares, Ángel Acuña, Enrique M. Maza, Bernardo Zilli, Ricardo Aledo, Saúl Escobar, Enrique Gil, Manuel Pinto, Ernesto Hueyo, Ernesto Mignaguy, Arturo Mignaguy, Carlos Alfredo Tornquist, Eduardo Labougle, Nicanor Palacios Costa, Horacio Escobar Varala, América Guibón, Ernesto Nelson, Casimiro Zavalla, arquitecto Marín y Novati, Cuernavaca del Campo, ingeniero Justino de Alleres Pass, Adolfo Lanús, Eduardo Sánchez Torrero, Sebastián Soler y muchos otros.

De la Institución Mitre—

Suscrito por el presidente, doctor Gregorio Arón Alfaro, y el secretario, doctor Octavio M. Pico Estrada, el consejo ejecutivo de la Institución Mitre, recibió al embajador de los Estados Unidos una nota en que se expresa que dicho organismo, que "bajo la advocación del gran patriota, prosigue su obra de cultura y de civismo", decidió en su última sesión, manifestar al referido diplomático "el profundo disgusto con que se ha enterado de las injurias de que V. E. ha sido víctima por parte masas de argentinos irresponsables que no pertenecen a sector alguno conocido de la opinión pública de este país".

Agrega la nota:

"Unimos nuestra voz de protesta a las múltiples manifestaciones que ha recibido ya el señor embajador condenando aquellas ofensas indignas de nuestra cultura y enteramente contrarias a los sentimientos de admiración y amistad que nuestro pueblo profesa a la gran nación que V. E. representa tan dignamente, cuyas libres instituciones de momento, y elevado espíritu de progreso, han sido y siguen siendo un modelo para los otros países de América".

Termina expresando: "Con sobrados tales sentimientos, me es grato hacerle saber al señor embajador que la Institución Mitre ha expresado su calorosa adhesión a la comisión de homenaje a la memoria del ilustre presidente Roca y ha encargado al miembro de su consejo ejecutivo, don Román Z...

...bás, quien parte en estos días para Estados Unidos, que deposita el ramo de flores sobre la tumba del gran demócrata e insigne presidente, gloria de su patria y de la América entera."

Del Instituto Cultural Argentino Norteamericano—

El Instituto Cultural Argentino Norteamericano, por su parte, envió al embajador Braden una nota, en la que le expresa su cordial adhesión con motivo de los agravios de que acaba de ser objeto.

Añade que el repunte espontáneo que tales agravios han merecido de parte de todos los sectores de nuestra sociedad, demuestra bien claramente cómo actúan con ellas el espíritu de nuestro pueblo.

Termina expresando la simpatía del Instituto hacia Estados Unidos que tan abnegadamente lucha por asegurar la libertad y la democracia en el mundo, basando tan cerca al ambiente argentino.

Suscriben la nota los señores Ernesto Nelson y Amaranis A. Abeledo, presidente y secretario, respectivamente.

Consideraciones en Washington—

Washington, julio 23 (UP)—

Al comentar diversas informaciones publicadas en este país con respecto a las medidas que se tomarían en Estados Unidos con motivo de la campaña efectuada contra su embajador, señor Spruille Braden, por medio de volantes en la ciudad de Buenos Aires, fuentes fidedignas, aunque extrajudiciales, manifestaron que, en general, el gobierno norteamericano no prepara ninguna acción, y añadieron que Braden actúa con instrucciones generales y cuenta con la plena aprobación de Truman y de Byrnes.

A continuación se transcriben cuatro informaciones publicadas en Estados Unidos acerca del camino que seguirá Washington, y comentarios hechos al respecto por una de las fuentes mencionadas.

1º) Estados Unidos se propone enviar una protesta unilateral al gobierno argentino a causa de los volantes contra el embajador Braden. La citada fuente manifestó que lo se haría una protesta si el mismo Braden diera instrucciones en ese sentido.

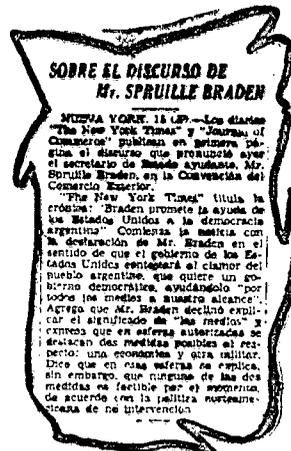
2º) Posiblemente 20 repúblicas americanas, es decir, menos la Argentina, formularían una protesta conjunta. La fuente manifestó que esta hipótesis es tan absurda que casi no necesitaría considerarla, pues equivaldría a "regresar a la Argentina a la familia de naciones americanas"; añadió que no dudó en lo que se pensó en Chapultepec y que, por otra parte, es muy probable que 20 naciones se decidieran a emprender semejante acción.

3º) Que se llamaría a una conferencia interamericana especial para considerar la situación argentina. La información expresa que la contestación que se puede dar a esta hipótesis es sencilla. La conferencia se celebró hace varios meses, y en ella se decidió la actitud a adoptar por el hemisferio con respecto a la Argentina.

4º) La situación de la Argentina se trataría en la próxima conferencia de Río de Janeiro. La fuente consultada manifestó que ello "podría ser posible" aunque es "muy poco probable". Añadió, empero, que el Brasil, como nación donde se realizará la conferencia, preparará el programa de la misma.

Existen indicios de que en ese programa no se incluirá la cuestión argentina, pues el señor Leo Veloso declaró recientemente que la conferencia sería "muy breve, y la labor de los delegados se limitará casi exclusivamente a revisar el acta de Chapultepec, para ponerla de acuerdo con las condiciones de paz".

Todó está indicando que Estados Unidos está completamente satisfecho con la conducta de Braden y deseará en sus manos el preparar el camino para la "vuelta a la normalidad" en las relaciones con la Argentina.



El señor Braden hace declaraciones para el "New York", prometiendo ayuda al pueblo argentino; sugiere la posibilidad de medidas económicas y militares en contra del actual gobierno.

Lista de adherentes al señor Braden.

Nuevas Adhesiones a Una Declaración Sobre EE.UU. y su Embajador

Anoche se dió a conocer una lista ampliatoria de los firmantes de la declaración que publicamos ayer, en la que se afirma que el pueblo argentino no comparte ni la intención, ni el odio, ni el desafío que se ha expresado en un acto reciente, y en la propaganda respectiva, acerca de Estados Unidos de Norte América y de quien lo representa en esta país.

En sus partes esenciales esa declaración dice que la democracia argentina cree en la democracia de Estados Unidos y cree en la evolución de su política interamericana. La nueva lista contiene los siguientes nombres:

Octavio Amadeo, Telma Rees de Acosta, Wladimiro Acosta, Pascual Albanese, René Asta de Bataglia, Domingo M. de Aphio, Agustín Alvarez, Elena Capdepon de Alvarez, Jorge de Aphio, Santiago A. Arzoz, Mauricia Agar, Manuel J. Acosta, David Arias, Fella A. de Herrera Vegas, Eduardo Aguirre, Toribio Ayerza, Héctor Achával Rodríguez, Hortensia Aguirre, José Luis Alvarez, Eduardo Aguirre, Manuel J. Acosta.

Mario Bertozzi, Ana María Barronechea, Rómulo Bogliolo, Julio B. Berra, Demetrio Buita, José Bogliolo, Manuel V. Borsario, José Selbey, Emma Barrante, Aida Barbagelata, Teba Bronstein, Francisco Bussola, David Angel Berquer, Dardo D. Bond Rocha, Carolina P. del Cerri de Brewer, Raquel Brewer Moreno, Susana Brewer Moreno, Magdalena Bunge, Lucrécia Moreno, Andrés Beltrami, Juan José Britos (hijo), Joaquín O. de Borja, Satriano de Borja, José de Bloy, Jorge Blanco Villalta, Magdalena B. de Paz, Jorge Baqué, María J. Smith Balmaceda.

Dardo Cúneo, V. Castagnino, Roberto Crespo, María M. Campos, Rodolfo Coll de Villate, Susana Cortá Maderna E. Corona Martínez, José A. Casero, Alberto T. Casella, Candia Mark.

Nelly Dobranich, S. A. de Duprat J. J. Díaz Araña (hijo), Alfredo Daurat, Teresa S. de Daurat, Elvira de la Torre de Carrasco, Manuel Dolz Matilde Díaz Vélez, Matilde A. T. de Díaz Vélez.

Ivan Vila Echagüe.

Carlos A. Frumento, Arturo Fernández, Narciso de Filco, Teófilo Fernández Beyro, Heio Fernández, Jacinto Fleming, Olga Bosi de Fernández, María E. Fernández Beyro, Benjamin A. Fernández, María A. Ferreyra, M. González de Fernández.

Américo Ghidini, Julio V. González A. Gruppo, Orvaldo Giorno, N. Grige A. Goz, Jacobo Garfunkel, Orvaldo Giancaglini, Pulg. Manuel Guerciuta, Manuel S. González Pocard, Robert Gorgozaga, Alfredo Gastambide, Mari Gutiérrez, Adelina Gutiérrez, Rita G. de Gutiérrez, Adelina Gutiérrez, Eugenio Ingio Goñi, Nicolás Gutiérrez, Enrique García Merou, Pablo Gomoxaxa, Saúl L. de García Merou, Rosa E. de Guinoff, Enrique Gil, Raquel E. de Grerero, Adela Grandona, Adela F. V. Grandona y Ernesto Duggan.

Bernardo Housay, A. Halperin, José Hueyo y Alicia Y. de Hespah.

Hector Ingo Carreras, Carlos Israel Fernández, A. Iturbe, Aquiles Irigoyen, Celsina M. de Iglesias y Susana Irigoyen.

Julia C. de Jauregui y Sara Jaros

Julio Kon, Ismael Kurist, Herman Kato, S. Villanueva de Krauos y Mauricio Kenny.

Germán López, Eduardo Legarreta, Julia P. de López, Pedro A. Lavalle, Alfredo Lacau, Alfredo López, Juan D. Lassa, Cora Livingston de Muñiz, Marcelo Lamarca y Roberto J. Lynch.

Eustaquio Méndez Delfino, Ana R. E. de Martínez Guerrero, Julia E. Martínez de Hoz, Esther Méndez Mendonça, Manuel P. Migone, Alicia Moreau de Justo, Ramón Muñiz, Enrique Mouchet, Paulina Medeiros, Narciso Machinandiarena, Celsina Munín Iglesias, Carlos J. Manzone, Marcos Menchesky, Estela Maspero, Beatriz Masa, Bernardo Masa, Lilia Martini, Noemí Martini, Mabel Manscurda, Ricardo Martorelli, Celsa Méndez, Estela Méndez, Margarita L. Mayer, Cora M. de Méndez Delfino, Elena Whittle de Mayer, Jenaro J. Macri, Cora Méndez Delfino de Mayer, Luis Magnanini, Raúl Medina, Ramón J. Méndez, Francisco F. Mondet, Edith G. de Corona Martínez, Oscar Martín, Jorge Moreno, Alvaro M. Martínez, Raúl L. Moret, Ernesto Marco del Pont, José María Méndez, Osvaldo Maculeira Goñi, D. Noques, Acuña, Emilio Navas, Andrés Nunziata, Eduardo Newbery, Della M. G. de Nazar, Horacio E. Nazar, Ernesto Nazar, Susana D. de Nazueres.

María E. Ochoa de Balvaastro, Niza Ochoa Arzoz, Nizah Orayen, Gabriel O'Farrell.

Francisco Pérez Letros, Moisés Potok, Angel Parra, Luis M. Pardo, Aldo Pellegrini, Julio F. Piñeiro, Manuel Parra Rodríguez, Luis Pan, Ramón Palazuelo (h.), Mario Piñeiro, M. Pérez del Cerro, Della D. de Periana, René J. Pergolani, Pedro A. Periana, Avelino Quirno Lavalle, Ricardo Quirno Lavalle.

Silvio Ruggeri, Orvaldo Rocha, Julio A. Ramos, Sigfrido Radstall, Dora Rajman, Estanislao Raver, Domingo Romano (h.), María A. Rollino, Cecilia Rosa Grierson, Amalia Rees de Blanchard, G. Ruiz Moreno, Adolfo Rubinstein, Arturo Ravina, José E. Rozas, Daniel O. Rocha, Miguel Roig, Julio V. Rossi, Celia Repetto Britos, Rita G. de Rev Pastor, José Rey Pastor, María E. Lavallol de Roca, Ambrosio Romero Orranza, María S. de Rodrigue, M. I. Fernández Raver.

José M. Sáenz Valiente, J. Alvaro Sol, Hugo Stramer, Juan A. Solari, Santiago Sanguinetti, Juan Sanguinetti, Noemí Saslavsky, Mario Scierco, Juan J. Britos Sayus, Luis de Salamanca, Narcisa G. P. de Sayus, Antonio C. San Martín, Carlos A. de Schleiener, Carlos G. de Schleiener, Horacio Sáenz, Luis Santamaría, Mercedes C. H. de Sánchez, Dalila Saslavsky, Néstor Suárez, María L. de Schuchard, Néstor Suárez, Pablo Sablet, Rosa E. de Sehmman.

Jorge Thenon, Ricardo Tobar García, Bianca Di Tella, Bruno Trevas.

Carlos M. Vico, Pedro Verde Tello, Carmen Valdés, Jesús de Vega, Julián S. Viaña, Eduardo Viglia, José Valli, Manuel A. Vetrone de la Torre, Nelly Velarde de Valli, Marcos Vodovoz, María Vicuña, Ricardo Vila Moret, Francisco Vila Moret, Marta Moret de Vila Moret, María I. Moreno de Villanueva.

Mario Waisman, Pupa Waisman, Carlota Wilmar, Margarita Wilmar, Mercedes B. de Wernicke, María Luisa de Wernicke, José Wernicke, Enrique Guillermo De Zavaleta, Mariano D. Zavaleta, Pedro A. Zavaleta, Ricardo Za-

leanoche, poco después de arribar a la estación Retiro el embajador de Estados Unidos, donde se congregó gran cantidad de público para recibirlo, de regreso de su viaje a Santa Fe y Rosario, fueron detenidos los jóvenes Justiniano Allende Posse y Rafael García Fernández, quienes, juntamente con otras personas de su amistad estuvieron en la estación y participaron de ese acto.

La policía mantuvo al respecto estricta reserva, pero ello no obstante logramos saber que los jóvenes Allende Posse y García Fernández se dirigían, una vez terminada la recepción, con otras tres personas, hacia un lugar de la estación Retiro, donde habían dejado su automóvil.

En esas circunstancias se hicieron presentes varios empleados de la dirección de investigaciones, que detuvieron a los dos nombrados, a la vez que indicaban a las otras tres personas que debían retirarse. Hasta anoche los jóvenes García Fernández y Allende Posse permanecían privados de la libertad, según así fuéramos informarnos en fuentes no oficiales.

Adhesión de un grupo de intelectuales radicales a la campaña del señor Braden

Paraná, julio 23 — Un grupo de dirigentes radicales encabezados por el ex senador nacional Atanasio Eguiguren y otro de damas, en el que aparece en primer término la esposa del ex senador nacional Eduardo Laurencena, enviaron despachos telegráficos al embajador norteamericano en nuestro país, señor Spruille Braden, con manifestaciones de complacencia por los conceptos expuestos en su disertación en la ciudad de Rosario, así como de homenaje a su persona y a su país.

Manifestaciones de un funcionario en Washington

Washington, julio 23 (Reuter) — Un funcionario del Departamento de Estado declaró a un representante de la agencia Reuter, que no se ha recibido ningún nuevo informe de parte del embajador norteamericano en Buenos Aires señor Spruille Braden, sobre los ataques de que fué objeto en dicha capital. Dicho funcionario se refirió al informe del señor Braden, en el que éste declara que "es de presumir que la campaña ha sido instigada por elementos nazis extranjeros y no está relacionada con los verdaderos y nobles sentimientos del pueblo argentino".

Finalmente, el funcionario hizo resaltar, que "no se hará ninguna protesta oficial contra el gobierno argentino, a menos que la investigación que se realiza, revele que hay funcionarios oficiales comprometidos en el asunto".

Detúvose a dos jóvenes que fueron a recibir al embajador de la Unión Trascendió recién ayer, sus adhesiones.

Otras adhesiones al señor Braden.

Recuerda el Departamento de Estado de la Unión una Advertencia Política

WASHINGTON, 10 (AP). — El Departamento de Estado apoyó su reciente advertencia a los hombres de negocios norteamericanos para que no intervengan en la política de los países latinoamericanos, al negarse a prestar apoyo a una compañía acusada oficialmente de intentar financiar una revolución en el Ecuador.

El sábado último el gobierno ecuatoriano expulsó al representante de la Ambursed Engineering Corporation, de Nueva York, por participar en una supuesta conspiración para derrocar al presidente Velasco Ibarra. La citada empresa tenía suscripto un contrato con el gobierno para la construcción de carreteras.

Un vocero del Departamento de Estado declaró que la compañía no recibirá apoyo del gobierno, y añadió que esto está de acuerdo con la posición adoptada el 28 de noviembre por la secretaría de Estado al aconsejar a los hombres de negocios norteamericanos que se mantuvieran al margen de la política latinoamericana, so pena de perder la ayuda del gobierno en el exterior.

Añadió que el Departamento de Estado conocía la situación desde hace algún tiempo, y que ese entonces Mr. Braden advirtió privadamente a Mr. Spencer Wilson Stewart, representante de la empresa, que Estados Unidos retiraría su apoyo a cualquier compañía a la que se probara que se inmiscuía en los asuntos políticos de la América latina. Más tarde el gobierno ecuatoriano tuvo conocimiento de la supuesta conspiración por intermedio de su embajador en Washington, señor Galo Plaza, y adoptó medidas inmediatas.

El Departamento de Estado de la Unión advierte a los hombres de negocios norteamericanos, que deben abstenerse de intervenir en la política de los países latinoamericanos. Es interesante destacar que esta prohibición fue infringida en la Argentina, precisamente por el representante diplomático de ese país, el señor Spruille Braden.

La Recepción Tributada al Embajador Braden es Comentada por los Diarios de Nueva York

NUEVA YORK, 24 (AP). — Publica en primera página el diario "The New York Times" un despacho de su corresponsal en Buenos Aires, Sr. Arnaldo Costantini, titulado "Los argentinos ovacionan a Braden".

Expresa el despacho de referencia que "una multitud de representantes argentinos, en la que se incluían dos ex ministros de Relaciones Exteriores y un grupo de estudiantes, se reunió en la estación ferroviaria con el fin de rendir un espontáneo homenaje al embajador de los Estados Unidos, Mr. Braden, a su regreso de la provincia de Santa Fe. La policía calculó el total de los manifestantes entre 2.000 y 2.500.

El grupo, sin dejar piedra sobre piedra en sus esfuerzos tendientes a expresar su repudio contra los ataques personales efectuados en los últimos días contra Mr. Braden y, a través de él, contra los Estados Unidos, lo vivo a él y los Estados Unidos. Entre los manifestantes se hallaban los ex ministros de relaciones exteriores, doctores Carlos Saavedra Lamas y José María Cantilo, así como destacadas personalidades. La manifestación asumió un carácter tan claramente político después de que Mr. Braden abandonó la estación, que la policía tuvo que dispersar a los participantes en la misma.

Una declaración pública

Un numeroso grupo de prominentes civiles también emitieron una declaración pública de protesta con-

tra la campaña contraria a Mr. Braden. Mr. Braden emitió una declaración después de su llegada en la que atribuye la campaña de difamación contra él a "elementos nazis extranjeros", completamente divorciados de los verdaderos y nobles sentimientos del pueblo argentino.

El partido radical que, sin duda alguna es el más poderoso de los organismos políticos argentinos, ha eliminado todas las posibilidades de llegar a un entendimiento con el gobierno de militares al decidir expulsar a los dirigentes que acepten puestos gubernativos o colaboren con el gobierno de cualquier manera.

"New York Herald Tribune"

Por su parte, el "The N. Y. He-

rald Tribune" también publica un despacho de Buenos Aires, enviado por su corresponsal Mr. Joseph Newman, sobre la demostración de que fue objeto Mr. Braden y la declaración dada a conocer por 207 destacadas personalidades argentinas, bajo el título de "Dirigentes de-

mocráticos atacan el movimiento tendiente a difamar a Braden". En el despacho se expresa que "las fuerzas democráticas han repudiado categóricamente a los agentes propagandistas que desarrollaron una campaña destinada a difamar a Braden. Al mismo tiempo efectúan una impresionante demostración apoyando los principios democráticos de su país".

El ex embajador Braden hace de portavoz al partido radical (mesa directiva), expresando que todo radical que preste colaboración al Gobierno de la Revolución, será expulsado del partido.

ACLAMOSE A SU REGRESO DE ROSARIO AL REPRESENTANTE NORTEAMERICANO

El domingo por la noche el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica señor Sprulle Braden, fué objeto de una manifestación pública de simpatía a su arribo de Rosario. Desde mucho antes de la llegada del tren en que viajaba, una masa compacta de público había ocupado todos los espacios disponibles en la plataforma, el vestíbulo y otras dependencias de la estación Retiro y aclamaba a los Estados Unidos y a su embajador.

Se hallaban presentes, entre otros, los doctores Jorge A. Coll, Alberto Hueyo, José María Cantilo, Carlos Saaavedra Lamas, Lucio V. López, Guillermo Madero, Carlos del Campillo, Pedro M. Ledesma, contralmirante Eleazar Videla, Enrique Cantilo y Jorge Demarchi. Además se notó también la presencia de numerosas damas.

A las 23, hizo entrada el tren en que viajaba el señor Sprulle Braden, a quien acompañaban su esposa e hija, siendo aclamado el diplomático al aparecer en la plataforma de uno de los coches, mientras se coreaba el estribillo "Libertad, democracia, elecciones". El embajador agradeció con gestos cordiales los agasajos que le tributó el público y a continuación la concurrencia entonó el Himno Nacional.

Cuando ya el representante de la Unión había partido, entre las personas que había en las inmediaciones, se produjeron gritos de distinta índole, lo que motivó algunas incidencias que finalizaron con la inmediata intervención de la policía.

Algunos de los concurrentes se dirigieron luego a la residencia del señor Braden, donde le presentaron su saludo.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR

Momentos más tarde el representante diplomático de los Estados Unidos de Norteamérica, entregó a los periodistas la siguiente declaración:

"La campaña recientemente promovida en contra de mi país y de mi persona es de creer que haya sido instigada por elementos nazis extranjeros totalmente ajenos al verdadero y noble sentir del pueblo argentino. Lo creo así, por dos razones: primero, porque los métodos seguidos en esta campaña son típicamente nazis; segundo, porque de un pueblo tan hidalgo como el argentino no puede esperarse que agravie y calumnie a una persona a quien dispensa su hospitalidad, sea esta persona el representante diplomático de un país amigo o cualquiera otra persona.

No tengo palabras con que expresar mi gratitud por las espontáneas, extraordinarias e inolvidables pruebas de afecto que durante todo el curso de mi viaje por la provincia de Santa Fe, y ahora, a mi llegada a Buenos Aires, he recibido del pueblo argentino, del verdadero y gran pueblo argentino.

Ese homenaje de afecto, dirigido principalmente a mi país, en estos momentos en que sus mejores hijos vierten su sangre en defensa de la libertad y la democracia, demuestra una vez más la innata caballerosidad del pueblo de la Argentina y su honda devoción por los ideales de fraternidad interamericana".

Por primera vez en la historia de nuestro país, un embajador extranjero se convierte en bandera de un movimiento nacional. La oligarquía argentina —cuyos más rancios representantes se enumeran en la crónica— encontró su natural representante en el señor Braden.

LAS MANIFESTACIONES DE ADHESION

AGRADECIO EL SEÑOR BRADEN

Hubo una Reunión en la Embajada

El embajador de los Estados Unidos, señor Braden, sigue recibiendo nuevas expresiones de la protesta que ha promovido en los círculos de nuestro país la publicación de volantes injuriosos contra su persona.

El embajador ofreció ayer una recepción en testimonio de reconocimiento por las muestras de adhesión y simpatía. La reunión, a la que asistieron destacadas figuras de los círculos más representativos, se desarrolló en la embajada, en un grato ambiente. Numerosas damas y caballeros expresaron al Sr. Spruille Braden el testimonio de su solidaridad hacia su país y su persona. Entre los numerosos asistentes se encontraban los señores Carlos Saavedra Lamas, José María Cantilo, general Arturo Rawson, Horacio C. Rivarola, Rodolfo Martínez, Félix de Alzaga Uzué, Octavio R. Amadeo, Mariano R. Castex, Jorge Santamarina,

Adolfo Bloj, Enrique M. Mosca, Ernesto Hueyo, Carlos Alfredo Tornquist, Eduardo Labouglie, Adolfo Lángués y Mariano R. Costex.

Asimismo recibió el embajador Braden adhesiones de la Institución Mitró, del Instituto Cultural Argentino-Norteamericano, un cablegrama enviado desde Nueva York por la Comisión de Asuntos Latinoamericanos del Congreso de Organizaciones Industriales — que declara representar a seis millones de obreros norteamericanos —, y cerca de un millar de adhesiones particulares de numerosas personalidades argentinas pertenecientes a los diversos círculos.

Uno de los párrafos de la nota enviada por la Institución Mitró está concebida en los siguientes términos:

"Unimos nuestra voz de protesta a las múltiples manifestaciones que ha recibido ya el señor embajador condenando aquellas ofensas indignas de nuestra cultura y enteramente contrarias a los sentimientos de admiración y amistad que nuestro pueblo profesa a la gran nación que V. E. representa tan dignamente, cuyas libres institu-

Miembros de la Unión Democrática que acudieron al besamanos del Embajador Braden.

Braden Informará Acerca de las Actividades Nazis en la Argentina

WASHINGTON, 31 (AP). — El secretario ayudante de Estado, Mr. Braden, deberá presentarse a declarar ante la Comisión Parlamentaria, sobre las actividades nazis en la Argentina, poco después que el memorándum sobre esa cuestión llegue a las demás repúblicas latinoamericanas. Funcionarios parlamentarios declararon que la fecha de la presentación de Mr. Braden será fijada este fin de semana. Mr. Braden declarará ante la subcomisión del Senado que investiga la penetración económica alemana en el extranjero.

Primamente se había decidido que Braden apareciese ante dicha subcomisión el día 9 de febrero, pero la fecha fue anulada a fin de dar tiempo a las repúblicas latinoamericanas para estudiar la nota del departamento de Estado sobre afiliaciones nazis en la Argentina.

Presentaría Documentos Descubiertos en Alemania

Se espera que Mr. Braden presente ante la Comisión una gran cantidad de documentos recientemente descubiertos en Alemania, que, según se dice, ligan los intereses económicos nazis con los de la Ar-

gentina. Las audiencias constituirán una extensión de los testimonios iniciados el año pasado, cuando el secretario ayudante de Estado, Will Clayton, reveló que el régimen Farrell-Perón confiscó solo dos de más de cien firmas nazis afiliadas en la Argentina.

Miembros de la subcomisión Kilgore que desean permanecer anónimos, declararon que Mr. Braden, según se espera, "habrá de ser sumamente franco en su próxima declaración".

La decisión de postergar las audiencias es considerada como una sabia medida en las esferas diplomáticas, especialmente en vista de las recientes críticas hechas contra Braden en el sentido de que es receloso al consultar de antemano a las demás repúblicas, sobre las medidas contra la Argentina.

La gran cantidad de pruebas de las relaciones entre los nazis y la Argentina, que se espera habrán de surgir como consecuencia de las audiencias, pueden ser reveladas significativamente cerca del día de las elecciones en dicho país, el 24 de febrero.

Muchas de esas pruebas, según se ha informado, revelan las estrechas relaciones mantenidas con los nazis por Perón

Primera noticia del ataque que efectuaría el señor Braden desde Washington con el Libro Azul, ya redactado por Gustavo Durán.

Recibe el Embajador Braden Nuevas Muestras de Adhesión

Un grupo numeroso de damas y caballeros vinculados a distintos círculos de esta capital, concurrió ayer, en horas de la tarde, a la sede de la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica para saludar al embajador, Mr. Spruille Braden, como acto de repudio por los agravios anónimos de que ha sido objeto recientemente y como testimonio de adhesión con motivo del discurso que acaba de pronunciar en la Universidad del Litoral.

El Embajador, en retribución de las múltiples atenciones que ha recibido a raíz de ambos acontecimientos, ofreció una recepción a sus visitantes, —cuyo número excedía de trescientos— improvisándose así una animada reunión que se prolongó hasta cerca de las 21 horas.

Entre la concurrencia, se encontraban las siguientes personas: Carlos Saavedra Lamas, Josué Gollán (h), José María Cantillo, Diógenes Taboada, Pedro M. Ledesma, Jorge Santamarina, Joaquín S. de Anchorena, José Alfredo Martínez de Hoz, Juan Manuel Paz Anchorena, Nicanor Pasciós Costa, Carlos Alberto Pueyrredón, Martín Noel, Américo Ghioldi, Cupertino del Campo, Horacio Pueyrredón, María Teresa P. de Alzaga, Carmen A. de Atucha, Carmen de Alvear, Eugenio de Alvear, María L. de Acevedo, Héctor Cantilo, Adolfo Bloy, Lucio V. López, Jorge Lavalle Cobo, Ana Rosa Sch. de Martínez Guerrero, Enrique Quintana, Jorge Urquiza Anchorena, María Rosa Oliver, Adolfo Bloy Casares, Emilio Anchorena, Manuel A. Castagnino, Juan José Castro, Eduardo Braun Menéndez, Alfredo González Garafio, Eduardo Sánchez Zinny, María Luisa O. de Alvear, Enrique García Merou, Silvina O. de Bloy Casares, Federico Guerrero, Mariano Guerrero, Juan Carlos Guerrero, etc.

Adhesión del ICANA

El Instituto Cultural Argentino Norteamericano ha enviado al embajador una nota de adhesión en la que expresa el repudio por los agravios hechos a la persona del embajador, a los cuales califica de "extraños al espíritu de nuestro pueblo".

A su vez, la Institución Mitre se ha dirigido al embajador Spruille Braden, expresándole el profundo disgusto con que se ha enterado de las torpes injurias de que ha sido víctima por parte de anónimos irresponsables que no pertenecen a

sector alguno conocido por la opinión pública."

Telegrama de una Entidad Obrera de la Unión

NUEVA YORK, 25 (AP). — La comisión de asuntos latinoamericanos del Congreso de Organizaciones Industriales, que dice representar a seis millones de obreros norteamericanos, cablegrafió sus congratulaciones al embajador de Estados Unidos en Argentina, Mr. Spruille Braden, con motivo "de la entusiasta recepción" que se le hizo a su regreso a Buenos Aires. Se refiere la comisión a las "magníficas actividades democráticas que desarrolla" el embajador, y añade que su popularidad "es indicadora de los verdaderos sentimientos del pueblo argentino".

Juicio del "New York Times"

NUEVA YORK, 25 (AP). — El diario "The New York Times" publica en su edición de la fecha un editorial titulado "Los argentinos hablan", en el que se expresa:

"La manifestación tributada en la estación ferroviaria a Mr. Braden, la declaración pública emitida por 363 ciudadanos denunciando la reciente campaña difamatoria contra él, y el manifiesto del Partido Radical prohibiendo cualquier clase de colaboración con el actual gobierno argentino, son síntomas de una creciente intranquilidad en el pueblo argentino bajo las restricciones que ha sufrido desde hace varios años. Brindan esperanzas hacia el futuro. Desde el movimiento de junio de 1943, y, especialmente, desde el golpe de estado de febrero de 1944, que desalojó del poder a Ramírez, ha sido peligroso para cualquiera en la Argentina el expresar su oposición al gobierno o aun expresar su anhelo hacia el retorno hacia los procedimientos democráticos. Los individuos que ponían de manifiesto sus ideas eran llevados rápidamente a campos de concentración. Los diarios eran suspendidos o suprimidos. Habían eliminado o suprimido aparentemente la oposición.

En la Argentina no se alzaba ninguna voz contra ellos. Pero los argentinos son de una casta diferente a la de algunos pueblos europeos con los cuales tales métodos tuvieron resultados. La situación, finalmente, se convirtió en tan asquerosa que ya no podían mantenerse en silencio. Comenzaron a hablar sin tener en cuenta las consecuencias. Había tantos y sus dirigentes eran tan destacados, que no se atrevieron a detenerlos a todos por el temor de precipitar inmediatamente una revuelta. La democracia y la valentía pare-

Más nombres de "patriotas" de la oligarquía que aceptaron la dictadura del Mr. Braden.

Formuló una Declaración el Representante de EE. Unidos

El encargado de negocios de Estados Unidos, a cargo interinamente de la embajada, Mr. John M. Cabot, entregó a los corresponsales estadounidenses las siguientes declaraciones, relacionadas con la designación del ex embajador Mr. Spruille Braden:

"Parece que ha habido falsas interpretaciones en la Argentina a raíz de los debates ocurridos en el Senado estadounidense con respecto al nombramiento del embajador Braden para desempeñar el cargo de secretario auxiliar de Estado.

"El gobierno de los Estados Unidos está obligado en virtud de tratados vigentes, a abstenerse de intervenir en los asuntos internos de otros países y, demás está decirlo, tiene el propósito de cumplir los compromisos contraídos. Sin embargo, la amenaza nazi que todavía existe en la Argentina es propiamente una cuestión de interés internacional y se encuentra clara-

mente involucrada en las resoluciones aprobadas en la ciudad de México. La gestión del embajador Braden se ha dirigido contra aquella amenaza. Debo agregar que, en lo que concierne a las relaciones mantenidas por el gobierno de los Estados Unidos con todos los gobiernos por él reconocidos, no es incompatible expresar la verdad evidente de que tanto el gobierno como el pueblo de los Estados Unidos no pueden menos de sentir una afinidad más honda y una simpatía más cálida cuando se trata de gobiernos surgidos del consentimiento de los gobernados periódicamente y con plena libertad."

Donde el señor Cabot se apresta a defender al señor Braden de su recusación en el Senado de Estados Unidos.

No Apoya a Ningún Candidato la Colectividad Inglesa

Respetan los Británicos Nuestra Soberanía

Organizada por el Consejo de la Colectividad Británica, se realizó ayer tarde una reunión pública a la que asistieron numerosos residentes ingleses, para hacer una declaración pública relacionada con rumores que ofenden a la colectividad, creando la impresión de que los intereses británicos intervienen en la política argentina, y en especial en la actual campaña presidencial, apoyando la candidatura del coronel Perón.

Respeto a la Soberanía

Entre otros habló el señor Clive D. Thompson, presidente del Consejo, quien afirmó que tales rumores de las más diversas especies, han sido

inventados para servir los fines de determinados intereses políticos. "Cualquiera que tenga sentido común —afirmó— debe saber que la em-

presas británicas y nuestros representantes, en virtud de su sentido de la responsabilidad y su experiencia de muchos años, jamás cometerían la simpleza de tomar partido en la campaña electoral". Una interfe-

rencia de esta índole sería un agravio a la soberanía e independencia de la nación cuya hospitalidad disfrutamos.

La colectividad británica en nuestro país, declara su absoluta prescindencia política en las próximas elecciones.

Afirmó Truman que no Atacarán Ningún País

WASHINGTON, 21 — El presidente de los Estados Unidos, señor Harry Truman, expresó al Congreso la situación del país y un esbozo de sus planes gubernativos.

Al hacer mención a la energía atómica, el eri-

mor mandatario señaló que la conducta de la Unión es acorde en un todo con las resoluciones logradas en las recientes conferencias que se llevaron a cabo en Moscú.

Refirióse luego a la política exterior de los Estados Unidos expresando:

"El 27 de octubre de 1945 hizo la siguiente declaración pública en la ciudad de Nueva York sobre la forma en que entendía la política exterior fundamental de Estados Unidos. Creo que esa política está de acuerdo con la opinión del Congreso y el pueblo de Estados Unidos. Creo que esa política realiza nuestros objetivos fundamentales.

10. — No deseamos la expansión territorial ni ventajas egoístas. No tenemos planes de agresión contra ningún país grande o pequeño.

20. — Creemos en el retorno eventual de los derechos soberanos y del gobierno propio a todos los pueblos que han sido despojados de ellos por la fuerza.

30. — No aprobaremos modificaciones territoriales en ninguna parte del mundo que sea amiga, a menos que esté de acuerdo con los deseos libremente expresados del pueblo afectado.

40. — Creemos que a todos los pueblos preparados para tener gobierno propio se les debe permitir elegir su propia forma de gobierno mediante su volun-

tad libremente expresada sin intervención extranjera alguna. Esto reza con Europa, Asia y África, así como con el hemisferio occidental.

50. — Mediante la acción combinada y cooperativa de nuestros aliados de guerra ayudaremos a los Estados enemigos derrotados a establecer gobiernos democráticos pacíficos de su propia elección.

60. — Nos negaremos a reconocer cualquier gobierno impuesto a una nación por la fuerza de un país extranjero. En algunos casos quizás sea imposible impedirlo, pero entonces Estados Unidos no reconocerá a tal gobierno.

70. — Creemos que todas las naciones deben tener libertad de los mares e iguales derechos para navegar por ríos y canales limítrofes y por ríos y vías de agua que pasan por más de un país.

80. — Creemos que todos los Estados que son aceptados en la Sociedad de Naciones deben tener igual acceso, en condiciones iguales, al comercio y a las materias primas del mundo.

90. — Creemos que los Estados soberanos del hemisferio occidental, sin intervención de fue-

ra del mismo hemisferio, deben trabajar juntos como buenos vecinos en la solución de sus problemas comunes.

10. — Creemos que la plena colaboración económica en todas las naciones grandes y pequeñas, es esencial para el mejoramiento de las condiciones de vida en todo el mundo y para librarlo del temor y la necesidad.

11. — Continuaremos esforzándonos por promover la libertad de expresión y la libertad de religión en todas las zonas del mundo amantes de la paz.

12. — Estamos convencidos de que la preservación de la paz entre las naciones requiere una organización de las Naciones Unidas, compuesta por todas las naciones del mundo amantes de la paz que estén dispuestas a usar juntas la fuerza necesaria para asegurar la paz.

"ESTA ES NUESTRA POLÍTICA EXTERIOR"

"Esta es nuestra política exterior. Quizás no tengamos siempre completo éxito en nuestros objetivos; quizás haya casos en que la consecución de esos objetivos sea demorada. Pero no daremos nuestra amplia aprobación a acciones contrarias a esos ideales."

El presidente de los EE. UU. de Norteamérica expresa ante el Congreso, que: "Creemos que a todos los pueblos preparados para tener gobierno propio, se les debe permitir elegir su propia forma de gobierno, mediante su voluntad libremente expresada, sin intervención extranjera alguna".

SEVERISIMOS CARGOS HAGEN EN BRASIL Y EN URUGUAY A LA POLITICA DE LA UNION

RIO DE JANEIRO, 6. — Sensacionales declaraciones ha hecho el líder comunista y senador nacional por la capital del Brasil, Luis Carlos Prestes, relativas a la dramática política intervencionista de los Estados Unidos en los asuntos internos de Brasil y la Argentina.

En tal sentido, "El Caballero de la Esperanza", como también es conocido Prestes, expresó a sus más allegados en la Junta de Comercio de Nueva York, el hecho importante de querer contar con Brasil como aliada en la campaña que lleva contra la Argentina, especialmente contra el gobierno de este último país. Yo creo — añadió — que el pueblo argentino no prestará nunca gusto a lo contrario, los rechazará — a los impulsivos y calculados amigos tipo "Braden".

SIEMPRE LA DISCORDIA

"Estados Unidos trata por medio de sus servicios poderosos y financieros y comerciantes de introducir la discordia en una hábil maniobra entre Brasil y Argentina."

QUIEREN LA RUPTURA

Es que la intención es llegar a provocar un distanciamiento que puede llegar a la ruptura de relaciones diplomáticas, por lo menos esa es la intención.

EL JUEGO ESTA A LA VISTA

Pero Estados Unidos no cree que el juego está a la vista y que es improbable que se llegue a esa situación, en virtud de la amistad tradicional de ambas naciones.

Nosotros queremos vivir en paz con la Argentina. Eso es la única verdad.

EN LA SESION DE LA

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

RIO DE JANEIRO, 6. — Durante la reunión inaugural de la Nueva Asamblea Constituyente que dará a Brasil estructura democrática, el senador comunista Luis Carlos Prestes, ante las millones extranjeras dirigidas a su ciudad con motivo de la transmisión del mando y las altas autoridades, trató un ligero panorama de la actual situación política de América. Luego de referirse acerbamente contra los recriminaciones de Prado y Oliveira Zaldívar, el líder comunista se expresó brevemente con respecto a la Argentina.

Dijo Prestes que el pueblo argentino debía volver a la normalidad democrática "sin intervención extranjera". Al decir esto, Prestes dirigió su mirada con evidente simpatía hacia el lugar donde se hallaba el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, Mr. Adolf Berle, y el enviado extraordinario de ese país y ex alcalde de Nueva York, Mr. Philip La Guardia.

SIEMPRE AMERICA POR LA POLITICA DE ESTADOS UNIDOS

MONTVIDEO, 6. — "El señor Bernard van Ranselaez pre-



Sprullis Brad e

CUBA A LA UNION DE LA INTERVENCION DE AMERICA

Más adelante el señor van Ranselaez dijo:

"Estados Unidos, durante la guerra adquirió la capacidad de los productos americanos, en cambio nada a las Naciones Americanas. Esto es un error."

En la sesión con el presidente de la Unión que se celebró en el

...

El líder comunista del Brasil Luis Carlos Prestes, declara: "Estados Unidos quiere contar con Brasil como aliada en la campaña que lleva contra la Argentina, especialmente contra el gobierno de este último país. Yo creo —añadió— que el pueblo argentino no se prestará nunca gusto —por el contrario, los rechazará— a los impulsivos y calculadores amigos tipo "Braden".



Escribe Edmundo Gutiérrez

Corresponsal Especial de NOTICIAS GRAFICAS

Opinión de un Periodista Cubano

SIN LA ARGENTINA SE HUNDE LA ECONOMIA DE AMERICA LATINA

MEXICO, 21.

Es una entrevista acordada a peticiones de NOTICIAS GRAFICAS, el señor Eugenio De Sosa, ex director del "Diario de La Marina" de La Habana, decano de la prensa continental, expresó que consideraba de enorme importancia la existencia de la Argentina o la próxima conferencia de San Francisco, donde además de los problemas de la paz habrá de considerarse el futuro económico del mundo.

Con referencia a la situación argentina, añadió nuestra entrevistado, que le encontraba parecida a la de Francia, que primeramente se abstuvo de potenciar la reunión y luego resolvió concurrir a la misma en vista de la importancia de los asuntos a tratar y que comprometidos a todos los países, va que de ella dependería el bienestar de todos los pueblos. La casa de que la Argentina dejara de

concurrir a la conferencia, todas nuestras repúblicas sufrirían gravísimos quebrantos. No se podría llegar en otro terreno a acuerdos económicos continentales de sercidas a la Argentina, pues esta ha demostrado poseer economía propia y autonomía industrial basta haber podido resopalar el desarrollo de sus vecinos, restituyendo los crisis derivados de la guerra y elevar el nivel de vida de su pueblo.

El aislamiento en que ha sido dejada, halla a la Argentina valdramos a si misma y creando nuevas industrias, sin contar por la falta de productos como el caucho. Desde el primer momento se le impuso el Estado el deber de producir, logrando sistemas nuevos que ahora comienzan a dar resultados razonables.

Expresó luego el señor Eugenio De Sosa que constituiría un primer antecedente de los países de Iadcomunistas que se presionan a excluir a la Argentina obedeciendo presiones ajenas porque la industria

podría repetirse con otros cualquiera de ellos. Resulta risible la afirmación del espíritu belicista de la Argentina que desde hace setenta años no ha tenido guerra contra nadie, sólo porque se negó a recibir como sus hermanas armamentos de la Ley de Préstamos y Arriendo, prefiriendo privarlas de construir por sí misma sus defensas para evitar la repetición del caso de Polonia, sin contar exclusivamente en pactos económicos que susian ceder a presiones extranjeras. Resulta asimismo injusto ocultar que el desarrollo argentino no es de exclusividad militar, sino uniformemente agrícola y ganadero, mercantil e industrial, como lo demuestran las estadísticas y las actividades de sus barcos mercantes portadores de materias primas y elementos de ayuda para las Naciones Unidas, en mayor escala que los restantes países hermanos.

Además, se es cierto que la conferencia de cancilleres haya cambiado la si-

tuación argentina, pues las exigencias que se le hacen son iguales antes y después de Chapultepec. El camino lógico que debió seguirse con la Argentina fue acceder a la propuesta del ex canciller Pelluso, oírle y atender las explicaciones que se proponía dar ante América, para aceptarlas en caso de ser razonables o indicarle el camino a seguir en caso de no serlo, en lugar de adoptar la equivocada resolución de abrir la puerta de Chapultepec que en realidad sólo conduce al punto de partida.

Nuestra entrevistado terminó afirmando que la existencia de declaraciones de guerra cuando el Eje está deshecho y casi definitivamente incinerado, choca con la espiritualidad del pueblo argentino, el que repone lógicamente actuar en un campo de batalla donde ahora ya no hay sino recuerdos, sólo por complacer las exigencias de la nueva disciplina continental.

Eugenio de Sosa, director del diario de la marina de Cuba, declara: "Resulta risible la afirmación del espíritu belicista de la Argentina, que desde hace setenta años no ha tenido guerra contra nadie, sólo porque se negó a recibir, como sus hermanas, armamentos de la Ley de Préstamos y Arriendo". "Resulta, asimismo, injusto, ocultar que el desarrollo argentino no es de exclusividad militar, sino uniformemente agrícola y ganadero, mercantil e industrial, como lo demuestran las estadísticas y las actividades de sus barcos mercantes, portadores de materias primas y elementos de ayuda para las Naciones Unidas, en mayor escala que los restantes países hermanos".

El Browderismo ha Pasado a Ser Una Ideología Enemiga de la Clase Obrera

NUEVA YORK, 20 (Especial para LA HORA). El Comité Nacional del Partido Comunista, que comenzó sus sesiones regulares el 12 de febrero, llegó al punto "Expulsión de Earl Browder" en la tarde del 13 de febrero. Luego de escuchar un informe de Robert Thompson en favor de la recomendación del Consejo Nacional sobre la expulsión de Browder, el Comité Nacional de 51 miembros adoptó unánimemente la siguiente resolución, por la que se expulsa a Earl Browder del Partido Comunista:

"1. — El Comité Nacional ha considerado y aprueba la recomendación del Consejo Nacional, y las demandas de las filas de nuestras organizaciones partidarias, de que Earl Browder sea expulsado del Partido Comunista por violación de la disciplina y de las decisiones del Partido, por la oposición activa a la línea y a la dirección de nuestro Partido, por desarrollar una actividad fraccional, por traicionar los principios del marxismo-leninismo y por desertar hacia el lado de la clase enemiga — el capital imperialista americano.

"2. — El Comité Nacional rechaza categóricamente el documento presentado hoy por Earl Browder, en el que apela al Comité Nacional en contra de su expulsión. La apelación de Browder en sí misma confirma lo correcto de los cargos imputados en contra de él por el Consejo. Además, la apelación de Browder es nada más que una plataforma anti-marxista de lucha, sostenida por un social-imperialista, quien proyecta continuar la guerra política-ideológica en contra del Partido

Comunista, y en contra del marxismo. Por lo tanto, el Comité Nacional expulsa a Earl Browder del Partido Comunista.

3. — La lucha contra Browder y el browderismo entra ahora en una nueva etapa. La lucha contra Browder y el browderismo no es ya más una lucha contra una tendencia en el comunismo o en los movimientos obreros. Ahora es una lucha contra un desertor del comunismo, contra una ideología e influencia extranjera.

"Todo el Partido debe estar en guardia contra la actividad fraccionista que Browder está tratando de organizar por medio de contactos personales, de la circulación de una carta dirigida a "todos los miembros del Partido", y de la "Distributors Guide, Inc."

"El Partido debe estar alerta para preservar y fortalecer la unidad del Partido. Debe romper con todos los vestigios del "revisionismo" y de todas las corrompidas actitudes liberales hacia Browder y hacia los "conciliadores" con el browderismo. Debe intensificar la lucha política-ideológica contra el browderismo que es una ideología enemiga de la clase obrera.

"De esta manera nuestro Partido puede y se fortalecerá ideológica, política y organizativamente. Se armará rápidamente para transformarse en un partido de masas, y para jugar más efectivamente su rol de vanguardia, hoy y en las grandes luchas económicas y políticas del futuro. — Comité Nacional, Partido Comunista de los EE. UU."

En donde los comunistas yanquis manifiestan su repudio al capital imperialista, que nuestros comunistas halagan.

Publicación semanal. Aparece los Jueves. Registro de la Propiedad...
Distribución gratuita en los puntos de venta...

EL APRA, HERALDO DEL IMPERIALISMO YANQUI

Por RODOLFO GHIOLDI



LAS RECIENTES ELECCIONES COMUNALES FORMOSEÑAS

FORMOSA (Corresponsal) - En la noche de la elección de los concejales a raíz de las elecciones municipales...
El resultado de las elecciones municipales de Formosa...

EL PRIMERO DE MAYO

El primer día de mayo es un día de gran importancia...
En Formosa, el primer día de mayo se celebró con gran solemnidad...

UNA PEQUEÑA VISTA

El día de hoy, 17 de abril, se celebró una reunión...
En la reunión se discutió sobre la situación política...

LA FLECHA EN EL BLANCO

En la noche de la elección de los concejales...
El resultado de las elecciones municipales de Formosa...

EL PRIMER DIA DE MAYO

El primer día de mayo es un día de gran importancia...
En Formosa, el primer día de mayo se celebró con gran solemnidad...

UNA PEQUEÑA VISTA

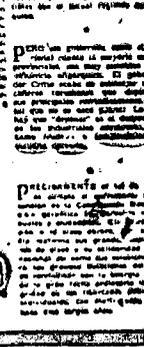
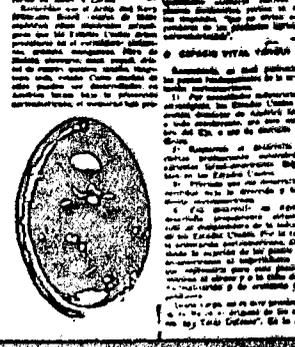
El día de hoy, 17 de abril, se celebró una reunión...
En la reunión se discutió sobre la situación política...

LA FLECHA EN EL BLANCO

En la noche de la elección de los concejales...
El resultado de las elecciones municipales de Formosa...

LA FLECHA EN EL BLANCO

En la noche de la elección de los concejales...
El resultado de las elecciones municipales de Formosa...



Ejemplar del órgano comunista "Orientación", en donde Rodolfo Ghioldi se pronuncia contra el imperialismo yanqui, posición que no le impide algunos años después, aliarse con ese mismo imperialismo por él fustigado.

CONMOVIO AL PAIS LA REVELACION DE LOS PLANES DEL IMPERIALISMO

Causó Sensación el Relato Realista de S. Mangon

El imperialismo desgracia que afecta a nuestra patria desde el 1914 ha sido un hecho que los hombres de bien, de todas las naciones, han sentido en su alma. Los hechos relatados en el artículo de S. Mangon, han dejado en nosotros una profunda impresión. Una cosa es que nosotros los hayamos ido descubriendo día a día, leyendo los periódicos de la prensa de los Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Italia y Francia, especialmente fuera de combate, con lecturas y algunas noticias breves; otra cosa es que nos hayamos visto revelados por un relato de un extranjero, que nos muestra el verdadero estado de cosas en el mundo.

LA HORA

CONCENTRARA A LA JUVENTUD PATRIOTICA EL ACTO DE LA F. UNIVERSITARIA ARGENTINA

A los Radicales Honestos que Crean en el "Cabildo Abierto"

Adhieren en Mandato Jóvenes Estudiantes

El acto de la F. Universitaria Argentina, que se celebrará el día 15 de mayo en el teatro de la ciudad, será un acto de gran importancia. Concentrará a la juventud patriótica de todas las universidades argentinas, y será una oportunidad para que se expresen sus sentimientos y sus aspiraciones. El acto será presidido por el doctor Juan Manuel de Rosas, y tendrá como objetivo principal la denuncia del imperialismo y la defensa de la patria. Los jóvenes estudiantes que adhieren en mandato a este acto, creen en el "Cabildo Abierto" y consideran que es el único camino para la liberación de nuestro país.

El acto de la F. Universitaria Argentina, que se celebrará el día 15 de mayo en el teatro de la ciudad, será un acto de gran importancia. Concentrará a la juventud patriótica de todas las universidades argentinas, y será una oportunidad para que se expresen sus sentimientos y sus aspiraciones. El acto será presidido por el doctor Juan Manuel de Rosas, y tendrá como objetivo principal la denuncia del imperialismo y la defensa de la patria. Los jóvenes estudiantes que adhieren en mandato a este acto, creen en el "Cabildo Abierto" y consideran que es el único camino para la liberación de nuestro país.

Admirable Lección de Hipocresía

Este relato de S. Mangon, que describe el estado de cosas en el mundo, es una admirable lección de hipocresía. Muestra cómo los imperialistas se presentan como defensores de la libertad y la justicia, cuando en realidad solo buscan el beneficio propio y la dominación del mundo. La hipocresía es una de las características más marcadas del imperialismo, y es necesario que los pueblos se den cuenta de esto para poder liberarse de su opresión.

Este relato de S. Mangon, que describe el estado de cosas en el mundo, es una admirable lección de hipocresía. Muestra cómo los imperialistas se presentan como defensores de la libertad y la justicia, cuando en realidad solo buscan el beneficio propio y la dominación del mundo. La hipocresía es una de las características más marcadas del imperialismo, y es necesario que los pueblos se den cuenta de esto para poder liberarse de su opresión.

HACE REVELACIONES EN CARTA A "LA HORA" EL COMISARIO DE LEDESMA

Detienen a Dos Militantes por Fines Caridos

El comisario de Ledesma, en una carta a "La Hora", hace revelaciones sobre el estado de cosas en el mundo. Detiene a dos militantes por fines caridos, lo que demuestra la hipocresía de los imperialistas. Los militantes son acusados de actividades subversivas, cuando en realidad solo buscan el bienestar de su pueblo.

Todas las Denuncias Reciben un Falso

Todas las denuncias que se hacen contra el imperialismo reciben un falso tratamiento. Los imperialistas se esfuerzan por ocultar sus crímenes y sus planes de dominación del mundo. Es necesario que los pueblos se den cuenta de esto para poder liberarse de su opresión.

De la Ley de Arriba

De la Ley de Arriba, se puede ver que el imperialismo es el enemigo de la libertad y la justicia. Los imperialistas se esfuerzan por imponer su voluntad sobre los pueblos, lo que genera odio y desconfianza. Es necesario que los pueblos se unan para combatir al imperialismo y defender su libertad.

De la Ley de Arriba, se puede ver que el imperialismo es el enemigo de la libertad y la justicia. Los imperialistas se esfuerzan por imponer su voluntad sobre los pueblos, lo que genera odio y desconfianza. Es necesario que los pueblos se unan para combatir al imperialismo y defender su libertad.

Este relato de S. Mangon, que describe el estado de cosas en el mundo, es una admirable lección de hipocresía. Muestra cómo los imperialistas se presentan como defensores de la libertad y la justicia, cuando en realidad solo buscan el beneficio propio y la dominación del mundo. La hipocresía es una de las características más marcadas del imperialismo, y es necesario que los pueblos se den cuenta de esto para poder liberarse de su opresión.

Hoy Harán su Marcha los Cañeros de Tucumán

Hoy harán su marcha los cañeros de Tucumán, en defensa de sus derechos y de su patria. La marcha será un acto de gran importancia, y será una oportunidad para que se expresen sus sentimientos y sus aspiraciones. Los cañeros de Tucumán consideran que es el único camino para la liberación de nuestro país.

Les Tiraron la Manta



EL GENTILE Y EL "MANTO" (del periódico "Esto es el mundo" de la ciudad de Buenos Aires)

Campaña del órgano comunista contra Estados Unidos y su política en Sudamérica.

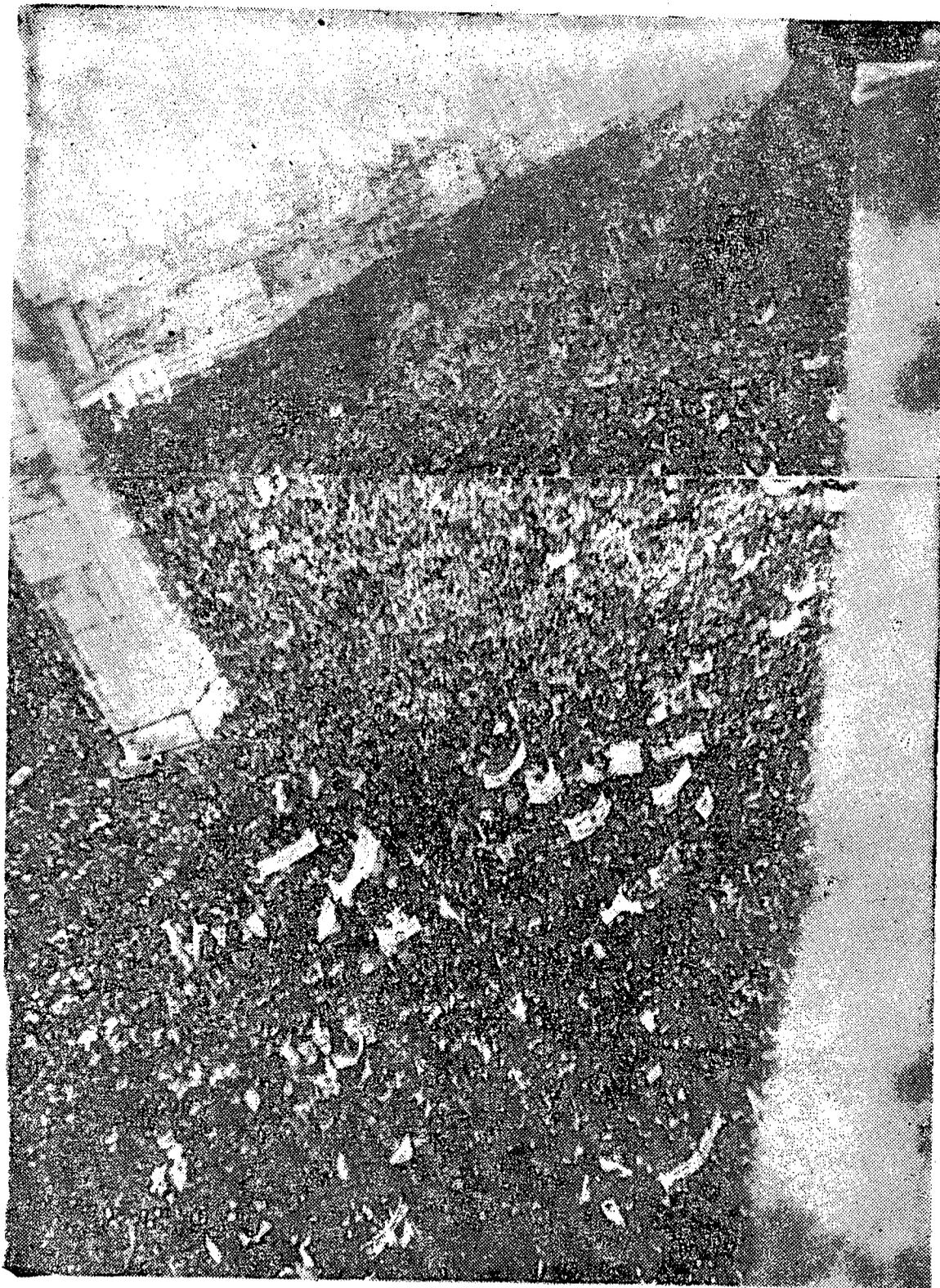
LUCHEMOS por mantener la *Argentina* **FUERA** de la **GUERRA** imperialista

El proletariado y las masas anti-nazis y anti-monopolistas deben realizar una gran movilización por asegurar una política de Paz y Neutralidad, contra los propósitos imperialistas que pretenden enrolarnos en su criminal guerra.

Defendamos la integridad territorial de la nación **NO** cediendo bases aero-navales al *imperialismo opresor*

Comité de la Capital del
Partido Comunista
Bs. As., Nvbre. 1940

Carátula del panfleto con que los líderes comunistas atacaron al imperialismo yanqui, justificando su posición neutralista:



El suceso que ilustra el grabado ocurrió el 12 de febrero de 1946, en la Plaza de la República, y sólo fué ignorado en sus verdaderas dimensiones, por la prensa que dirige el señor Braden y las agencias norteamericanas que colaboran con él en su desprestigio del país.

“Debe ser labor fundamental del futuro gobierno argentino —según entiendo—, propiciar una alta política de inteligencia con los Estados Unidos, estableciendo una fórmula equilibrada de simpatías e intereses entre los dos países, propendiendo a una efectiva comprensión mutua y disipando las reservas que actualmente traban un entendimiento verdadero. Debemos estimar al pueblo de los Estados Unidos en todo su valor, y debemos aspirar a que los Estados Unidos nos conozcan tal cual somos y no a través de prejuicios o deformaciones odiosas. Sepamos reconocer a los Estados Unidos con amor fraterno, y sepan ellos que aquí en el extremo sud del continente hay un pueblo de hombres libres, celoso de sus libertades y derechos, capacitado como pocos para cooperar en las tareas de la civilización americana. Y sepan ellos y nosotros, que no hay motivos reales que puedan distanciarnos en la consecución de nuestros destinos paralelos”.

Perón

